
3 1761 07032063 5





CONGRESO HISTÓRICO INTERNACIONAL

DE LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU ÉPOCA

(1807-1815)

celebrado en Zaragoza durante los días 14 al 20 de Octubre de 1908

TOMO III

PUBLICACIONES

DEL

CONGRESO HISTÓRICO INTERNACIONAL

DE LA

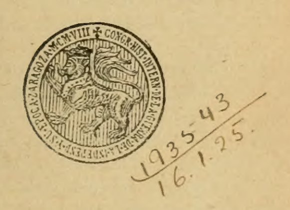
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU ÉPOCA

(1807-1815)

Celebrado en Zaragoza durante los días

14 á 20 de Octubre de 1908

TOMO III



ZARAGOZA

TIPOGRAFÍA DE A. URIARTE, PILAR, 1

—

1910



LE GOUVERNEUR FRANÇAIS DE FUENTÉS ET DE HUESCA

1812-1813

Beaucoup des soldats de Napoleón ont écrit, sur leurs campagnes, des «Souvenirs» personnels. Les plus modestes de ces écrivains de fortune ne sont généralement pas les moins intéressants.

Leur plume trace parfois des détails typiques que l'histoire recueille pour arriver peu à peu à établir la vérité. Parmi ceux dont je parle, voici un simple capitaine Marc Desbœufs, volontaire des armées françaises, qui, né en 1782, prés des Pyrénées, dans le Roussillon, fit les campagnes d' Italie, de Dalmatie, d' Autriche, et la guerre d' Espagne de 1810 à 1814.

Il tenait garnison dans l' Aragon, sous les ordres du Maréchal Suchet, fut gouverneur de villes Espagnoles aux environs de Saragosse,

et dans ce rôle difficile, délicat, périlleux, il offre le caractère très particulier d' avoir su se faire apprécier, aimer et regretter de ses administrés, parce qu'il se montra pour eux juste et loyal, sans trahir ses devoirs de soldat.

Après les éloges que l' on adresse au courage des héros sur le champ de bataille, il est agréable de souligner les bons procédés entre adversaires que les chances de la guerre obligent à vivre côte à côte le lendemain du combat.

C' est regarder sous un jour peut-être nouveau les relations Franco-Espagnoles pendant la guerre de l' indépendance. Mais le témoignage que je rapporte est absolument authentique, véridique. C' est un document original. J'en suis certain il n' est pas isolé; en cherchant bien on trouvera d' autres exemples tout à l' honneur de l' humanité militaire, car il s'établit entre tous ceux qui portent une épée une sorte de fraternité d' armes qui les fait s'estimer les uns les autres. Il est consolant de penser que jusque dans les jours les plus troublés la modération n' est pas une vertu inutile, ni la justice un inefficace procédé de gouvernement.

Je résumerai donc, dans les *Mémoires* de Desbœufs, les pages qui ont trait à son séjour dans l' Aragon, lui laissant le plus souvent la parole à lui-même.

I

Au printemps de 1811, le roi Joseph Bonaparte avait quitté Madrid, capitale sans royaume, au milieu de la plus grande détresse financière. Wellington, par son immobilité derrière les lignes de Torrès Vedras, avait forcé Masséna á la retraite hors du Portugal et pénétrait lui-même en Andalousie. En vain Victor assiégeait-il Cadix; dans tous les pays de montagnes—Asturies, Navarre, Galice—les guerillas bloquaient les routes et coupaient les communications de nos régiments dispersés. Seul, en Catalogne, Suchet maintenait le bonheur compromis de nos armes et, vainqueur à Tortose, menait maintenant le siége de Tarragone.

Le 81e régiment d'infanterie, auquel appartenait le lieutenant Desbœufs, reçut l'ordre de passer les Pyrénées et, pour ses débuts, assez mauvais présage, campa dans la plaine de Roncevaux. Il apportait du renfort au général Reille, commandant la province de Navarre et qui avait sur les bras les bandes insaisissables de Mina. Ce fut tout de suite embuscades, alertes, fusillades et carnages. Aux premiers prisonniers qu'il put faire, Desbœufs remarqua la cocarde qu'ils portaient sur laquelle étaient brodés ces mots: *Vivre et mourir pour Ferdinand VII.* C'était la moralité de la résistance et la prophétie de son acharnement. Aprés des marches et

des contre marches, bien des coups de fusil échangés et une existence de qui-vive perpétuels, le jeune officier Desbœufs sentit moins la gloire de posséder un beau cheval et de manœuvrer des canons; il ne se souciait pas, disait-il, de courir le risque d'être pendu ou décapité pour protéger des voitures contre les guerillas et de risquer sa tête pour sauver des caissons, il permuta avec un camarade et reprit sa place dans sa Compagnie (4e du 2e bataillon).

Pampelune était la ville de sa résidence, Pampelune la cité guerrière, religieuse et politique par ses remparts, sa cathédrale et sa *Casa municipal*, mais notre officier ne semble pas avoir beaucoup apprécié ces charmes ou ces souvenirs, pas même le plaisir de se promener dans les allées de la *Taconera*. De petites expéditions le conduisirent tantôt à Burgos, où il admira le tombeau que le général Thiebault venait de bâtir à la mémoire du Cid, tantôt à Saragosse, où il demeura frappé des ruines, vestiges des deux héroïques sièges, des maisons sans toiture et des édifices noircis par l'incendie.

Suchet, qui venait d'être nommé maréchal et allait devenir duc d'Albuféra, préparait la conquête du royaume de Valence; c'est à sa suite que le régiment de Desbœufs fut envoyé. Le maréchal, qui n'attendait que leur arrivée pour passer le Guadalaviar, investit immédiatement la ville de Valence—dans la nuit de

Noël 1811.—La belle conduite du 81e bravant sous les remparts obus et boulets, le fit mettre à l'ordre du jour de l'armée. Aprés un dur bombardement, le général espagnol Blake capitula Le désarmement réunit vingt mille fusils. Le nombre des prisonniers était considérable; parmi eux vingt généraux. A la brigade de Desbœufs fut confié le soin de conduire en France six mille prisonniers. Elle prit le chemin de la Catalogne et dès le premier soir le froid, la rareté des provisions, le désordre qui en résultait lui prouvèrent la difficulté de sa mission: à la faveur de l'obscurité, quinze cents prisonniers purent s'échapper.

Ce fut ainsi pendant toute la route, à travers des pays à moitié ruinés qui ne pouvaient procurer de subsistances suffisantes. La neige obstruait et retardait la marche et une ligne de cadavres marqua bientôt le passage de la colonne.

«C'étaient des malheureux prisonniers que la rigueur du temps et le défaut de nourritore faisaient tomber en faiblesse et qu'on fusillait, tant pour abréger leur agonie que pour empêcher les autres de simuler des défaillances.

»On voyait parfois trente ou quarante Espagnols à la file sans un seul Français pour les garder. La nuit vint; les prisonniers, n'ayant plus la force de se frayer un chemin à travers la neige, ne cherchèrent pas à s'échapper et chacun d'eux continua à marcher sur

les traces de l'homme qui le précédait. Le vent s'était calmé; un silence profond, resultat de l'inanition, fermait nos lèvres. Les prisonniers les plus robustes aidaient a marcher leurs camarades, et beaucoup de nos soldats donnaient le bras a d'autres Espagnols, car le malheur nous avait rapprochés. Au milieu de cette scène de désolation, je vis un soldat espagnol déployer tant d'energie en encourageant les autres que j'en conçus de l'estime pour lui; je le interrogeai, il n'avait pas mangé depuis deux jours, et quoique je n'eusse rien pris moi-même depuis mon maigre souper de la veille, je lui promis que si nous recevions du pain, je lui en garderais un morceau.

»Nous formames la haie et les prisonniers défilèrent, se soutenant a peine; je donnai une part de mon pain au soldat espagnol et j'offris l'autre part a un capitaine du régiment d'Avila, vieillard d'une figure respectable qui paraissait souffrir avec résignation; des larmes s'échappèrent de ses yeux, il saisit ma main qu'il voulut baiser; je la retirai aussi attendri que lui-même, et nous jetant dans les bras l'un de l'autre, nous nous serrâmes étroitement.»

La famine, c'est le mot, l'hiver, les attaques des bandes insurgées, la fatigue, tout rendit cette marche affreusement pénible. Quand elle prit fin, ce fut un long soupir de soulagement.

Desbœufs allait avoir une compensation personnelle: le général Paris, qui gouvernait l'Aragon, le nomma commandant de place de la petite ville de Fuentès sur l'Èbre, au sud-est

de Saragosse, en face des villages d'Osera et d'Aguilar.

Son premier soin fut de mettre en état de défense le vieux château et de placer partout des sentinelles. Mais il adopta d'autres moyens que la terreur pour obtenir l'obéissance des habitants, et comme ce procédé pacifique fut rarement employé pendant notre occupation de la péninsule, que à tout dire, il ne put être mis en pratique que trop rarement aussi, et qu'enfin il réussit à merveille lorsqu'on y eut recours loyalement, toutes ces considérations permettent d'en faire prudemment honneur à Desbœufs et de lui laisser le soin de nous l'exposer lui-même.

Il fit sa visite d'arrivée à toutes les notabilités du bourg, comme si les temps avaient été aux politesses, et elles la lui rendirent avec un empressement qui marquait leur satisfaction de sa déférence; il réprima les actes de déprédation de ses subordonnés, tint la main à la discipline des Espagnols, respecta leurs usages et honora leur religion, châtia les voleurs, distribua aux pauvres des secours, réunit les corrégidors des villages environnants pour assurer les rations de ses troupes et des propres habitants de Fuentès, ouvrit une souscription pour les malheureux sans ouvrage.

Il en eut sa récompense:

«La veille de ma fête, dit-il, les Corrégidors de

l'arrondissement m'envoyèrent des agneaux, des volailles. Les hommes à qui j'avais donné permission de port d'armes m'apportèrent du gibier; et un pêcheur que j'avais autorisé à tenir une petite barque sur l'Èbre me remit une corbeille remplie de beaux poissons. Les bourgeois de leur côté me firent cadeau de pâtisseries et de confitures.

»Le soir les jeunes gens plantèrent un mai devans ma porte et me donnèrent une Sérénade, tandis qu'une députation de mon détachement m'offrait un bouquet et m'adressait un compliment. Ces démonstrations se renouvelèrent avec le jour. Une partie de la population s'était rassemblée de bonne heure sous mes fenêtres et faisait retentir l'air des cris de: *«Viva el Señor Commandante!»* Plus tard les autorités, les prêtres et les bourgeois en habit de cérémonie vinrent me souhaiter la bonne fête. Je les invitai tous a dîner, et il en resta encore assez pour les pauvres à qui j'avais fait distribuer de l'argent. Mon détachement ne fut pas oublié; mais de crainte de quelque surprise, il ne se mit à table que le soir, lorsque la porte du Castillo fut fermée.»

Desbœufs eut une occasion solennelle de mettre en pratique ces procédés de prudente humanité. A son honneur il ne la laissa pas échapper. On avait choisi—ou pris au hasard—quatre cents moines de Valence pour en faire des otages qui seraient conduits en France; en cas d'évasion, les supérieurs et les plus âgés étaient réputés responsables et devaient être

fusillés à la place de ceux qui auraient échappé. Or, au passage du triste convoi à Fuentès, à l'appel de la halte, sept religieux manquérent. Desbœufs pensa que gagner du temps c'était apaiser l'affaire, qu'en renvoyant l'exécution jusqu'à l'arrivée dans Saragosse c'était l'empêcher, car le gouverneur aurait craint d'exciter la vengeance d'une grande ville et d'une population déjà bien animée; il ordonna donc une minutieuse perquisition qu'il savait à l'avance infructueuse, rassura les malheureux qui se croyaient déjà en marche pour le supplice et mérita leur bénédiction.

«Dans cette circonstance, je n'examinai pas si le maréchal pourrait s'offenser de ma conduite, ni s'ils avaient trempé les mains dans le sang français: ils étaient hommes, je ne considérai que leur malheur.»

Ces nobles sentiments augmentaient l' affection véritable des gens de Fuentès, aussi pleurérent-ils le départ—après une pétition inutile pour le garder—de leur «gouverneur», que le général Paris appelait á un poste supérieur et nommait (25 mai 1812) commandant de place de Huesca, la seconde ville de l'Aragon.

Je suis surpris que notre auteur, prolixe à l'habitude de rapprochements historiques, n'ait pas, à propos de son nouveau poste, noté dans ses *Souvenirs* la célèbre légende de la «cloche

du roi moine», la *Campana del Rey monje* [1]; il était sans doute plus versé dans l'antiquité classique que dans la littérature nationale de l'Espagne. Et, de fait, il n'a qu'un mot pour rappeler la gloire universitaire de Huesca, qui possédait avant la guerre deux mille étudiants ecclésiastiques et l'admirable maitre-autel de sa cathédrale, le chef-d'œuvre de Damian Forment, l'une des curiosités de l'Aragon, cette *Passion* d'albâtre que le vieil artiste acheva en 1533 [2].

Desbœufs était tout à la gloire de commander une véritable place forte, avec quarante gendarmes à cheval, cent fantassins et deux autres officiers sous ses ordres.

Son premier soin fut d'habiller «ses troupes», dont les vêtements, n'ayant jamais été renouvelés depuis leur entrée en Espagne, tombaient en guenilles. Il montra aux Espagnols sa condescendance habituelle, et sa justice à leur égard obtint un plein succés.

(1) Ramire II avait passé quarante ans dans le cloître, quand en 1134 sa naissance l'appela au trône d'Aragon. En querelle avec les seigneurs vassaux, il les convoqua isolément a son château d'Huesca, sous le prétexte de les consulter sur la fonte d'une cloche qui devait s'entendre dans tout le royaume En arrivant, chacun trouva le confesseur et le bourreau. Quinze têtes tombèrent successivement ainsi et à mesure qu'elles tombaient le bourreau les plaçait en rond sur le sol. Quand vint Ordas, le plus turbulent des seigneurs aragonais, il lui montra la clé de voûte de la salle, en lui disant que là serait suspendue sa tête en guise du battant de la cloche

Cette page tragique des chroniques d'Aragon a fourni l'occasion a Antonio Cánovas d'écrire un de ses premiers livres (en 1832): *La cloche de Huesca.*

(2) Antonio Ponz, *Viaje de España*, XV, 25.

Toutefois le temps des espérances pacifiques était passé. La lutte dans la péninsule devenait plus ardente, et à mesure que nous perdions du terrain les passions assoupies se réveillaient contre nous avec un acharnement qui nous faisait payer largement tout l' arriéré. Nos troupes s'affaiblissaient en des combats journaliers. La petite garnison d'Huesca fut diminuée à son tour et les quarante gendarmes se virent rappeler à Saragosse. Dès lors on demeura étroitement bloqué par Mina.

Cet été de 1812 se passa en alertes continuelles, il fallait courir dans la plaine pour protéger un convoi de blessés, accompagner un train de munitions, aller au-devant de quelque compagnie en détresse. Par réciprocité on pillait les villages espagnols, et les parts de prise étaient souvent importantes. Les appointements de Desbœufs se trouvaient assez considérables pour que ses arrières de solde s'élevassent à une douzaine de mille francs. En attendant que ses économies de sous-lieutenant le missent à même—comme dans la *Dame blanche*—d'acheter un «château», il recevait son brevet de lieutenant.

Pour lui permettre de donner à son second galon le baptême du feu, les Espagnols vinrent, comme à l'heure dite, l'attaquer dans la ville même. Le 27 novembre, c'était le jour de la foire, les guetteurs dans le clocher lui signalérent l'approche d'une troupe d'insurgés. Ils

n'étaient pas moins de dix huit cents. Tout le jour Desbœufs les harcela à travers les rues avec une poignée de cinquante à soixante hommes habilement dispersés et énergiquement conduits. Lui-même fit des prodiges et reçut trois blessures, heureusement légères. Le soir il se retrancha dans le Castillo, contre lequel Mina—car c'était lui en personne—entretint un feu très vif toute la nuit. Le lendemain, grâce à trois pièces de canon, la brèche devenait praticable. A la sommation, Desbœufs répondit qu'il ne se rendrait pas. Mina hésitait en face de cette énergie, lorsque trois cents hussards et un bataillon commandés par le colonel Colbert [1] arrivèrent à marche forcée et délogèrent les Espagnols.

L'action fut portée à l'ordre du jour de l'armée et relatée dans les journaux de l'époque. La croix paraissait la récompense naturelle de cette résistance, mais alors on ne la prodiguait pas et le pauvre Desbœufs dut se contenter d'une lettre flatteuse de son colonel. Il y gagna cependant, et il y fut plus tard fort sensible, d'être mentionné dans les *Mémoires* du maréchal Suchet [2], dans les *Victoires et conquêtes*, et d'avoir son nom brillamment inscrit sur les *Tables du temple de la Gloire* [3].

(1) Alphonse de Colbert, la troisième frère du général Auguste de Colbert, tué le 3 janvier 1809, au combat de Cacabellos, quand il poursuivait les Anglais de sir John Moore.

(2) T. II. p 270.

(3) P. 128.

Après cette attaque il y en eut d'autres, les prises d'armes devenaient même incessantes; Desbœufs prétendait faire face au péril par la crânerie et il affectait de se rendre officiellement à la cathédrale d'Huesca.

«Cette messe avait ses dangers et exigeait de grandes précautions. La moitié du détachement était dans l'église, les fusils chargés; vingt hommes gardaient la porte et le reste se tenait sous les armes au Castillo. Il était à craindre qu'il n'y eût des rebelles cachés dans la foule et que, secondés par ceux qui viendraient du dehors, il ne cherchassen à nous désarmer et à s'emparer ensuite du Castillo. Aussi, tandis que je montrais un visage tranquille, assis sur un banc près du maître-autel, j'avais toujours l'œil et l'oreille au guet. Il fallait, en effet, que les Espagnols eussent conçu une bien haute idée de notre bravoure, pour n'avoir pas osé tenter un pareil coup de main, et nous méritions peut-être d'être corrigés de l'amour-propre qui nous avait empêchés de renoncer plus tôt à ce simulacre de dévotion.»

Bientôt quatre mille fantassins et cinq cents cavaliers d'un lieutenant de Mina—ce dernier avait réuni une véritable armée de vingt mille hommes—vinrent, le 1er juillet 1813, envelopper Huesca. C'était la fin, il ne fallait plus songer qu'à s'enfuir en évitant les pertes, surtout-sans attendre un instant.

Il faut laisser la parole à Desbœufs qui nous

a conservé les détails de cette dramatique évasion:

«Un billet du général Pàris nous informait qu'il nous avait adressé trois fois l'ordre d'évacuer le Castillo, qu'il n'était plus temps de nous retirer sur Saragosse qu'il quittait lui-même, et qu'il nous laissait maîtres d'agir comme nous le jugerions à propos.

—Quel est votre avis? me demanda le commandant.

—De partir cette nuit même, lui répondis-je; je préfère mourir les armes à la main en rase campagne que de me rendre; examinons quelle est la meilleure direction à prende. Il ne nous reste d'autre parti que de gagner les Pyrénées en traversant une plaine de cinq lieues au milieu des cantonnement ennemis.

»Je laissai coucher les soldats, afin que les sentinelles placées autour de nous ne remarquassent aucun changement. A 10 heures, je réunis les sargents at je leur donnai mes ordres. Ils furent surpris d'apprendre que nous allions partir et nous diriger vers la France Depuis longtemps, ils ne savaient rien de ce qui se passait hors du Castillo. Je chargeai l'un d'eux de réunir les malades qui pourraient suivre et je prescrivis aux autres d'éveiller les soldats un à un, de mettre la main sur le bouche de ceux qui voudraient, parler, de leur faire chausser des espedrilles et de les ranger dans la cour après qui'ils auraient rempli leurs sacs de cartouches et de biscuit que les hommes de garde apporteraient du magasin. Je leur recommandai sortout de veiller à ce qu'on n'entendît pas le moindre bruit, précaution possible avec des soldats, qui

comme les miens, étaient accoutumés à des sorties de nuit. Lorsque le détachement fut rassemblé, je donnai l'ordre de garder le plus profond silence pendant la route et de se défendre seulement à la baïonnette, si l'on était attaqué. Nous laissâmes un soldat ivre et dix malades. Ceux-ci devaient fermer la porte après notre départ et je leur remis une lettre pour l'officier espagnol qui prendrait possession du Castillo, dans laquelle je l'invitais à les traiter avec humanité, ainsi que notre régiment avait agi envers les malades espagnols à Barbastro et autres lieux. Au moment de sortir, nous entendîmes une fusillade dans les environs. Le commandant se mit à la tête du détachement, je restai à la queue; on baissa le pont-levis de la porte de derrière et nous sortîmes.

»Le détachement marcha pendant une heure sur la route d'Ayerbé, puis, tournant tout à coup à droite, il se dirigea vers un village qu'il fallait absolument traverser pour prendre le chemin des montagnes. Je me portait en avant avec cinq ou six soldats. A l'entrée du village, un homme nous cria: «Qui vive?» lorsque nous n'étions plus qu'à deux pas de lui. Je le plaçai entre quatre soldats et je lui dis que s'il nous conduisait au sentier qui mène à Bribiesca en nous faisant éviter les cantonnements ennemis je lui donnais ma parole d'honneur qu'il s'en retournerait sain et sauf, mais qu'à la moindre trahison on lui passerait la baïonnette à travers le corps.

»Les traîneurs à qui je faisais jeter les sacs et même les fusils furent cause que je perdis la trace de la colonne. Nous pasions à travers champs, la nuit était

obscure; je n'entendais aucun bruit et courais au hasard, appelant à haute voix et frissonnant à l'idée que chacun de mes pas m'écartait peut-être de mes soldats et me conduisait à la mort. Quelque brave que l'on soit, on ne peut guère se défendre d'émotion en pareille circonstance. Enfin, je recontrai un traîneur qui n'était pas de ceux que j'avais laissés derrière moi; il me mit sur la voie du détachement, je courus à la tête et l'on fit halte pour rétablir l'ordre dans la marche.

»Au point du jour, nous sortions d'entre les arbres; la chaine des Pyrénées n'était plus qu'à une demi-lieue et je vis le sentier qui part d'un village situé sur une hauteur. J'ordonnai à deux sergents et à quarante soldats des moins fatigués de prendre les devants et de courir au village, afin d'empêcher les insurgés qui pouvaient s'y trouver de nous fermer le chemin. Je suivais ce mouvement les yeux tournés vers la hauteur dont l'occupation devait décider de notre sort, flottant entre la crainte et l'espérance jusqu'au moment où mes soldats furent maîtres du sentier. Arrivé moi-même sur la hauteur, je fis partir mon avant-garde et j'attendais quelques traînards, quand la cavalerie, arrivant au galop, les atteignit et les sabra. La plaine en ce moment était couverte de troupes dont les armes reluisaient aux premiers rayons du soleil. Nous enfilames le sentier et montames péniblement au sommet de la montagne. Ce lieu offre un petit lac où plusieurs sentiers aboutissent. Mes soldats, accablés de fatigue et pensant n'avoir plus rien à craindre, s'étaient jetés à terre et me conju-

raient de leur permetre de se reposer quelques instants. Comme je ne partageais pas leur sécurité et qu'à la guerre les moindres fautes ont quelquefois des conséquences funestes, j'envoyai les quarante premiers s'emparer d'une hauteur voisine et je forçai les autres á les suivre. A peine ce mouvement était-il exécuté, qu'environ deux cents insurgés parurent entre nous et l'endroit que nous venions de quitter. A la premiére décharge, ils me tuèrent deux hommes et en blessèrent sept. Je lassai filer le détachement et je ne gardai que quelques soldats pour contenir los Espagnols. Nous tiraillâmes, ils me tuèrent encore un homme et en blessèrent deux. Voyant que les dificultés du terrain ne leur permettaient pas de nous ocuper la retraite et qu'ils perdaient plus de monde que nous, ils s'en retournèrent après nous avoir suivis assez longtemps. Nous n'étions pas encore hors de danger; les insurgés qui avaient occupé Ayerbé le jour même pouvaient venir par la montagne et nous barrer lé passage; il fallait donc les prévenir à Bribiesca et mettre le Gallego entre eux et nous. Ce ne fut qu'á minuit, après avoir fait dix-huit lieues en vingt-cinq heures, que nous arrivâmes à ce village. Je m'établis à la tête du pont dont on arracha les planches, ne laissant qu'un passage pour les traîneurs.»

Ils poursuivirent leur route dans la gorge du Gallego, dont les flots écumeux roulent tantôt à découvert et tantôt cachés sous une voûte d'arbrisseaux. Le lendemain ils passérent au pied du pic du Midi et, laissant derrière eux

cette Espagne de malheur, allèrent coucher à Laruns. Ils y reçurent l'ordre de venir rejoindre le général Pàris qui n'avait pas encore passé les Pyrénées.

A leur arrivée à Jaca ils trouvèrent les soldats jouant dans les rues ou chantant dans les cabarets, les mains pleines d'argent, car les convois de bagages sortis de Saragosse et délaissés de l'armée avaient été saccagés en partie par les Espagnols, mais en partie aussi par les Français eux-mêmes quand ils virent dans le tumulte que les vainqueurs s'occupaient plus de piller que de combattre.

Une nouvelle attaque de Mina détermina la retraite, le bataillon napolitain fut culbuté et il fallut se replier par échelons.

«C'était la première fois depuis quatorze ans de guerres continuelles que la troupe dont je faisais partie reculait devant l'ennemi», remarqua mélancoliquement notre héros.

Cette fois il s'agissait, non plus de garder les positions conquises sur la terre étrangère, mais de défendre le sol natal. L'expérience du maréchal Soult paraissait seule capable de prendre la direction de l'armée. A Desbœufs fut confié le commandement d'un poste à Bidarray, sur la Nive, bien que des officiers plus anciens parussent prêts à marcher, mais le général Pàris avait dit: «C'est au tour de con-

fiance que j'envoie M. Desbœufs, non pas au tour de service.»

Il justifia cette faveur en tenant ferme, sous la pluie, sans pain, faisant sauter le pont qui les séparait des Espagnols et empêchant les tetes des colonnes ennemies de débusquer.

En ce mois de novembre 1813 il reçut successivement trois brevets de capitaine, signés de Soult, de Suchet et du ministre de la Guerre. Le fait indique l'estime que tous ses chefs faisaient de ses services et aussi manifeste l'extrême confusion militaire de ces jours troublés.

Au commencement de janvier 1814 le maréchal Soult vint passer en revue ces débris encore vigoureux des armées d'Espagne; les semaines suivantes la lutte continua sans arrêt, autour de Bayonne, à Saint-Palais, Navarrenx, sur les rives de la Bidassoa et du gave d'Oloron. Nos tirailleurs contre les Anglais, à Sauveterre, soutinrent un engagement opiniâtre, et l'on se replia pour prendre position sous les murs de Toulouse, où s'allait donner la derniére grande bataille de ces années terribles.

GEOFFROY DE GRANDMAISON.

Villel en la Guerra de la Independencia

POR

PEDRO BENITO GÓMEZ

(1808 á 1813)

PRÓLOGO

VILLEL EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

(1808 Á 1813)

Cediendo á los ruegos de mi estimado amigo, el infatigable y malogrado cronista de la provincia de Teruel, quien repetidas veces me había pedido algunos datos para su obra «La provincia de Teruel en la guerra de la Independencia», me decidí á revolver los archivos municipal, parroquial y del Santuario de la Fuensanta. Y no habiendo resultado inútiles mis investigaciones, me indicó el ilustrado profesor de Historia del Instituto provincial de Teruel D. Severiano Doporto, y corroboró don Domingo Gascón, la idea de escribir este modesto trabajo que emprendo gustoso sin pretensiones de ningún género, únicamente para poner en su lugar la verdad histórica y contribuir con mis escasas fuerzas á honrar la memoria de aquellos valientes guerrilleros y

soldados [1] que á las órdenes del intrépido Villacampa pelearon como buenos en esta comarca defendiendo la integridad de la Patria, cobarde y vilmente ultrajada por la ambición desmedida del tirano del siglo XIX.

Villel, que se honra desde los tiempos de la reconquista con el título de Villa, tuvo gran importancia ó intervención en cuantos hechos notables registra la Historia acaecidos en esta parte de la región aragonesa.

Situado en la margen derecha del Guadalaviar en los límites de los antiguos reinos de Aragón, Valencia y Castilla, á 15 kilómetros al Sur de la capital, está rodeado á una fortaleza que conserva en sus ruinas el carácter típico de las construcciones árabes, y en sus fundamentos se notan vestigios de indudable autenticidad romana, y aún me atrevería á asegurar que un espíritu investigador encontraría las huellas de más remotas contrucciones. Todo demuestra que esta Villa es una de las más antiguas del reino de Aragón; y esto explica en parte su importancia histórica [2].

Debiendo concretar este trabajo á la lucha épica que nuestra Patria sostuvo con el Capitán del siglo XIX, llamada con toda propiedad

(1) De Villel solamente, entre voluntarios y soldados, militaban á las ordenes de este caudillo mas de 60 hombres.

(2) Después de escrito este trabajo, en Abril de 1909, D. Juan Cabré, á quien he acompañado varias veces, ha descubierto en las inmediaciones de Villel un gran monumento arqueologico, en el que abundan numerosos grabados é inscripciones romanas, griegas y celtíberas.

Guerra de la Independencia, y á la parte notabilísima que esta Villa tomó en aquellos memorables acontecimientos, reseñaremos, aunque sea brevemente, el resultado de nuestras investigaciones, y por ellas podrá apreciarse la verdad de lo que llevamos indicado, esto es, que Villel enalteció su nombre en aquella gigantesca lucha y demostró con caracteres tan sangrientos como expresivos, su nunca desmentido patriotismo.

Villel 12 de Septiembre de 1908.

PEDRO-BENITO GÓMEZ Y GÓMEZ.

Año 1808

La noticia de los horrorosos y sangrientos sucesos acaecidos en las calles de Madrid en la memorable jornada del 2 de Mayo, llenó de indignación los pechos de los buenos españoles.

En Teruel como en las demás provincias de España, libres de la dominación francesa, á raíz del grito de independencia dado por la Capital, se formó una Junta de gobierno, con las personas más caracterizadas, para responder á aquel grito patriótico y tomar parte en la defensa de la Patria.

El Corregidor de Albarracín, con fecha ocho de Junio de este año, remitió un oficio á la Junta de gobierno y defensa de Teruel, participándole los rumores que allí llegaban de haber penetrado en la ciudad de Cuenca una columna francesa de 8.000 infantes y 2.000 caballos á las órdenes del mariscal Moncey.

El Corregidor de Teruel D. Antonio de Cuadros, sin pérdida de tiempo, convocó á los señores de la Junta de defensa, y en vista del anterior oficio, entre otras cosas, se acordó: 1.° Que las fuerzas organizadas en dicha ciudad salieran inmediatamenta á la sierra de Albarracín, al límite de la provincia de Cuenca, para observar los movimientos del enemigo. 2.° Dirigir á los Ayuntamientos de los pueblos

del partido una vereda ó circular dando conocimiento de los hechos apuntados y ordenando organicen compañías de soldados con las armas y elementos de guerra de que puedan disponer, y se dirijan inmediatamente al Royo del Cerezo á reunirse con las fuerzas salidas de Teruel.

Hé aquí copia literal de la indicada circular. (1)

«El Corregidor de Albarracín me havisa en »oficio de las ocho de la mañana de este día »que por varias personas que vienen de Cuen»ca se havia dado noticia que havian hoydo »publicar un vando en dicha ciudad entre ocho »y media de la mañana del says para q.e todos »sus vecinos tubiesen abiertas las Puertas de »sus casas á fin de dar alojamiento á seis mil »Franceses que havian de llegar aquella tarde, »y que se decía heran ocho mil de Infantería y »dos mil de Caballería; Esta noticia pareze se »confirma con lo q e acaban de dar un edecan »con el excelentísimo S.or Capitán G.ral del Rey»no en razón de ser cierto haver salido de Ma»drid una extensión de Franceses para tomar »el partido de Cuenca, y algunos otros jun»tos =A virtud de tales noticias la Junta de »Govierno de esta Ciudad ha dado las más ac»tivas disposiciones p.a adquirir los conoci»mientos necesarios del echo y de la dirección

(1) En la forma que está copiada en el libro de actas y veredas correspondiente al año 1808. Archivo municipal de Villel.

»q.e en su caso puedan tomar dchas. tropas »Francesas, y siendo precisas al propio tiempo »las puntualísimas providencias de precaución »y defensa ha acordado lo siguiente.—1.º In»mediata.te al recibo de esta disponga V.m Ar»mar todos los vecinos de hesse Pueblo así »solteros como casad.s capazes de tomar las »armas y hacer marchas.=2.º Que reconoci»das las Armas con las municiones q.e V.m »pueda recojer, divida dchos. vecinos en Com»pañías de á treinta Hombres nombrando un »comandante p.a cada una.=3.º Que todas estas »tropas luego que estén reunidas sin la menor »dilación tomen la ruta de dirección por la Sie»rra de Albarracín á las Casas del Roio del »Zerezo y altos q.e dominan las vegas de Sal»vacañete donde se reunirán con las tropas de »esta Ciudad que ia han salido y comanda »D.n Ambrosio Villaba Capitán de los Real.s »ejércitos y estarán á sus órdenes.=4.º Q.e sien»do la causa tan urgente procuren sacar las »Justi.as víveres de sus pueblos respectivos »p.a la manutención de sus tropas al menos »p.a dos ó tres días tomando de los caudales »pp.cos lo necesario con la devida cuenta y ra»zón.=Q.e avisen las Just.as sin dilación á la »Junta de las Compañías q.e salgan de cada »Pueblo como de cualquier nobedad q.e ocu»rra. Ultimamente la Junta de Govierno encar»ga á V.m estrecha y encarecidamente la ma»yor eficacia y brebedad en asunto de tanta

»importancia, y que tanto conduce á la defen-»sa de la Patria.—Dios gue. á V.ᵐ m.ˢ a.ˢ—Te-»ruel 8 de Junio de 1808, á las siete y media de »su tarde.—Nota.—La Justicia Inmediatamente »q.ᵉ reciba este pliego lo remitirá con propio »en dilig.ª al Pueblo Inmediato p.ʳ el Ordⁿ del »margen.—Antonio de Cuadros.—Por manda-»do de los S. S. de la Junta Jph. Igual.»

Esta circular fué recibida en Villel el día 9 de Junio, y el alcalde D. Juan Mínguez convocó acto seguido en las Casas Consistoriales al Ayuntamiento, Capítulo eclesiástico y principales vecinos.

Expuesto el motivo de la sesión y leída la mencionada vereda, después de una discusión animada y patriótica, se acordó: 1.º Alistar como soldados á todos los mozos desde la edad de 16 hasta los 40 años. 2.º Invitar á los vecinos que posean armas y municiones de guerra á que las presenten para armar á los defensores de la Patria.

Con tal entusiasmo y actividad se llevaron á cabo estos acuerdos, que el 12 de Junio se habían formado en Villel cuatro compañías: dos de 28 hombres cada una y otras dos de á 27; designando para comandante de la 1.ª á Joaquín Vicente, de la 2.ª á Manuel Vicente, de la 3.ª á Mariano Vicente y de la 4.ª á Miguel Trigo.

Armados con sesenta y seis escopetas que pudieron recogerse, los demás con chuzos y

palos, racionados para cuatro días á razón de una peseta por día é individuo, formados en la plaza Mayor, se despiden de sus padres, hermanos y convecinos al grito de ¡Viva España! ¡Guerra á los franceses!

Pónese al frente de los reclutas el señor Alcalde con la bandera de la Villa, dirigiéndose todos al santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta donde se coloca una estampa en seda con la imagen de dicha Señora en la bandera, aclamándola por Patrona. El Prior D. Miguel Garzarán, desde el púlpito, dirige una fervorosa súplica á la Madre de Dios pidiéndola proteja á aquellos improvisados guerreros que enfervorizados y fortalecidos con las palabras y bendición del ministro del Dios de las batallas, salen animados para defender valerosamente la honra de España y resueltos á disputar la victoria á los vencedores en Marengo, Ulma, Jena, Austerlitz, etc.

Terminada esta conmovedora escena se dirigen hacia la Sierra de Albarracín á reunirse con las tropas de Teruel acampadas en la Muela del Royo del Cerezo donde, el Alcalde de Villel hizo entrega formal de sus reclutas al Comandante de la división.

«D. Ambrosio Villava Capitán de infantería y »Comandante de la División de Teruel &. Cer»tifico: Que en el día catorce de los corrientes »el Alcalde la Villa de Villel del Partido de Te»ruel me presentó ciento y cuatro de los cuales

»he recibido ochenta i seis por ser útiles para »las armas, y desechados diez y ocho por inú-»tiles entregando al mismo tiempo sesenta y »seis escopetas. Y para que conste doy el pre-»sente que firmo en el campamento de la mue-»la del Cerezo 19 de Junio de 1808. -Ambrosio »Villava.» [1]

En igual forma que en Villel, con pequeñas variantes, se organizaron compañías en los demás pueblos del Partido, con tal entusiasmo, que el 20 de Junio había en el campamento de la Muela 5.000 hombres.

Desde el siglo XIII existe en el término de Villel, á dos kilómetros y medio de esta Villa, un celebrado Santuario bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al que concurren, además de éste, varios pueblos circunvecinos á implorar la protección del cielo cuando la Patria ó esta comarca se ven afligidos por alguna calamidad pública.

En 6 de Mayo de 1808, en atención á las gravísimas circunstancias porque atravesaba España, reanudó Villastar su rogativa interrumpida desde 1771, viniendo la mayor parte de sus habitantes á visitar á Ntra. Sra. de la Fuensanta descalzos y con velas encendidas.

Por iguales motivos y en la misma forma, la Villa de Villel subió por segunda vez en rogativa al Santuario tantas veces mencionado.

(1) Copia del original que existe en el libro de acuerdos del año 1808 del archivo municipal.

No satisfecha con esto la piedad de los hijos de esta Villa, el Ayuntamiento y Clero, á mediados de Junio, acordaron trasladar la imagen de la Virgen de la Fuensanta desde su Santuario á la iglesia parroquial para obsequiarla con diarios y solemnes cultos. A fin de que la asistencia de los pueblos inmediatos fuese mayor, se acordó efectuar dicho acto el 11 de Octubre, después de la recolección y siembra.

Verificóse la traslación el día designado en forma de rogativa con gran concurrencia de fieles, en su mayoría descalzos y con velas encendidas.

Después de dedicar á la Santísima Virgen en esta Parroquia un solemne novenario y otras manifestaciones de fe y de piedad, la Santa imagen fué devuelta á su Santuario con la concurrencia y solemnidad extraordinaria que en casos semejantes han hecho las Villas de Villel, Villastar, Cascante y los pueblos de Tramacastiel, Rubiales, El Campillo, Libros, Riodeva, Valacloche, Cubla y Aldehuela, que son, en las calamidades públicas, los que se unen siempre á Villel en animadas romerías para honrar á la Sma. Virgen de la Fuensanta.

Por esto se ve palpablemente que en esta comarca, como en todas las regiones de la Península, la fe es la que animó y *fortaleció el sagrado fuego de la independencia* en aquella titánica lucha.

Por espacio de un año, es decir, desde primero de Junio de 1808 hasta fines de Febrero de 1809, la guerra en Aragón estuvo concentrada en un sólo punto, en la inmortal y heróica Zaragoza.

De las más apartadas aldeas del reino de Aragón surgieron valientes soldados que marcharon presurosos á defender á la Ciudad invicta y á su excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

De Villel tenemos noticia que asistieron al primer sitio de Zaragoza y regresaron á sus casas, los soldados siguientes:

Antonio Monleón, Martín Gálvez Quílez, José Gálvez Quílez, Antonio Górriz, Manuel Calomarde, Miguel Pérez Caballero, Joaquín Pérez Pérez, Luis Lacasa, Manuel Díaz, Pedro López López, Manuel Calpe, Antonio Martínez, Mariano García, José López, Juan José Hinojosa, Jerónimo López, Ramón Luz, Juan Rodilla, Manuel Sánchez, Francisco Blesa Villarroya, Juan Martínez, Tadeo Gómez, Juan Trigo, Felipe Miguel, Martín Durbán, Manuel Casino Gómez, Diego Miguel Pérez, Antonio Soriano Casino, Pedro Miguel Casino, Manuel Miguel Casino, Ramón Gómez Alegre, Romualdo Blasco, Pedro Muñoz Calpe, Pedro Muñoz Guillén y Mariano Sánchez.

Además de otros varios sabemos con certeza que estuvieron en el segundo sitio de Zaragoza y regresaron á Villel los siguientes:

Ramón Marín, Victorio Culla, Antonio Iz-

quierdo, Mariano Vicente, Antonio Pardo, Tomás Pérez, Jorge Soriano, Juan García, Domingo Górriz, Juan Durbán, Vicente Repullés, José Martínez, Manuel Miguel Casino, Agustín Muñoz, Nicolás Gómez Clemente y Miguel Marqués.

Murieron en estos sitios.—Pedro Sánchez Blanque y José Romero.

Año 1809

La noticia de la capitulación de Zaragoza llegó á esta comarca á fines de Febrero.

En vista de ello, algunos vecinos de Teruel trasladaron sus mejores muebles á la Fuensanta, creyéndolos seguros por estar tan escondido el Santuario; pero vistos los desmanes cometidos por los franceses el 25 de Octubre de este año en el Santuario y pueblo de Orihuela del Tremedal, procuraron llevarlos á otra parte.

El Prior de la Fuensanta D. Miguel Garzarán, con muy buen acuerdo, al tener noticia de los sacrilegios y bárbaros atropellos perpetrados por los ejércitos franceses, trasladó á Riodeva y El Cuervo las mejores alhajas y libros, incluso el de las «Memorias del Santuario», escondiéndolos en sitio seguro.

Pocos días después de la acción de Orihuela pasó por el Santuario y Villel, en 1.° de No-

viembre, el regimiento de Soria con dirección á Manzanera, por donde se decía operaba el general Blake al frente de una columna numerosa de españoles.

Del 20 al 21 de Diciembre llegaron á Teruel por vez primera los franceses en número de tres á cuatro mil combatientes. Con este motivo fueron muchos los vecinos de dicha ciudad que abandonaron sus casas, refugiándose en Villel y su Santuario.

El 26 del mismo mes llegó á esta Villa una numerosa partida de franceses, que regresó á Teruel poco después del medio día.

El 29 volvieron por segunda vez, regresando á la capital más que á paso ligero, al tener noticia de que Villacampa venía á su encuentro. En efecto, poco después, á las once, penetraba en Villel la vanguardia de nuestros valientes guerrilleros A las doce del día llegó al Santuario D. Pedro Villacampa, acompañado de su estado mayor. Rogó al Prior descubriese la santa Imagen, oró unos momentos y marchó á Villel.

Los franceses, no creyéndose seguros en Teruel, abandonaron esta capital y marcharon el día 30 de Diciembre en dirección de Zaragoza.

El 31 del mismo mes pasó por el Santuario toda la división del general Villacampa, descansó en Villel tres días y después marchó á la ciudad de Teruel.

Año 1810

Desacordes casi siempre Napoleón y su hermano el rey José Bonaparte, también lo estaban acerca de las operaciones militares encomendadas al general Suchet en el antiguo reino de Aragón. Así, vemos, que apenas rendida la heróica Gerona en Diciembre de 1809 emulando las glorias de la inmortal Zaragoza, el Emperador ordenaba á su General apoderarse de las plazas de Lérida, Mequinenza y Tortosa, y el Rey intruso le reiteraba las órdenes para que marchase sobre Valencia.

Sabedor Suchet de las agitaciones violentas y graves discordias que reinaban en esta ciudad, y halagándole la idea de adquirir nombre y riquezas, optó por seguir los mandatos del rey José, dirigiendo sus miras contra la perla del Turia. Mientras disponía lo necesario para esta expedición, y á fin de tener libres las comunicaciones con Teruel, Daroca y Zaragoza, ordenó una batida contra la división de D. Pedro Villacampa, que apenas repuesto de la acción de Orihuela del Tremedal, se atrevió como hemos visto á fines del año anterior y principio de éste á desalojar de Villel y Teruel á los franceses que no aceptaron el combate.

En efecto, reforzados éstos, volvieron sobre Teruel en 10 de Febrero, y Villacampa se retiró á Villel, destinando el Santuario para hospital provisional y depósito de municiones.

El día 12 subió á la Fuensanta el General español á visitar los enfermos, entre los que se hallaba el oficial del regimiento provincial de Soria D. José Valentín de la Rica.

En esta ocasión demostró Villacampa su devoción á la Virgen María y afecto á dicho Santuario, regalando á Nuestra Señora de la Fuensanta un hermosísimo cirio, que el cabildo catedral de Teruel le presentó el día 2 en la fiesta de las candelas. Devoción y afecto que hizo ostensibles este valeroso caudillo visitando dicho Santuario siempre que su división estuvo en Villel ó en las inmediaciones de esta Villa.

Acción de Villel

Noticioso Villacampa de que el general Laval vendría en su persecución, resolvió esperarlo aquí, disponiendo al efecto una emboscada con tal arte, que de haber penetrado los franceses por el camino real como era de suponer, tratándose de un numeroso contingente de tropas regulares, sin duda alguna hubiera conseguido en este día uno de sus más brillantes triunfos.

Colocó al efecto un buen contingente de sus tropas de infantería en Villel y su castillo para oponer á los enemigos seria resistencia; en los altos del Cerroqueso, Olmeda, Verdinales, Sa-

magudo, etc., [1] algunas compañías; y en el Barranco de la Cueva, bien escondidos, unos 200 caballos. Una guerrilla, compuesta de infantería y caballería, estaba apostada en el camino de Teruel, próxima á Villastar.

Al amanecer del día 16 de Febrero un vivo tiroteo de nuestra guerrilla avanzada indicó al General español que se aproximaba el enemigo Según las órdenes recibidas nuestra avanzada fué retirándose poco á poco por el camino real atrayendo al francés hasta el Estrecho de Villel. [2] Ya habían penetrado en este punto parte de las fuerzas enemigas, cuando el general Laval recibió aviso de la celada que le habían preparado los españoles.

Ordena inmediatamente retroceder su vanguardia, mientras con su centro y retaguardia toma posiciones en los altos del Estrecho y Angosto, que están á la derecha del Turia, desbaratando por completo los planes de Villacampa, quien proyectaba una vez metido el enemigo en el valle frente á Villel, cortarle la retirada

(1) Montañas que circundan y dominan á Villel y su vega, hacia Teruel, formadas por las últimas estribaciones de las sierras de Albarracín y Jabalambre.

(2) En el camino que va de Teruel á Villel hoy carretera de primer orden de dicha ciudad á Tarancon, que costea la hermosa vega de este valle, se encuentra una estrecha garganta formada por altos peñascos que apenas permiten el paso del Guadalaviar, una acequia que riega la deliciosa y fértil vega de Villel, y la expresada carretera.
Esta garganta es conocida con el nombre de «Estrecho de Villel» que se prolonga un kilometro en direccion a la Villa en su parte más abrupta, y continúa después en forma menos angosta hasta la entrada de la poblacion, en donde se une con otro valle formado por la huerta y rambla de Chartera.

con los 200 caballos y lanzar sobre él las fuerzas que tenía apostadas en los altos que dominan el valle. Viendo nuestro General la maniobra del francés y comprendiendo que con sus bisoños soldados no podría resistir el ataque de fuerzas aguerridas, próximamente iguales en número y muy superiores en armamento y disciplina, y en posiciones ventajosas, ordenó que la caballería se retirase por la Fuensanta á Tramacastiel y El Cuervo, marchando por esta parte las fuerzas situadas á la derecha del río, y las de la izquierda por el antiguo camino de Ademuz. Las tropas fortificadas en el Cerroqueso, Villel y el castillo recibieron orden de resistir á fin de entretener al enemigo y dar tiempo á que las compañías situadas en las alturas puedan retirarse ordenadamente.

A las primeras descargas, parece ser que algunos oficiales inexpertos, cadetes recién llegados de la Academia, abandonaron sus puestos, dando lugar á que algunas compañías se retiraran con algún desorden.

Era un día de frío extraordinario, había algo de nieve y soplaba un viento norte muy fuerte, de tal manera que nuestros soldados se cegaban con el humo de sus propias armas cuando se detenían á hacer fuego al enemigo para contener su marcha. Como si esto no fuera bastante, también el Guadalaviar á causa de la nieve, llevaba un caudal de agua respetable, en el que se ahogaron algunos soldados, que

desviados de sus respectivos batallones, trataron de vadearlo; y otros, conseguido esto, perecieron de frío.

Nuestras bajas, en esta desgraciada acción, fueron: [1] Muertos, Vicente Sánchez, Ramón Pérez y Ramón Estornell, paisanos vecinos de Villel, un capitán, un alférez y 24 soldados; unos 30 heridos y muy pocos prisioneros.

Saqueo de Villel

Después de referir sucintamente algunos detalles de la acción del día 16 de Febrero, véase como describe el Prior de la Fuensanta en el folio 150 vuelto, tomo primero de las «Memorias del Santuario», este angustioso y terrible suceso.

«La mayor pérdida fué para el Pueblo. Por»que la Iglesia Parroquial fué saqueada, en tér»minos que dos días después para decir misa, »se llevó de este Santuario todo lo necesario.

(1) Después de las partidas de defuncion de los tres paisanos, está á continuacion la siguiente: «Dia diez y ocho de Febrero, diez y nueve y veinte del mismo de mil ochocientos y diez, yo el infrafirmado Regente la Parroql. de la Villa de Villel; di Eclesiástica sepultura en el cementerio de la misma á un Capitan, un Alferez y tres soldados, y en las orillas del rio del lugar avejo hasta el puente de las Viñuelas por los dos laos veinte y un soldao, que todos murieron eridos y aogaos en el día diez y seis de Febrero de dicho año en el ataque que sostuvieron contra los Franceses en la referida Villa, siendo mandaos por el Brigadier D. Pedro Villacampa comandante de las tropas españolas en el Reyno de Aragon. Se enterraron por amor de Dios, en cuya fe.= D. Blas Cebrian Regte.=»

»Plata nada quedó, sino la caja de los óleos, la lámpara, el relicario de Santa Otilia, otro del »Lignum Crucis, y un caliz que estaban escondidos fuera de la Iglesia. Además de robarla completamente, rompieron todas las puertas, almarios, y arcas; é inutilizaron azeyte y varios ornamentos de los pocos que dejaron. En »el Pueblo no quedó casa alguna, que no robaran á toda su satisfacción. En todas rompieron »la puerta principal, y todas las interiores que hallaron cerradas. Animales útiles no dejaron uno. Y solo se salvaron los que con anticipación se habían sacado al monte. En suma, solo quedo lo que no pudieron llevarse de granos. »y la ropa que cada uno había sacado fuera del »Pueblo; pues aun de la que llevaban puesta fueron despojados muchos de los que encontraron en el Pueblo ó fuera de él. Además atropellaron y maltrataron á quantos paysanos encontraron. Fuera del Pueblo robaron algunos equipajes de los vecinos que con el »tropel y confusión no pudieron alejarse más: y señaladamente por la parte de las Viñuelas por donde cargaron más, siguiendo á los fugitivos Españoles. Por este motivo ocuparon una gran parte de ganado de toda especie de la masada de Rueda, y algunos bueyes. Por fortuna entonces no llegaron á este Santuario».

Estos son sucintamente relatados los hechos cometidos en Villel el 16 de Febrero de 1810 por los valientes y heróicos soldados de Napoleón.

Fechorías salvajes más propias de los soldados de Atila que de los que enfáticamente se denominaban así propios portadores del progreso y de la libertad. ¡Qué sarcasmo!

Mas no se contentaron con lo dicho anteriormente; sino que en los días sucesivos bajaron de Teruel varias partidas de franceses para llevarse unas 3.000 fanegas de trigo además del maíz, cebada y avena que en el castillo de Villel tenía la encomienda de San Juan de Jerusalen, arrebatando á esta Villa desdichada hasta el último recurso, pues en los casos de extrema necesidad y años de escasez el granero de el Comendador era el paño de lágrimas de los necesitados.

El 17 por la mañana marchó Laval hacia Gea donde pernoctó, y el 18 se presentó delante de Albarracín que tomó después de alguna resistencia que le opuso el paisanaje ayudado por un batallón del regimiento de Soria que había mandado Villacampa para defensa de la antigua *Segóbriga,* que como es de suponer fué también saqueada é incendiada por los vándalos del siglo XIX.

Dió Suchet más importancia de la que en realidad tenían la acción de Villel y ocupación de Teruel y Albarracín; y creyendo deshecho y alejado á Villacampa, reunió sus tropas y marchó en dirección de Valencia con ánimo de sitiarla y rendirla.

Irritados los ánimos de los turolenses con los

desmanes cometidos en Orihuela y su Santuario del Tremedal por las hordas francesas, acabaron por exacerbarse al tener noticia de los atropellos y asesinatos perpetrados en Villel y Albarracín.

Como quiera que la división del general Villacampa la constituían en gran parte voluntarios y soldados de esta comarca, quienes participaban de los mismos sentimientos que los paisanos, y por tanto ardían en deseos de venganza, queriendo aprovechar nuestro hábil Caudillo estas buenas disposiciones de su gente y la ausencia del grueso del ejército francés, emprendió con su actividad característica una serie de marchas y contra-marchas que le dieron gran celebridad; pues cuando se le consideraba maltrecho é internado en la serranía de Cuenca cayó de improviso sobre Teruel en la mañana del 8 de Marzo, obligando á los franceses que la guarnecían á encerrarse en el Seminario, transformado por ellos en fortaleza, con pérdida de 60 hombres.

Por nuestra parte perdimos un muerto y 10 soldados de Cariñena, que con arrojo increíble penetraron en el Seminario detrás de los fugitivos franceses, quedando prisioneros de éstos.

En el mismo día Villacampa, dejando en Teruel algunas de sus tropas, marchó á Caudé con las restantes al saber que en dicha dirección se aproximaba un convoy custodiado por

300 enemigos, á quienes embistió cerca de este pueblo.

Los franceses, batiéndose en retirada, se fortificaron en la venta de Malamadera; pero ante la superioridad numérica y el arrojo de los nuestros tuvieron que sucumbir y rendirse á discreción, cayendo en poder de Villacampa unos 200 prisioneros, además de 50 hombres entre muertos y heridos, dos cañones de montaña y ocho carros de víveres y municiones. Nuestras pérdidas en este combate fueron 8 muertos y unos 30 heridos.

El día 9 volvió á Teruel, y viendo la imposibilidad de someter á los que se habían fortificado en el Seminario, por carecer de artillería de sitio, dejó en observación del enemigo al regimiento de la Princesa, y con el resto de su división salió en dirección de Barracas. El día 11 acometió á un destacamento enemigo en el Puerto de Albentosa, con tal denuedo y bizarría que á las pocas horas el francés huyó, dejando en poder de los nuestros 170 prisioneros y tres cañones, con escasa pérdida de nuestra parte.

Estos prisioneros dice el Prior Garzarán en «las Memorias del Santuario» «pasaron des»armados por la Fuen-Santa y fueron los pri»meros franceses que se vieron en él. ¡Ojalá »hubieran sido los últimos!»

Sospechando Villacampa que en cuanto Suchet tuviera noticia de estos desastres manda-

ría en su persecución fuerzas superiores, para evitar este encuentro se internó en las sierras de Albarracín y Cuenca con sus tropas, bien provistas en esta ocasión con el rico botín ganado á los franceses y unos 400 prisioneros.

Sabedor Suchet de estos sucesos, y viendo que la empresa de tomar á Valencia no era tan sencilla como él creía y según la pintaba José Bonaparte; pues la revolución prometida por los afrancesados no estallaba dentro de la Ciudad, sino que por el contrario, ante el peligro común cesaron las discordias, y los diferentes bandos se unieron y aprestaron á la defensa; y que en los pueblos del reino de Valencia el paisanaje andaba muy soliviantado formando partidas, optó por levantar el sitio en la noche del 10 de Marzo y volverse presto por la vía de Aragón.

Las sospechas de Villacampa se realizaron muy pronto. Algunos días después de su paso por esta Villa llegó en su busca, en 16 de Marzo, una fuerte división de franceses que pernoctó en Villel. A la mañana siguiente, por las Viñuelas y Serretilla, marchó á Tramacastiel y Ademuz. Al siguiente día 18, se dividió en dos columnas, regresando la primera por Tramacastiel, y la segunda por el camino real siguiendo el cauce del río á reunirse ambas en Villel.

Saqueo del Santuario

Nadie mejor que el Prior Garzarán, testigo ocular y paciente, podrá informarnos de los hechos vandálicos ejecutados por LOS MALHECHORES DE LA SANTA LIBERTAD en esta casa, en la tarde y noche del 18 de Marzo de 1810.

En el tomo I, folio 151 de las «Memorias del Santuario», dice de esta manera:

«Siendo pues como las cinco de la tarde del »18 de Marzo principió á verse la tropa france»sa. Los primeros que venían llamaron á la »puerta de la casa, y bajando el mismo Prior á »abrirles subieron como unos ocho ó diez por »entonces, después algunos otros más. Estos »ya despojaron al Prior de la venera, y de »cuanto llevaba en los bolsillos, y en lo inte»rior de la casa se llevaron pan y algo de ropa »blanca, con toda la que había en dos arcas »propias de la Hermana del Prior.=El temor »sin duda á los Jefes que venían detrás los con»tuvo. Los que cerraban la retaguardia entra»ron por el corral, y se llevaron todas las ga»llinas que pasaban de cuarenta, y en la Iglesia »quebraron el candado conque se cierra el »rejado, y se llevaron el cáliz antiguo de plata, »la alba y los manteles del altar que eran de »muselina, con toda la cera que habría cerca »de una arroba. Rompieron también la puerte»cilla del tabernáculo, que por olvido estaba

»cerrada y todos los almarios pequeños de la »sacristía que también estaban cerrados. =Co»mo se marcharon todos luego á Villel se que»dó esto tranquilo, aunque bastante despojado, »y se creyó que no volverían. Pero á las ocho »de la noche poco más ó menos vino un en»jambre de ellos, algunos con fusiles y casi »todos con sables. La entrada fué suave; pero »luego comenzaron á discurrir por toda la casa »sin dejar rincón que no registraran. Rompie»ron puertas, almarios, arcas y cuanto halla»ron cerrado. =Desquiciaron los calajes de los »ornamentos y la puerta de la tribuna. Quebra»ron vidrios, bajilla y quanto encontraron. Y »furiosos porque cada uno no llevaba el dinero »que quería, reconocieron á quantos había en »el Santuario, que eran quatro hombres, seis »mugeres y el Prior. A este lo hicieron des»abrochar hasta seis veces. Y á todos los apa»learon con los sables, fusiles y palos que »traian. El Prior en el quarto de su habitación »creyó ser aquel el último día de su vida, por»que habiendo hallado una escopeta que con»servaba para su resguardo y una porción de »pólvora que tenía para barrenos, el que hacía »de Jefe le amenazó con llevarlo al General; y »después vendiéndole favor, le dijo, le libraría »por dos onzas. No era tanto el dinero que el »Prior tenía; sin embargo se lo ofreció gustoso »por quitárselo delante, y porque así se mar»charan todos. Subió con él al quarto de su

»habitación, desde el zaguán donde lo había »hecho bajar á pretexto de llevarlo preso á Vi»llel; y viendo quebrantada la puerta del al»mario donde tenía el dinero, quedó turbado; »pero animándose le dijo: aquí tenía el dinero, »tus compañeros lo han llevado, yo no puedo »más. Furioso entonces, viéndose defraudado »levantó el sable, y el Prior se arrodilló para »aplacarle ó recibir el golpe. Pasó esto sin no»tarlo alguno de los demás. Y Dios quiso que »sólo fuera amenaza. Entonces con desprecio, »le dijo, vamos al General. Fuese con el Prior »otra vez, y llegados al zaguán le pidió la llave »de la Iglesia: díjole el Prior, yo iré contigo y »te abriré: á que contestó el francés, no, tu »marcha á la cocina.»

A continuación hace un extenso inventario de los objetos robados, que puede reducirse á que desmantelaron por completo este Santuario. Alhajas, comestibles, ropa de todas clases, en fin; ni en la Iglesia ni en la casa dejaron cosa de algún valor.

A continuación dice lo siguiente:

«A principios de Abril se marcharon los »Franceses de Teruel [1] y se quedó esto más »tranquilo; aunque también incomodaban algo »los españoles, que ó por falta de disciplina »militar, ó por no ir tan socorridos como de»bían ó querían, unas veces con ruegos im-

(1) Que ocupo inmediatamente la division del general Villacampa.

»portunos, otras con amenazas compelían á »que se les diera lo que pedían. También se »sufrió mucho de los desertores y dispersos »que por huír de los pueblos se refugiaban en »las casas de campo, y por tanto en esta.»

En 12 de Abril de 1810 se alistaron en Villel 61 mozos que fueron conducidos á Teruel por orden superior. De éstos regresaron algunos á sus casas por ser inútiles para el servicio de las armas.

En 28 de Mayo subió á la Fuensanta en rogativa la villa de Villel, según costumbre, aunque con mucho temor, porque se sabía que una fuerte columna de franceses andaba por la sierra de Albarracín en busca de Villacampa, que los había incomodado mucho en el Puerto del Frasno el día 13 del mismo mes.

Suchet, después de su desgraciada expedición al reino de Valencia, emprendió sucesivamente y con gran empeño, según las órdenes terminantes del Emperador, los sitios de Lérida, Mequinenza y Tortosa, concentrando en Cataluña para este objeto la mayor parte de las fuerzas del tercer cuerpo del ejército francés, porque los somatenes y cuerpos francos de aquella región, dirigidos por jefes tan expertos y valientes como D. Enrique O'Donell, el marqués de Campoverde, D. Juan Caro, Sarsfiel, Eroles, Milans, Robira, Porta y otros tenían bloqueados en las plazas fuertes, y en continuo sobresalto a nuestros enemigos.

Esta concentración de los franceses del tercer cuerpo de ejército, dió á Villacampa algún respiro para instruír y organizar su división, y atreverse después á mayores correrías y empresas, llegando hasta Cariñena y La Almunia, dando á los enemigos serios disgustos el 13 de Mayo en el puerto del Frasno, el 11 de Junio en Daroca, el 16 del mismo mes en Cariñena y otros de menos importancia.

Irritado Suchet con la movilidad y arrojo de nuestro intrépido guerrillero, destacó del sitio de Tortosa al general Klopicki con unos 8.000 infantes y 400 jinetes, con la misión especial de perseguir y aniquilar al audaz general don Pedro Villacampa.

El 30 de Octubre por la tarde bajó á Villel el Ilmo. Sr. D. Blas Joaquín Alvarez de Palma, Obispo de la Diócesis, huyendo de los franceses que, mandados por Klopicki, penetraron en Teruel en la tarde del mismo día 30.

Ante tal número de enemigos, los nuestros, mandados entonces por el mariscal de campo D. José María Carvajal comandante general de las fuerzas españolas del reino de Aragón, abandonaron la ciudad; pero perseguidos de cerca por los franceses y alcanzados entre Albentosa y Barracas tuvieron que abandonar la artillería, que cayó en poder del enemigo, en el mismo lugar en que poco antes los nuestros habían conseguido una brillante victoria.

Villacampa reunió su gente y emprendió la

marcha hacia Villel para enmarañarse en las sierras de Albarracín y Cuenca según acostumbraba siempre que se veía acosado por fuerzas superiores. Klopicki sin embargo, no abandonó su principal objetivo, y siguiendo á los nuestros llegó á Teruel el 10 de Noviembre por la tarde. Hacia las once de la noche del mismo día llegó á esta Villa la división del general D. Pedro Villacampa, formada por unos 3.000 hombres, haciendo aquí alto para descansar, exceptuando el batallón de voluntarios de Cariñena y el provincial de Soria, que recibieron la orden de acampar en la rambla del Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, llegando á este punto á las doce de la noche próximamente.

Acción de la Fuensanta

Noticioso nuestro General de que presto vendría el enemigo en su persecución determinó esperarle y hacerle frente, fortificándose en las montañas próximas á Villel y su Santuario.

El día 11 subió á reconocer y estudiar las montañas de la Fuensanta porque recibió la orden de combatir al enemigo, que saldría de Teruel el día 12 á perseguirle.

Como el audaz Villacampa no tenía pretensiones de derrotar con sus elementos á un enemigo aguerrido y numeroso, distribuyó sus batallones en diferentes alturas, de manera que

no pudiera operar la numerosa caballería de los franceses, y teniendo la retirada segura pudiera hacer daño al enemigo exponiendo lo menos posible á sus guerrilleros y soldados.

El batallón de voluntarios de Cariñena que formaba el ala izquierda de nuestro ejército, cuyo flanco terminaba en el *Estrecho de la Virgen* coronaba los peñascos que hay detrás de la huerta y casa del Santuario. El regimiento de Soria formaba el centro en la misma montaña de la Aparición por la parte de la Solana denominada *Quemao ó Colás,* y el regimiento de la Princesa formaba nuestra derecha. En lo más alto quedaban de reserva, en segunda línea, los voluntarios de Molina y el batallón de cazadores de Palafox.

A las cuatro de la mañana del día 12 de Noviembre ya estaban nuestros soldados en sus respectivas posiciones coronando las alturas de la montaña de la Aparición. Hacia las nueve una guerrilla enemiga apareció por el *Alto de los Pinos* y poco después el grueso del ejército francés por el camino real de Teruel.

El general Klopicki ya fuese por querer cortar la retirada de los españoles hacia la sierra de Albarracín ó porque éstos llamaran su atención por aquella parte, dirigió sus huestes hacia el Santuario de la Fuensanta. En la llanura denominada *El Plano*, frente á nuestras posiciones, formó su ejército en línea de batalla, colocando su numerosa caballería á la derecha

detrás de las tapias y paredes de las viñas para resguardarla de los fuegos de nuestra infantería. Para cerciorarse de las posiciones y extensión de nuestra primera línea ordenó á un oficial de estado mayor que recorriese nuestro frente, orden que ejecutó con la velocidad del rayo y con asombrosa fortuna, porque salió ileso de los innumerables disparos que le hicieron nuestras avanzadas. A las diez empezó la lucha, atacando dos respetables columnas las dos alas de nuestro ejército, que las rechazó con valentía. La columna de la izquierda recibió orden de reforzar á la derecha. Reunidas ambas, acometieron con denuedo por el *Quemao é Colás* y *Cerrada de la Virgen* á nuestra izquierda. Los voluntarios de Cariñena, que en número de 400 defendían aquella posición, los rechazaron otra vez. Nuestros heróicos soldados querían volver por su honra, algo empañada el 16 de Febrero en el combate de Villel. No parecían los mismos que unos meses antes, á dos kilómetros del actual campo de batalla, huyeron con algún desorden ante menor número de enemigos. Hoy 400 de aquellos fugitivos rechazan vigorosamente y deshacen á varios batallones aguerridos y veteranos vencedores de todos los ejércitos de la Europa coaligada. Reforzados de nuevo los franceses acometen con gran vigor por tercera vez. Los nuestros, con serenidad increíble, esperan se aproxime el enemigo. A la orden de fuego del

bizarro coronel D. Ramón Gayán, hacen descargas cerradas y acometen con tal denuedo, que deshecho el francés huye á la desbandada hacia el llano á apoyarse en la reserva.

Viendo el general Klopicki el considerable número de bajas que le hace aquel puñado de valientes, se decide á dar una embestida general y decisiva. Concentra al efecto en el *Plano* ante el Estrecho de la Fuensanta todo su ejército y dispone que dos columnas avancen de frente, por donde anteriormente habían sido rechazados, mientras otra columna toma posiciones á la derecha en la montaña que hay detrás del templo, no ocupada por nuestros soldados, y otra tercera penetra por el Estrecho rambla arriba intentando cortar á los nuestros por retaguardia, subiendo por la senda que existe en la ombría de la Aparición.

Viendo esta maniobra del enemigo, el mariscal Villacampa ordena la retirada de los nuestros, y todavía el valiente coronel Gayán se sostiene en su puesto hasta gastar el último cartucho. Después se retira ordenadamente cubierto por el provincial de Soria á Tramacastiel y El Cuervo, y los demás españoles según las posiciones que ocupaban, á Riodeva y Libros.

Saqueo de Tramacastiel

Los franceses fueron siguiendo á los valientes de Cariñena y Soria hasta el pueblo de Tramacastiel.

Allí como las hordas de Atila, olvidaron que eran soldados para dedicarse al lucrativo oficio de bandoleros atropellando y robando á estos pacíficos vecinos. Hasta tal extremo llevaron el pillaje que, no respetando edad ni condición despojaron al señor Cura párroco de la ropa que llevaba puesta, haciendo la misma operación con otros varios vecinos de este pueblo.

Pero volvamos al Santuario de la Fuensanta.

El Prior, bien escarmentado con las visitas que en la tarde y noche del 18 de Marzo le hicieron los soldados de Napoleón, aterrado ante el temor de sufrir la tercera, al ver los preparativos del combate del 12 de Noviembre pidió permiso al coronel Gayán para ausentarse del Santuario, y no solo lo consiguió, sino que para mayor seguridad le mandó una escolta que le acompañase hasta el monte denominado el «Calarizo», donde encontró al anciano párroco de Villel y una compañía de soldados españoles. También llevó consigo la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta

Desde la cúspide del Calarizo, que domina una gran extensión de terreno, dice el Prior que presenciaron el combate observando todos los movimientos de ambos ejércitos.

Desde dicha altura, imitando á Moisés el Prior y el señor Cura, elevaban al cielo sus fervorosas plegarias para que el Dios de los ejércitos concediera la victoria á nuestros heróicos soldados.

Inmensa fué la pena de estos santos varones al observar la retirada de los españoles, creyendo y no sin motivo, que el Santuario correría la misma suerte que el del Tremedal en Orihuela, en ocasión semejante, aunque ahora habían sido más castigados.

Al abandonar esta altura la citada compañía española, aconsejaron sus oficiales á los señores Cura y Prior buscasen sitio más seguro, pues era más que probable subiera por allí algún destacamento enemigo.

Las bajas de los nuestros según apunta el Prior Garzarán, testigo presencial de estos sucesos, fueron unos 30 heridos y 24 muertos, entre éstos el capitán D. Claudio Frasno, cuñado del coronel Sr. Gayán.

Los franceses, según el mismo Prior, entre muertos y heridos tuvieron en esta ocasión unas 800 bajas. Vecinos de Villel aseguraban haber visto llevar algunos cientos de heridos franceses al hospital de Teruel, entre ellos varios oficiales, de los que murieron dos á consecuencia de las heridas recibidas en el combate del día 12.

Cadáveres de los enemigos se encontraron algunos por montes y barrancos, además de

los que por no poder enterrar quemaron aquella misma noche los franceses donde más rudo había sido el combate.

Que fueron grandes las pérdidas del enemigo lo prueba el hecho de que Klopicki, en vez de perseguir su objetivo, cual era destruir al audaz Villacampa, le deja reunir sus huestes tranquilamente en las inmediaciones de El Cuervo, volviéndose él á Teruel humillado, maldiciendo de esta Villa y del sagaz caudillo español.

Esta acción de la Fuensanta la confunden muchos historiadores con la de Villel del 16 de Febrero, considerándola por tanto como un descalabro de los nuestros.

Nada de extraño tiene esta lamentable equivocación al relatar los hechos de aquella gloriosa epopeya, ya porque se peleaba á un mismo tiempo y de la misma manera en todas las provincias de España, ya también porque los historiadores se han ocupado principalmente de los movimientos y batallas de los grandes ejércitos, dedicando escasa atención á estos combates secundarios, tomando los datos del primer historiador que se ocupó de ellos, sin cuidarse de comprobarlos ó rectificarlos.

Lo que sí tiene de extraño y nos importa consignar es, que este segundo combate, considerado por algunos como un desastre para nuestras armas, fué según se deduce de los datos transcritos una verdadera y brillante victoria. ¿Qué otra cosa sinó es causar á un enemigo

numeroso 800 bajas, con escasa pérdida de nuestra parte, é impedirle conseguir su objetivo obligándole á retroceder y ampararse en lugar seguro antes que nuestra división se uniera á la que mandaba D. José María Carvajal, como sucedió poco despúes?

Pues todo esto consiguieron las tropas de Villacampa contra las más numerosas y aguerridas de Klopicki, que cumplió bastante mal el propósito y mandato del general Suchet, que no esperaba si no el exterminio total del valeroso y sagaz cuanto porfiado caudillo D. Pedro Villacampa.

Segundo saqueo de Villel y del Santuario

Nuestros lectores ya tienen noticia, aunque muy sucinta, de los hechos vandálicos perpetrados en 16 de Febrero y 18 de Marzo en Villel y su Santuario respectivamente, y esto nos ahorra repetir con iguales ó parecidas frases lo acaecido el 12 y 13 de Noviembre en esta desdichada Villa. Diremos únicamente que en esta ocasión agotaron lo poco que habían dejado la vez primera, sumiendo á estos habitantes en la mayor miseria; puesto que en vez de leña, y para que el despojo fuera total, quemaron mesas, sillas, puertas, camas y cuantos muebles de madera pudieron encontrar.

En el Santuario, dice el Prior Garzarán, que además de romper las puertas del templo y de la casa, robaron todo lo que para ellos pudiera tener alguna utilidad. Comestibles y ropa de todas clases fué objeto de su insaciable codicia. Manteles, sábanas, camisas y demás prendas de ropa blanca de lienzo é hilo, no dejaron absolutamente nada, atribuyéndolo á que debieron emplearlas en vendajes para curar á los numerosos heridos que tuvieron en esta acción.

A milagro y no pequeño, atribuye el señor Garzarán el que los franceses no entregaran á las llamas el Santuario, máxime habiendo sido tan duramente castigados y existiendo en el salón muchos haces de cáñamo que los oficiales de Soria y Cariñena, á falta de cama, habían extendido para descansar con relativa comodidad en las noches del 10 y 11 de Noviembre.

El 18 de este mes se encontraba aquí de nuevo D. Pedro Villacampa con toda su división, y el 19 concurrieron también la de Carvajal y D. Francisco Marcó con el batallón de los Numantinos, que pasó por el Santuario, reuniéndose en Villel con este motivo, tres mariscales de campo, á saber: D. José María Carvajal, que era el más antiguo. D. Pedro Villacampa y D. Francisco Marcó de Pont, un brigadier y varios coroneles.

El día 20 en el *Plano* próximo á la Fuensanta pasó revista á todas las fuerzas el Comandante

general de Aragón Sr. Carvajal, felicitando á los voluntarios de Cariñena por su buen comportamiento en el combate del día 12.

El día 21 se verificó en la Parroquia el sepelio del capitán de Cariñena D. Claudio Frasno, muerto en el combate del día 12, y á continuación se hicieron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de éste y demás soldados españoles muertos en la acción de la Fuensanta.

Misa en acción de gracias

Dice el Prior Garzarán en las «Memorias del Santuario» tantas veces citadas, tomo I, folio 153 vuelto: «En veintiuno de Noviembre, »habiendo precedido aviso el día anterior, vino »á este Santuario el Mariscal de Campo D. Pedro »Villacampa á dar gracias á Nuestra Señora »por la conservación de la División de su man»do en el ataque del día doce. El Prior celebró »la misa á intención de dicho Señor; y durante »la misa tañó toda la música de los batallones »varias sonatas serias. Dió al Prior por la misa »quarenta reales; al Santuario ochenta; y á los »músicos ciento sesenta».

En 23 de Noviembre marchó de Villel todo el ejército reunido, en dirección de Jabaloyas, pueblo de la sierra de Albarracín.

Klopicki volvióse á Cataluña, sin más ventajas que la captura de nuestra artillería cerca

de Barracas, bien compensada por cierto, con el descalabro sufrido en las alturas de la Fuensanta de Villel.

Año 1811

Rendida la plaza de Tortosa á primeros de este año, quiso Suchet, siguiendo en todo las órdenes del Emperador, apoderarse de Tarragona, única plaza fuerte que nos quedaba libre de enemigos en el principado de Cataluña.

Mientras se disponía á esta empresa mandó de nuevo dos fuertes columnas en combinación, dirigidas por los generales París y Abbé contra las guerrillas de esta parte del Ebro, especialmente contra D. Pedro Villacampa, que con osadía increíble llegaba hasta las puertas de Zaragoza, y contra D Juan Martín (el Empecinado) célebre guerrillero que operaba en la provincia de Guadalajara especialmente, consiguiendo grandes triunfos contra nuestros enemigos, haciendo también solo ó combinado con Villacampa y otros guerrilleros, notables excursiones por las provincias de Zaragoza, Teruel, etc.

En 20 de Enero llegaron los franceses á esta ciudad, y desde este día se establecieron definitivamente con ánimo de no abandonarla, dejando guarnición para su defensa, y nombrando corregidor, justicia, empleados, etc.

Hecho esto salieron en busca de Villacampa hacia la sierra de Albarracín, donde como ya hemos dicho se refugiaba muchas veces. El 31 de Enero tuvo con ellos un combate en Checa, pueblo de la provincia de Guadalajara.

En 17 de Febrero de este año se recibió en Villel la primera circular del corregidor de los franceses en Teruel, D. Antonio Vázquez, uno de los españoles afrancesados.

El 12 de Marzo bajó de Teruel una partida de franceses con orden expresa de llevarse preso á D. Miguel Pinazo, cura de Villel desde la muerte de su antecesor D. Jerónimo Vío, acaecida en 23 de Diciembre de 1810; pero hallándose en cama gravemente enfermo, prendieron en su lugar al regente Dr. D. Blas Cebrián.

El gobernador general francés en el Reino de Aragón ordenó la agrupación de los pequeños pueblos para formar municipios. Según estos mandatos la municipalidad de Villel la constituyeron en 27 de Marzo los pueblos siguientes: Villel, Villastar, Cascante, Rubiales y El Campillo.

Y el Ayuntamiento nombrado por los delegados de estos pueblos, según las nuevas instrucciones, quedó constituído en la forma siguiente:

Jacinto Dolz, Corregidor; Vicente Sánchez, Regidor 1.º; Ramón Pérez Marqués, ídem 2.º

En los días 24 á 27 de Mayo estuvo en Villel la división de Villacampa, combinada con otras

fuerzas españolas que venían por la carretera de Valencia para desalojar á los franceses de la plaza de Teruel, pero advertidos de que una columna enemiga acudía en socorro de esta ciudad abandonaron la empresa.

Del 4 al 7 de Junio volvió la citada división unida á la que mandaba el mariscal de campo D. José Obispo.

Desde el 1 al 7 de Julio descansó en Villel la división de Cuenca, cuya caballería acampó en la Rambla del Santuario hasta el *Estrecho de Valdaños*.

Bien pronto se dejó sentir en esta comarca el suave yugo del gobierno que para hacer feliz á España nombraron los conquistadores. Y como prueba evidente, copiamos á continuación las cantidades que solo como contribución en especie se impusieron á esta pequeña Villa en 1.° de Agosto de 1811 por el Director general de contaduría de los franceses en el reino de Aragón.

Carne de vaca . .	17.900	raciones de á 8 onzas.	
Id. de carnero.	21.840	id.	id.
Vino.	34.224	cuartillos.	
Vinagre.	372	id.	
Aguardiente . . .	27	arrobas y 8 libras.	
Paja.	3.816	id.	
Carbón	72	id.	
Leña	134	id.	
Aceite.	39	id.	y 20 libras.
Trigo	204	cahíces y una fanega.	
Cebada	188	id.	y 4 fanegas.
Legumbres secas.	11	id.	una fanega y 1 alms.

Dada la situación precaria en que los anteriores saqueos dejaron á los habitantes de este pueblo, no se comprende cómo pudieran exigirles tan exorbitantes tributos. Por eso á nadie extrañará la especie de conmiseración que manifestó poco después el Gobernador general francés rebajando la cuarta parte de trigo y carnes.

Desde el 26 de Agosto á 1.º de Septiembre permaneció en Villel la división francesa mandada por el general París.

Algunos vecinos huyeron; pero habiéndose extendido el rumor de que el enemigo dejaba una fuerte guarnición en este castillo, volvieron á sus respectivas casas.

Grandes daños ocasionó la soldadesca francesa en los seis días que aquí permaneció, robando cuantas frutas y hortalizas había en la extensa vega y destruyendo las que no estaban sazonadas.

Seis veces estuvieron las tropas francesas en Villel en el año 1811.

El Prior de la Fuensanta, D. Miguel Garzarán, escarmentado con los atropellos de la tarde y noche del 18 de Marzo de 1810, cuando en lo sucesivo tenía la menor noticia de que los franceses se aproximaban á Teruel ó andaban por esta comarca, huía á las montañas llevando siempre consigo la venerada imagen de Nuestra Señora, pasando á la intemperie muchos días y noches, hospedándose generalmente en

un corral del «Calarizo», hasta que desaparecido el peligro la devolvía al Santuario. Pero cambiando la situación con el establecimiento definitivo de los franceses en Teruel, y no atreviéndose á permanecer en despoblado expuesto constantemente á los desmanes de los fugitivos, dispersos y malhechores, determinó trasladar su residencia á la Villa, lo que ejecutó conseguido el oportuno permiso, llevando la imagen de la Fuensanta á la Iglesia parroquial, colocándola para darla el culto debido en la capilla y urna de santa Otilia, á primeros de Febrero del año 1811.

Para celebrar la fiesta principal del 8 de Septiembre se colocó en el altar mayor.

Año 1812

El año del hambre.—Así fué designado por nuestros abuelos el de 1812.

La falta de brazos para cultivar la tierra, pues la juventud empuñaba las armas en defensa de la Patria; la escasez de ganado de labor, porque el vacuno era sacrificado para el mantenimiento de los ejércitos, el caballar lo arrebataban para sustituir y reforzar los escuadrones y el mular además de andar algo escaso estaba constantemente ocupado en bagajerías; la desolación de cuatro años de guerra cruel y espantosa, y finalmente la escasez

de lluvias, fueron causas sobradas para que la cosecha de este año fuese tan reducida que muy pronto se dejó ver el espectro del hambre más espantosa que se ha conocido en España durante muchos siglos, ocasionando más víctimas que la guerra con ser ésta de la Independencia tan horrorosa y cruel. Sin embargo, esta Villa, por lo que se ve en la historia que aconteció en otros pueblos y ciudades, no fué de las más castigadas.

Véase lo que sobre este particular dice el Prior «Memorias del Santuario» tomo I, folio 154 vuelto.

«Dios que estaba justamente irritado, y que »nos castigaba con la guerra, se hizo también »sordo á estas rogativas, pues llovió muy poco; »la cosecha fué muy escasa, y se llegó á ven»der el trigo en Villel á diez y seis duros la »fanega. Sin embargo, en este pueblo no faltó »jamás pan, aunque caro; y con la adaza (maíz) »se remediaron mucho los pobres. De suerte »que no llegó á padecerse el hambre que en »otras partes, ni por este motivo desamparó »ninguno el Pueblo, antes se vieron venir algu»nos á domiciliarse en él, y á muchos á mante»nerse con las limosnas que en él se repartían. »En lo que debemos alabar la Divina Provi»dencia».

Desembarazado el mariscal Suchet de los sitios de Tortosa, Tarragona y Valencia, que tanto tiempo y tanta sangre le habían costado,

y después de aseguradas con fuertes guarniciones, pudo dedicarse con más libertad y elementos á perseguir las guerrillas y somatenes que inundaban las provincias todas de la antigua corona de Aragón.

Dos columnas enemigas mandadas por los generales Palombini y Pannetier fueron destinadas en este año para combatir las partidas de esta provincia y especialmente la división del valiente mariscal D. Pedro Villacampa.

No es extraño que menudearan los combates en 1812. En Campillo, Ateca, Pozondón, Monterde, Villalba, Utiel y en otros encuentros menos importantes pelearon los nuestros dirigidos por el tantas veces nombrado caudillo, casi siempre con notable ventaja sobre los franceses, especialmente en Utiel.

Como había más movilidad por una y otra parte, pocas veces hicieron noche en el trascurso de este año.

En una de éstas, entraron algunos soldados españoles y mataron á un centinela francés. Esto fué motivo suficiente para que el jefe de los enemigos atropellara al párroco D. Miguel Pinazo llevándolo preso á Teruel, volviendo pocos días después de probar su inocencia.

Desde el 20 de Enero de 1811 en que los franceses establecieron guarnición permanente en la ciudad de Teruel, acariciaba el general Villacampa la idea de coparla.

Ya hemos dicho que en Mayo del mismo año

estuvo en Villel varios días con ánimo de realizar esta empresa, no pudiendo efectuarla por haber venido socorros antes de emprender el sitio.

Como era militar de grandes recursos, no desistió de su empeño, sino que ideó otro plan en la forma siguiente: Seguía sus operaciones distanciado de Teruel para llamar hacia sí la atención de los franceses, y cuando tuvo noticia de que la guarnición no era muy considerable, llamó al comandante Latre, á quien dió el encargo y las instrucciones precisas. Emprende éste de noche y á marchas forzadas su cometido al frente del batallón de voluntarios de Aragón, y en la noche del 23 al 24 de Junio de 1812 cae de improviso sobre la ciudad y sorprende al enemigo, que abandonando sus puestos se encierra precipitadamente en el Seminario, convertido en fortaleza, dejando en poder de los nuestros, muertos, heridos y algunos prisioneros.

No fué posible á Latre tomar el Seminario por carecer de artillería y otros medios para ello, contentándose con dar libertad á los buenos españoles que tenían presos, y capturar á varios afrancesados después de saquear las casas de los empleados enemigos.

Al siguiente día bajó á Villel con todos los prisioneros militares y paisanos, descansó dos días y siguió su ruta á incorporarse á la división Villacampa, pasando por el Santuario.

En los afrancesados presos por el comandante Latre había, al parecer, personas visibles por su posición y apellidos, porque el Prior, hijo de Teruel, y que tan minucioso se muestra en todas sus crónicas, dando señales, nombres, apellidos, etc., en esta ocasión, conociendo á los prisioneros, omite sus nombres, ya por caridad, ya por no mancillar el libro de «Memorias» con nombres de seres tan repugnantes y despreciables.

Véase lo que dice sobre el particular tomo I, folio 155.

«... Y prendieron á otros por afrancesados. »No se nombran porque no es del caso, ni per»tenece á este libro.»

En 18 de Julio estuvo en Villel la división Villacampa, y en este día fueron fusilados, por orden de este general, y enterrados en el cementerio de la Villa, Santiago Albesco, natural de Belchite (Zaragoza) y José Blasco, de Torrelos-negros, ambos casados. No he podido averiguar la causa.

Año 1813

Segundo saqueo de Tramacastiel y último de Villel

En 3 de Febrero llegó á esta Villa una columna francesa, y por la tarde pasó á Tramacastiel.

Escarmentados los vecinos de este pueblo de las pocas pero desagradables visitas anterio-

res, huyeron á las montañas dejando el pueblo completamente desierto. Este hecho sirvió de pretexto á los nuevos vándalos para entrar á saco la Iglesia parroquial y todas las casas, aun las más humildes, descubriendo hasta los más disimulados escondites.

Al siguiente día, 4 de Febrero, regresaron á Villel, y aquí no habiendo el pretexto de Tramacastiel, buscaron otro para ejecutar un latrocinio, igual ó mayor que los anteriores descritos, llevándose trigo, harina, maíz, ganados y cuanto hallaron de su gusto. Además llevaron en rehenes algunos vecinos porque les pareció poco lo que habían robado. El 6 por la tarde volvieron á Teruel, y, gracias á Dios, fué esta la última visita; pero dejaron á esta desdichada Villa tan arruinada, que en Marzo de este año no pudo recogerse en todo el pueblo la cantidad de 14 cahíces de trigo que pedía el intendente de ejército para las tropas españolas, lo que motivó la siguiente exposición, cuyo original se conserva en el libro de actas del archivo municipal, correspondiente á este año 1813.

«Muy Il.tr. Señor.=Los infrafirmados com-»ponentes el Ayuntamiento de la Villa de Vi-»llel Partido de la ciudad de Teruel en el Rey-»no de Aragón con el mas debido respeto á »V. S. Expone y dice: Que en atención á la ór-»den comunicada al caballero corregidor del »Partido relativa á los 559 caizes de Trigo q.e

»han cavido por reparto á dicho Partido, y hecho el detalle por dicho Correg.r á este Pueblo de 14 caizes hace presente dch.o Ayuntamiento á V. S. que este Pueblo se halla en la mayor indigencia, y exausto de dicho artículo »de trigo á causa que la cosecha fué tan escasa »que apenas se cogió para la sementera; y el »poco trigo que quedó á las gentes lo han dado »para la manutención de las Tropas al mando »del Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Villacampa en las tres veces que ha estado su División »en esta Villa después de la cosecha, como »también varias partidas transeuntes que continuamente han pasado todo el año; de lo qual »es público y notorio á todos. Y para mayor »verdad de todo y de que el Pueblo está sin el »artículo de Trigo y que solo se sostiene con el »Maiz q.e se ha cogido, se hace presente á V. S. »que por no haber dado cumplimiento á los »quantiosos pedidos q.e hacía á este Pueblo el »Gene.l Francés Conde Pan-netier quando estaba en Teruel mandó éste pasar su Tropa á »esta Villa el día quatro de Febrero próximo »pasado, y el Comand.te saqueó las casas, y »porque no halló Trigo, se llevó arina, y porque encontró poca cantidad de esta se llevó »Maiz y seiscientas cabezas de ganado; como »también de este suceso es notorio á todos los »del Pueblo. Por manera que el Pueblo se halla »en el día en la mayor aflicción y solo se sostiene con el poco Maiz que les queda hasta la

»presente cosecha. En esta atención A V. S. »rendidadamente suplica q.e por un efecto de »conmiseración, y por los justos motivos que »lleva representados de falta de Trigo se sirva »relevar por ahora de dicho detalle de los 14 »cahíces q.e han correspondido á este Pueblo »hasta la ventura cosecha Es favor y gracia »que espera conseguir de la recta justificación »de V. S. cuya vida ruega al Altísimo dilatados »años le prospere.=Villel 23 de Marzo de 1813. »=Joaquín Gómez Alc.de interino=Miguel Es»pañol regidor=Antonio García síndico=M. »Il.tre Señor Intendente del Exercito y Reyno »de Aragón.»

Al margen hay una nota de distinta letra que dice lo siguiente:

«Calatayud 4 de Abril de 1813.»

«La necesidad de granos y la falta que hay »de ellos para atender al mantenimiento de las »tropas no es conciliable con la gracia que so»licita el Ayuntamiento recurrente y así cum»pla con el apronto y entrega del trigo que le »está detallado en el tiempo y parage precita»do.=Robleda.»

Se recibió la solicitud desestimada en 1.º de Mayo de 1813.

En el tomo I, folio 155 de las «Memorias del Santuario», dice lo que copiamos á continuación:

«En el día 5 de Julio se tuvo noticia de haber »llegado á Teruel una numerosa División de

»franceses, y aunque por las noticias que se »tenían se creyó era con el fin de llevarse la »guarnición que allí tenían, sin embargo, re»celando que con este motivo bajaran á ocupar »caballerías, que no se les enviaban, el Prior, »el Cura y demás medrosos pasaron esta no»che en el monte. Por la mañana volvieron al »pueblo: y al medio día tuvieron la gustosa no»ticia de que todos enteramente se habían mar»chado de Teruel.

»Con este motivo, al día siguiente, se cantó »una misa solemne á Nuestra Señora y ense»guida el *Te Deum Laudamus*. Igual demos»tración se hizo luego que se supo haber eva»cuado á Zaragoza.»

El 24 de Octubre se trasladó solemnemente la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta desde la parroquia á su Santuario con gran concurrencia de fieles de Villel, de los pueblos citados en la traslación del 23 de Octubre de 1808 y además de otros muchos. Siendo esta fiesta de las más solemnes y concurridas que se conocen en la historia de este célebre Santuario.

Desde el 26 de Diciembre de 1809 hasta el 6 de Febrero de 1813, estuvieron los franceses en Villel 28 veces.

Noticias de algunos hijos de Villel que se distinguieron en la guerra de la Independencia

D. Francisco Tadeo Calomarde

No son estas páginas lugar adecuado, ni la ocasión oportuna para vindicar al célebre y desgraciado Ministro, hijo de Villel, y digo desgraciado, porque todavía la Historia no le ha hecho justicia, es más, algunos historiadores le han calumniado, y otros nos han pintado únicamente el lado feo de este personaje callándose lo bueno que hizo ó desfigurándolo.

El turolense que con más imparcialidad y rectitud ha estudiado las cosas y personas de Teruel es, indudablemente, el malogrado cronista de esta provincia D. Domingo Gascón, quien en su obra «Relación de escritores turolenses», dice:

«Este turolense ha sido muy mal juzgado »por la generalidad de los historiadores, ne»gándole hasta condiciones de ilustración y »nada más injusto.»

Y en otra ocasión en que hablábamos de este asunto me decía: «Yo soy de tendencias y opi»nión muy diferentes á las de Calomarde; sin »embargo, cuanto más estudio á este persona»je veo con sentimiento, con disgusto, que á »Calomarde no se le conoce, no se le ha estu»diado, ni se le ha juzgado con imparcialidad »y rectitud.=De Calomarde se han hecho ó in-

»ventado tres ó cuatro frases que corren de »boca en boca sin más estudio, porque el carácter de nuestra época es la ligereza, la fri»volidad.—Si pregunta usted razones acerca de »esas frases que casi todos repiten del mismo »modo, nadie contesta más que, eso cuentan, »eso dice la Historia.»

Por hoy basta con lo dicho; en otra ocasión seremos más extensos.

D. Francisco Tadeo Calomarde de Retascón, nació en 10 de Febrero de 1773. Sus padres Juan Calomarde y Rosa Arria, modestos labradores de Villel, viendo en este hijo notables disposiciones para el estudio desde su más tierna edad, se decidieron á hacer un sacrificio llevándole al Seminario de Teruel á estudiar Latín y Filosofía. Pasó después á Zaragoza en calidad de paje de un médico notable de esta ciudad, por recomendación de la ilustre familia de los señores de Aquavera, de Teruel, teniendo que ganarse el sustento con su trabajo porque la posición de sus padres, como hemos indicado, no era tan desahogada que pudiera sobrellevar los gastos de un estudiante de Derecho en la capital de Aragón.

Por su afable trato é intachable conducta, pronto ganó la voluntad de su señor que profesó siempre á Tadeo grande afecto.

En esta forma terminó sus estudios de Jurisprudencia, con gran aprovechamiento y brillantez.

Empezó su carrera por abogado de los Reales Consejos, y de su talento y laboriosidad dió pruebas inequívocas muy pronto, presentando en la Económica aragonesa su célebre *Discurso Económico Político*, aspirando al premio ofrecido por esta Sociedad, y que había quedado desierto en los tres certámenes anteriores, premio que no sólo le fué otorgado, sino que además obtuvo el codiciado título de socio de mérito de tan ilustre Corporación.

En el archivo del Santuario de la Fuensanta se conserva un ejemplar de este discurso, impreso en Madrid en el año 1800 y dedicado al Príncipe de la Paz. Este fué el primer paso de Calomarde en su difícil carrera, y con él se dió á conocer en el mundo de los hombres de ciencia de su época.

Trasladó su domicilio á Madrid, y por recomendación de D. Tomás Pérez Estala, célebre ingeniero mecánico, hijo de Villel, obtuvo un empleo en el Ministerio de Gracia y Justicia. Presto se abrió camino en el Ministerio, cumpliendo exactamente sus obligaciones en las que demostró una competencia tan notable que ya en 1803 fué ascendido á Oficial de la Secretaría de Estado para el despacho de Gracia y Justicia. Este era el cargo que desempeñaba al estallar la guerra de la Independencia.

Al día siguiente de entrar en Madrid el Rey intruso, fueron presentados los altos empleados de todos los Ministerios á prestar el jura-

mento de fidelidad, pues los Ministros y Cámara de Castilla ya lo habían prestado en Bayona.

Calomarde, anteponiendo su patriotismo al medro personal y á su brillante carrera, se negó rotundamente á prestar el juramento, por cuyo motivo fué destituído de su empleo y honores y además encarcelado, hasta que las tropas españolas penetraron en Madrid y dieron la libertad á éste y á otros buenos españoles.

Y para demostrar que no inventamos los hechos en descargo de lo mucho malo que le atribuyen algunos parciales y desaprensivos historiadores, copiaremos al pie de la letra de las «Memorias del Santuario», tomo I, folio 144, lo siguiente:

«En siete de Septiembre por la mañana se »cantó en este Santuario Misa solemne con Mi»nistros, y en seguida el *Te Deum Laudamus*, »á petición del ilustre Sr. D. Francisco Tadeo »Calomarde de Retascón, en acción de gracias, »porque habiendo estado preso de orden del »govierno Francés, á causa de no haber queri»do prestar el juramento de fidelidad al Rey »intruso; expelido éste de Madrid fué puesto en »libertad, y reintegrado en sus honores. Asistió »á esta función todo el Capítulo Eclesiástico de »Villel, el Prior, y el R. P. Fr. Vicente Pérez »religioso Dominico de Teruel y los Padres y »Hermanos del devoto, con algunas otras per»sonas de Villel.»

Cuando los franceses ocuparon de nuevo la

capital de España, Calomarde huyó con el Gobierno legítimo á Sevilla, y Cádiz, donde desempeñaba el cargo de Oficial mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia, quedando cesante cuando las Cortes depusieron al Regente Lardizábal, con quien tenía gran intimidad. En 1813 se presentó candidato para representar una de las provincias de Aragón en las Cortes de Cádiz, siendo derrotado por D. Isidoro de Antillón [1].

Que su patriotismo rayó á gran altura, desde un principio nos lo demuestran, además de su prisión, un decreto de Suchet en 1809 ordenando la confiscación de los bienes de Calomarde, igualmente que los de D. Salvador Campillo, Antillón y otros insignes turolenses, y en 1814 un decreto de Fernando VII muy honorífico para el ilustre hijo de Villel. En el tomo III, folio 40 de las «Memorias del Santuario», dice: «En 1814 mereció un decreto muy honorífico »del Rey por su costosa adhesión á su Real »Persona y soberanía.»

Poco después, el Rey le nombró su Secretario con ejercicio de Decreto, Comendador y Secretario perpetuo de la Real orden americana de Isabel la Católica.

Posteriormente, sin saberse los motivos, fué destituído de su empleo retirándose á la villa de Olba en la provincia de Teruel, donde po-

(1) Sabio geografo y hombre de extraordinaria cultura, natural de Santa Eulalia (Teruel).

seía, además de un molino harinero, una gran fábrica de papel.

En 1823, cuando se instaló la Regencia del Reino, Calomarde asistió á dicho acto en calidad de Secretario, y cuando el Rey volvió á la Corte le nombró Secretario de la Cámara de Castilla con voto en ella, y en 24 de Enero de 1824 fué elevado á Ministro de Gracia y Justicia, cargo que desempeñó durante diez años consecutivos, hasta que muerto Fernando VII emigró á Francia, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en Tolosa el 19 de Julio de 1842.

D. Pedro Calza y Estéban

Nació en Villel en 5 de Agosto de 1769. Se le impusieron los nombres de Mariano, Tomás, Pedro.

Fueron sus padres D. Tomás Calza y Corbalán, notario de esta Villa, y D.ª Rosa Estéban y Navarro.

Principió su carrera por abogado de los Reales Consejos en la ciudad de Teruel. En el año 1794, siendo ya abogado, fué capitán de voluntarios de la compañía organizada en Villel para defender la frontera de Aragón amenazada por el ejército francés que había penetrado en el reino de Navarra.

Al estallar la guerra de la Independencia se encontraba en Teruel ejerciendo su profesión

de abogado, siendo á la sazón síndico del Ayuntamiento.

En tan críticas circunstancias fué nombrado vocal de la Junta de Gobierno y Defensa del partido de Teruel firmando el célebre acuerdo de 3 de Agosto y el manifiesto del 26 del mismo mes y año 1808.

Después de la rendición de Zaragoza se le nombró secretario de la Junta Superior de Aragón y parte de Castilla para la defensa de la Patria en 7 de Junio de 1809.

El patriotismo demostrado por D. Pedro Calza y demás señores de la benemérita Junta no tuvo límites; y el trabajo realizado por tan ilustres patricios asusta á cualquiera que lea las actas y manifiestos de los cuatro años que aquélla funcionó. Las molestias sufridas en el desempeño de tan comprometido cargo se podrán calcular al saber que cambió de residencia más de treinta veces; y las persecuciones incesantes, porque sabiendo Suchet que esta Junta era el nervio de la resistencia que Aragón oponía á la dominación francesa, tuvo desde el principio gran empeño en apoderarse de ella, disponiendo al efecto celadas y sorpresas sin cuento, que afortunadamente resultaron inútiles, viéndose precisados varias veces á refugiarse en el reino de Valencia para no caer en manos de sus terribles perseguidores.

También decretó Suchet la confiscación de

los bienes de tan buenos patriotas, y por último los condenó á muerte.

En el año 1814, y en premio á los muchos servicios que prestó en defensa de la Patria, fué elevado á Oidor de la Real Audiencia de Aragón.

D. Tomás Alonso Calza

Fué hijo de D. Mariano Alonso, natural de Orihuela del Tremedal, y de D.ª Rosa Calza, de Villel.

Nació en el Collado de la Plata, de cuyas minas fué administrador por muchos años su padre.

Desde la más tierna edad estuvo en Villel en compañía de su abuelo materno D. Tomás Calza y Corbalán, juntamente con otro hermano llamado Lucas.

Parece ser que en 1808 al declararse la guerra contra Napoleón, D. Tomás Calza que fué siempre un gran patriota, llevó á sus dos nietos á la Academia militar.

Resulta por tanto, que D. Tomás Alonso ingresó en la Academia á la edad de 13 años, donde permaneció hasta 1810 en que por el aumento contínuo de nuevos batallones de fuerzas regulares y de voluntarios, hubo necesidad de aumentar la escala, sacando de la Academia á los cadetes sin terminar sus estudios.

A los quince años ingresó como cadete en el regimiento de voluntarios de Molina de Aragón en 16 de Abril de 1810 á las órdenes de D. Pedro Villacampa.

En 18 de Septiembre de este año fué ascendido á subteniente de la segunda compañía, vacante por fallecimiento de D. Juan Celada.

Peleó contra los franceses en las acciones de El Frasno, Daroca, Cariñena, Fuensanta de Villel, Checa y Auñón á las órdenes de Villacampa, y en la de Calderona, dirigida por Blacke.

Asistió á las acciones de Campillo, Ateca, Pozondón, Monterde, Villalba, y el 25 de Agosto de 1812 á la de Utiel, donde los franceses perdieron su artillería y bagajes, obteniendo el grado de Teniente por haberse distinguido en este último combate.

Estuvo en la acción de Cherta, en el sitio de Tortosa y en otros muchos encuentros parciales de menor importancia.

En 1817 casó en Villel con D.ª Joaquina Pérez Marqués.

En la guerra civil de los siete años peleó en muchas acciones, distinguiéndose principalmente en los sitios de Bilbao, en cuyo fuerte de San Mamés, del que era Comandante, estuvo bloqueado por los carlistas 19 días, haciendo una brillante defensa y varias salidas para comunicarse con la plaza y proporcionar á sus soldados víveres y municiones.

En 1846 se retiró con el grado de Coronel, permaneciendo en Villel hasta su muerte.

D. Lucas Alonso y Calza

Hermano del anterior; ingresó en la Academia militar á la edad de 15 años en 1808.

En 1810, cuando contaba 17 de edad, fué incorporado juntamente con su hermano D. Tomás á la división de D. Pedro Villacampa, peleando contra los franceses en las acciones ya indicadas.

Al estallar la primera guerra civil carlista abandonó su carrera, incorporándose al ejército del pretendiente, llegando al grado de coronel de caballería á las órdenes del general Cabrera.

Finalmente se retiró á Tragacete, provincia de Cuenca, donde estaba casado.

D. Miguel Marqués

Hijo del farmacéutico de esta Villa D. José Marqués, abandonó la carrera eclesiástica que estudiaba en el Seminario de Teruel para empuñar las armas en defensa de la Patria.

Perteneció al regimiento de voluntarios de Aragón y estuvo en los sitios de Zaragoza

De temperamento nervioso y pequeño de estatura, era soldado de gran valor, por cuyo

motivo obtuvo el grado de sargento, siendo causa de no ascender á mayor grado su carácter ligero y arrebatado.

En cierta ocasión, probablemente después de la acción de la Fuensanta, debido á su temperamento de aventurero, al deseo de pasar unos días con su familia, ó al hambre que con frecuencia sufrían nuestros soldados, se ocultó en el monte, abandonó su compañía y de noche se presentó en casa de sus padres, donde pudo permanecer pocos días, porque teniendo noticia de que los nuestros le perseguían por desertor y teniendo mucho patriotismo para abandonar la causa de España, optó por abandonar la casa paterna y andar errante por montes y casas de campo. Acosado por el hambre se aproximaba cierto día á una casa de campo ó masada cuando salió á su encuentro el patrón, advirtiéndole huyese de prisa porque los franceses estaban en su casa. El sargento Marqués no se alteró gran cosa con esta noticia, sino antes bien, con la mayor calma le preguntó cuántos eran, etc.

Enterado de que estaban en la cocina comiendo con gran algazara, y de que solo había ocho ó nueve, se dirige con presteza á la puerta de la cocina y preparado para hacer fuego dá las voces de ¡Alto!... ¡á tierra!

Sobrecogidos los franceses creyeron que la casa estaba cercada de soldados españoles, máxime al ver los galones de sargento y las órde-

nes y voces de mando que daba á los supuestos soldados que le acompañaban, voces que son contestadas hábilmente por el tímido patrón tan seriamente comprometido, y ahora interesado tanto y más que el sargento de que salga bien tan atrevida y temeraria empresa.

A la orden de nuestro sargento, los franceses se tienden en el suelo boca abajo. Inmediatamente nuestro héroe manda al patrón traiga una soga y ate codo con codo á los prisioneros, amenazándole que si no ejecuta pronto y bien la orden será atado con ellos juntamente.

No necesitaba el masadero amenazas de ninguna clase para ejecutar pronto lo mandado. Sacó la mejor soga que tenía, y los segundos se le hacían años hasta verlos bien amarrados. Carga en una acémila mochilas y armamento, toma la extremidad de la cuerda, átala á la mula, y armado con un fusil de los enemigos los sacan al campo. Una vez fuera no dan crédito á sus propios ojos asombrados y avergonzados al verse prisioneros de un solo soldado.

En esta disposición llegan al pueblo inmediato, y de allí, auxiliados por otros españoles, son llevados á presencia del general Villacampa.

Aplacado éste por el acto heróico del sargento, levantó la pena de fusilamiento á que estaba condenado, le confirmó en el grado que tenía, y estando formada toda la división enalteció la hazaña de nuestro héroe, advirtiendo sería la

única y última vez que un desertor dejaría de ser fusilado.

Terminada la guerra de la Independencia volvió al Seminario. Concluídos sus estudios se ordenó de presbítero y fué agraciado con un beneficio en la Iglesia parroquial de Villel. Pero su sangre de guerrillero no se avenía con los hábitos talares, y al iniciarse la primera guerra civil carlista, dejó el beneficio y marchó á las filas de D. Carlos.

Varias hazañas se cuentan de este valiente en su segunda campaña, que no son del caso en esta obrita. Al terminar la guerra civil volvió á Villel, donde residió hasta su muerte.

D. Mariano Vicente

Hijo del notario de esta Villa D. Eduardo Vicente y alistado en la quinta de 1808, fué nombrado comandante de una de las cuatro compañías organizadas en esta Villa al estallar la guerra de la Independencia.

Peleó contra los franceses en los sitios de Zaragoza, mereciendo por su valor y buen comportamiento pertenecer á la guardia de honor del ilustre general Palafox.

Siendo capitán de dicha guardia el célebre tío Jorge, inútil será decir que D. Mariano peleó en los más reñidos combates que se dieron en los memorables sitios de la capital de Aragón.

Al rendirse Zaragoza parece ser que pudo huir disfrazado de paisano y llegar á la casa de sus padres. Poco después se incorporó á la división de Villacampa, donde continuó hasta el 10 de Julio de 1811, en que se le dió licencia absoluta por haber quedado su padre muy anciano ya, imposibilitado de la vista para ejercer su profesión.

Poco después obtuvo la notaría de Villel, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte.

El fuego del patriotismo estaba tan vivo en este valiente soldado á los 87 años de edad, como en los comienzos de su servicio militar, hasta el punto de designarle como modelo de españolismo.

Agustín Muñoz

Hijo de Villel, perteneció también, como el anterior, á la guardia de honor del insigne Palafox, peleando muchas veces en los puntos más peligrosos de los famosos sitios de Zaragoza.

Nicolás Gómez Clemente

Hijo de Joaquín é Isabel, labradores de buena posición de esta Villa, tuvo que marchar á empuñar las armas en aquella ocasión por no consentirse buscar sustituto ni redención en metálico.

Estuvo en los sitios de Zaragoza. Al capitular esta ciudad fué hecho prisionero y conducido á Francia, donde fué incorporado al ejército de Napoleón.

Amigo y compañero inseparable del célebre D. José Corbatón, después presbítero y beneficiado de San Pedro en Teruel, catedrático de Latín y Castellano y vicedirector del Instituto provincial, hicieron juntos la campaña de Rusia en la célebre retirada de Moscou.

Habiendo regresado á España se incorporó de nuevo á nuestro ejército, obteniendo la licencia en 3 de Julio de 1811, siendo redimido por la cantidad de QUINCE MIL REALES.

Nombres de algunos soldados de Villel, expresando los cuerpos en que militaron durante la guerra de la Independencia

Voluntarios de Daroca.—José Muñoz, Joaquín Górriz, Manuel Calpe y Mariano García.

Voluntario de Cariñena.—José Ríos, (cabo 2.º)

Guardia de honor de Palafox.—D. Mariano Vicente y Jaime y Agustín Muñoz.

Voluntarios de Aragón.—Pedro López, Miguel Marqués, Felipe Miguel, Antonio Górriz y Francisco Miguel.

Regimiento de la Princesa.—Miguel Pérez, Antonio Culla, Tomás Milla, Victorio Culla, Antonio Gómez, Ramón Martín y Ramón Valero.

Regimiento del Príncipe.—José Hinojosa y José Pérez, (cabo 1.º)

Voluntario de Alicante.—Francisco Sánchez.

Tercios de Zaragoza.—Gregorio Pardo.

Regimiento de Valencia.—Miguel Soriano, Romualdo Blasco y Manuel Casino.

Por no hacernos demasiado extensos, no citamos los nombres de aquellos soldados que, aunque tomaron parte en esta guerra, no hemos podido averiguar los cuerpos en que sirvieron á la Patria. Pero si diremos, por los datos que se conservan en el archivo municipal, que sólo de Villel y de su barrio de Libros entre voluntarios y soldados, tomaron parte en la guerra más de DOSCIENTOS hombres.

No hemos podido adquirir datos de D. Jerónimo Gómez Estala, que fué comandante de voluntarios de Segovia, en donde murió (1).

Capítulo eclesiástico

El capítulo eclesiástico de Villel en el año 1808, lo formaron los señores siguientes:

D. Jerónimo Vio de Vera, cura párroco; don Blas Cebrián, regente; D. Tomás Pérez, beneficiado; D. Francisco Calza, íd.; D. Miguel Pina-

(1) Era sobrino del célebre mecánico (ingeniero) D. Tomás Pérez Estala, ambos hijos de Villel.

La biografía de Perez Estala se publico en el *Noticiero Turolense* en forma de folletín, trabajo que se digno premiarme el Jurado de los Juegos florales celebrados en Teruel en el año 1903, con motivo de la inauguracion del ferrocarril.

zo, íd.; D. Juan Marín, íd.; D. Miguel Sánchez, ídem y D. Miguel Garzarán, prior de la Fuensanta.

D. Jerónimo Vío de Vera

Nació en Villel, y en el año 1763 celebró su primera misa siendo nombrado regente de Riodeva.

En 1769 fué destinado á regentar la parroquia de Paterna en la provincia de Valencia; y en 1771 fué propuesto para cura párroco de Villel por el comendador D José Caro, de la familia del Marqués de la Romana, cuyo cargo desempeñó hasta la avanzada edad de 72 años, muriendo en 26 de Diciembre de 1810, á consecuencia de las fatigas ocasionadas por las frecuentes marchas que hacía huyendo de los franceses, que le perseguían con gran encarnizamiento por ser uno de los mejores patriotas de este pueblo. Era respetado y querido por sus virtudes, especialmente por su caridad y celo por el culto divino.

D. Miguel Pinazo

Nació en Villel, y de recién ordenado se encargó de la cura de almas en las minas del Collado de la Plata, siendo después agraciado con un beneficio en la Iglesia parroquial de Villel.

A la muerte del cura Vío fué propuesto para

este curato por el comendador D. Jerónimo Dolz.

Tomó posesión de dicha parroquia en 14 de Febrero de 1811.

Fué muy celoso del culto divino y en poco tiempo repuso los daños ocasionados por los franceses en los saqueos de esta Iglesia en 1810.

En 12 de Marzo de 1811 bajó de Teruel una partida de franceses con orden de llevarse preso al señor Cura de Villel; pero encontrándolo enfermo y postrado en cama con una grave dolencia, prendieron en su lugar al Dr. D. Blas Cebrián.

En el año 1812 varios soldados españoles penetraron en esta Villa cierta noche, matando á un centinela francés, produciendo grande alarma con sus disparos. Esto fué motivo para que los enemigos atropellaran al párroco D. Miguel Pinazo, llevándolo preso á Teruel, de donde regresó pocos días después.

En el año 1823 fué muy perseguido por realista.

En 1824 fué nombrado canónigo de la Metropolitana de Valencia, donde murió.

Ayuntamientos de Villel durante la guerra de la Independencia

Desde tiempo inmemorial, quizá desde la reconquista de Villel y su castillo, acaecida en 1179, el Ayuntamiento de esta Villa lo consti-

tuían tres vecinos honrados, aumentándose poco después hasta el número de cinco.

El Comendador tenía el derecho de elegir y nombrar alcalde á uno de los tres vecinos incluídos en la terna formada por el Ayuntamiento que había de cesar. Los regidores y síndico eran nombrados por la Real Audiencia de Aragón; y el diputado de la Villa era elegido á votación por todos los vecinos de Villel.

En 1.º de Enero de 1808 tomaron posesión de sus cargos los señores siguientes:

D. Juan Mínguez, Alcalde y Juez ordinario; D. Juan Alegre de Vera, Regidor; D. Manuel Gómez Díaz, ídem; D. Antonio Prós, mayor, Síndico; D. Antonio Gálvez, mayor, Diputado por la Villa, y D. Antonio Gómez, labrador, Mayordomo.

En 1809 no se renovó el Ayuntamiento, pues vemos desempeñar sus cargos á los señores del año anterior.

En el año 1810 vemos que el Alcalde, Regidores y Síndico son nombrados por la Junta superior de Aragón y parte de Castilla, tomando posesión los señores siguientes:

D. Manuel Mínguez, Alcalde; D. Vicente Dalp, Regidor; D. José Gómez Murciano, ídem; don Antonio Prós, Síndico, sigue desempeñando este cargo por muerte del propuesto, D. Ramón Jiménez; D. Juan Calomarde, Diputado por la Villa, y D. Manuel Marín, ídem.

Año 1811

D. Antonio Calomarde, Alcalde; D. Joaquín Gómez, Regidor; D. Miguel Español, ídem; don Antonio García, Síndico; D. Manuel Marín, Diputado por la Villa; D. Miguel Pérez, ídem.

En este año los delegados por Villel, Villastar, Cascante, El Campillo y Rubiales, según las órdenes del Gobernador general de los franceses en el reino de Aragón, se reunieron para nombrar el Ayuntamiento de la municipalidad constituída por los pueblos citados, siendo elegidos los propuestos en primer lugar, que fueron:

D. Jacinto Dolz, Corregidor; D. Vicente Sánchez, Regidor 1.°; D. Ramón Pérez Marqués, ídem 2.°

Parece ser que desde esta fecha hasta la expulsión de los franceses había dos Ayuntamientos.

El legítimo que ejercía jurisdicción y el intruso ó afrancesado que entendía únicamente en las cosas que se relacionaban con los enemigos.

Año 1812

En este año debió continuar el mismo Ayuntamiento del 1811, pues vemos en la exposición dirigida al Intendente de ejército (pág. 75) que la firman los concejales de este último año.

Año 1813

En 24 de Junio de este año figuran los señores siguientes:

D. Ramón Gálvez, Alcalde; D. Juan Sánchez, Regidor; D. Juan Fortea, ídem; D. José Muñoz, ídem, y D. Manuel Gómez Pérez, Síndico.

En 10 de Octubre de este año, según la constitución de Cádiz, figuran en el primer Ayuntamiento Constitucional los siguientes:

D. Cayetano Pérez [1], Alcalde; D. Manuel Gálvez, Regidor; D. Miguel Alegre, ídem; don Ramón Prós, ídem, y D. Manuel Gómez, Síndico.

Año 1814

En este año se renovó parte del Ayuntamiento, quedando constituído en esta forma:

D. Vicente Sánchez, Alcalde; D. Manuel Gálvez, Regidor; D. Miguel Alegre, ídem; D. José Muñoz, ídem, y D. Manuel Gómez, Síndico.

En 16 de Agosto de 1814 se suprimieron por R. O. los Ayuntamientos Constitucionales, dando posesión á los del año 1808. Tomando posesión D. Juan Mínguez, Alcalde; D. Manuel Gálvez Díaz, Regidor, y D. Antonio Prós, Síndico.

(1) Bisabuelo materno del autor de este trabajo.

EPÍLOGO

No he podido adquirir más datos desde Junio á Septiembre del presente año para hacer este deshilvanado trabajo. Sin embargo, confieso ingénuamente que me ha costado el recogerlos mucha paciencia y muchas horas de vigilia, las que mi profesión y dirección del Sindicato agrícola me han dejado libres, dedicándolas gustoso á honrar mi querida Patria y á los valientes que tomaron parte en aquella lucha titánica, en vez de emplearlas en el descanso ó en distracciones inútiles, en las que por desgracia tanto tiempo se pierde.

Por lo expuesto en el transcurso de esta obrita, se deduce palpablemente lo que me propuse demostrar, esto es: que Villel no desmintió en ésta como en anteriores ocasiones (1) su acendrado patriotismo: que á pesar de su escaso vecindario, DOSCIENTOS SESENTA vecinos, contribuyó con gran número de soldados y voluntarios á engrosar las filas de los héroes de la Independencia.

En cuanto á recursos de dinero, trigo, carnes, vino, alpargatas, etc., sería interminable la lista si hubiéramos de citar las notas y reci-

(1) Los reyes de Aragon Alfonso II, Pedro II, Jaime I, Alfonso IV y la reina D.ª Leonor, concedieron varios privilegios á esta Villa por los servicios prestados á la Patria.

bos que todavía se conservan en el archivo municipal. Respecto á bagajerías fácilmente se comprende que estando Teruel tan próximo debieron padecer muchísimo los vecinos que poseían caballerías mayores; por este motivo y por la escasez de dinero para comprarlas, quedaron reducidas al final de la guerra á sesenta acémilas.

Del estado de miseria y postración á que llegó este desdichado pueblo con tan exorbitantes tributos, saqueos, inundaciones, sequías, etcétera, no queremos decir una palabra por nuestra cuenta porque resultaría pálido reflejo de la realidad, prefiriendo copiar algunos párrafos de una información hecha por el Ayuntamiento de Villel en 1814 por orden del excelentísimo Sr. Capitán General del reino de Aragón.

En contestación á la orden citada entre otras cosas dice lo siguiente:

«En esta Villa no hay fábricas, solo se com»pone de labradores renteros con alguna finca »propia, sin haber más que cuatro ó cinco la»bradores propietarios de las fincas que culti»van, y jornaleros la mayor parte que se dedi»can por parte de noche y algunas temporadas »á fabricar alpargatas.=Caballerías de labor »hay 60, y de carga ó traginería ninguna.=El »estado de la Agricultura deplorable y muy »atrasado, y las tierras esterilizadas y algunas »abandonadas porque los labradores han per»dido mucho tiempo en la guerra por las baga-

jerías. =Comercio no hay en el Pueblo. =Los »ganados por la guerra y raciones han venido »tan á menos que solo hay en el día unas mil »cabezas. =Familias extinguidas ó emigradas »durante la guerra 47. =Casas de menos y de»rruídas en la guerra 8, y vacantes 70. =Nece»sidad de reparar las calles mucha, como tam»bién los caminos. =El puente de piedra que »está en el Río y es pasaje de toda la Mancha, »está en la mayor ruina, y si no se repara lue»go, caerá un arco; para evitar dicha ruina, en »el pueblo no hay fondos ni medio alguno. =»Aunque hay cárcel y casa consistorial unida »es obra de poco mérito. =El Ospital inabitable »por estar todo casi en tierra. =Igualmente ha»ce presente dicho Ayuntamiento que con el »motivo de la cercanía de esta Villa á Teruel »en donde estaban las tropas Francesas, baja»ron éstas como 27 veces y dos de ellas ataca»ron al General Villacampa y se siguieron los »daños siguientes: cinco saqueos generales, »asesinados varios vecinos y otros arruinados »en sus bienes, etc. etc.—Lo robado en los sa»queos *asciende á 429.156 reales vellón, y lo »suministrado á unas y á otras tropas á 332.372 »reales*, etc. A esto se agrega las avenidas del »Río que han arrastrado muchas fincas .. etcé»tera y se duda se halle pueblo en el Partido »de Teruel que haya padecido tantos daños por »todo término, como todo se puede acreditar... » =Villel Noviembre de 1814. =Juan Mínguez,

»Alcalde.=Manuel Gómez, Regidor.=Antonio »Prós, Síndico.»

Tal ha sido el destino de esta pobre Villa en la terrible época de que tratamos. Apesar de sus gravísimos quebrantos, sus moradores de carácter humilde y resignado en general, ni se quejan ni han obtenido la protección de los gobiernos de la Nación, debiéndolo todo á sus propios esfuerzos. Habiendo dado á la Patria hombres de tan alta significación y autoridad como Calomarde, ingenieros industriales de mérito tan sobresaliente como los hermanos D. Tomás y D. Manuel Pérez Estala [1] parecía que alguno de sus hijos, elevado por los merecimientos de sus compatriotas debiera gozar las ventajas y preeminencias á que da cierto derecho en nuestros tiempos la protección de los poderosos, más no ha sucedido así; los hijos de Villel sirvieron á su Patria con honor y se retiraron sin premio al silencio de su hogar, cuando no quedaron en tierra extraña víctimas de la persecución y de su propia constancia.

Es sin duda éste el destino histórico de los hijos de Villel. Si fuera oportuno podría demostrarse su intervención heróica y sus sacrificios en aquella otra época más horrible todavía, y más intensamente épica de la invasión sarracena, en la que Villel estuvo á la altura

(1) Introductores de las primeras máquinas de vapor en España. (Biografía de D. Tomás Pérez Estala por D. Pedro-Benito Gomez).

de los primeros pueblos de España, constantemente en lucha con los sarracenos, como lo indica la fortaleza que domina la Villa, y que fué la última trinchera de los moros en Aragón.

¡Cuánta sangre, cuánto heroísmo, cuánto valor y sentimiento patrio se adivina en aquellos muros seculares, en aquellas ruinas venerables, mudos testigos de la abnegación de tantas generaciones!

Honremos la memoria de nuestros antepasados y sigamos el ejemplo de sus altas virtudes.

PEDRO-BENITO GÓMEZ Y GÓMEZ.



PROCESO

DE

D. BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO Y BLANCO

POR SU

DICCIONARIO-CRÍTICO-BURLESCO (1812-1813)

DATOS RECOPILADOS POR

Jerónimo Gallardo y de Font

ABOGADO

Publicación y denuncia

De todos es sabido que el célebre bibliófelo extremeño vióse encausado y expuesto á perder el cargo de Bibliotecario de las Cortes por la publicación del folleto *Diccionario-Crítico-Burlesco del que se titula Diccionario razonado manual;* pero muy pocos conocerán la marcha que siguió el procedimiento criminal seguido contra Gallardo, y que con vista de apuntes del puño y letra del mismo interesado, vamos á publicar.

A mediados del año de 1811 empezó á circular por Cádiz, en donde por aquel entonces residían la Regencia y las Cortes, un folleto de 22 páginas en 4.°, editado en la imprenta de la Junta Suprema de Gobierno y que llevaba por título *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España. Obra útil y necesaria en nuestros días.*

La doctrina que se sentaba en algunos de sus 61 artículos zahiriendo á los liberales, tanto molestó á éstos, que decidieron dar contestación al folleto, encargando á Gallardo el que lo hiciera; éste puso manos á la obra y después de asesorado por el Diputado y Canónigo señor Navas, en lo relativo á la parte dogmática, presentó á sus amigos los originales del *Diccionario-Crítico-Burlesco del que se titula Diccionario razonado manual*, etc. Mucho se discutieron

los artículos que contenía y por fin después de modificados algunos de ellos, se acordó su impresión.

Esta se hizo en la imprenta del Estado Mayor y con fecha 15 de Abril de 1812 se pusieron á la venta los ejemplares, y tal polvareda se levantó en el bando contrario, que en el mismo día. D. Mariano Martín Esperanza, Vicario capitular de la Diócesis de Cádiz, se vió precisado á denunciar el folleto ante la Regencia del Reino dirigiendo una comunicación que demuestra bien á las claras, que no hacía la denuncia *motu propio*, sino á petición de otros, y cumpliendo con los altos deberes de su cargo eclesiástico.

La denuncia está concebida en los siguientes términos:

«Serenísimo Señor: El Provisor Vicario Capitular de este Obispado en *Sede vacante*, se vé »hoy obligado por su conciencia y por el cargo »que desempeña, á avisar á V. A. de que el »riesgo de la última perversión de la Moral »Cristiana es tan inminente, como lo demuestra »la descarada animosidad con que se mofa la »Religión y sus Ministros, y se ulcera el cora»zón de los que ya dispuestos á domesticarse »con la impiedad y libertinaje, tragan á sorbos »contínuos el veneno envuelto con la sal del »chiste, del sarcasmo y del pedantismo. Este »mal á la descubierta corrompe todas las cla»ses; y hasta la parte más ruda del pueblo

»anhela la diversión que resulta del ridículo »en que se pone lo sagrado y lo piadoso de la »Religión de Jesu-Cristo. De varios impresos »que se publican habla el Vicario Eclesiástico »y entre ellos, por más reciente, inmoral é irre»ligioso, del *Diccionario Burlesco* que acaba de »salir al público en esta plaza, y de que acompaña un ejemplar.

»El pueblo se empapa en máximas que lison»jean la carne y la sangre. La Religión pierde »su fuerza y sus santos fueros: roto el freno de »las pasiones por el desprecio de las doctrinas »y el olvido de la moral, hecho el hábito de »canonizar la razón humana en lugar del dog»ma y de la enseñanza de la Religión, se soca»van los cimientos del Estado, y es de toda ne»cesidad su disolución y el ahogarnos en las »horrorosas aguas que han sumergido otras »Naciones.

»El Vicario Capitular no presume que el »Autor del folleto enunciado sea *libertino, im»pío, ni sectario*: quizá su genio festivo, su in»genio fecundo y el deseo de combatir algunas »preocupaciones, lo habrán acompañado en la »guerra que hace á otro impreso publicado. »Pero ¡Señor! es de indispensable necesidad el »que V. A. se sirva leer algunos artículos (aun»que los más adolecen del sarcasmo y de la »sátira anticristiana) y hallará cuentos execra»bles, proposiciones inmorales, invocaciones »piadosas de que se usa en buen sentido, co-

»munmente aplicadas á chocarrerías; y guar-»dar, en cuanto directa ó indirectamente toca »á la Religión, sus prácticas y sus Ministros, el »mismo estilo del ridículo con el cual los in-»cautos se mueven fácilmente á despreciar las cosas santas.

»La palabra *Introito*, en lugar de *Prólogo* ú »otro término equivalente ya dá á entender »algún espíritu de novedad, que llama la aten-»ción al Introito de la Misa; cuando jamás usan »los autores de semejantes términos para anun-»ciar sus prólogos.

»El contenido del mismo Prólogo del expre-»sado *Diccionario*, y en particular el último »párrafo: el *Cuento del recién casado*, página »8.ª; el artículo de *Aritmética*, especialmente »en la página 12; el artículo *Bulas*, página 18; »el de *Capilla*, página 24; el de *Frailes*, página »48; el de *Geología*, página 53; los de *Jacobinos*, »*Jansenistas*, *Ejercicios de S. Ignacio*, página »75; y en una palabra, cuanto como se ha di-»cho, toca con Religión, piedad y Ministros del »Santuario, todo está manchado de sarcasmos, »sátiras é ironías que degradan y envilecen: »siendo por resultado la máxima que sobresa-»le, la de que la razón humana, la libertad del »hombre y el esmero en procurar vivir gozan-»do, son los puntos de vista á que conviene di-»rigir todos los conatos.

»El exponente Señor, siente en su corazón »la amargura más intensa, al dar á V. A. este

»aviso. Pero es actualmente el primer Pastor »de esta parte del Rebaño de Jesu-Cristo y debe »gritar oportunamente para ahuyentar los lo- »bos que le amenazan de muerte, y rogar, con »lágrimas, se atajen con tiempo tan graves »males, implorando el auxilio de la Suprema »Potestad temporal. Así se lo manda verificar »el honor de Dios: así la salvación de las al- »mas; y así los justos y continuos clamores de »los Fieles, entristecidos al ver tratar las cosas »santas sin miramientos ni respetos.

»Su designio, pues, en esta reverente Expo- »sición es presentar á V. A. el enunciado folle- »to como una de tantas muestras de los rápi- »dos y perjudiciales progresos que causa la »mal entendida libertad de escribir, tan contra- »ria á las sanas y laudables miras de la Ley de »Libertad de Imprenta:—manifestar el peligro »inminente de la absoluta corrupción de las »conciencias de los fieles que están á su cargo »al presente, y evidenciar la necesidad de una »medida eficaz que enfrene y corrija la facili- »dad con que se ve eludir la citada Ley de Im- »prenta, en desdoro y menosprecio de la Santa »Religión que profesamos y estamos tan he- »roicamente defendiendo á la faz de todo el »mundo.

»Esta antorcha divina y refulgente, dicta los »medios y modos de reformar los abusos y de- »fectos que puedan advertirse, de cualquier »clase que sean; pero se opone abiertamente y

»condena al que se presuma con facultad de »poderlo realizar con las armas de la Sátira, el »sarcasmo y la ironía: interesándose en tal or»den de reforma, no sólo la Sagrada Religión, »por sí sola indestructible, sino muy particu»larmente el Estado que tan justamente exige »la subordinación, el orden y el respeto á las »legítimas Autoridades.

»El Vicario Capitular, Serenísimo Señor, des»cansa ya habiendo desahogado sus justos sen»timientos ante V. A., firmemente confiado de »que su suprema autoridad providenciará los »medios más eficaces para corregir los males »expresados, haciendo respetar la Sagrada Re»ligión que por la misericordia del Altísimo es »la que caracteriza á la Nación Española; y la »que atraerá las bendiciones del Cielo sobre las »empresas y trabajos de V. A.

»Dios guarde á V. A. muchos años.—Cádiz »15 de Abril de 1812.—Sermo. Señor.—Mariano »Martín Esperanza.»

Calificación de la Junta de Censura

Al día siguiente la Regencia dictó Real orden pasando la denuncia y el *Diccionario-Crítico-Burlesco* á la Junta Provincial de Censura que estaba presidida por el Dr. D. Manuel Cabello de Vilches, y examinado que fué el impreso, al tercer día formuló su calificación declarándolo *atrozmente subversivo*, *licencioso*, *contra-*

rio á las buenas costumbres é injurioso á diferentes Ministros de la Jerarquía Eclesiástica y Ordenes Religiosas: y al día siguiente el Ministro de Gracia y Justicia D. Ignacio de la Pezuela, expidió Real Orden al Juez del Crimen, mandando proceder contra el *Diccionario-Crítico-Burlesco* y contra el que resultara su autor.

En el mismo día, el Juez D. Joaquín José de Aguilar, por ante el Actuario D. Ignacio Gil, dictó auto ordenando la recogida de ejemplares, no pudiendo incautarse más que de *tres* en la imprenta de D. Domingo Font; otros *tres* en la de D. Esteban Picardo y *dos* en el puesto de libros de D. José Bernazo; no logrando recoger ninguno, ni el de D. José Fuentes, ni en la Imprenta del Estado Mayor, si bien el Director de ésta D. Ramón Orue, en donde se había impreso, declaró que el responsable de la publicación del *Diccionario-Crítico-Burlesco* lo era D. Bartolomé José Gallardo, Bibliotecario del Soberano Congreso de Cortes.

El Juez empezó á practicar diligencias para dar con Gallardo, sin resultado alguno, pues no sólo ignoraba, ó decía ignorar, su paradero, sin hallar tampoco persona alguna que le diera razón de él, por lo que el día 19 ofició al Ministro, comunicando que continuaría las averiguaciones con toda actividad y agregando:

«Procederé contra D. Bartolomé Gallardo »*desde luego, si consiente la calificación,* ó en »caso de reclamar, remitiendo el expediente, á

»la Junta para que se continúen los trámites »señalados en el Decreto de su institución. Es»pero, pues, que V. E. tenga á bien dar cuenta »á S. A. del sistema que pienso seguir semejan»te al que hasta ahora he practicado: enten»diendo *que no me hallo autorizado para pro»ceder contra los autores de escritos que se »condenan* hasta que consienten las calificacio»nes ó se concluyen las cuatro instancias en »las Juntas Provinciales y Suprema de Censu»ra. Mas si S. A. determina que en el presente »caso *conviene ó corresponde* otra providencia, »V. E. se servirá comunicármela para su eje»cución.»

Las palabras en letra bastardilla indican bien á las claras que el D. José de Aguilar, simpatizaba con Gallardo y daba largas al asunto por si á éste le convenía ocultarse ó salir de Cádiz.

La contestación del Ministro no se hizo esperar, y en el mismo día se contestó al Juez que teniendo en consideración el escándalo producido por el *Diccionario* y el sentimiento manifestado por el «augusto Congreso de Cortes cuando llegó á su noticia la publicación del impreso», la Regencia se había servido resolver que se «proceda, desde luego, á asegurar la persona de su autor.»

Este oficio se entregó á un Alabardero á las doce de la noche para que lo llevara á su destino, pero el pliego no llegó á poder del Juez hasta las siete de la mañana del día 20, mani-

festando el portador que no había podido entregarlo antes porque no encontró la casa en que vivía el Sr. Aguilar.

Deprisa anduvo éste, pues en el mismo día dictó el auto ordenando al Teniente Alguacil Mayor de la Real Justicia, D. Carlos García del Barrio, para que procediera al arresto; y al Gobernador de la plaza para que diera orden secreta en las puertas y en la vigilancia del mar para que fuera detenido, á su disposición, si fuere á salir por aquéllas ó á embarcar en algún buque, acompañando á ambas órdenes la nota de las señas personales de Gallardo: «Estatura mediana; color blanco; pocas carnes; mejillas hundidas; ojos vivos; pelo escaso; y el vestido más frecuente, un *fraque* blanquizco, pantalón y zapatos.»

El Teniente Alguacil Mayor busca á D. Bartolomé en el *Café de las Cadenas* (Plazuela de las Nieves) y D.ª Josefa Martínez, dueña del establecimiento, declara que allí había estado alojado, pero que desde la época en que empezó el bombardeo se había mudado sin decir á donde, ni haberlo vuelto á ver; tampoco lo encuentra en el Oratorio de San Felipe, donde se había mudado, ni en aquellos días había asistido á la Biblioteca de las Cortes; é igual resultado dan las gestiones que el Gobernador hacía para encontrarle.

Y el Juez, aquella misma noche, da cuenta al Ministro de lo infructuoso de los trabajos

realizados, ofreciendo *proceder en rebeldía* conforme á derecho.

Gallardo se presenta al Juzgado

Más no hubo necesidad de que la rebeldía se declarase, pues con fecha de aquel día—pero siendo presentado el 21—Gallardo, asistido del Procurador D. José Pérez Torroba comparece ante el Juzgado del Crimen, entregando un escrito en el que manifestaba que, por voz pública, había tenido conocimiento de la denuncia del *Diccionario* que había dado á la imprenta, de la calificación de la Junta de Censura, y de que se había decretado la detención de sus impresos y al parecer el arresto de su persona, agregando: «por si esto último fuere cierto, me »adelanto gustoso á someterme voluntaria»mente al imperio de la Ley para que se me »juzgue con arreglo á ella. Si mi obra contiene »errores, hijos más bien de mi entendimiento »que de mi voluntad, estoy tan pronto á reco»nocerlos como á abjurarlos. Si se me culpare »por cualquier otro concepto, lo estoy también »á satisfacer y contestar á la censura que de »aquélla se haya hecho.»

Arresto de Gallardo

Acto seguido se le puso de manifiesto el ejemplar del *Diccionario* que obraba en la causa, contestando: «que es el mismo impreso, á cuya publicación es responsable», y para su identidad rubrica la primera hoja, ratificándose en el juramento prestado y agregando á preguntas del Juzgado, tener 34 años de edad; á continuación se dictó auto, haciéndole saber la calificación de la Junta provincial de Censura, y que así que esto se verifique «se presente el D. Bar»tolomé arrestado en el Castillo de Santa Cata»lina, en virtud de lo que está mandado por la »Regencia del Reino, acompañado del Escri»bano para entregar la orden de admisión en »dicha fortaleza,» en la que ingresó en *clase de arrestado*, el mismo día entre ocho y nueve de la noche.

La Junta concede prórroga

Al siguiente día 22, se entregó al preso la calificación de la Junta inferior de Censura y Gallardo pidió un proporcionado término para vindicarse de ella «puesto que en derecho no podía consentirla»; y el Juez del Crimen, providencia el escrito disponiendo, que en vista de que D Bartolomé «intenta usar de su derecho »según el Decreto sobre libertad política de la »Imprenta, acuda ante la Junta, á la cual se

»remite el expediente: y la misma, de cuyo »instituto es la audiencia que en la situación »actual debe prestarse, señalará el término que »considere bastante».

Esta salida del Juez Aguilar, que no tuvo otro objeto, que el de no asumir responsabilidades en causa que llevaba con desamor, por sus ideas que simpatizaban con las del procesado, y por dar tiempo para que los amigos de ambos acudieran á la defensa del autor del *Diccionario Crítico-Burlesco*, no le dió resultado, pues el Presidente de la Junta provincial de censura, D. Manuel Cabello de Vilches, que recibió á las nueve de la noche el expediente, en el acto dispuso que, «no pudiendo reunirse la Junta «por la *premura del tiempo* y ocupaciones de »sus vocales, el Secretario D. José M.ª Yanguas »y Soria, los visitare á todos *exponiéndoles el »caso* y unánimemente han convenido que de- »biendo darse al acusado todos los medios de »defensa que necesita debe extenderse el tér- »mino señalado para la contestación al de 6 ú »8 días con devolución de lo actuado».

Y el día 23, el Juez pone el siguiente auto. «Que al *ponerse el sol* ha recibido el oficio que »antecede, en la causa de que trata, y en su »vista debía mandar y mandó que inmediata- »mente se haga saber á D. Bartolomé José Ga- »llardo *que dentro de 6 días* debe exponer ante »la Junta provincial de Censura lo que á su »derecho convenga. Que se dé cuenta á S. A. la

»Regencia del Reino y que se devuelva el ex»pediente á la Junta» y todo quedó cumplimentado en el día.

Nuevas prórrogas

Gallardo, al día siguiente presentó escrito pidiendo su libertad, y el Juez se limitó á decretar que «mediante lo que resulta del expediente no ha lugar»; y como el 29 expiraba el plazo concedido para rebatir la censura del *Diccionario*, en dicho día solicita nueva prórroga, fundándose en que los seis días concedidos no le habían sido suficientes en razón á que la naturaleza de su defensa, librada solo en su propio discurso y para la cual necesitaba «mil auxilios» de que carecía en la prisión, se lo impedían. La solicitud fué enviada á la Junta provincial, que se sacudió de concederlo ó negarlo, alegando que no tenía «jurisdicción de ninguna clase» pues sus funciones estaban limitadas á la calificación de los escritos, lo que verificado «concluye con cuanto la pertenece» y agrega: «señalar términos, recibir escritos »es propio de la jurisdicción que V. S. ejerce y »á quien toca, hecho cargo de las razones que »se exponen para la ampliación de términos, »concederlo ó no; el expediente todo debe de »quedar en poder de V. S. hasta que por esta »Junta se le pida, luego que se la dirija la con»testación de su *censura*. Este es el orden hasta

»aquí observado, y el conforme á las atribu»ciones de esta Junta que no debe extenderlas »en perjuicio de V. S. y contrariando el Decreto »de la libertad de imprenta».

El Juez recibe esta reprimenda, y, el día 1.º de Mayo concede al encausado *6 días* de prórroga, y en defensa de su manera de proceder en el asunto dirije á la Junta la siguiente comunicación, que por su estilo socarrón parece redactada por el mismo Gallardo.

Y decía así: «En virtud del oficio fecha de »ayer á que acompañaba el expediente de de»nuncia del *Diccionario-Crítico-Burlesco* he »concedido *seis días más* á D. Bartolomé »J. Gallardo para que concluya su expuesto.

»Desde la publicación del Decreto sobre la »libertad política de la Imprenta, fué mi opi»nión que las funciones de la Junta de Censura »estaban limitadas á la calificación de los es»critos que se denunciaban: ninguna duda ofre»cía el Decreto en esta parte.

»Cuando comenzó su ejecución, cuidé con »esmero de no defraudar la autoridad judicial »de su decoro y de sus atribuciones esenciales: »mas en aquellas incidencias, que sin directo »influjo en el espíritu y en el objeto de la nueva »ley, permitían deferencia en obsequio á la »Junta, jamás he disputado, ni repugnado por»que procuro siempre no suscitar cuestiones »que sin necesidad, ó sin utilidad, entorpezcan »el curso de los negocios.

»Ejemplares podría presentar de aquella de»ferencia: y tal ha sido el remitir la solicitud de »prórroga de término hecha por D. Bartolomé »J. Gallardo: pero encontrando en V. S. S. un »conocimiento tan ingénuo de sus facultades »verdaderas, celebro que no se ofrecerá de aquí »adelante oposición en nuestras opiniones, ni »en lo que á cada cual toca en estos expedien»tes. Dios, etc.—Joaquín José de Aguilar».

En aquellos días llegaron al Castillo de Santa Catalina buen número de quintos para incorporarse á filas, y de ello tomó pretexto Gallardo para solicitar nueva prórroga, alegando que aparte de las dificultades con el exterior de la fortaleza, le imposibilitaban de evacuar ciertas citas que se precisaban para terminar su trabajo: «por otra parte, decía, el inmenso ruido »que meten continuamente aquellos infelices, »el deseo de concluir mi obra, porque en ello »soy el más interesado, me ha trastornado la »cabeza de manera que habré de hacer, sin »remedio, *dos días de cama*» A esta petición accedió el Juez Aguilar concediéndole *6 días más*, en providencia de 8 de Mayo: llegó el día 11 y no habiéndose presentado el escrito de defensa se apremió al procesado para que lo hiciera dentro de tercero día.

Pero tampoco de ello hizo caso Gallardo, pues al día siguiente 15, solicita 8 días más, *precisos y perentorios*, protestando de que á nadie más que á él podía interesar la brevedad en el des-

pacho del proceso sujeto á una prisión llena de incomodidades, que, agregaba, «han deteriorado mi salud y debilitado mi cabeza». Y el Juez al día siguiente le concede la prórroga pedida.

Gallardo pasa á la Cárcel Real

El Gobernador del Castillo de Santa Catalina, solicitó de la Regencia que se sacaran de allí los presos no militares, que eran numerosos, «por los inconvenientes que de tenerlos allí resultan» y en tal sentido la Regencia del Reino, dictó con fecha 16, una orden disponiendo que en el acto se cumpliera lo pedido; y por ello, al siguiente día el Escribano D. Luis Barrera de los Heros se personó en aquella fortaleza y acompañado del Ayudante de Plaza. D. José M.ª Ruano, se hizo cargo de D. Bartolomé José Gallardo y lo trasladó á la «Real Cárcel asegurando que en el tránsito no tocó en lugar inmune».

El autor del *Diccionario-Crítico-Burlesco* terminó aquel día el escrito de su defensa, pero lo entregó á D. Manuel José Fernández, su íntimo amigo, á que lo sacara en limpio; éste se retrasó, y dió lugar á que el Juez con fecha 26, dictara un auto mandando pasar la causa al Fiscal, auto que no llegó á cumplimentarse, porque el Procurador Pérez Torroba, en el mismo día, presentó el escrito según consta de una diligencia suscrita por el Escribano D. Ignacio Gil,

que al día siguiente autoriza auto del Juez mandando suspender el anterior, y pasar el expediente á la Junta provincial de Censura. La defensa está firmada en el Castillo de Santa Catalina á 17 de Mayo de 1812.

Segunda calificacoión de la Junta

La Junta provincial no emitió nueva calificación de censura hasta el día 7 de Julio del mismo año, modificando la anterior, y solo deja al escrito de Gallardo «los vicios de ser injurioso »á diferentes Ministros de la Jerarquía «ecle»siástica y Ordenes religiosas, licencioso y con»trario á la decencia pública y buenas cos»tumbres»: Los demás defectos que le había atribuído y hasta el grado de *atroz* en que había calificado la injuria, todo lo suprime.

El día 9, la Junta remitió, directamente á Gallardo, copia certificada de la calificación y que manifestara si se conformaba con ella, para pasar el expediente al Juez, «para que siga el curso que corresponda», ó si quería usar del recurso de apelación, para remitir el expediente á la Junta Suprema.

En el acto contestó Gallardo con el siguiente oficio: «Antes de ver la *calificación* del *Diccio»nario-Crítico-Burlesco*, que V. S. acaba de »enviarme, tenía ya formado propósito, cual»quiera que ella fuere, de no apelar á la Junta »Suprema. Vista y examinada persevero en el

»mismo pensamiento, y me resigno con ella.
»Los motivos de esta ciega resignación, y las
»razones en que afianzaba la esperanza de que
»me fuese aun menos desfavorable la segunda
»censura, ya expedida ésta, no puede ser de
»ningún efecto para con V. S., y por tanto juz-
»go ocioso el exponerlas.»

Excarcelación de Gallardo

El Juez recibió el día 14 el expediente ya despachado por la Junta provincial, y con vista de la nueva calificación, y teniendo en cuenta que se había modificado la censura en beneficio de Gallardo, en el mismo día, ofició al Ministro de Gracia y Justicia para que éste consultara á la Regencia si procedía la excarcelación de Gallardo, agregando: «Lo pongo en noticia de »V. E. inmediatamente, en inteligencia de que »si no determino *por mí desde luego la soltura,* »*es solo porque considero que no habiendo pro-* »*cedido el arresto* del ejercicio de las faculta- »des judiciales que desempeño, tampoco debo »entender sujeta á ellas la determinación acer- »ca de la libertad.»

En aquel entonces era Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia, D. Antonio Cano Manuel, quien dió inmediata cuenta de la consulta á la Regencia del Reino y ésta acordó que el Juez «proceda á lo que corresponda según sus facultades.»

Así se le comunicó al Juzgado del Crimen en orden del día 16, que, en cuanto la recibió, dictó auto disponiendo que «mediante lo que re»sulta de la orden que antecede, y del proceso »á que corresponde, al cual habrá de agre»garse, póngase inmediatamente en libertad á »D. Bartolomé José Gallardo.» Y efectivamente, al obscurecer del mismo día 16 de Julio de 1812 el arrestado salió de la Real Cárcel de Cádiz.

El Provisor se aparta del proceso

Después se dió vista del proceso al Fiscal de la Real Justicia y con fecha 27 evacuó el dictamen el Abogado Fiscal D. Laureano Donado, quien opinó, que estando expeditas todas las acciones que podían ejercitarse, era preciso conocerlas y determinarlas para la continuación de la causa con arreglo á derecho; y como quiera «que se habla de ella de injurias, no »de una clase entera del Estado, sino de cierto »número de personas de esa misma clase, á »ellas, y no al Fiscal, corresponde perseguir el »delito que las agravia, y tampoco debe inci»tarlas á ello cuando están pasivas.»

Pero teniendo en cuenta que el Provisor Capitular tomó una parte activa en el negocio, parecía regular darle audiencia para que deduciendo acción, si creyera tenerla, pudiese producir efecto aquella parte de la calificación que

trata de injurias, opinando que procedía oficiar á dicha autoridad eclesiástica para que si lo estimase conveniente «pida lo que á su derecho conviniere ó manifieste que se aparta del seguimiento de toda acción.»

El Juez se conformó con el dictamen mencionado, y en 3 de Agosto, pasó oficio al Provisor y Vicario Sr. Martín Esperanza, participándole que en la segunda calificación del *Diccionario-Crítico-Burlesco* se decía, entre otras cosas lo siguiente: «Y no siendo bastan- »te cuanto el autor ha alegado para cohonestar »la amarga befa, ludibrio é irrisión que asesta »el *Diccionario* contra diferentes Ministros de »la Jerarquía Eclesiástica y Ordenes religiosas »(Prólogo, páginas 3 á 7, páginas. 12, 18, 28, »48, 54, 105, 113 y 128), debe subsistir la nota »de injurioso, *en esta parte;* si bien la *perversión* de los folios 16 (Prólogo, Advertencia v), »49 y 96 en que insiste el autor le quita la gravedad de *atroz*, puesto que su ánimo no fué »incluír indistintamente en sus sarcasmos to- »das las personas ó clases de estos sagrados »Institutos.» A continuación se refería al dictamen fiscal, invitando al Provisor á que ejercitara acciones, si consideraba tenerlas ó desistiera de ellas, para en su caso seguir el proceso con la sola audiencia del Ministerio Fiscal y la del reo.

El Vicario Capitular, en comunicación del día 6, contestó diciendo: «No me incumbe el

»ser parte en el proceso que V. S. forma al »autor del *Diccionario-Crítico-Burlesco.* Con »lo que contesto al oficio de V. S de 3 del co»rriente que se sirve dirigirme á instancia del »Fiscal de ese Tribunal.»

Confesión con cargos

Hasta el 30 del citado mes de Agosto nada se actuó en el proceso, y entonces el Fiscal don Laureano Donado pide que con vista del oficio del Provisor y Vicario «se reciba confesión al reo, haciéndole cargos por lo que resulta actuado; y accediendo el Juez á ello, señaló el 10 de Octubre para que así se hiciera.

En dicho día D. Bartolomé compareció ante el Licenciado Aguilar, Alcalde Mayor, Juez del Crimen; asistido del Escribano público D. Luis Barrera de los Heros, y después de las generales de la ley y lectura de las declaraciones del reo, que en ellas se ratificó, de las calificaciones del *Diccionario,* de que era autor, representación del Provisor, y demás actuado, *se le hace cargo de haber escrito y hecho imprimir y publicar el citado Diccionario-Crítico-Burlesco, obra licenciosa y contraria á la decencia pública y buenas costumbres,* y el reo dijo:

«Que por los descargos que tiene dados al »capítulo tercero de la Censura de la Junta pro»vincial, juzga haber satisfecho plenamente el »cargo presente, y demostrado, hasta la eviden-

»cia, que el *Diccionario-Crítico-Burlesco* no con-
»tiene especies ofensivas á la decencia pública
»y buenas costumbres.

»Cuando el confesante publicó dicha obra, »estaba tan remoto de pensar que nadie pudie- »ra tildarle la menor expresión á rasgo con se- »mejante nota: que antes bien se lisonjeaba de »que sería aplaudido su celo por la pureza de »la Moral, á cuyos prevaricadores moteja, en su libro, agriamente.

»Y se confirma aun más en este dictamen, »porque estando animado del más ardiente an- »helo por la pureza de las costumbres, sin la »cual no puede haber armonía, ni buen con- »cierto en la Sociedad pública ni doméstica, »uno de los blancos á que más directamente »ha tirado en el *Diccionario*, son aquellas sec- »tas y personas que mancillan la misma de- »cencia, de que debieran ser éstas los más vi- »gilantes celadores.

»Consiguiente á este intento moral, el que »confiesa, hizo empeño de pintar en su escrito »el vicio de la torpeza y las doctrinas especio- »sas que le abonan, con toda la deformidad que »le pareció convenir para hacer más aborreci- »bles tales abominaciones.

»Si algún alma nimiamente pulcra y timora- »ta se hubiera escandalizado de algún otro »rasgo que le haya parecido demasiado vivo ú »picante, el exponente espera de la discreción »del Sr. Juez que sabrá bien distinguir los es-

»crúpulos de una conciencia asustadiza, de los »fundamentos que constituyen los cargos lega- »les: además las rarezas no hacen doctrina.

»Nunca pues, ha lugar á redargüir al expo- »nente de haber vertido opiniones, frases ni »palabras que corrompan la *Moral pública* Y »si no ¿por qué no se designa la palabra, ex- »presión ó sentencia que introduzca al desacato »*ú* menoscabo de la pública honestidad?

»El confesante no ha faltado á ésta; porque »de dogmatizar, digámoslo así, en materias »libidinosas, estampando doctrinas que per- »viertan los espíritus induciéndolos al vicio, »ya disculpándolo como flaqueza humana, ya »persuadiendo ser lícito lo más feo y abomina- »ble, hay una absoluta diferencia y aun con- »trariedad, á lo que al autor pueda atribuír- »sele.

»Nada contiene su libro, que abone el vicio; »al contrario; en él se leen las invectivas más »vehementes contra el vicio y los viciosos. To- »do el *Diccionario* respira un amor ardiente á »lo recto, y á cuanto pueda hacer respetable la »Moral pública: todas sus páginas arguyen un »corazón puro, á quien causa náuseas las ba- »rrosidades del vicio, y que inflexible en el »amor á lo honesto se indigna contra las doc- »trinas *laxas* que de hecho *ú* por tendencia, »corrompen y estragan la pureza de la sana »doctrina.

»¿Qué ánimo amante de la honestidad y del

»decoro, no se exalta contra la detestable sec»ta de los *Molinistas*, cuya monstruosidad cen»sura el confesante en el artículo de este título »en el *Diccionario*, con aquella vehemencia y »acrimonia que en todos tiempos se ha conce»dido á los Escritores Satíricos y Morales; cuan»do los mismos Historiadores, cuyo estilo debe »ser llano, sin calor, y casi sin colorido, no »pueden menos de escribir con fuego y hiel al »tratar esta materia?

»Veánse, si no, en prueba, los rasgos con »que el docto Agustino Florez pinta en su *Cla»ve Historial* al infame *Miguel Molinos;* de quien, entre otras cosas, tengo bien presente »que dice fué mónstruo de inmundicias y blas»femias en su vida y escritos: hombre malo »hasta en lo que parecía bueno; pues si en el »exterior manifestaba santidad, no era sino »para introducir la maldad en los corazones» »cubriendo las más obscenas sensualidades con »capa de vida espiritual. Añade que gastó en »Roma veintidos años en el establecimiento de »su secta; *pero* (palabras terminantes) *no gas»taba los doblones, pues se le encontraron 4.000, »y 12.000 cartas de las personas con quienes »tenia sus tratos ilícitos.*

»Al retratar el confesante semejantes móns»truos ¡qué extraño será que algunas pincela»das aparezcan algo fuertes! Pero cualquiera »ligero desmán, que pudiera haber tenido ¿po»drá jamás merecer castigo, ni aun corrección

»legal, en el más sereno de los juicios? ¿Se »podrá decir, con justicia, que el autor del *Dic-»cionario*, celebrado generalmente por los dis-»cretos, por la elegancia y la urbanidad de su »estilo, haya incurrido en la grosera nulidad »de ofender á la decencia pública y buenas »costumbres?

»Finalmente, el confesante, en las páginas »que se citan, no ha hecho otra cosa que pintar »fielmente los vicios más feos, para que todos »los huyan: y ¿cómo se podrá pintar con ver-»dad una cosa torpe y fea, que aparezca her-»mosa?»

Calificación fiscal

Pasó el expediente al Fiscal, y en 12 de Noviembre el Promotor, D. Manuel María de Urquinaona, informó por escrito, manifestando que con vista del único cargo que se hacía al reo, y sin degradar el mérito de la calificación de la Junta de Censura, consentida por Gallardo, y que atribuía á su obra el «carácter de licenciosa y contraria á la decencia pública», en lo legal, no podía hacer acusación fundada ni poder pedir pena determinada, porque «el con-»cepto de aquel carácter, en la generalidad, »con que la Junta lo sienta, no es objeto de nin-»guna ley penal, ni se encuentra en nuestro »Código título alguno que trate del castigo, ni »del análisis de las acciones que contrarían la »decencia pública.»

Y termina diciendo: «El Fiscal, pues, que »jamás se separará de las Leyes, ni contribuirá »á que se impongan penas arbitrarias, es de »parecer que el Juzgado con vista del descargo »que ha dado el reo con su confesión, proceda »con arreglo á las leyes.»

Espera de cuatro meses

Despues de esto, y con gran lentitud en el procedimiento, se practicaron algunas diligencias de puro trámite, que se desarrollaron en un período de cuatro meses, poniendo fin al proceso la siguiente

Sentencia

«En la ciudad de Cádiz á 13 de Marzo de »1813. El Sr. D. Joaquín Josef de Aguilar, Juez »de primera instancia en esta plaza, habiendo »visto esta causa seguida contra D. Bartolomé »José Gallardo y Blanco, como autor del im»preso titulado *Diccionario-Crítico-Burlesco*, »calificado de *injurioso* á diferentes Ministros »de la Jerarquía Eclesiástica y Ordenes reli»giosas, *licencioso* y contrario á la decencia pú»blica y buenas costumbres, dijo: Que en aten»ción á que en el discurso del procedimiento »no se ha presentado persona alguna á usar de »la acción de injuria, y teniendo presente lo »expuesto por el Promotor Fiscal de la Justi-

»cia en el dictamen, folio 53, debía de mandar »y mandó que se *aperciba* al D. Bartolomé José »Gallardo para que en lo sucesivo no vuelva á »formar, ni publicar escritos semejantes; por»que, en su defecto, se le impondrán las penas »que corresponda: y le condenaba y condenó »en las costas de esta causa con arreglo á ta»sación que se hará de ellas.=Asimismo de»claró Su Merced que el referido *Diccionario* »*Crítico-Burlesco* debe continuar recogido, se»gún se previene por la Junta Censoria de esta »provincia. Y por este auto definitivo así lo »proveyó el Señor Juez: y lo firma.=Doy fe: »Joaquín Josef de Aguilar=Luis Barrera de los »Heros.»

Esta sentencia fué notificada al Fiscal y á Gallardo al día siguiente, y asimismo comunicada á la Junta provincial de Censura y al Ministro de Gracia y Justicia; y el día 20 del mismo mes de Marzo se verificó la diligencia de quema de los 10 ejemplares del *Diccionario* que se habían recogido en los comienzos de la causa.

Fin del proceso

Esta causa que consta de 57 folios termina con la siguiente *Tasación de costas:*

Primeramente al Sr. Juez por todos sus derechos. . . .	Rles. vn.	303
Al Teniente Alguacil Mayor, D. Carlos García del Barrio.	»	48

Al Promotor Fiscal por tres firmas	Rles. vn.	24
Al Abogado Fiscal D. Laureano Donado por sus censuras y vista de esta causa. .	»	76
Al Sr. D. Manuel M.ª de Urquinaona, también Abogado Fiscal que fué de esta causa.	»	64
A la Escribanía por todo lo actuado, incluso esta tasación	»	700
Total.	Rles. vn.	1.215

Las Cortes y el Diccionario Crítico-Burlesco

Al publicarse el folleto de Gallardo, el asunto llegó á las Cortes, que, en la sesión secreta de 18 de Abril de 1812, acordaron manifestar á la Regencia el gran sentimiento y amargura que habían tenido por la publicación del *Diccionario*, tomando el mayor interés en que se mandase censurarlo y que se aplicaran con todo rigor, á su autor, las penas establecidas por las leyes, dando cuenta al Congreso de todo lo actuado para su satisfaccion y sosiego, llegando el Diputado D. Juan Lera á pedir que Gallardo fuera separado de su cargo de Bibliotecario del Soberano Congreso, si bien algunos representantes más prudentes la creyeron medida in-

oportuna mientras no constara legalmente su delito. Á Gallardo le defendió valientemente D. José Mejía, que fué el que más contribuyó con su palabra é influencia sobre sus compañeros los diputados americanos, á que éstos votaran unánimes con los entonces llamados liberales; y exasperados los del bando contrario, en la sesión del día 20 llegaron á pedir que con urgencia se restableciera el Tribunal de la Inquisición, por lo que abogaron los diputados Riesco, Ortolaza, Huertas, Borull y otros, combatiéndolo D. Juan Nicasio Gallego, D. Agustín Argüelles, Golfín y Zorraquín, acordándose que el asunto pasara á informe de la comisión especial de Constitución.

Y aquellos liberales, como muy bien dice el donoso escritor D. Dionisio Pérez en su artículo últimamente publicado, se asustaron; y buena prueba de ello es, que, según acabamos de escribir, á Gallardo, quienes le salvaron de la pérdida de su empleo fueron los diputados americanos valientemente acaudillados por Mejía, y que en la votación, arrastraron á los que dirigían Argüelles y Muñoz Torrero.

En el mes de Noviembre de 1812 los enemigos de Gallardo volvieron á la carga para removerle de su cargo de Bibliotecario, repitiendo la propuesta de separación el Diputado D. Simón López; otros diputados defendieron á don Bartolomé, y por fin el Sr. Zumalacárregui propuso se preguntara al Congreso si, prohibiendo

la Constitución avocar las causas pendientes, podían deliberar las Cortes sobre el asunto que se discutía, estando sometido aun al Juzgado de lo Criminal de Cádiz, y por mayoría de votos se declaró conforme á lo pedido.

En contra del acuerdo votaron treinta diputados, entre ellos el Doctoral de la Catedral de Santiago D. Manuel Ros, que publicó en el número 52 del periódico *El Procurador de la Nación y del Rey* una carta, que había dirigido á varios amigos, censurando el acuerdo de las Cortes. Zumalacárregui la denunció al Congreso en la sesión del 30 de Noviembre, considerándola subversiva por excitar á los pueblos á la sublevación, acordándose nombrar una comisión que al siguiente día informó de conformidad con la denuncia y recayendo el acuerdo de que el asunto pasara al Juzgado de lo Criminal; éste lo pasó á la Junta Censoría que calificó el escrito de subversivo y contrario al artículo 128 de la Constitución, y en vista de ello se procesó al Sr. Ros, disponiéndose que las diligencias practicadas pasaran al tribunal de Cortes por ser dicho procesado individuo del Augusto Congreso.

El negocio pasó á la Junta Suprema que reformó la calificación de la provincial y declaró que la carta «es sumamente impolítica, y perjudicial su circulación y lectura, y en su consecuencia que se deben recoger todos los ejemplares»; pero con ella no se conformó el

Sr. Ros, y después de solicitar reforma, de serle denegada, y de apelar á las Cortes, se llegó á la confesión con cargos, y á que el Fiscal pidiera se le considerase como reo del delito que la Junta de Censura le imputaba, y así fué condenado.

Proceso del "Diccionario razonado manual,,

Tampoco este folleto escapó á la acción de la justicia, pues en 18 de Abril de 1812, D. Juan Antonio Portillo, lo denunció á la Regencia, y enviado á la Junta provincial de Censura fué calificado con fecha 24, y por virtud de la calificación, el Ministro de Gracia y Justicia ordenó al Juez que instruyera causa al Canónigo señor Ayala, que se presentó como autor, si bien se dice que lo escribieron los diputados Sres. Freire-Castrillón y Pastor Pérez.

La Junta inferior de Censura, en su segunda calificación, condenó el libro y el autor, pero apelando á la Junta Suprema, salió absuelto el *Diccionario* y su *Continuación*, excepto el artículo—de esta segunda parte—titulado «Biblioteca Nacional»; y, según los datos que hemos podido alcanzar, al Sr. Ayala solo se le condenó al pago de las costas causadas en los procedimientos seguidos.

Comparación

Al establecer comparaciones entre el *Diccionario razonado* y el *Crítico-Burlesco,* salta á la vista el amaneramiento y forzadura con que está escrito el primero, que contrastan con la galanura del castizo castellano y la sátira agresiva que Gallardo derrochó en el suyo; y es más, las cuestiones religiosas son tratadas por éste en forma tal, que ni aun el denunciante del *Crítico-Burlesco,* pudo llegar á puntualizar ataque alguno á los dogmas que forman la esencia de la Religión Católica; y buena prueba de ello es que aquel docto Vicario Capitular de Cádiz ni siquiera pudo llegar á pensar que el autor fuera «libertino, impío ni sectario»; y pensaba cuerdamente, pues Gallardo no fué nada de eso.

En el cerebro de Gallardo retozaba de continuo la musa juguetona y un poco maldiciente, que siglos atrás inspiró al gran Quevedo; en su corazón solo tenían cabida los sentimientos de la verdad y de la belleza. Eterna dama de sus pensamientos fué la libertad; por ella luchó siempre, y á su defensa salió, atacando, sin reparar en quienes fueran sus enemigos, ni qué clase de armas esgrimían: á Gallardo le bastaban su erudición, cual ha habido pocas, y su desenvuelto gracejo; y como era un convencido, siempre luchó con ventaja, por más que su acendrado amor á la libertad le costó muchos

sinsabores, infinidad de persecuciones, grandes temporadas de cárcel y doce años de emigración.

Y todo eso lo sobrellevó con paciencia porque estimaba un deber sus sacrificios por la libertad civil y política de España.

JERÓNIMO GALLARDO.

Segovia 11 de Octubre de 1908.



NAPOLEÓN Y LA GUERRA DE LA PENÍNSULA

NAPOLEÓN Y LA GUERRA DE LA PENÍNSULA

Dice Taine en *Los Orígenes de la Francia contemporánea* «que Napoleón encerraba en su cerebro tres atlas: uno militar, otro civil y el tercero un gigantesco diccionario moral y biográfico en donde, como en los encasillados de alta policía, cada individuo notable, cada grupo local, cada clase profesional y social y, hasta cada pueblo, tenía su papeleta, con la indicación abreviada de su situación, necesidades y antecedentes, partiendo de su carácter conocido, de sus disposiciones eventuales y de su conducta probable». Añade, luego, «que en este último atlas, además de un vacío primitivo que jamás pudo llenar porque dependía de su carácter, había algunos resúmenes falsos, particularmente en lo relativo al Papa y á las conciencias católicas; igualmente tasó por lo bajo la energía del sentimiento nacional en España y Alemania y estimó demasiado alto su prestigio en Francia y los paises aliados y la confianza y buena voluntad de que aun podía dis-

poner». El egoismo, dice el ya citado autor, no inerte, pero sí activo y avasallador, proporcionado á la extensión de sus facultades, desarrollado por la educación y las circunstancias, exagerado por el éxito y la omnipotencia, hasta llegar á la monstruosidad, levantó sobre la sociedad humana un *yo* colosal que, sin cesar, ensanchaba el círculo de sus presas, á quien toda resistencia hería, y toda independencia molestaba y que, dentro del poder ilimitado, que se adjudicó, no podía soportar vida alguna que no fuera apéndice ó instrumento de la suya».

Estas citas bastan para explicar la conducta de Napoleón y sus errores durante la guerra de la Península.

Constituyeron el prólogo, poco edificante, de la lucha, la imprudente proclama de Godoy de 6 de Octubre de 1806, el motín de Aranjuez, las disensiones entre la familia real española; la reunión de Bayona y, como consecuencia de ella, la abdicación de Carlos y Fernando.

Napoleón comprendía perfectamente el peligro de que existiera una nación enemiga al sur de los Pirineos. ¿Qué acontecería, dice, si, internado en Polonia con todas mis fuerzas, un príncipe francés, secundado por 100.000 anglo-españoles, se presentara en Burdeos? Por su desenfrenada ambición, en vez de esquivarlo, cayó en él, ofreciendo á los ingleses campo favorable para combatirle. Dividida la familia

real española y árbitro Napoleón de sus disensiones, pudo, favoreciendo á Fernando, entonces más popular que Carlos, principalmente por ser enemigo de Godoy, captarse las simpatías de los españoles, evitando que éstos se unieran á Inglaterra de quien siempre recibió España agravios y molestias. Todo esto lo vió claro Napoleón, pues en la carta dirigida á Murat, 27 de Marzo, dice entre otras cosas «Tenéis que luchar con un pueblo no agotado y que tiene todo el valor y entusiasmo propio de los hombres primitivos que aún no están gastados por las pasiones políticas.

»España tiene unos 100.000 hombres sobre las armas; es más de lo que se necesita para sostener con ventaja una guerra interior: diseminados en distintos puntos pueden servir de núcleo á un levantamiento general de la nación.

»Os presento el conjunto de obstáculos que son inevitables, hay otros que sin duda comprenderéis. Inglaterra no dejará escapar esta ocasión de multiplicar nuestros embarazos».

Obligar á los Borbones á ceder sus derechos al Trono fué error gravísimo, pues de sobra se comprendió en España que la abdicación era impuesta por el Emperador; y, á este error, se sumó la desatentada conducta de Murat, á quien su escasa aptitud y desmedida soberbia no favorecían para granjearse, ya que no el amor, por lo menos la simpatía de los españoles. Contribuyó además á exasperarlos la en-

trada en nuestro territorio de numerosas fuerzas que ocuparon, anteriormente, el castillo de San Fernando, de Figueras, la Ciudadela y Monjuitch en Barcelona y las plazas de San Sebastián y Pamplona.

Las circunstancias por que atravesaba España en 1808 brindaban á Napoleón á desempeñar un papel que le captara las simpatías de los españoles, por lo menos entre las clases ilustradas, deseosas de la regeneración del país, pero en vez de esto se condujo de tal modo que los imperiales aparecieron como enemigos de la religión, del rey y de la patria, y mancomunados estos sentimientos, entonces poderosos, dieron á la guerra un carácter marcadamente nacional, muy distinto de las que anteriormente provocara.

La primera campaña de 1808 puede decirse que terminó en Bailén, pues á causa de esta batalla el rey José abandonó Madrid, retirándose al norte del Ebro.

Si se exceptúan las victorias de Cabezón y Río Seco, los franceses sólo sufrieron reveses: Dupont capituló en Bailén, Junot en Vimeiro, Moncey, que debía apoderarse de Valencia, fué rechazado; en Cataluña las tropas francesas son derrotadas dos veces en el Bruch; Duhesme es rechazado en Gerona y queda poco menos que bloqueado en Barcelona; Verdier no pudo apoderarse de Zaragoza.

De todos estos fracasos el único responsable

fué Napoleón, pues aunque sus generales cometieron faltas, el error capital consistió en el desconocimiento de las dificultades que entrañaba la empresa de someter una nación dispuesta á defenderse á todo trance. En toda guerra hay una potencia y una resistencia, y claro es que aquélla ha de ser proporcional y superior á ésta. Napoleón no supo valuar la resistencia de España que creyó casi nula, y los medios empleados para vencerla resultaron escasos. Setenta mil hombres diseminados en toda la Península no podían someterla y hay que añadir que, si la cantidad era escasa, no estaba compensada por la calidad.

El general Foy, autor de una obra imparcial y concienzuda referente á la guerra de la Península, dice: «Napoleón no había medido la extensión de su empresa: creía posible conquistar España sin combatir contra los españoles. Las tropas que franquearon los Pirineos no tenían la consistencia ni el vigor necesarios para tan altos cometidos: su material era el desecho de los grandes ejércitos que quedaban intactos en presencia de Europa: los oficiales eran de dos clases: unos arrancados de los depósitos, en donde esperaban la reforma ó el retiro, descontentos de que se les obligara aun á servir, á pesar de su falta de aptitud y de sus enfermedades; otros, muy jóvenes, recién salidos de las escuelas, y cuya experiencia necesitaba por guía el buen ejemplo. Había

pocos sub-oficiales y poca materia apta para formarlos La caballería sólo tenía soldados bisoños y caballos de poca resistencia. La infantería estaba formada por elementos hetereogéneos; tal batallón sólo contaba con cuatro ó seis compañías, mientras que otro tenía ocho ó diez. Después de las legiones de reserva y los cuerpos provisionales, se crearon regimientos suplementarios Vinieron luego los regimientos de marcha en los que se amontonaron destacamentos olvidados, desertores arrepentidos y convalecientes. Ni el espíritu de cuerpo, ni los recuerdos de gloria vivificaban estas agregaciones formadas un día para disolverlas al siguiente. Los soldados no veían flotar por encima de sus cabezas los estandartes de la patria. Desconocidos entre sí y de los oficiales cuyos nombres ignoraban, descuidados, mal entretenidos, irregularmente pagados, su existencia era variable y precaria como la de los efímeros cuerpos de que formaban parte.»

Decididamente esta papeleta del atlas biográfico y moral de Napoleón estaba plagada de errores: el fracaso fué lógico. La lección que de él se desprende es que no hay que emprender campaña alguna sin el conocimiento exacto de la psicología del pueblo enemigo.

Para reparar los errores cometidos y vengar tan numerosos reveses era ya indispensable la presencia de Napoleón: con su actividad carac-

terística, decreta, el 7 de Septiembre de 1808, la organización del ejército destinado á penetrar en España y, á fin de tener las manos libres, en Erfurt arregla sus diferencias con el Emperador de Rusia, única potencia continental que aun podía inspirarle algún recelo. Después de esta entrevista, el 25 de Octubre, al inaugurar la sesión del Cuerpo legislativo, se expresó como sigue: «Parte de mi ejército marcha contra los que Inglaterra ha formado ó desembarcado en España. Es un beneficio particular de la Providencia, que constantemente ha protegido nuestras armas, que las pasiones hayan cegado de tal modo á los ingleses que renuncien á la protección de los mares y presenten al fin su ejército en el continente. Partiré dentro de pocos días para ponerme al frente de mi ejército y, con la ayuda de Dios, coronaré por mí mismo al rey de España y enarbolaré mis águilas en los fuertes de Lisboa.»

Y hace notar, muy oportunamente, el comandante francés Mr. Balagny en su notabilísima obra acerca de la campaña del Emperador Napoleón en España que en este discurso no se menciona al ejército español, lo cual puede atribuirse al desprecio que le merecían los *insurrectos* españoles, ó á que no se atrevió á manifestar que iba á combatir una nación sublevada contra él, para arrojar al rey que le había impuesto, ó bien á que sólo á los ingleses

reputaba capaces de oponerse dignamente á sus tropas y, con la esperanza de hacer presa en un enemigo, hasta entonces fuera de su alcance, expresó el placer que esto le causaba, declarando que los arrojaría de la Península.

Importa de todos modos fijarse en aquellas palabras de Napoleón, porque han de servir de base para juzgar el resultado de su campaña.

No hay para qué decir que 240.000 hombres entre los cuales se contaban, como dice Balaguy, *les plus belles troupes de l'Empire*, dirigidos personalmente por aquel genio de la guerra debieron llevar rápida y felizmente á término la campaña y, mucho más, teniendo en cuenta las circunstancias en que se presentaba el enemigo.

No fué posible, por parte de los españoles, la unidad de acción, la sujeción á un jefe único y reconocido como tal, y esto es en la guerra de todo punto indispensable. Las fuerzas españolas, no muy numerosas, se fraccionaron excesivamente, formando grupos separados por grandes distancias y que, por tanto, no podían prestarse mutuo apoyo. Prescindiendo del ejército que operaba en Cataluña con independencia del grueso, las tropas que directamente habían de oponerse al Emperador formaron tres ejércitos: el de la izquierda, á las órdenes de Blake, en las provincias vascongadas, 32.000 hombres: el de la derecha, llamado

de reserva, á las órdenes de Palafox, 32.000 hombres, en Aragón; el del centro dirigido por Castaños, debía constar de unos 70.000 hombres y defender el Ebro entre Calahorra y Tudela. Pero la fuerza de este último no pasó de 26.000 hombres porque no llegaron á incorporársele los 30.000 ingleses con que se contaba ni tampoco 13.000 españoles del Ejército llamado de Extremadura mandados por Galluzo, y que no pasaron de Burgos.

No precisaba ser un Napoleón para comprender inmediatamente cuán fácil era romper el centro de la extensa y débil línea y batir separadamente las alas. Y así lo hizo: Lefebvre batió á Blake en Espinosa de los Monteros: Napoleón se abrió paso hasta Madrid, dispersando en Gamonal y Somosierra las tropas de Belveder y San Juan y Lannes derrotó en Tudela la derecha de la línea española. La precipitación de Lefebvre que atacó, prematuramente, á Blake en Bilbao, libró á éste de ser envuelto y las vacilaciones de Ney, envíado contra Castaños para cortar su línea de retirada, salvaron al general español de un desastre y le permitieron replegarse hacia Madrid. El día 4 de Diciembre el ejército francés penetró en la capital de España. Con esto parecía cumplido uno de los cometidos que Napoleón se había impuesto, y vengado el desastre de Bailén.

El objetivo fué desde entonces el ejército inglés de Moore, reunido por fin, después de

muchas vacilaciones, en el valle del Esla y cuyas operaciones se relacionaron con las tropas que, procedentes del ejército de la izquierda, intentó reorganizar el marqués de la Romana. Napoleón salió de Madrid el día 22 de Diciembre con la idea de interponerse entre los ingleses y la costa; pero, á pesar de la actividad desplegada, solo pudo conseguir que el ejército de Moore emprendiera una retirada desastrosa y de funesto recuerdo. En Astorga Napoleón se separó del éjército, encomendando á Soult, á quien Ney debía seguir y prestar auxilio en caso necesario, la persecución de los ingleses. Estos lograron reembarcarse el 17 de Enero, perdiendo á su general en la batalla de Elviña.

El mismo día salía el Emperador de Valladolid para Francia, llegando á Bayona el 19.

«Napoleón, al abandonar España, dice Balagny, dejaba á su hermano el mando del ejército; el mayor general debia quedar aun algún tiempo en Valladolid para asegurar la trasmisión de las órdenes del Emperador, poner al Rey al corriente de la situación, y principalmente para comunicarle, así como á los mariscales, en cuanto se hubieran embarcado los ingleses y quedara destruido el ejército del centro, instrucciones muy completas relativas á un plan general de operaciones para la conquista de Portugal y Andalucía.»

Napoleón daba, pues, por terminada, por lo menos por entonces, su campaña en la Penin-

sula. ¿Alcanzó el resultado apetecido? Veámoslo.

En dos meses y medio, próximamente, había llegado á Madrid y arrojado de España á los ingleses. En absoluto claro es que el éxito era grande: pero no quedaba realizado el programa expuesto ante el Cuerpo legislativo. Porque para que José Bonaparte fuera verdaderamente rey de España faltaba lo principal, la adhesión de los españoles, y, si no era posible lograrla, la sumisión por la fuerza de las armas. Napoleón salió de España sin haber concluído la guerra ni vislumbrar siquiera su conclusión. Desde el punto de vista político la conquista de Madrid no tenía la importancia de la de otras capitales europeas: sirvió sí á Napoleón de base para uno de sus boletines por lo común hiperbólicos y casi siempre plagados de inexactitudes; pero con los cuales deslumbraba, ó pretendía deslumbrar, á Europa. Desde el punto de vista militar, la ocupación de Madrid era importante como posición central y por servir de punto de partida para la invasión de Portugal y Andalucía.

Respecto á plantar las águilas imperiales en Lisboa distó mucho de ello, pues ni siquiera llegó á poner los piés en Portugal. Arrojó de España á los ingleses, pero no pudo obligarles á capitular, haciendo prisionero al ejército de Moore, lo cual hubiese sido para Inglaterra, siempre escasa de soldados, un golpe rudo.

Hay que confesar que Napoleón, sin duda porque la hostilidad de los habitantes hacía difícil la adquisicion de noticias, tardó mucho en orientarse acerca de la verdadera situación del ejército inglés y aunque, decidido á perseguirle, demostró su habitual actividad y energía, cometió luego el error de abandonar la persecución en manos de Soult, secundado por Ney, en caso necesario. El primero de estos generales se mostró en esta operación tímido é indeciso en algunas ocasiones, y especialmente en Lugo, en que, pretestando la inferioridad de fuerzas, no se decidió á atacar al ejército inglés. Si Napoleón hubiese continuado al frente de los Cuerpos reunidos de Soult y Ney, quizá hubiese sido otro el resultado; conservarlos separados obedeció, quizá, al conocimiento que tenía Napoleón de la poca harmonía que solía reinar entre sus generales y lo difícil que era establecer entre ellos relaciones gerárquicas.

En resumen, Napoleón no volvía á Francia triunfante por completo, como en las campañas anteriores: la tarea que se impusiera no estaba cumplida y para terminarla dejaba un ejército que, aun cuando numeroso, era realmente escaso para dominar la Península.

Al ausentarse el Emperador, asumió su hermano el mando supremo, y á sus inmediatas órdenes quedó, en calidad de Mayor general, Jourdan. Pero el primero carecía por completo de dotes militares y el segundo no las

poseía en el grado que reclamaban las circunstancias. Ninguno de ellos gozaba de suficiente prestigio para imponerse á los generales del Imperio, sumisos como doctrinos ante Napoleón; propensos á la indisciplina cuando se hallaban fuera de su alcance.

Según las instrucciones del Emperador las primeras operaciones del año 1809 debían tener por objeto la conquista de Portugal y Andalucía. Para lo primero designó á Soult, quien debía penetrar en el reino vecino partiendo de Galicia; pero en esta expedición, como en la de Junot, no parece que Napoleón se hiciera cargo de las dificultades que presentaba un país quebrado, escaso en comunicaciones, no sobrado en recursos y completamente hostil; por añadidura los ingleses, presentándose de nuevo en la palestra, dificultaron aun más el cometido impuesto al duque de Dalmacia. El resultado fué un fracaso y gracias que, aun cuando maltrecho, Soult pudo volver á España y evitar una capitulación análoga á la de Bailén.

En su conjunto la campaña de 1809 dejó las cosas tal como estaban; Wellington llegó casi á las puertas de Madrid; pero la victoria de Talavera fué estéril; temeroso de perder sus comunicaciones, más atento á la defensa de Portugal que á la de España, abandonó por mucho tiempo el territorio español.

Terminada por el tratado de Viena la campaña de 1809 contra Austria, Napoleón podía

ya volver á España para dirigir personalmente las operaciones. ¿Tuvo realmente intención de efectuarlo? ¿Qué razón hubo para que no lo efectuara? En las instrucciones que el Mayor General dirigió al rey José, fechadas en Valladolid en 17 de Enero de 1809, se dice que el Emperador piensa volver á España en Mayo, si las circunstancias lo permiten, pero, aparte de lo vago de la promesa, bien se comprende que, decidido á declarar la guerra á Austria, no había de pensar por entonces en regresar á la Península. Lo cierto es que, á pesar de que los negocios de ésta fueron siempre poco favorables para los franceses, Napoleón no pareció por España ni demostró el menor deseo de hacerlo. En *La vie politique et militaire de Napoleón racontée par lui même au tribunal de César, d' Alexandre et de Fréderic*, se lee que el verdadero motivo de ello fué el temor de que algún fanático español atentara contra su vida y, además, que la clase de guerra impedía dirigir personalmente todas las operaciones. En rigor en España, como en Egipto, Napoleón desertó sus propias banderas: allí esta deserción pudo excusarse, pues, cortadas las comunicaciones con Francia, el ejército expedicionario estaba perdido y Bonaparte no podía remediarlo. Por otro lado los asuntos de la República marchaban medianamente y Bonaparte había perdido algo de su prestigio: al volver á Europa servía los intereses de Fran-

cia y los propios que, por entonces, iban unidos. Pero en España las circunstancias eran muy distintas. No tenía más que alargar el brazo para alcanzar á sus odiados enemigos y, si lograba arrojarlos de Portugal y sentar allí sus plantas, era casi seguro que Inglaterra se ablandara. Por otra parte en Francia no era popular la guerra de la Península en donde, sin gloria, sucumbían muchos de sus hijos. Interesaba, pues, á Napoleón y al Imperio concluirla cuanto antes y esto únicamente podía conseguirlo, suponiéndolo posible, la presencia de Napoleón. Pero como éste comprendía la dificultad del problema, y no ignoraba que exigía tiempo y perseverancia y que quizá en esta empresa menguara su reputación, prefirió dirigir las campañas desde lejos, dejando á su hermano José y los Generales las espinas ciertamente numerosas y punzantes.

La campaña de 1810, en que tuvo lugar la tercera invasión de Portugal fracasó, muy principalmente, por culpa de Soult. Ya las instrucciones antes citadas de Valladolid expresaban que debía darse preferencia á la conquista de Portugal, dejando para más tarde la de Andalucía. Dichas instrucciones terminan diciendo:

«Es necesario tener en cuenta lo que harán los ingleses. Desembarcarán en Lisboa? Desembarcarán en Cádiz? Porque ellos solos pueden ser un obstáculo en España y obligar á que

se modifiquen estas instrucciones; todo lo que hay en armas en España no puede resistir á 10.000 franceses.»

Esto último es una de las muchas hipérboles de Napoleon. Solo Gerona y Zaragoza, en donde no había ciertamente ingleses, necesitaron mucho más de 10.000 sitiadores.

La invasión de Andalucía en 1809 fué un error. En vez de ella el rey José debió aprovechar la reunión de fuerzas en el valle del Tajo para penetrar en Portugal por el Guadiana y no dar tiempo á que Wellington se fortificara en Torres Vedras. En 1810 la invasión combinada de Massena por el valle del Mondego y de Soult por el del Guadiana hubiesen aun podido lograr el resultado apetecido. Pero el segundo se entretuvo en Andalucía, con pretextos más ó menos especiosos y esto y la detención que sufrió ante Badajoz, dió lugar á que su intervención fuera tardía, pues Massena, después de permanecer cinco meses ante las líneas de Torres Vedras, venciendo mil dificultades, había ya emprendido la retirada. Se echó de menos en esta campaña, que afirmó la situación de los ingleses en Portugal, la unidad en la dirección de las operaciones, característica que prevaleció durante toda la guerra, así por parte de los franceses como de los españoles y que ejerció maléfico influjo en ambos campos, contribuyendo á que no se alcanzaran resultados decisivos. Para los españoles el mal no

tenía desgraciadamente remedio; para los franceses, sí, la presencia del Emperador.

Wellington, sin ser un genio de la guerra, tuvo la pericia suficiente para explotar las faltas de sus adversarios; su situación en el valle del Tajo le permitía operar sucesivamente contra los del Duero y Guadiana, aprovechando la ventaja inherente á una línea interior, cuando los ejércitos que operan por líneas exteriores no combinan acertadamente sus movimientos. Pudo así apoderarse de Badajoz y Ciudad Rodrigo, amenazando desde estas plazas la larguísima línea de operaciones de los franceses, que cruzaba de N. á S. toda la Península. Las ventajas obtenidas por Suchet en las provincias de Levante no compensaban en modo alguno estos reveses, porque el desenlace de la guerra había que buscarlo en Portugal.

A pesar de todo Napoleón no se decidió á venir á España y en 1812 emprendió la campaña de Rusia. «La naturaleza, dice el General Foy, ha impuesto un límite más allá del cual las empresas locas no pueden conducirse con prudencia. Este límite lo alcanzó el Emperador en España y lo traspasó en Rusia. Si hubiera escapado entonces á su ruina, su inflexible temeridad le hubiera proporcionado en otra parte Bailén y Moscou.»

Y temeridad grande fué emprender la guerra con Rusia, dejando en su frontera meridional enemigos poderosos. Sin duda Napoleón creyó

que esta campaña sería repetición de las de 1795, 1800, 1805, 1806 y 1809 y, vencida Rusia, quedaría ya enteramente libre para luchar contra Inglaterra en España y afirmar definitivamente en el trono á su hermano José. La perspectiva de un triunfo brillante hubo de seducirle mucho más que una guerra nacional de resultado lento y dudoso y que no cuadraba á la impetuosidad de su carácter.

La campaña de Rusia empezó debilitando, en cantidad y calidad, el ejército que combatía en la Península, repercutiendo luego en ésta el tremendo fracaso que allí sufrió el Emperador. Por fin Wellington, abandonando el papel de «Fabio contemporizador» penetró resueltamente en España; la victoria de Arapiles le abrió el camino de Madrid y aunque el rey José, concentrando la mayor parte de sus fuerzas, entró de nuevo en la Corte, fué á costa de la evacuación de Andalucía y Murcia.

En realidad la campaña de 1812 es decisiva para la suerte de la Península. El ejército francés, después de una lucha de cinco años, privado de sus mejores tropas, desalentado ante la hostilidad general del país, sufriendo numerosas bajas en los campos de batalla, en los hospitales, en sorpresas y emboscadas, moral y materialmente agotado se halla en el límite de la resistencia. Solo Suchet, hábil General y administrador, conserva el prestigio de sus tropas en las provincias de Levante.

Con fuerzas relativamente escasas pretende el rey José defender una extensa línea apoyada en la derecha en el Duero y en la izquierda en el Tajo. Más acertado y conforme á los buenos principios militares hubiese sido retirarse á la orilla izquierda del Ebro y procurar, en combinación con Suchet, la defensa del territorio comprendido entre este río y los Pirineos. Wellington, al frente ya de numeroso ejército, obliga á los franceses á replegarse al N. del Ebro, y en la llanada de Alava la batalla de Vitoria fija decisivamente la suerte de José Bonaparte. La derrota de Soult en Sorauren, al intentar el socorro de Pamplona y la toma de San Sebastián, terminan la guerra de la Península; pero los aliados continúan su avance y Wellington obtiene en Tolosa, después de haber abdicado Napoleón, otra victoria sobre el ejército de Soult.

Una de las razones ó pretextos que impulsaron á Napoleón á sentar en el trono de España á su hermano José fué el temor de que 100.000 anglo-españoles se presentaran en Burdeos; los desaciertos del Emperador los llevaron á Tolosa; esencialmente el resultado fué el mismo.

Puede ya deducirse de cuanto hemos expuesto que el proceder de Napoleón fué durante toda la guerra altamente censurable. Con razón dice Balmes en el *Criterio*, refiriéndose á la conducta del Emperador «ocupó el

país protestando amistad, le invadió sin título, atacó á quien le ayudaba, se valió de la traición para llevarse al Rey, peleó durante seis años sin provecho alguno».

Con tan desatentada conducta trajo sobre España males sin cuento y proporcionó á Francia innumerables lutos. Cada año 30.000 ó más reclutas venían á la Península á ser víctimas de las fatigas, de las enfermedades, de los guerrilleros, sucumbiendo sin gloria y sin provecho. Las batallas más importantes, Bailén, Talavera, Albuera, Arapiles, Vitoria, fueron otras tantas derrotas. El ataque de las plazas fuertes, especialmente de Gerona y Zaragoza, costó á los franceses mucha sangre, sin que todo ello quedara compensado por alguno de aquellos asombrosos éxitos alcanzados en Italia y en la Europa central. La guerra de la Península fué distinta de todas las demás emprendidas por el Emperador, porque en ninguna de ellas se propuso la sumisión, la conquista de un Estado que le rechazaba. Era empresa superior á sus fuerzas. Dice muy acertadamente el general Foy, que «Napoleón pereció por haber intentado con hombres del siglo XIX la obra de los Atilas y Gengiskanes; por haber cedido á vuelos de la imaginación contrarios al espíritu contemporáneo que Napoleón conocía, sin embargo, perfectamente: por no haberse querido detener, cuando se reconoció impotente para triunfar».

Emprendida la guerra Napoleón debió consagrar á ella, como hizo siempre, todas sus energías; en la Península estaban sus odiados y constantes rivales, á los cuales pudo escarmentar rudamente. La conquista de Portugal hubiese sido para Inglaterra un golpe funesto que sin duda la hubiese obligado á someterse. Dejar la dirección de la campaña á su hermano José y á sus generales fué grave error: de sobra conocía la incapacidad de aquel como militar, y los celos y rivalidades de éstos que impedían acción común, unidad de miras, combinaciones acertadas. Para someter tan vasto territorio cuyos habitantes eran hostiles, las fuerzas francesas eran escasas. Concentradas no podían dominar el país; diseminadas no les era posible resistir el empuje de los ejércitos regulares.

Los juicios que acerca de nuestra conducta en esta guerra han emitido los extranjeros son casi todos parciales é inexactos, franceses é ingleses en general, desdeñan casi siempre la intervención de nuestras fuerzas y proclaman que toda la gloria del triunfo pertenece casi exclusivamente á Wellington y su ejército. Entre los españoles no falta quien adjudique la mayor parte del éxito á las guerrillas y relegue el ejército á lugar secundario. La debilidad de España, fruto de los errores de sus gobernantes, y las desavenencias de la familia real fueron poderosos incentivos que empujaron á Na-

poleón á poner en práctica sus planes, creyendo fácil la conquista.

Pueblo y ejército hicieron cuanto fué posible para repeler la invasión; lo que faltó no fué voluntad, sino cabeza para dirigir y unificar tantos sacrificios y esfuerzos. Las guerrillas favorecían la acción del ejército, porque obligaban al enemigo á diseminarse y le impedían sacar fruto de las victorias; pero, á su vez, el ejército regular, atrayendo los núcleos enemigos facilitaba las operaciones de las guerrillas. En Gerona y Zaragoza la unión del pueblo y del ejército produjo aquellas admirables defensas que constituyen para estas poblaciones timbre de gloria imperecedera. La batalla de Bailén obligó á los franceses á evacuar todo el territorio situado al S. del Ebro, la de Arapiles arrojó al Rey José de Madrid, la de Vitoria terminó la lucha.

«Los militares, dice Arteche, tenían su destino en los ejércitos y con ellos asistían á las grandes batallas; desgraciadas muchas por inferioridad numérica, de organización ó de pericia; el pueblo buscó la fortuna en el esfuerzo personal, en las estratagemas y en ese celo y esa actividad característica del nuestro.»

El ejército de Wellington, por si solo, no hubiese podido librar á la Península de los franceses: los ingleses no pasaron nunca de 50 000 hombres, número muy inferior al de los imperiales. Si en vez de invadir Andalucía en

1809 y permanecer allí Soult en 1910, los franceses hubiesen penetrado en Portugal con todas las fuerzas disponibles y simultáneamente por los valles del Mondego y del Guadiana, no dando tiempo á Wellington para organizar las fuertes líneas de Torres Vedras, es casi seguro que el caudillo inglés hubiera tenido que abandonar el vecino reino. A los errores de los franceses, que supo aprovechar muy oportunamente, debió gran parte del éxito. Después de la batalla de Talavera se internó en Portugal de donde no salió definitivamente hasta 1812 y pudo sostenerse allí porque la resistencia de los españoles tenía encadenados á nuestro suelo los ejércitos imperiales. Pero para Inglaterra la suerte de Portugal era aun más interesante que la de España y la defensa del vecino reino el principal cometido de las tropas británicas. Estas hubiesen podido causar graves daños á los franceses desembarcando, oportunamente, en las costas de Cataluña y Valencia. La tenaz y brillante defensa de Gerona dió tiempo sobrado para que un ejército inglés, desembarcando en cualquiera de los puertos próximos á esta población, la socorriera, obligando á los franceses á levantar el sitio y poniéndolos en grave aprieto. A cambio de éste y otros servicios que pudieron prestar, y no prestaron, demolieron las líneas de Gibraltar, los fuertes de Algeciras, varias defensas de costa; destruyeron la fábrica de porce-

lana del Retiro; y la retirada del ejército de Moore y la entrada en San Sebastián en 1813 fueron luctuosos episodios.

Aquella lucha, igualmente funesta para Francia y España, redundó, exclusivamente, en provecho de Inglaterra.

El tiempo, que todo lo borra, ha dado al olvido los daños causados por amigos y adversarios. Hoy solo cabe pedir respeto y justicia para cuantos tomaron parte en aquella memorable lucha, porque todos fueron víctimas del honor y del deber, peleando en defensa de la patria y de la bandera que les cobijara.

Como siempre la tarea más ingrata y dolorosa correspondió al héroe anónimo que, sin aspirar á la gloria ni á los honores, sufrió resignado, y hasta alegre muchas veces, privaciones y penalidades, arrostrando valerosamente todo género de peligros. En la imposibilidad de erigir á cada uno de ellos un monumento, levantémoslo en nuestros corazones, no olvidando que en el siglo XX, lo mismo que en los anteriores, próximos y remotos, solo viven y prosperan los pueblos fuertes, las razas viriles.

Carlos Banús,

Coronel de Ingenieros.

Madrid 25 de Agosto de 1908.

ESTUDIO BIOGRÁFICO DE LA REVERENDA MADRE

MARÍA RÁFOLS

HEROINA DE LA CARIDAD EN LOS GLORIOSOS SITIOS

DE ZARAGOZA

LA MADRE MARÍA RÁFOLS

He aquí, señores, el nombre, hasta hace poco completamente ignorado, de una mujer valiente, de una santa religiosa que realizó tales prodigios de valor, sacrificio y abnegación en los memorables y gloriosos Sitios que sufrió la inmortal Zaragoza en la guerra de la Independencia, que con razón ha sido distinguida y hoy se la conoce con el honroso dictado de Heroína de la Caridad.

La ciudad de Zaragoza, haciendo justicia á los méritos extraordinarios contraídos por la M. Ráfols durante sus dos Sitios y en los cuarenta y ocho años que dirigió, como fundadora y Superiora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, ha pagado en este año de gloriosos recuerdos la deuda sacratísima de gratitud que con ella tenía pendiente y ha rendido solemne tributo de admiración y entusiasmo á su valor y virtudes, colocando una hermosa lápida sobre su tumba, que con solemnidad, pocas ve-

ces vista, fué descubierta el día 3 de Agosto del año que corre. Bien merecido tenía la M. Ráfols tal homenaje; que hechos como los realizados por ella no es cosa ordinaria registrarlos en los anales del heroísmo cristiano y en las gestas del patriotismo español.

Siendo, pues, esto así, no os extrañará, ilustres Congresistas, que me atreva yo á entretener vuestra atención por unos momentos, haciéndoos admirar, aunque sea sólo en sencillo perfil, la simpática y, más que simpática, bellamente sublime figura de tan insigne religiosa de la Caridad. Y aunque su biografía tenga que ser incompleta por la escasez de noticias y el silencio que los historiadores de los Sitios guardan de nuestra heroína, haré yo de ella, lo mejor que pueda, un sencillo y breve estudio biográfico, sirviéndome de datos ciertos y verídicos, todos ellos recogidos de documentos auténticos y de labios de personas, á quienes he consultado, que conocieron y trataron á la Madre María Ráfols y á algunas de sus primeras compañeras.

En Villafranca del Panadés, de la provincia y diócesis de Barcelona, nació la Madre Ráfols el 5 de Noviembre de 1781, recibiendo en su bautismo, que le fué administrado el 7 del mismo mes, los nombres de María, Josefa, Rosa.

Educada por sus piadosos padres, que lo

fueron D. Cristóbal Ráfols y D.ª María Bruna, en la práctica de la ley de Dios y de la caridad para con el prójimo, no defraudó la joven María Ráfols las esperanzas que habían hecho concibir en su niñez sus angélicas costumbres y la dulzura y bondad de su carácter, distinguiéndose, de un modo especial, por su piedad solidísima y por un afecto singular hacia los pobres y enfermos, á los que frecuentemente visitaba y consolaba en sus dolencias é infortunios.

En tan santas ocupaciones pasaba sus juveniles años la M. Ráfols, cuando el Señor, que la predestinaba para más grandes empresas, infundióle vehementes deseos de mayor perfección y llamóla al claustro, para perfeccionar allí su espíritu y disponerlo, á fin de que algún día pudiera ser instrumento apto y dócil de sus divinos designios.

No fué sorda María al divino llamamiento, y cuando aun estaba en la flor de sus años ingresó en el Monasterio de Religiosas Hospitalarias de San Juan de Alguayre, en Barcelona, de la sagrada y militar religión de San Juan de Jerusalén.

En este convento, fundado en el año de 1250 por la Marquesa de Saguardia y su hija Geralda, había tres clases de religiosas, llamadas nobles, señoras y legas, y todas ellas se dedicaban á hacer obras de caridad, ya en el mismo convento con sus trabajos de manos, ya

saliendo fuera de él, aunque esto sólo en casos extraordinarios, para asistir á los pobres enfermos.

En el ejercicio de esta virtud sublime, y con ocasión de una terrible peste que castigó duramente á la ciudad Condal hacia el año de 1803, durante la cual, la M. Ráfols y otras religiosas salieron con ánimo varonil á consolar y asistir á los enfermos, concibió aquélla la idea de la fundación de un instituto, que se consagrara al servicio y cuidado de los enfermos en los hospitales.

Pero ¿sería grato á los ojos de Dios su caritativo pensamiento?—Sí, lo era ciertamente; y por eso la Divina Providencia se encargó de facilitarle la realización de tan santos y nobles deseos.

Cabalmente, por aquel mismo tiempo, la Ilma. Sitiada, benemérita corporación encargada de la dirección y gobierno del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza, y formada á la sazón por dos prebendados de esta Metropolitana y los señores Conde de Sástago, Barón de Purroy y Marqueses de Monte-Muzo y Fuente-Olivar, trataba de poner remedio á las muchas deficiencias observadas en aquel benéfico establecimiento, servido por enfermeros seglares.

Con este fin, y sabiendo que existían en Francia las Hijas de San Vicente de Paúl, consagradas al cuidado de los enfermos, realizó algunas

gestiones para procurar al Hospital de Zaragoza tan solícitas y santas enfermeras; pero todo fué en vano, y gran ventaja se siguió de ello, pues las Hijas de San Vicente de Paúl, por su origen y procedencia francesa, no hubieran sido miradas con buenos ojos por nuestros antepasados en los horrorosos Sitios á que sus paisanos sometieron poco tiempo después á Zaragoza, ni les hubieran inspirado la confianza necesaria para encomendarles sus dolencias y mucho menos las heridas que los mismos les abrieran.

Sabedor de los deseos de la Ilma. Sitiada un ejemplarísimo sacerdote catalán, llamado don Juan Bonalt, á quien la M. Ráfols había confiado los secretos de su conciencia, se presentó á ella, y después de algunas conferencias, comprometióse á traer de su Principado al Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, doce religiosas que se encargasen del cuidado de los enfermos.

El 28 de Diciembre del año 1804 llegaba á Zaragoza la prometida Hermandad, siendo recibida con extraordinarias demostraciones de respeto y simpatía por la Ilma. Sitiada, que admitió y reconoció como Superiora de aquella Religión naciente, á la que como tal venía designada, á la Rvda. M. María Ráfols. Contaba ésta á la sazón veintitrés años.

Con las Hermanas, salidas todas del dicho Monasterio de San Juan de Alguayre, y pertenecientes á la clase de señoras, vino también á

Zaragoza el presbítero D. Juan Bonalt, quedando en el Hospital con el carácter de Capellán de la casa y siendo siempre compañero inseparable y prudentísimo consejero de las Hermanas. Con permiso de la Junta de Beneficencia hizo varios viajes por pueblos lejanos y desconocidos pidiendo limosna para el santo Hospital, y en uno de estos viajes de postulación sorprendióle la última enfermedad, de la que murió en el Santuario de Ntra. Sra. del Salz, término de Zuera, el día 19 de Agosto del año 1829. Su cadáver fué traído á Zaragoza al día siguiente, recibiendo cristiana sepultura en el panteón del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia.

Este santo sacerdote había nacido en Terrades, pueblo de la provincia de Gerona y su familia, hoy extinguida, era entonces una de las más antiguas, ricas y distinguidas de la comarca.

Del excelente resultado que dió la instalación de las Hermanas de Santa Ana en el Hospital de Zaragoza, da testimonio un extenso informe dirigido en 1807 al señor Conde de Sástago, por los Directores del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos, á quienes el Conde había encargado le informasen sobre el estado del Hospital después de haber sido confiado á dichas Hermanas. En este curioso documento, después de exponer las muchas deficiencias observadas en aquel benéfico Asilo antes de la admisión de las Hermanas por la poca diligencia y limpieza

de sus sirvientes y por los escandalosos fraudes que originaban el comercio de raciones y la sustitución de éstas por dinero ó golosinas para los enfermos, dicen los citados Directores: «Gracias á Dios, desde la colocación de las Hermanas de la Caridad, han desaparecido todos estos abusos y en su lugar no se ve otra cosa en las salas manejadas por ellas, que puntualidad y amor en la asistencia, limpieza, ejercicios de piedad y ejemplos de edificación..» «La puntualidad, instancia y al mismo tiempo cariño y esmero con que suministran estas Hermanas las medicinas, alimentos ordinarios de la casa y extraordinarios, pero no perjudiciales á los enfermos, presenta la más justa idea del amor de una madre ó de una esposa...» Y después de otras muchas cosas que dicen en alabanza de las Religiosas, terminan así su informe los señores Directores: «Por todo lo cual entendemos ser sumamente interesante al bien espiritual y temporal de los enfermos la permanencia de las Hermanas de la Caridad, que al presente los asisten.»

Pero si grandes elogios merecieron las Hermanas por su comportamiento hasta aquel tiempo, á mayores aún se hicieron acreedoras por el observado en la época de los Sitios, durante los cuales todas ellas, pero muy especialmente la M. Ráfols, realizaron tales actos de caridad y valor que fueron la admiración de las gentes en días en que todos los habitantes

de esta invicta ciudad, hombres y mujeres, se portaban y batían como héroes.

Extraordinario y abrumador fué el trabajo que pesó sobre las Hermanas en los dos Sitios. Numerosísimos heridos, que causaba el incesante caer de balas, metralla y bombas incendiarias sobre nuestra ciudad, eran llevados constantemente al santo Hospital, cuyas puertas no se cerraban ni de día ni de noche; á todos, sin embargo, atendían con el mayor esmero y puntualidad las Hermanas de Santa Ana, animadas con la palabra y estimuladas con el ejemplo de su Superiora, la M. Ráfols, á quien aun quedaba tiempo para acudir con algunas religiosas á los lugares de más riesgo y peligro en la pelea para ejercer allí sus caritativos oficios y conducir á los heridos al Hospital.

El incendio de este magnífico edificio, ocurrido el 3 de Agosto, dió ocasión para que la M. Ráfols y sus Hijas demostraran la generosidad y valentía de su alma y la admirable serenidad de su espíritu.

El ejército sitiador, sin respetar los más elementales principios de humanidad y derecho de gentes, hizo blanco preferido de sus estragos y furores el santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia; sucedíanse sin interrupción las explosiones de bombas y granadas en los teja-

dos y muros de este edificio, en que al fin prendieron las llamas que amenazaban destruírlo en poco tiempo. Escaparon los dementes y salieron huyendo del peligro los enfermos que pudieron hacerlo; pero quedaban dentro muchos todavía que seguramente hubieran perecido abrasados, si las Hermanas, como más conocedoras de la casa, dirigidas por su Superiora y ayudadas por muchas otras personas caritativas, no hubieran acudido en su auxilio, cargando á muchos sobre sus hombros y conduciéndolos á lugar seguro.

Salvados los enfermos y niños de la Inclusa, era preciso recoger los pobres dementes, que corrían despavoridos por el Coso y calles inmediatas, sembrando el pánico y la consternación con sus horribles alaridos. Peligrosa era la tarea; pero fué felizmente llevada á cabo por las Hermanas, que gracias al dominio que en el ejercicio de la caridad habían llegado á adquirir sobre los locos, pudieron reducirlos y recogerlos á todos.

Pero si grandes fueron los trabajos y penalidades de las Hermanas en el primer Sitio, mayores aún les esperaban en el segundo. A los males y apuros del primero, unióse la carencia de las cosas más indispensables para la curación, limpieza y sostenimiento de los enfermos y el hambre dejóse sentir bien pronto en su benéfico Asilo. La M. Ráfols y otras Hermanas imploraron primero de puerta en puer-

ta la caridad de los zaragozanos en favor de sus enfermos, y agotada ésta, hicieron algunas salidas atrevidas fuera de la ciudad, volviendo más de una vez cargadas hasta con los despojos de las reses sacrificadas para el sostenimiento del ejército enemigo; pero fueron amenazadas por los sitiadores con recibirlas á tiros si repetían las salidas, y el hambre, entretenida por unos días, volvióse á sentir de nuevo con más horror. Las mismas Hermanas, que se privan de lo más necesario en favor de sus desgraciados enfermos y que no comen, porque ellos coman, van sucumbiendo, como pálidas flores tronchadas por furioso huracán: ¡en pocos días, de las veintiuna que componen la Comunidad, han muerto nueve!

La peste á la vez, hace estragos en los habitantes de Zaragoza; de 700 á 800 mueren cada día atacados de ella, y en el Hospital están amontonados y confundidos con los heridos los contagiados, sin que haya medio de prestar á unos y á otros ningún género de alivio.

¿Qué hacer en tan extremas circunstancias? La M. Ráfols, que no ha perdido la serenidad y fortaleza de su alma en aquel terrible trance, ha concebido una idea salvadora: ella se presentará al general sitiador y en nombre de Dios implorará y exigirá de él clemencia para sus enfermos... Y como lo piensa, lo hace.

Oíd cómo refiere este rasgo de cristiano heroísmo el brillantísimo escritor y culto literato

D. Norberto Torcal en su «Historia Popular de los Sitios de Zaragoza»: «Una mañana ciñe (la M. Ráfols) á sus sienes blanquísima toca, diadema de pureza, toma en sus manos el tosco crucifijo, echa sobre sus hombros negro manto, emblema de profunda desolacion y luto, y dirigiéndose á dos de sus Hijas, les dice: «Seguidme».

A dónde vamos, Rvda. Madre?—le interrogan con mansos ojos las pobres religiosas.

—Dios guiará nuestros pasos y su bendición será nuestro escudo—responde la Superiora—en cuyas miradas se adivina la resolución y la más heróica fortaleza.

Las dos religiosas obedecen y callan. Graves y modestas salen á la calle: trasponen las puertas de la ciudad y se lanzan camino adelante hacia el campamento enemigo. Las balas pasan silbando sobre sus cabezas: las bombas y granadas revientan á sus pies. Los piadosos zaragozanos las siguen con sus miradas, palpitantantes de emoción: ellas van rezando en voz baja.

Por fin llegan al campamento del general francés y son recibidas por Lannes. La Madre Ráfols se echa á sus pies y con lágrimas en los ojos comienza á hablarle. No es la Judit vengadora que sueña con la cabeza del nuevo Holofernes. Es la tímida y hermosa Ester que implora del feroz Asuero misericordia para su pueblo.

El tierno acento y amorosas súplicas de la religiosa, conmueven el duro corazón del general francés. ¿Quién se resiste á la voz de un ángel que pide clemencia? Lannes da orden de que se permita entrar en la plaza carnes y otras especies para el alimento de los enfermos y heridos del Hospital. ¡La heroína ha triunfado! ¡Dios ha bendecido su abnegación y cristiana fortaleza! ¡Muchos se salvaron por ella!»

No fueron estos los últimos servicios prestados por la Rvda. Madre Ráfols. Cuando la ciudad capituló, bien sabido es que los franceses, faltando á la promesa que hicieran de respetar las vidas de sus defensores, sacrificaron ignominiosamente á algunos de los que más se habían distinguido en mantener vivo el odio al francés durante los Sitios; pero más ciertamente hubieran sido las víctimas sin la eficaz intervención de la M. Ráfols que, ya ocultándolas en su benéfico asilo, ya valiéndose del ascendiente que llegó á ejercer sobre el ánimo del general Lannes, pudo librar de una muerte segura á algunos patricios distinguidos.

De estos hechos tomaron algunos ocasión para acusarla de estar en inteligencia con los franceses y para llamarla *afrancesada*; pero su inocencia fué reconocida y su conducta heroica mereció los aplausos y se ganó las simpatías de todos los buenos zaragozanos.

Por espacio de cuarenta y cuatro años siguió aun la Rvda. M. María Ráfols esparciendo los riquísimos aromas de sus virtudes por las salas del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia. ¿Quién será capaz de contar y referir los sublimes y heroicos actos de caridad que en tan largo período de tiempo practicaría tan santa religiosa?

En los cuarenta y ocho años que fué Superiora del Hospital probóla el Señor con toda suerte de amarguras y hasta sus más hermosos rasgos de caridad vinieron á proporcionarle serios disgustos.

En uno de aquellos frecuentes trastornos por que pasó nuestra España en la primera mitad del siglo pasado, refugiáronse en el Hospital, pidiendo amparo á su Superiora, algunos vecinos que eran objeto de una especial persecución por parte de sus enemigos políticos; y la M. Ráfols, atenta sólo á hacer el bien sin distinguir entre blancos y negros, como ordena la caridad cristiana, ocultó á aquéllos de las pesquisas de sus perseguidores, librándolos así de una muerte segura.

¿Sabéis con qué le fué premiada acción tan generosa, luego que fué conocida? Pues con un amargo destierro, que la M. Ráfols pasó en la vecina ciudad de Huesca, entre sus Hijas, las Religiosas de Santa Ana, que ya desde el año 1807 se habían hecho cargo de aquel Hospital á instancias repetidas del Prelado de aque-

lla diócesis, Ilmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Cutanda y Miralles. Poco tiempo duró este destierro, pues á los dos meses le fué levantado por los mismos que se lo impusieron, convencidos de la inocencia de la M. Ráfols y cediendo á los ruegos de las personalidades más salientes de Zaragoza, siendo esta religiosa recibida á su regreso con extraordinarias muestras de regocijo y simpatía.

El excesivo trabajo y los muchos sinsabores y contrariedades que sufrió la M. Ráfols quebrantaron de tal manera su salud, que en el último año de su vida fué necesario relevarla del cargo de Superiora, en el que fué sustituida por la Rvda. Madre Tecla Cantí, una de sus primeras compañeras. El Señor, con el fin, sin duda, de prepararla mejor para la muerte, la visitó con una terrible enfermedad, con una parálisis general, que privándola del movimiento de todos sus miembros, dejóle tan solo expedito el uso de la lengua para que pudiera consolar á sus ya muy numerosas Hijas, que á ella acudían en todas sus dudas, tribulaciones y necesidades y para que pudiera terminar su santa vida alabando y bendiciendo al Señor, como ocurrió el día 30 de Agosto del año 1853.

Murió, señores, la Heroina; pero la humanidad sigue todavía percibiendo los beneficios de su encendida caridad, pues su espíritu vive y

se perpetúa en sus Hijas, las beneméritas Hermanas de Santa Ana, que heredaron de ella todo su amor á la humanidad desgraciada, toda su fortaleza, toda su abnegación...

Los sacrificios heróicos y los caritativos servicios, que prestó á Zaragoza la Madre Ráfols, dánle indiscutible derecho á que su nombre ocupe un lugar preferente en la Historia de nuestros memorables y gloriosos Sitios y sea siempre recordado con respeto y veneración por los españoles.

Y este, y no otro, es el fin que yo me propuse al emprender este humilde trabajo en alabanza de tan santa y ejemplar religiosa de la Caridad.

MARCELIANO CASADO.

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA

DE FOLLETOS Y PAPELES

SOBRE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

PUBLICADOS EN VALENCIA

1808-1814

por

Francisco Almarche Vazquez

Al Ilmo. Sr. D. Gil Roger Vazquez

Delegado regio de primera enseñanza

de la Ciudad de Valencia

dedica este modesto "Ensayo".

El Autor.

PRÓLOGO



El alzamiento y revolución del Reino de Valencia contra los designios de Napoleón, es asunto digno de detenido estudio, trabajo verdaderamente de importancia para el conocimiento de tan laborioso período y cuyos materiales se hallan esparcidos, no sólo en las brillantes é imperecederas páginas del Conde de Toreno y del noble general Arteche, además del incalculable acerbo de obras magistrales sobre la guerra de la Independencia y campañas napoleónicas que se han publicado fuera de España, sino también cuanto en las actas oficiales de la Suprema Junta de Defensa del Reino de Valencia, en los dietarios y memorias contemporáneas consignado quedó y están en paciente espera de diligente historiador que, reuniendo los diseminados materiales, nos dé á conocer la influencia decisiva que en los des-

timos de la Patria tuvo el pronto y entusiasta levantar de un pueblo aislado, sin casi fortificaciones, que menguados recursos contaba y ningún ejército regular oponía, al grito del Palleter y capitaneado por el P. Rico, protesta en masa, de los primeros, contra los que en hora mala encadenaban la Patria y abyectos la humillaron á los pies del extranjero.

Tamaña empresa y feliz desatino tuvieron su éxito. La voz terrible de *vencer ó morir*, cunde por todo el Reino; todos los habitantes empuñan las armas, se constituye una Junta Suprema que asume la dirección y el gobierno, declarando la guerra al César francés, en condiciones las menos favorables á su intento. Ocupadas Barcelona y Madrid por los enemigos, y á corta distancia ejércitos numerosos acostumbrados á vencer las huestes de Europa: el Reino sin más defensa que la naturaleza; las escuadras inglesas vigilando constantemente el mar; los pueblos y fortalezas desmantelados y desguarnecidos desde la guerra de Sucesión, apenas las armas necesarias para custodiar en tiempo de paz; sin caudales en la Tesorería y todo en continuo desgobierno. que no en vano dirigía la nación una camarilla prostituída. Con tan débiles recursos se atreve á burlar las amenazas de Murat, rompiendo en público auto sus proclamas, declara nula la abdicación del Rey, dirige á Tortosa hombres y dinero, improvisa una tropa de 16.000 soldados que

sale al encuentro de Moncey y derrotado en las Cabrillas y en San Onofre el día 28 de Junio, obliga á emprender vergonza fuga al Duque del Imperio, rechazado ante los débiles muros de Valencia, defendidos por el valor de sus moradores, después de haber sembrado su vega de innumerables cadáveres.

«En este día peleó el anciano con más ardimiento que el joven, el sacerdote fortaleció á los tímidos, alentó á los valientes y peleó también; el sexo débil corrió á las baterías, suministró socorros, se despojó de sus vestiduras para servir los cañones y miró sin lágrimas la muerte de sus hijos y de sus esposos: la Junta se presenta en las baterías y pregunta al pueblo cuál era su voluntad, y una sola voz de *guerra, guerra,* morir antes de rendirse es la expresión de todo el vecindario. El Prelado bendice sus votos, la Junta entera los aplaude y confirma, y el general francés oye desde su campamento la respuesta que da á su intimación un pueblo noble y generoso.» (1)

Convencidos los españoles del mérito contraído por Valencia, juntan en un sólo nombre los de Zaragoza, Bailén y Valencia, y en clásicos acentos cantados por Quintana:

Ya el eco del clamor guerrero
. . . . con igual furia
se alza y se extiende su fértil riego

(1) Manifiesto que hace la Junta S. de Observacion y Defensa del Reyno de Valencia. Año 1809.

del Ebro caudaloso y dulce Turia
las claras ondas abundancia brotan.
. . . .
Fueron y ya no son: inmoble roca
Zaragoza sus ímpetus violentos
rompe: Valencia los ahuyenta y luego
los consume la Bética: abatidas
se ven barriendo el polvo
las águilas triunfantes
que tierra y cielo amenazaban antes.

El amor patrio valenciado tuvo un Tirteo en el inconstante Meléndez Valdés, huesped entonces de la ciudad del Turia, y que luego, desconfiando de la salvación de la patria se *afrancesó*, yendo á morir en Montpeller, probando el amargo pan del extranjero. Por los días de la resistencia compuso la poco conocida *Al arma española*, empujando á los valencianos al combate contra el invasor.

¿Dónde están los nobles hijos
que á Valencia han libertado?
¿Estos, Jaime, son tus nietos?
¿Son éstos tus valencianos?
Al arma, al arma, españoles:
la patria os llama, corramos
al arma á vengarla fieles,
ó como buenos muramos.
. . . . arma suenen
el Ebro, el Turia y el Tajo.
Todo suene al arma, y todos

del niño al trémulo anciano
soldados, la vida demos
como buenos por entrambos.
De Madrid, así en la plaza,
cantaba un fiel valenciano
y al arma, al arma, decía ..

. . . .

Levantado el sitio y ahuyentados los franceses organiza la resistencia confirmando la amistad con Inglaterra; manda patrióticas proclamas á los Virreyes de América; participa los triunfos de los españoles á todas las Cortes de Europa; liberta la escuadra española de las Baleares; hostilizan sus tropas la plaza de Tarragona; envía 17.000 hombres al mando del Conde de Cervellón, Llamas, Saínt-March y Caro á la Corte, en donde entraron entre los vítores de sus heroicos habitantes; se baten sus tropas en Tudela y encerradas sus reliquias en Zaragoza perecieron cubiertas de laureles y hazañas, compartiendo con el pueblo zaragozano las glorias y penalidades de tan sangrienta epopeya.

Sumas inmensas prodigó el Reino de Valencia para auxiliar la resistencia, proveer la escuadra y los ejércitos, fortificar las plazas fuertes poniendo en estado de defensa á Denia, Alicante y Orihuela, prestando auxilios á Molina, estableciendo magníficos talleres de armas y almacenes de municiones, instituyendo pensiones y levantando asilos para viudas y

huérfanos de la guerra; sacrificando su amor propio, contribuye á la creación de la Junta Central de España é Indias, llama á todos los españoles á la fraternal unión ante el enemigo poderoso y mantiene el fuego sagrado del patriotismo en todos los rincones de la tierra española enviando sin cesar aquellas proclamas, cartas, circulares, etc., que salidas de las libres prensas valencianas, inundaran la nación, ya excitando el odio al invasor ó ridiculizando sus actos; apenas la menor victoria que las tropas españolas conseguían era trasladada velozmente por las demás regiones y países extranjeros; ora atenuando nuestras desgracias y reveses, repartiendo á manos llenas las cartas pastorales, las proclamas de los jefes del ejército, las excitaciones de las juntas, cantando las jornadas prósperas ó el sacrificio de los héroes ante el altar de la patria, acude por cuantos medios su abnegación le sugería á alentar el valor, vivificar el entusiasmo, que aunque nunca faltó en el pueblo español, decaía en ocasiones, ante el peso de las continuas derrotas de nuestros bisoños ejércitos reveses y derrotas que el enemigo ponía especial interés en propagar.

Una nueva guerra se suscitó con la pluma, más ardiente, sangrienta y terrible que la de las bayonetas y la bibliografía de la Guerra de la Independencia ofrece vastísimo campo para seguir paso á paso tan notable acontecimiento,

presentando un cuadro real de aquel azaroso período. Su número en España es incalculable y no todos los papeles son modelos de literatura ni se nos muestran mejor enterados de la marcha de los acontecimientos que el pueblo que acogía con ansiedad todo cuanto tendía á rebajar las cualidades y éxitos de los invasores. *Versos* insultantes, *coloquis* burlescos, *comedias* y *coplas* groseras, elevadas *arengas* ó santas *reflexiones*, todo era acogido y publicado y esparcido, alcanzando fama entonces los papeles valencianos «que sobresalían en picantes y satíricos. La travesura nativa de los valencianos hacía progresos en esta materia, discurriendo contra los opresores lo que el demonio no es capaz de dictar.» [1]

Tan crecido debió ser el número de papeles publicados en esta ciudad, que apenas se encuentra biblioteca pública ó particular que no posea regular cantidad de ellos. La biblioteca del Cabildo y la del Palacio Arzobispal, la biblioteca Universitaria y la del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, procedente de la copiosa del noble amigo Serrano Morales, de Churat y Sastre, además de algunas colecciones particulares. De todos estos fondos se ha formado este pequeño ensayo, añadiendo algunos de nuestra colección y sin que pretendamos haber agotado

(1) Memorias inéditas de la Guerra de la Independencia, por D. Juan Gabriel del Moral, publicadas por la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid 1908.

la materia, es sólo un buen deseo de facilitar el camino para el historiador futuro de este heróico episodio.

En muchos folletos sobra, con el sugestivo título, para conocer su contenido; en otros, hemos extractado ligeramente con las mismas palabras, por considerarlos importantes, procurando al mismo tiempo romper la monotonía de los catálogos bibliográficos para que sirva de algo más que de consulta á los especialistas.

En la papeleta del *Diario de Valencia* se han añadido algunos suplementos por contener noticias de los movimientos en la mayor parte de España y sobre todo las patrióticas proclamas de las regiones de las que quizás no quede ningún ejemplar, á no ser los conservados en la serie del *Diario de Valencia,* cuyo único ejemplar completo lo conserva el Excmo Ayuntamiento de Valencia.

Hechas las investigaciones necesarias para poder conocer los autores de gran parte de estos papeles, que llevan la licencia del Provisor Aicart, hemos tenido el desencanto de no poder encontrar los libros de aquella época, desaparecidos ó por el fuego de las granadas francesas, que destruyeron la célebre biblioteca Arzobispal de Valencia ó quizás, lo más seguro, destruídos por no comprometer á los que tanto habían denigrado á los invasores.

En cuanto al orden que se sigue, después de

varios cambios y contando con que muchos llevan fecha, los hemos agrupado por años y dentro de éste por días, añadiendo al fin de cada año los folletos que no tienen indicación de día ni mes.



Diario de Valencia.—Con real privilegio: Imprenta de José Estevan. 8 páginas en 4.º

Comenzó á publicarse en 2 de Julio de 1790 y cesó en 6 de Mayo de 1835.

Con este título se publicó hasta el 17 de Diciembre de 1813, en que se denomina *Diario de la Ciudad de Valencia del Cid:* en la imprenta de D. Manuel López, que lo publicó hasta 20 de Febrero de 1815 en que lo suspende el general Elío, y reaparece editado por Francisco Brusola hasta 1835.

Ocupada Valencia en 14 Enero de 1812 por las tropas francesas de Suchet, continuó publicándose *impreso de orden del gobierno*, bajo la inspiración de D. Javier de Quinto, inspector de policía y censor general, tomando parte en su redacción D. Leandro Fernández Morantín. En 1.º de Febrero se publicó un artículo-programa lleno de insultos á los patricios españoles que luchaban por la independencia de su patria.

Durante la época de la guerra es el *Diario* la fuente más segura para las noticias oficiales, pues aparte de los acontecimientos de la ciudad y de fuera del Reino, publicó una no interrumpida serie de suplementos cuyo estudio es insustituible para quien desee conocer la importancia de los trabajos de la Junta de Valencia.

Suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 29.

Copia de una carta de Oviedo de 12 de Mayo de 1808, escrita á unos naturales de la misma ciudad que se hallaban en Madrid.

Solo se dirige esta á deciros, que os vengáis prontamente á vuestro país. porque sino os corre el mayor riesgo de perecer, y arder en las cenizas de esa Corte... Aquí no dexaron publicar el Bando, á causa de un motín tan grande, que quisieron arrasar la Casa Consistorial... hicieron pedazos el Bando; pidieron armas, derribaron las puertas de las armerías, las tomaron, y en menos de dos horas, entre Estudiantes, Canónigos, Curas y Paysanos tomaron más de seis mil las armas... En León y Santander tomaron los Frayles las armas y ha sucedido lo mismo que aquí en cada Provincia. León ha pedido quarenta mil fusiles por ahora.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del lunes 30.

La Villa de Requena se ha presentado á la Junta Suprema de Gobierno por medio de una Diputación con el Discurso siguiente:

Señor: La Villa de Requena, cuyo constante ardimiento lo ha grangeado en todos los tiempos los gloriosos timbres de M. L., M. N. A. y Fidelisima...

El Reino de Valencia, que desde la dominación de los Alanos, Suevos, Godos y Alarabes, ha conservado intactos sus derechos y que tanto nombre supo adquirirse en los tiempos de D. Jayme el Conquistador, y en la memorable época del famoso Cid Rui-Diaz, ha sido el primero que ha abierto el anhelado camino á los deseos de la animosa Requena..

Y habiendo oído la Junta... ha mandado se inserte en el *Diario*, para noticia y satisfacción del Público.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 31 de 1808.

La necesidad imperiosa de hacerse con fondos suficientes para mantener con ensanche la noble juventud guerrera... obliga á la Junta Suprema de Hacienda de este Reyno á no omitir diligencia ni recurso alguno para facilitarlos... hace saber al Público: Que se admitirán las ofertas espontáneas y gratuítas que se quieran hacer para tan heroyca empresa...

Valencia 29 de Mayo de 1808.—D. Francisco Xavier de Azpiroz=D. Joseph Roa D. Mariano Ginart y Torán=El Marqués de Jura-Real. Por mandado de S. S., D. Manuel Cortes y Sanz.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del miércoles 1 de Junio de 1808.

Bando publicado por la ciudad de Cartagena:

D. Vicente de Obando y Obando, Rol de la Cerda, Alferez Mayor perpetuo de la Villa de Cáceres, Marqués de Camarena la Real, Coronel del Regimiento de Valencia, Gobernador Político y Militar interino de esta Ciudad de Cartagena, etc.

Honrados Ciudadanos: Me apresuro á daros la noticia cómo las ciudades de Murcia y Orihueia se encuentran en el mismo estado que vosotros y que sus habitantes están animados de los mismos deseos y sentimientos...

Cartagena 27 de Mayo de 1808.—El Marqués de Camarena la Real.—Por mandado de Su Señoría, D. José Visedo Mira.

Hoja en folio.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del viernes 3 de Junio de 1808.

D. Fernando VII, Rey de las Españas é Islas adyacentes, etc., etc., etc.

Edicto publicado en la Isla de Mallorca.

En su Real Nombre el Excelentísimo Señor Capitán General de este Exército y Reyno, hago saber... que en la noche de ayer convoqué una Junta en mi Palacio... se ha acordado unánimemente que estas Islas se mantengan por S. M. D. Fernando VII...

Castillo Real de Palma á 30 de Mayo de 1808. D. Juan Miguel de Vines.

Nota. Esta tarde á las 4 se darán otros dos suplementos.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del viernes 3 de Junio de 1808.

Los Valencianos, tan amantes de su Rey... hacen saber á los soldados del Exército Francés que altamente convencidos de la violencia conque á su pesar son arrastrados á oprimir la generosidad de la Nación Española los tratarán con la mayor consideración si se presentan para hacer el servicio militar á los Gefes de los Cuerpos que salen á la defensa de este Reyno.

Esta misma alocución está traducida al francés y al italiano en la misma. Hoja en folio y apaisada.

Real de Valencia 31 de Mayo de 1808.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 4 de Junio de 1809.

La Junta Suprema de Gobierno de este Reyno ha acordado en la celebrada ayer lo que sigue:

Los bienes de los Franceses detenidos por la seguridad de sus personas quedarán á su entera disposición, debiendo ellos mismos nombrar sugetos de su confianza que los aseguren de su cuenta y riesgo... pues los Valencianos tan

llenos de lealtad, como de nobleza y generosidad, quieren manifestar á la Europa entera el respeto que les merece la propiedad, y que no es el interés baxo, sino la noble defensa de la Patria...

Real de Valencia 31 de Mayo de 1808.—El Conde de la Conquista...

Sigue: Proclama de Cartagena.—Franceses: He vivido mucho tiempo entre vosotros y no he hallado uno que ame al usurpador: cese ya vuestro miedo...

Segunda. Franceses: Vuestros hermanos los Españoles se han armado en masa para destruír al déspota ambicioso que despreciando...

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 4 de Junio de 1808.

Manifiesto.—La Junta Suprema de este Reyno ha leído la *Gazeta extraordinaria de Madrid* de 28 de Mayo último en que se supone hallarse tranquilo este Reyno... Esta Junta se apresura en desengañar á todo el Pueblo Español, haciéndole saber: Que la tranquilidad sería una baxeza: Que este Reyno está resuelto á defender sus sagrados derechos hasta el último extremo; que tiene la satisfacción de anunciar á toda la Nación, que su causa ha sido abrazada con el mismo fervor por los Reynos de Mur-

cia, Aragón, Mallorca, parte de Cataluña y Mancha alta.

Dado en el Real de Valencia á 3 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista...

Suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 5 de Junio de 1808.

Relación de los donativos que se han hecho para la defensa y seguridad del Reyno desde el día 23 de Mayo de dicho año.

El Excelentísimo Sr. Marqués de Dos Aguas, medio millón de reales por ahora.

La Excma. Sra. Duquesa de Almodóvar, cien mil reales por una vez, tres mil cada mes anticipados, el salario de todos sus criados que voluntariamente quieran ir á servir, quatro caballos y en caso necesario quanto tiene.

La Excma. Sra. Condesa de Cirat, mil y quinientos reales vellón mensuales.

El Excmo. Sr. Conde de Parcent, quatrocientos mil reales.

La Comunidad de Ntra. Sra. del Remedio, tres mil reales por ahora.

D. Joseph Miralles, quatrocientos ochenta reales, etc.

La Comunidad de Carmelitas Calzados, 4.000 reales por ahora.

El Cabildo Eclesiástico, medio millón de reales por ahora, y en caso necesario la plata de la Santa Iglesia.

D. Joaquín Guerau de Arellano, trescientos reales cada mes, costear la bandera del Regimiento de Infantería de la Fe, y en caso necesario la plata de su uso.

D. Pedro Vicent Gilalur, la décima de su sueldo de treinta mil reales.

El Director del *Diario* todas sus rentas de cinco casas, que producen 149 libras anuales, el arroz que producen 12 hanegadas de tierra, todos los chochos ó altramuces que produzcan 40 hanegas de tierra que tiene sembradas y todas las alubias que produzcan 6 hanegadas... y últimamente ofrece su persona para que dicha Suprema...

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 7 de Junio de 1808.

Manda el Rey nuestro Señor... y en su nombre la Junta Suprema de Gobierno. Que para subvenir á los gastos de la actual guerra se proceda inmediatamente á la confiscación de los bienes de todos los Franceses de esta Ciudad y del Reyno de qualquiera clase que sean...

Dado en Valencia á 6 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista=M. el Conde de Cervellón=El Arzobispo=Vicente Cano Manuel=Francisco Xavier de Aspiroz=Baltasar Calvo=D. Vicente Esteve.

Es copia de su original.

Nota. A las diez se dará otro Suplemento de orden de la Suprema Junta.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 7 de Junio de 1808.

Aviso al público: La Junta Suprema... para evitar los inconvenientes que podrían resultar de que estas noticias se publicasen en el *Diario*, porque podrían por este medio llegar á la de nuestros enemigos, hace saber al público de Valencia que puede deputar dos ó más personas que se presentarán cotidianamente á esta Junta al anochecer, en donde se les enterará de quanto se ha practicado en el discurso del día.—Junta Suprema del 6 de Junio de 1808.

Sigue: La Junta General del Principado no debe perder un momento en publicar la carta que sigue: Nobles Asturianos: Estoy rodeado por todas partes; soy víctima de la perfidia...—Príncipe Fernando.—Bayona 8 de Mayo de 1808.—Oviedo y Mayo 26 de 1808.—Juan de Arguelles Toral, Representante Secretario.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 7 de Junio de 1806.

Proclama de la Junta general del Principado: Asturianos leales y amados compatriotas, vuestros primeros votos ya están cumplidos.

El Principado, en desempeño de aquellos deberes que más interesan al hombre, ya ha declarado formalmente la guerra á Francia... Así os lo pide en nombre de vuestros Representantes el Procurador general del Principado,

Alvaro Florez Estrada.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del miércoles 8 de Junio de 1808.

Leales y valerosos alicantinos: La defensa de la Patria... son obligaciones que nacen con el hombre... Dexad á la autoridad suprema que obre, como lo habéis executado. De Orihuela y otros Pueblos han solicitado mi unión y concurrencia, os he preferido por obligación y por amor, he jurado perder la vida á vuestro lado y lo cumpliré exactamente, no es esta una gracia, es una obligación gustosa que me impone la Patria...

El Príncipe Pío.

Hoja en folio

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del miércoles 8 de Junio.

Cartas-órdenes expedidas en el Principado de Asturias.

Primera. Detenido este Principado por accidentes imprevistos en su resolución de armar

en defensa de su Religión, Patria y Rey... comenzó hoy á executarla nombrando por Gefe General de sus Tropas al Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y disponiendo que al punto partan algunas de ellas á ocupar los Montes de Covadonga, donde confía que principiará la segunda restauración de España...

Oviedo 25 de Mayo de 1808.—El Conde de Marcel de Peñalba.

Segunda La Junta General de este Principado habiendo reasumido la Soberanía por hallarnos sin Gobierno legítimo y habiendo declarado con toda la solemnidad acostumbrada la guerra contra Francia: ha resuelto embargar todos los Buques, efectos y caudales pertenecientes á aquella Nación...

Oviedo 25 de Mayo de 1808.—Juan de Arguelles y Toral, representante Secretario.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 9 de Junio de 1808.

A petición del Vecindario honrado de esta Capital y sus Quarteles que se ve amenazado por algunos facciosos... atentando contra su seguridad y propiedades... ha acordado se publique inmediatamente Bando previniendo á todos los vecinos honrados, cabeza de casa de esta Ciudad que se armen baxo las órdenes del Ayuntamiento...

Real de Valencia á 7 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista...

Sigue: La Junta Suprema de este Reyno deseando poner término á las infinitas consultas que recibe de los Pueblos, sobre si los casados y los solteros que tienen oficios de Justicia... declara: Que deben alistarse todos los que tengan edad prevenida, etc...

Real de Valencia 4 de Junio de 1808.

Hoja en folio.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 9 de Junio de 1808.

De orden de la Junta Suprema: todos los que tengan uno ó más Caballos de luxo ó de regalo en esta Ciudad y su particular Contribución, los presentarán dentro de 24 horas en la alameda de la misma: llama al mismo tiempo á todos los alistados.

Dado en el Real de Valencia á 6 de Junio de 1808.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del viernes 10 de Junio de 1808.

Manifiesto: La Providencia ha conservado en Aragón una cantidad inmensa de fusiles, municiones y artillería de todos los calibres... Tal vez en esta época, sabiendo vuestra resolución, la de los esforzados Valencianos, vuestros vecinos y la de todas las Provincias de España

que piensan del mismo modo, algunos de sus Gefes se habrán decidido por lo justo...

Dado en el Quartel General de Zaragoza á 31 de Mayo de 1808.—El Gobernador y Capitán General del Reyno de Aragón, Palafox.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 11 de Junio de 1808.

Bando: La Junta Suprema de Gobierno de este Reyno ha recibido una queja de algunos honrados vecinos de esta Ciudad, manifestando que hay algunas personas que aunque están sujetas al servicio activo del Exército, se ocultan por no ir...

Dado en el Real de Valencia á 10 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista...

Hoja en folio.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 11 de Junio.

Bando: La Junta Suprema de Gobierno y Guerra de este Reyno... manda: 1. Que ningún soldado pase de un Cuerpo á otro... 2. El soldado que no obedezca á sus jefes... 3. El que se separe de sus Banderas sin licencia, etc...

Dado en el Real de Valencia á 10 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista=C. Cervellón=El Arzobispo.

Quarto suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 12 de Junio.

La Provincia de Valladolid á todas las de España.—Nobles Castellanos: El enemigo universal del hombre ha sido el pérfido que ha arrancado de nuestro seno á nuestro amable Fernando... Derramemos hasta la última gota de sangre. No respiremos más que obediencia y respeto al grande hombre que nos gobierna, á uno de los mejores Generales de la España, al Excmo. Señor Don Gregorio de la Cuesta. Al arma, al arma Castellanos, miramos por la Patria, la Religión y el Rey...

Suplemento tercero al *Diario de Valencia* del domingo 12 de Junio de 1808.

Peñíscola 10 de Junio... El Gobernador de la Plaza da parte al Señor Comandante General del Exército del Ebro, como el Sr. Marqués de Salas, Gentil-Hombre de C. de S. M., acaba de llegar á este Puerto en calidad de pasagero á bordo del «Land Santa Marta»; su Patrón, Miguel López, valenciano, declara: Que salió de Barcelona á las nueve de la mañana del día 8 del corriente... que (las tropas francesas) solo ocupan la Plaza de Barcelona y un destacamento en Figueras: Que las restantes tropas que guarnecen estos puntos ascienden á trece mil hombres... =Luis Antonio Flores=El Marqués de Salas...

Real de Valencia 11 de Junio de 1808.—Don Vicente Esteve.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 12 de Junio.

Aviso al Público: Deseando cortar todo monopolio en el servicio de carros y ganados, etc. Valencia 11 de Junio de 1808.—D. Francisco Xavier de Aspiroz.

Sigue: Proclama de Alicante, dirigida al Pueblo Francés.

No hay cosa más contraria á la sana política que el querer destruir las antiguas leyes, las costumbres, y la Religión de los pueblos...

Pueblo Francés: Vuelve contra él las mismas armas que te dió contra nosotros. Unámonos para abatir á ese Vampiro insaciable de sangre humana...

Ea, pues, vencer ó morir: unión y fraternidad, tal debe ser nuestra común divisa.

Suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 12 de Junio de 1808. (Número 2.)

Continúa la lista de donativos: D. Mariano Ginart y Torán, todo el sueldo íntegro de Regidor que disfruta y en caso necesario, hasta la más pequeña alhaja de su casa.

El M. de León, doce platos, una salvilla y una bandeja todo de plata, una mula y dos fusiles.

D. Francisco Xavier Borrull y Villanova, 7.529 reales y 12 maravedís por una vez y 750 mensuales mientras dure el armamento general de este Reyno.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 14 de Junio de 1808.

Los vecinos de la Villa de La Roda, provincia de Cuenca, por medio de su Junta compuesta de los individuos que suscriben á V. E. respetuosamente exponen: Que hallándose resueltos á sostener con el más heroico valor la defensa de la Patria, la sacrosanta Religión y la independencia del carácter español... quieren renovar con la mayor intrepidez los ecos de su fama... La inacción de esta provincia y su Capitanía general y el justo modelo de patriotismo y zelo con que el Reyno de Valencia y otras provincias se han apresurado á derramar su sangre y sacrificar sus vidas en honor de sus deberes.. han inflamado con el mayor ardor las fuerzas de heroismo y no descansarán sus desvelos hasta verse unidos baxo las banderas de V. E...

La Roda y Junio 8 de 1808.—Por mandado de S. S., Juan Joseph Calero Villora.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del martes 14 de Junio.

Proclama publicada por la Junta de Gobierno de la Villa de La Roda.

Valerosos Rodenses: El celo y ardiente patriotismo que reina en el seno de vuestros corazones en defensa de la Patria, de la Religión .. es un monumento de valor que eterni-

zara vuestra memoria... Descansad baxo el estandarte español, incorporándoos en el centro de los formidables Exércitos que se están reuniendo en el Reyno de Valencia...

Sigue: Proclama del carácter femenino, impresa en Alicante...

El Gobierno hasta ahora ha hecho una ofensa al bello sexo... ¿En nada somos útiles en las presentes ocurrencias? El emplearnos con la mayor prontitud en aquellas labores honestas que puedan aliviar, dar socorro y defensa á nuestros valerosos guerreros...

Suplemento al *Diario de Valencia* del miércoles 15 de Junio de 1808.

Aviso al público: En la noble y generosa empresa en que se halla comprometido el presente Reyno... deseando la Junta Suprema proporcionar al bello sexo alguna ocupación... le hace presente que las hilas y vendajes son dos artículos de primera necesidad en los Hospitales.

Para el recibo de este objeto comisiona la Junta en esta Ciudad á la Excma. Sra. Duquesa de Almodóvar y Sra. Condesa del Casal...

Real de Valencia 14 de Junio de 1808.

Sigue una carta circular para los Justicias de los pueblos por donde transiten los Correos, custodien con el mayor zelo á sus conductores...

Suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 19 de Junio de 1808.

Proclama de la Ciudad de San Felipe.

Setabenses: Los lamentos del mejor de los Monarcas hieren vuestros oídos: el más iniquo de los Reyes le oprime con perfidia... Sean iguales vuestros hechos á los de aquellos confusos tiempos en que vuestros progenitores, militando baxo las banderas del incomparable Pedro el Grande, hijo de Jayme el Conquistador, inmortalizaron el nombre Español. Arma, arma, Setabenses, la Cruz y Santiago sean el grito que nos reuna á la sombra de nuestros estandartes la señal del combate y la seguridad cierta de la victoria.

Suplemento al *Diario de Valencia* del lunes 20 de Junio de 1808.

Aviso: La Suprema Junta de Hacienda, manda: Que todo sujeto que tenga caballo, bien sea de montar... lo presente esta tarde en la Alameda.

Valencia 20 de Junio de 1808.

Sigue: Españoles. Entre arrastrar las cadenas de la infame esclavitud ó pelear por la libertad no hay medio. El mónstruo de la Francia resolvió en su corazón tiranizar nuestra independencia por los medios más detestables... Nobles Gallegos: sabios Sacerdotes... vosotros depositarios del cuerpo del Apóstol Patrón de

las Españas Santiago; honrados con los sagrados trofeos del Santísimo Sacramento que adorna vuestros Estandartes, no os asusteis...

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 25 de Junio de 1808.

Continúa la nota (número 3) de los donativos.

El Sr. Marqués de Jura-Real, cincuenta cahices de arroz en cáscara y dos mil reales mensuales.

D. Antonio Esplugues de Palavesino, quatro mil reales y doscientas dos onzas de plata labrada.

La Comunidad de Portaceli, cien mil reales por una vez y un par de mulas.

El Clero de la Catedral, 4.485 reales vellón mensuales.

El M. de Valera, 20.000 reales por una vez y todas las rentas que posee en Cuenca. .

D. Joaquín Vidal, en nombre del C. de S. Miguel, 300 reales vellón y los continuará todos los meses.

El Cura de Alcacer, 20 reales mensuales. El de Algimia, 30. D. Luis Viguer, 100 mensuales.

El Editor del *Diario* 150 reales mensuales á más de sus rentas que tiene depositadas.

Valencia 22 de Junio de 1808.—Manuel Cortés y Sanz.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 7 de Julio de 1808.

Proclama de Alii Mahomet.—Ánimo para el Cristiano, y hacerles ver que todo lo sabemos.

Desgraciado Cristiano: Alá os está probando por diferentes modos: primero os dió un tirano Gobierno ambicioso por dineros, que éste haberle quitado á mi Primo Carlos sus tesoros y á vosotros...

Noble Junta de Sevilla: Justicia seca y dura contra todo traidor, contra el Hijo de mi Primo, que Alá te lo pagará.

Tetuán 10 de Junio de 1808.—Alii Mahomet.

Aviso.—La Junta Suprema de G. manda: Que se vendan á pública subasta las caballerías recogidas del Campamento de los Franceses.

Hoja en folio.

Diario de Granada número 24.

Aviso al público.—Deseando la J. S. proporcionar no tan solamente todos los medios para la defensa de la Patria, sí que también quantos sean conducentes para conservar la salud de todo el vecindario, noticiosa que han entrado en la Ciudad Labradores reses de cerda en bastante número y otros... de que puede resultar infección...

Valencia 8 de Julio de 1808.—Domingo de Nava.=Vicente Cano Manuel.=Francisco Xavier de Aspiroz.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 9 de Julio de 1808.

Se sabe por un impreso publicado en Sevilla... le han dado cuenta de haberse arrojado á los Franceses de los Fuertes de la otra parte del Guadiasir... y así mismo se ha puesto en insurrección todo el Reyno de los Algarves.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 11 de Julio de 1808.

Bando.—La Junta Suprema de Gobierno... deseosa de que las tropas de este Reyno que tan noble y santamente se emplean en su defensa, tengan una cómoda subsistencia...
Valencia 9 de Julio de 1808.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 16 de Julio de 1808.

Declaración recibida por D. Francisco Ximenez de Cisneros, alguacil mayor, á Pedro Gamboa, Arriero de María, que ha llegado hoy 11 (Julio)... decía que el ejército del general Dupont, compuesto de 18 mil Franceses...

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 23 de Julio de 1808.

Plan del exército de Andalucía al mando del Teniente General D. Francisco Xavier Castaños en 20 de Junio de 1808.
Hoja doble folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 4 de Agosto de 1808.

Proclama de Nuestro Santísimo Padre Pío VII á los católicos españoles.

Amados hijos: Vosotros que lloraís delante del altar las fatales desgracias de la Religión...

Hoja en folio.

Suplemento 5 de Agosto de 1808.

Bando.—D. Francisco Xavier Aspiroz... acaba de comunicarle (á la J. S. de V.) que acaba de recibir aviso de oficio de haber salido de Madrid el Exército Francés con el quimérico Rey Josef.

Valencia 4 de Agosto.

Noticias de Sevilla del día 25 del pasado Julio.—La división de Dupont, etc.

A las seis de la tarde del día de hoy cuatro... Excmo. Sr.: Es una descripción de la salida de las tropas francesas de Madrid.

Suplemento del martes 9 de Julio.

Traducción de la carta escrita por S. E. el Lord Collingunvood, almirante de la Escuadra Inglesa enfrente de Cádiz. 13 de Julio de 1808.

Al Presidente y vocales de la Junta Suprema de Valencia.

Suplemento del martes 9 de Agosto 1808.

Deseosa la Junta Suprema de manifestar el

alto aprecio que ha merecido á S. M. el Rey de la Gran Bretaña...

Serenísimo Sr.: Incluyo á V. E. la Capitulación original celebrada con el general Dupont...

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 18 de Agosto de 1808.

Comisión dada por la Junta Superior del Reyno de Valencia al Sr. D. Mariano Guinarl y Torán, su Vocal, y de la Junta de Gobierno para animar á los vecinos de la Ciudad y partido de Segorbe á contribuir con donativos voluntarios al servicio y defensa de la Patria en la presente guerra.

Con Real Privilegio. En la imprenta del *Diario*. 4 hojas sin folio.

Es un manifiesto del Conde de Contamina y del Marqués de Castelrodrigo, elegidos miembros de la Junta Superior Central por Valencia.

Valencia 30 de Agosto de 1808.

En la oficina del *Diario*. 1808.

La Ciudad de Tudela al Excmo. Sr. Capitan General

Da las gracias Tudela al General Palafox por su valor y haber desalojado á dicha Ciudad de los Franceses.

Sigue una carta de Palafox dando las gracias. En Zaragoza á 22 de Agosto de 1808, dirigida al Alcalde y Ayuntamiento de Tudela, Cabeza de su Merindad.

2 páginas sin foliar.

Catecismo ó breve compendio de las operaciones de España

P. Dime, niño, cómo os llamáis?

R. Español, por la gracia de Dios.

P. Quién es el enemigo de nuestra felicidad?

R. El Emperador de los Franceses.

Dos hojas con seis capítulos. Es suplemento al *Diario* del 7 de Agosto de 1808. En la imprenta del *Diario*.

Gazeta de Valencia. Imprenta de José Estevan. 6 páginas en 4.° Salió dos veces á la semana. Principió en Mayo 1808 y cesó en Enero de 1815.

Fué creado como órgano oficial de la Junta Suprema del Reyno de Valencia para transmitir sus órdenes, levantar el espíritu público mediante artículos patrióticos, etc.

En 11 de Diciembre de 1810 toma el título de *Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*. Imprenta de Benito Monfort. En 4 de Enero de 1811 se nombra *Gazeta de la Junta Congreso del Reyno de Valencia*, por orden del General Bassecout.

Durante la ocupación francesa se publicó en Alicante con el título de *Gazeta del Reino de Valencia*, por la V. de España y luego por Nicolás Carratalá. Separado su director D. Antonio Buch por afrancesado, fué encargada su dirección al P. Mariano Bonet y á los dominicos, cuya patriótica intervención en pro de la defensa de la patria mereció todos los elogios.

De un Valenciano á su amada Patria en el dia de la bendición de las Banderas.

Octavas.—Amada Patria mía, fiel Valencia...

En la página 7, sigue.—Al mismo asunto «Egloga» Milibeo, Dencalio, Feliciano.

Es curioso para conocer el estado de ánimo y el odio que se tenia á todo lo francés después de la Revolución.

La bendición fué en 1794 y el acto tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo.

Durante los años de la guerra del Rosellón hubo algunas alteraciones contra los franceses, pues eran muchos los refugiados en Valencia dedicados al Comercio.

Uno de los Capellanes frrnceses refugiados en Valencia y que había sido limosnero de de María Antonieta, regaló á la Virgen de los Desamparados una de las mayores perlas que se conocen y que perteneció à la desgraciada Reyna de Francia.

De la caída de Roma, calcula la caída de Napoleón, por la constancia y valor de los Españoles.

4 páginas.—Valencia, sin pie de imprenta.

Gazeta extraordinaria de Madrid del sábado 2 de Abril de 1808.

Exército francés. Orden del 2 de Abril.

Soldados: los negocios generales de Suecia han retardado algunos días la llegada del Em-

perador... Veo con complacencia el buen orden y la severa disciplina que reinan en los cuerpos, y sobre todo la armonía que hay entre el exército francés y el exército y la nación Española, etc.

Sigue.—Bando: Al paso que el Rey nuestro Señor se ha complacido en ver el general agasajo con que se ha esmerado el pueblo de Madrid, en recibir y tratar á las tropas de su íntimo y augusto aliado el Emperador de los franceses... Bartolomé Muñoz.

Sigue: Aviso al público para que presente cuanto perteneció á Godoy. Bando del R. N. S. para conservar la tranquilidad pública.

Valencia, por Joseph Estevan, Plaza de San Agustín.

Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona, desde 17 de Marzo hasta 15 de Mayo de 1808. Sobre la caída del Príncipe de la Paz, y sobre el fin de la amistad y alianza de los Franceses con los Españoles, escrito en Madrid.

Valencia. En la imprenta de D. Benito Monfort. Año 1808.

Empieza.—Al Público.—La rapidez que se notará en alguna parte, etc., pág. 5. La Europa esperaba las resultas de la desfigurada escena del Escorial. Aunque ataca al Príncipe de Godoy lo defiende muchas veces.

Acaba. El cielo favorecerá nuestra causa. J. A.

Proclama publicada en Santander

Valerosos Cantabros y Compañeros: Ya es cumplido vuestro deseo. Ya reventó la mina que había en el corazón de este Pueblo.. De anoche acá está armado todo este Pueblo por su propia exaltación, consiguiente á la provocación de un Francés... Aqui hay ya una Junta formada con todas las facultades necesarias, y compuesta de los que abaxo firmamos. Si á imitación de las que se celebraron por todo el país el año 95 concurren luego luego Diputados de cada jurisdicción convocada, luego luego se organizarán los medios de nuestra común defensa...

Santander 27 de Mayo de 1808.—Rafael Tomás, Obispo de Santander.= D. Angel Gutiérrez de Celis...

Los mismos tipos y papel de la imprenta de Joseph de Orga.

Aragoneses: El voto general de los Zaragozanos ha puesto en mi mano la firme esperanza que anima vuestro noble corazón.

A una voz todos me ciñeron la espada que nunca desnudásteis en vano. Debo yo corresponder á su confianza.

Siguen las disposiciones para la organización de los Cuerpos de Exército y Compañías.

Zaragoza 27 de Mayo de 1808.—Josef Revollevo de Palafox y Melci.

Valencia: Por Joseph Estevan y Hermanos, Plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

Españoles: Sevilla no ha podido resistir los impulsos de su heroyca lealtad de que ha dado exemplo en todos los siglos... El Pueblo, pues, de Sevilla se juntó el 27 de Mayo y por medio de todos los Magistrados y autoridades reunidas... creo esta Junta Suprema...

Españoles, la Patria con todos vuestros bienes, con vuestras Leyes, con vuestra libertad... estáis en manifiesto é imminente peligro.

Sevilla 29 de Mayo de 1808.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Dos hojas en folio.

Comisión dada para Castilla la Nueva por la Junta Suprema de Gobierno

A la Junta Suprema de Gobierno ungido en esta Capital se ha presentado D. Ginés Crespo manifestando, que varios pueblos de Castilla la Nueva están inflamados de la misma lealtad y sentimientos que estos naturales: y que para remover obstáculos...

La Junta ha venido en autorizar á D. Ginés Crespo... para que vuelva á dichos pueblos, y llevando el suficiente número de Circulares de los Bandos é impresos... los reparta en los pueblos donde sea necesario...

En inteligencia de que se están organizando tres Exércitos y tomando las demás medidas de que informará el mismo Ginés. .

Dado en la Junta Suprema de Gobierno á los 29 días del mes de Mayo de 1808.—El Conde de la Conquista—Fray Joaquín, Arzobispo de Valencia...

Valencia: Por Joseph Estevan y Hermanos, Plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

Noticia de Badajoz de 30 de Mayo.

Es costumbre de esta Ciudad hacer salva de artillería para solemnizar tan santo día, que es el de San Fernando... estaba ya enarbolado el pabellón por orden del Comandante de artillería, cuando el Sr. Marqués de Torre del Fresno mandó se suspendiese por las actuales circunstancias. Amotinóse el Pueblo y se empeñó que debía hacerse como solía... Dixeron los artilleros que no tenían orden, pero el Comandante de artilleria mandó que se sacasen los cañones y se hiciese salva, que se hizo con grande aclamación del Pueblo .. En aquel momento se recibió el correo de Valencia en que se vió la proclama que mandaba hacer alistamiento con lo que se electrizaron los ánimos mucho más...

Sigue la entrada el correo francés y cogida del parte al Intendente para la ocupación de la Ciudad por 5 000 franceses: la muerte del Marqués de la Torre, etc.

Se hallará en la imprenta de Miguel Estevan, Baxada de San Francisco.

Hoja en folio.

Bando: D. Fernando VII, Rey de las Españas é Islas adyacentes, etc.

En su Real nombre el Excmo. Sr. Capitán General de este Exército y Reyno; hago saber á esta fiel y leal población, que en la noche de ayer convoqué una Junta en mi Palacio compuesta de todas las autoridades de la Isla para manifestarles el partido que debía tomarse en las actuales circunstancias... se ha nombrado una Junia que desde esta tarde empezará á usarla (la plenitud de la Soberanía.)

Castillo Real de Palma á 30 de Mayo de 1808. D. Juan Miguel de Vives

Sigue Proclama.—Mallorquines: El día 28 de Mayo será memorable en la Historia de vuestra Patria: Habéis desplegado toda aquella energía que heredasteis de vuestros valientes progenitores etc.

Palma de Mallorca 30 de Mayo de 1808.—Juan Miguel de Vives=Bernardo, Obispo de Mallorca=Nicolás Cava=Joseph Jaudenes.

Valencia: En la imprenta de Joseph Estevan, Plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

Artículos propuestos por Napoleón al Santo Padre, y las respuestas de S. S. con la nota re-

mitida por el Secretario de Estado de S. S. á los Ministros Extranjeros residentes cerca de la Santa Sede.

Roma 28 de Marzo de 1808.—Con licencia

En Valencia por Josep de Orga.—1808 —Se hallará en la librería de Manuel López, plaza del Beato Ribera.

Manifiesto de la Nación Española á la Europa (Mayo de 1808).

Reimpreso en Valencia por la V. de Martín Peris. Año 1808.

Batallas que los Catalanes han ganado á los Franceses en esta guerra. Por D. Nicolás Pérez, socio de varias Academias y redactor de la *Gaceta de Vich.*

Reimpreso en Valencia.—En la imprenta del *Diario* —1808.

Batalla primera del Bruch en 6 de Junio de 1808. Acaba: Manresa la Fundadora.—Sigue correo de Murcia sábado 8 de 1808.

La Junta de Granada había recibido de la de Motril, un oficio del Excmo. Sr. Joseph Valderrabuno, que una escuadra inglesa había apresado un convoy francès de trece mil hombres desembarco para Barcelona.

8 páginas.

Proclama que los ingleses dirigen á los Españoles

Soldados valerosos, voluntarios esforzados, madres heroicas... que habéis sabido con inmortal entusiasmo preferir el patriotismo á la ternura filial... con quanta generosidad hemos prestado nuestra unión á vosotros...

Navío Almirante, Junio 6 de 1808.

Se hallará en la Librería de Navarro, á los Hierros de la Lonja.

Hoja grande, á dos columnas.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 25 de Junio de 1808.

Proclama de Ronda

Desde que la más abominable perfidia substrajo á las Reales personas de este Reyno y el de Portugal, donde se hallaba el S. Infante don Pedro, Hermano mayor de este Real Cuerpo de la Maestranza de Ronda.

Todo individuo de este Real Cuerpo calculará lo que le produce anualmente su caudal y utilidades con la exactitud que le dicta la conciencia y el honor. De este total se extraerá la parte necesaria para la subsistencia de su familia, desprendiéndose de todo luxo. El resto todo será destinado á mantener los hombres que permita el principal sobrante...

Ronda 11 de Junio de 1808.

Hoja en folio.

El general en Xefe del Exército Francés
á los Portugueses

Es una copia de la alocución del Duque de Abrantes en 11 de Junio y contestación á ella por un patriota.

Con licencia: En Valencia: por Joseph de Orga.—Año 1808.

Se hallará en la Librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

2 hojas sin folio.

Batalla que los Catalanes han ganado á los Franceses

Batalla segunda del Bruch y Casa Masana, en 14 de Junio de 1808. Por D. Nicolás Pérez, socio de varias Academias.

En Valencia, y oficina de D. B. Monfort.

Acompaña la siguiente inscripción, que debía ponerse en el sitio de la batalla:

Caminante, para aquí.
Que el Francés aquí paró
El que por todo pasó
No pudo pasar de aquí.

También fué reimpresa la *Gaceta de Vich.*

8 páginas.

En Valencia. En la imprenta del *Diario.*

Valencianos: El horror que os sobrecogió al contemplar el sanguinario espectáculo del 6 de Junio, os hace olvidar que vuestro nombre aparecerá manchado con la atrocidad más ne-

gra si no denunciáis á las naciones y á la posteridad que un sólo hombre es el verdadero reo de tantos crímenes. Apresuraos á publicar en medio de vuestro dolor... que no sólo respetasteis á los Franceses que moraban en vuestra Capital, sinó que después de haberlos conducido para su mayor seguridad á la Ciudadela, la Circular de 31 de Mayo dexó á su disposición sus bienes y propiedades...

Las circunstancias que acompañaron á tantos crímenes se manifestarán quando se publiquen el extracto de la causa que se está formando y las pruebas del atentado y planes de un hombre á quien tanta sangre y puñales que preparaba para derramar enseguida la de los principales jefes en quienes el Pueblo tiene depositada la confianza, y la de los Miembros de la Junta...

Entre tanto la Junta Suprema.. revela quién sea el mónstruo que el respetable Cabildo de San Isidro de Madrid contaba hacía tiempo, con dolor, entre sus individuos; y cree que al oir el nombre de Baltasar Calbo no se admiraran los que le conocían...

Dado en el Real de Valencia á 15 de Junio de 1808.

Por orden de la Junta Suprema.—D. Vicente Esteve.

Dos hojas en folio. Sin pie de imprenta.

Prevenciones de la Ciudad de Tarragona, dirigiendo su defensa y Proclama para persuadir la unión y constancia contra el usurpador.

Valerosos habitantes de la Ciudad, Campo y Corregimiento de Tarragona: Ha llegado ya la hora de manifestar y acreditar con pruebas eficaces que somos Catalanes...

Un comisionado de la Junta salió el 15 para avistarse con el General de las valerosas tropas Valencianas, que se cree estarán ya más acá de las orillas del Ebro, para apresurar su llegada...

Tarragona 16 de Junio de 1808. - La S. J. de Gobierno del C. y Corregimiento de Tarragona.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la Librería de M López, plaza del Beato Ribera.

Hoja en folio.

Oviedo.—En el Correo de hoy 17 de Junio de 1808, se recibió con un sobre al Director de la Real Sociedad de Oviedo, una carta que en el segundo decía: A la Junta de Estado de Oviedo; y abierta apareció ser del Señor D. Fernando VII, escrito con lápiz en su destierro, con fecha de 10 del presente mes, la que dice así: Amados pueblos: Aunque son desfiguradas las noticias que me llegan...

Publícase en esta Ciudad y se circule á los

Pueblos del Principado y Provincias del Reyno. Juan Arguelles Toral, Representante y Secretario.

Reimprímase: Aicart, Provisor de Valencia.

Hoja en folio.

Proclama de Alicante

Pueblo fiel, honrado, amante de su Religión Santísima... El Anti-Christo del género humano; el delito inexpiable del usurpador de la Francia; sea España el cementerio de Napoleón; fenezca aquí ignominiosamente su loca ambición. Los muladares de Madrid recojan los hediondos huesos del infeliz Murat. Solo el Reyno de Valencia extinguiría hasta vuestra memoria.

Valencia: Por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

Juramento que hacen los Alicantinos de defender á su Rey Fernando VII

La patria está en peligro, y Exércitos devastadores ocupan algunas de nuestras provincias con ánimo de invadir las restantes...

Españoles, juremos acabar hasta con la memoria de la generación del Tirano...

Sin pie de imprenta: los caracteres son los mismos que los de la imprenta de Estevan.

Hoja en folio.

Discurso de la Ciudad de Murcia

A sus Hijos: Haciéndoles ver sus antiguas glorias, y llamándolos á la común defensa, á la unión y á la victoria.

Murcia 20 de Junio de 1808.

Con licencia: en Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808

Se hallará en la librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

La Voz de España á Napoleón

Dí, Napoleón, ¿qué te han hecho mis amados Reyes, para que les tramases una traición tan horrenda, digna de mirarse transcripta con letras de sangre en los anales de España?

Manresa 20 de Junio de 1808.—El enemigo de Napoleón.

Con licencia: Por Miguel Estevan, baxada de San Francisco.

2 hojas sin foliar.

Aviso al Público: Acaban de llegar á esta Ciudad un General Francés con un Coronel, un Teniente Coronel y un Sargento de la misma Nación que corrían en Posta desde Madrid al Exército de Cuenca, aprehendidos en el lugar de Sahelises por unos Paisanos: y se hace saber al público por la J. S. de este Reyno, la qual espera de todos los individuos que le componen, que guardarán con tan ilustres Prisioneros, toda atención correspondiente á la gene-

rosidad que el Derecho de las Gentes impone para estos casos.

Real de Valencia 21 de Junio de 1808.—Don Vicente Esteve.

Copia de la carta que el General Moró escribió á Napoleón Bonaparte desde el calabozo que se hallaba preso.

Moró á Bonaparte. Pues tu ambición exige víctimas descarga el golpe; pero no calumnies á los que asesinas.

Miraría el día de mi muerte con más gozo que aquellos en que yo triunfé, si yo pudiera esperar que ésta sirviese para hacer floreciente á mi Patria, libres y felices mis Compatriotas y Conciudadanos dignos de libertad.—Moró.

Diario de Zaragoza del viernes 17 de Junio de 1808.

Aragoneses: Vuestro heroyco valor en defensa de la causa más justa que puede presentar la historia se ha acreditado en el día de ayer con los triunfos que hemos conseguido. El 15 de Junio hará conocer á toda Europa vuestras hazañas y la historia las recordará con admiración. Habéis sido testigos oculares de nuestros triunfos, y de la derrota completa de los orgullosos Franceses, que osaron atacar esta Capital...

Quartel General de Zaragoza 16 de Junio de 1808.

Es copia del impreso original remitido á esta S. J. de Gobierno.

Real de Valencia 22 de Junio de 1808.—Don Vicente Esteve.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 23 de Junio de 1808.

Aviso al Público.—La J. S. de Gobierno, que procura proveer por todos medios á la seguridad de la presente Ciudad y Reyno y á la de S. E. el General Francés Barón Exelmage, del Coronel Lagrange, Teniente Coronel Rosetti y el Sargento Tetart, todos de la Legión de Honor que se hallan prisioneros en el Convento de Nuestra Señora de Montesa ha resuelto, primero: Que se mantengan de custodía á las puertas de la calle y avenidas los individuos de las Compañías de la Ciudadela...

Real de Valencia 23 de Junio de 1808.—Don Vicente Esteve.

Suplemento al *Diario de Valencia* del viernes 24 de Junio de 1808.

Hoja en folio.

«El Justo», Memoria del joven Salvador Torrent, natural del Lugar de Chirivella, muerto en el combate de las Cabrillas en 24 de Junio de 1808, por el Dr. L. F. y L.; se dió á luz por los Dres. F. y M. Ortells.

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan. Año 1808.

La Memoria está en octavas y narra el combate desastroso para las bisoñas tropas del pueblo y el encuentro del cadáver del joven Torrent.

Oficio del Gobernador de Mahón al Conde de Ezpeleta, manifestándole no querer adherir á sus planes si no morir antes defendiendo á Fernando VII á la Patria.

Habiendo recibido al Gobernador de Mahón Marqués de Palacio, del Conde de Ezpeleta unos papeles insidiosos iguales á los que el Gobernador mandó quemar aquí por mano del Verdugo contestó á dicho Ezpeleta lo que sigue: A vuestros insidiosos papeles del 19 del que rige...

Mahón 24 de Junio de 1808.—El General Comandante Gobernador de Mahón.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga Año 1808.

Hoja en folio.

Proclama: Llegó el término de las decantadas glorias de Napoleón. Su fundamento fué la tiranía, maldad y perfidia...

... Valencianos, defendemos la causa de Dios, ¿y dudaderemos de la victoria?. . Avivemos la fe, obremos con caridad y no saldrá fallida la esperanza.

Se hallará en la imprenta de Miguel Estevan y Cervera, Baxada de San Francisco.

Hoja en folio.

Cartas del Mariscal del Imperio Moncey dirigidas á esta Suprema Junta de Gobierno y contestaciones á este General.—Impreso de orden de Su Alteza.

Imprenta de la *Gaceta*. Año 1808.

Las cartas de Moncey desde el cuartel general de Buñol dirigidas á la Junta Suprema de Valencia están remitidas desde el día 25 de Junio. Texto francés y su traducción; acompañan las contestaciones. «Ha resuelto se conteste á V. E. que está decidido (el Reino) á repeler la fuerza con la fuerza para sostener sus sagrados derechos. En 28 de Junio contesta la Junta al mensaje verbal, hecho por el Coronel don Bartolomé Sobrino. «Excmo. Sr.: El Pueblo prefiere la muerte en su defensa á todo acomodamiento. Así lo ha hecho entender á la Junta y esto lo traslada á V. E. para su Gobierno.»

Sigue la correspondencia para el canje de prisioneros, al que los valencianos no quisieron acceder; eran el Coronel La Grange, el Jefe de Escuadrón Boseti y el Mariscal de Logis Tetart.

A la muerte de D. Mariano Togares, Caballero del hábito de Santiago, Capitán del Regimiento de Dragones de Numancia, en el combate del día 27 de Junio de 1808

Con licencia: En Valencia y oficina de D. Benito Monfort.

8 páginas.

ODA

Sonó el clarín: al bélico estampido
Mordió su freno el volador caballo
Y, al aire sacudiendo
La crinada cerviz, el suelo hiriendo
Con férreo pie, volcánicos ardores
Esperando su anhélito...

Memoria sobre lo acaecido en el Real Convento de Nuestra Señora del Socorro de Valencia de PP. Agustinos Calzados, extramuros de esta Ciudad: en el día 28 de Junio de 1808 en la ocasión de ser invadida por el ejército francés, dispuesto por el P. M. Fr. Joseph Agustín Montaner, Religioso Agustino.

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, Plaza San Agustín. Año 1808.

26 páginas.

Está lleno de curiosas noticias sobre el Convento y Valencia. El admirable Crucifijo de Alonso Cano que se veneraba en este Convento se conserva hoy en el altar del Aula Capitular antigua de la catedral de Valencia.

Noticia histórica de la imagen de Nuestra Señora del Socorro de Valencia

Fundación é incendio de su convento por los sacrílegos franceses, admirables prodigios de Santo Tomás de Villanueva, conservando ilesas del fuego todas sus imágenes y sagradas

reliquias y solemne traslación de las referidas á su capilla.

Al final, V. P. y C.

En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808

Elogio á las matronas valencianas por lo que contribuyeron á la defensa de la Ciudad el día 28 de Junio, atacada por el Mariscal Moncey, que comandaba diez mil franceses.

Endecasílabos pareados.

Con licencia: En Valencia José de Orga. Año 1808.

2 hojas sin foliar.

Deidad profana, pero provechosa,
de los gentiles veneranda Diosa: . . . .
. . . .
Despreciais del cañón el estampido
con grito amenazante y valeroso
animasteis al hijo y al esposo:
se os vió correr al seno del descanso,
y arrancar todo el hierro, hasta los clavos,
para hacerles metralla á aquellos bravos
defensores: también se os vió corriendo
cartuchos de cañón cruel, horrendo,
dieron sus ricas ropas muy ufanas
para que sirvan al cañón de taco,
y todas despreciando al enemigo
huís de vuestras casas al abrigo
presentándoos á pecho descubierto
á un fuego peligroso y nada incierto
No os retirasteis, no, de la muralla, etc.

Coplitas que con motivo de la feliz victoria conseguida en esta Ciudad el 28 de Junio de este año, se dan las gracias al Todopoderoso.

Sin nombre de autor.

Valencia Imprenta del *Diario*. Año 1808.

Valencia dichosa
por este gran día
manifiesta á todos
su gran alegría.
De Dios recibimos
completa victoria.
Fíjese en Valencia
tan feliz victoria.

Día alegre para Valencia y su Reino por los gloriosos recuerdos de la memorable defensa que hizo contra los franceses en el día 28 de Junio de 1808.

En Valencia.—Imprenta de Francisco Ferrer de Orga y Compañía. 1809.—Oradio.—Acaba.— Oh gran Cervantes, cuando concebiste la idea sublime de tu incomparable Hidalgo, estaba bien ajeno de presumir que la Europa vendría á sufrir el azote hominoso de un bárbaro que se deleita á toda hora en oir los lloros de la horfandad, y en bañarse en ríos de sangre. Odio eterno y abominación implacable á su memoria.—J. M. de J. (Será José Mor de Fuentes, autor de otros muchos folletos á cual más violento contra los franceses)

Oda.—Al triunfo de Valencia

Nuestro agradecimiento exige que publiquemos esta Oda, impresa en los diarios de Granada en alabanza de la victoria con que el cielo ha glorificado su diestra sobre nuestros muros. Valencianos, añadid á este triunfo nuevas victorias...

Salve, Salve mil veces Patria mía
Alza, España feliz, la augusta frente
Coronada de gloria
Y cante el universo tu victoria.

. . . .

No en el valor de tus soldados fíes:
Mira los anchos campos de Valencia.
Sí, míralos cubiertos
De mil y miles de franceses muertos
Que aquellos que se alzaran victoriosos.

Valencianos: Las arengas de los Generales no infunden valor en los soldados tímidos y cobardes... No ignorais la crítica situación en que nos hallamos: el peligro que nos amenaza es inminente.

Animo, pues, Valencianos esforzados: corred, nada os detenga: por más trabajos y peligros que se os opongan, no soltéis la victoria que casi tenéis ya en vuestras manos... Comenzad, y dadlo ya todo por concluído.

Hoja en folio: sin pie de imprenta.

En Jena y Austerlitz sobre ruinas
De rusos y prusianos
Huyen ante los fuertes valencianos.
Hoja en folio.

Declamación sobre la paz entre los españoles é Inglaterra. (A los generosos valencianos).

Valencia. Imprenta de Burguete. Año 1808. 8 páginas.

Empieza: ¡Qué momento valencianos! La paz tan suspirada! Acaba. Paz; la gloria y felicidad de la Iberia. Reimprímase: Aicart.

COPLETAS

Cartagena exalta
Valencia tu día.
Con su triple salva
De su artillería.
Si en martes Valencia
Fuistes victoriosa,
Tu gloria celebra
También Zaragoza.
Moncey se retira
Como avergonzado
Dejando á Valencia
Con triunfo doblado.

Con licencia: En la imprenta del *Diario*.

Qué se debe á Valencia, ó sean reflexiones sobre los esfuerzos que ha hecho esta provincia en la presente guerra.—Introducción.

Dos meses escasos han bastado para que algunos millares de ciudadanos pacíficos...

Es una numeración de los esfuerzos realizados por Valencia, abandonada á sus fuerzas, y contiene además algunas de las expediciones llevadas á cabo por las tropas valencianas en auxilio de otras regiones, entre ellas el sitio de Zaragoza.

Valencia. En la imprenta de Monfort. 1808. 24 páginas

Reglamento para la formación de compañías de vecinos honrados en el reyno de Valencia

En Valencia. Imprenta de Monfort. Año 1808.

Según la relación publicada por la Junta Suprema del reino de Valencia de los batallones de milicia honrada que tienen ias gobernaciones de este reino, son: Ciudad de Valencia y su partido, 11.663 hombres; Alcira, 2.653; Játiva, 4.800; Alcoy, 2.449; Gijona, 1.441; Orihuela, 4.525; Alicante, 1866; Denia, 2.370; Peñíscola, 3.517; Morella, 4.115; Castellón, 2.370; componiendo un total de 71 batallones con 41.769 hombres, y además las partidas honradas de guerrilla, formaban 498 guerrillas con 11.030 hombres.

Discurso sobre las heroicidades de los Saguntinos, circunstancias del buen ciudadano, y del tirano Napoleón que le constituyen el príncipe más malvado del mundo.

Valencia. En la oficina del *Diario*. Año 1808.

Proclama en forma de coloqui pera consola al's pares que tenen sos fills en la guerra actual contra els francesos.

Segona conversació entre el Tio Senent de Marjalenes y un llicenciado de esta ciudad.

En Valencia. Viuda de A. Laborda. Año 1808.

Rahonament ó coloqui nou que pasá en lo Mercat esperant los caballets entre Tito Bufa-Lampolla y Sento el Cabut, lo dumenge 11 de Setembre: en lo que referix aquell tot lo que li ha susoit en los cinc mesos que no s'habien vist. Primera part.

Segona part de Centro et Cabut y Tito Bufa-Lampolla.—En Valencia, por la Viuda de Laborda.

Tercera part del Rahonament del Raspós de Rusafa y el Rull de Patraix-Rull.

Rull. Viva la leal Valencia!
Viva la ley de Jesús!
y mueran los que la ultrajan. .

2 hojas sin foliar.

Quarta Part del Raspós de Rusafa y Rull de Patraix.

Dos hojas sin foliar y sin pie de imprenta, aunque todos publicados en casa la Viuda de Laborda.

Raspós.—Buenas tardes, Rull.

Rull.—Asentat. Ya estarás desagraviat.

Segona conversació que tingueren Chorro el Parrut, ordinario de Almucafes, y Bonifacio Toloncho Fill, Fiel de Fechos del mateix poble.

Parrut.—La cosa anda fina.

Bonifacio.—Bueno.

Parrut.—Viva la gente serrana.

Bonifacio.—Que chungon que vens, Parrut que ara pega el vent de cara?

Valencia, por Francisco Brusola, calle de la Xabonería Nova.

Letra de un valenciá al Gran Duc de Berg.—Impreso en Valencia en 1808 y en el que el autor confía en el patronato de la Virgen de los Desamparados. «Aixi ú espera desa Mare y Advocada nostra Dona la Verge Sanctissima dels Desamparats

Satisfacción á la fanfarronada del General francés Mancey

Sabían que haría cenizas á este Reino con diez mil franceses; merecido castigo de aux coquins valentiens.

Tiene curiosas noticias sobre el valor de los valencianos.

Acaba con un texto de S. Julián, Obispo de Toledo, sobre los franceses.—Vicente Pla y Cabrera.

Con licencia: Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Relación del *Diario* que con las cartas y notas de oficio han presentado á la Superior Junta de observación y defensa de este Reino sus comisionados á Cerdeña y Sicilia D. Joseph Febrer y de Pedro y D. Antonio Mordella y Spotorno. Se publican de orden de dicha Junta.

Valencia, por Joseph Estevan Hermanos. 1808.

Proclama de un Sacerdote valenciano

Orihuela 1808. Papel en folio.

Su autor fué D. Miguel Cantó García, natural de Aspe y Canónigo Doctoral de Xátiva.

Publicó además.

La Cuaresma patriótica.—Alicante. Imprenta de Nicolás Carratalá. 1811. Dos tomos en 8.º

El Solitario y Blaque.—Alicante. Nicolás Carratalá. 1812.

Proclama dirigida á los castellanos

Castellanos: Un Ejército de enemigos está en nuestra capital. Vinieron los pérfiidos con el nombre de aliados, fingiendo el darnos un ósculo de paz... Horror, sangre y destrucción sobre esos tigres enmascarados que se dirigen al saqueo de nuestra nación. Asturias, León, Galicia, Aragón, Valencia, y las Andalucías todas, claman venganza: no seamos los últimos que disputemos á las demás el título sacrosanto de libertadores de la Patria...

Valencia, por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín.

Por el Rey nuestro Señor D. Fernando VII, y en su Real nombre el Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos D. Francisco Salinas Moñino, General en Jefe del Ejército del Reino de Valencia, os proclamo á vosotros catalanes valerosos.

El momento de la libertad se acerca, pues nuestras enseñas tremolan ya sobre las márgenes del Ebro... ¿A qué pueblo de héroes la debéis? Dirán; y responderá la fama: al pueblo valenciano.

Esta división fué mandada á Tortosa y constaba de 3.000 hombres y al frente de los jóvenes voluntarios iba el gran patricio D. Vicente González Moreno. Julio de 1808.

Hoja en 4.°

Aviso á los chisperos: D. Cristas de la Vigornia, Protocispa de la Confederación del Avapiés, Barquillo y Maravillas de esta Corte.

Valencia. En la oficina del *Diario*: Año 1808. Con licencia: 8 páginas.

Empieza: Por cuanto hemos sabido con sumo dolor de nuestro corazón paternal, que sin Dios ni conciencia se nos quiso zaherir con el título de Pueblo bajo... Firmado Tristas.— Por mandato de su Altipoturcia lo hizo escribir=Tirachispas.

El Tio Lagarto y su proclama

A los chisperos de Madrid, remitida desde Cartagena. Aprensión original.

Con licencia. En Valencia y oficina de Monfort. Año 1808.

Empieza: Glossa interlinial. Comentario entre calao.

Introducción: Al maestro Cuadrillada.

El texto va al margen y la glosa en verso.

16 páginas.

A los españoles europeos (los americanos). A J. V. Impreso en la Habana Reimpreso en la imprenta del *Diario de Valencia*

Se hallará en la librería de Manuel López, plaza del Beato Ribera.

2 hojas sin foliar.

Españoles Puerto-Riqueños

Es demasiado sabida vuestra fidelidad y lealtad á los Reyes Católicos de España...

Dado en Puerto-Rico á 29 de Junio de 1808.—Montes.

Valencia. Imprenta de J. Estevan.

Hoja en folio.

Manifiesto de los servicios hechos á la patria por el Real Cuerpo de la Maestranza de Valencia en las grandes ocurrencias de la Nación desde 23 de Mayo de 1808.

Valencia. En la imprenta de D. B. Monfort. Año 1808.

Firmado en Valencia, 6 de Junio de 1809, por el Barón de Santa Bárbara, Secretario.

Carta de un soldado francés herido gravemente en el ataque á Valencia, escrita á su hermano, soldado también, y de la misma nación.

El original se encontró entre los papeles pertenecientes á un Sargento muerto, después del mismo ataque, y que sin duda, es Leucuio á quien el desgraciado Doubon encargó remitiera la carta á su hermano.

Texto francés y la traducción á dos columnas.

«Hemos dado el ataque á Valencia y cuando esperábamos flojedad hemos encontrado una resistencia sin igual.

No hay en el mundo plaza de armas que se haya defendido con más actividad y tesón. Los valencianos se han defendido con honor, han peleado con heroismo, han contenido los progresos de nuestro general y le han obligado á hacer una vergonzosa retirada.»

8 páginas, sin pie de imprenta.

Combate del dia 4 de Julio en las calles de Zaragoza

Después que los franceses, á fuerza de combates y choques parciales, y de pérdida de mucha gente, lograron arrimar sus baterías á tiro de pistola de la ciudad ó dentro de sus mismas calles, comenzaron á batir la puerta de Santa Engracia...

8 páginas.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

Carta de un Sacerdote anciano á un sobrino joven

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, plaza San Agustín.

... Hazte un héroe militar y colmarás tus deseos, los míos y los de tu patria. Acomete á los esclavos de Bonaparte, véncelos y persíguelos hasta que restituyan á nuestros Príncipes.

Zaragoza 6 de Julio de 1808.—Imprímase.—Así lo acordó la Ilustre Junta de Gobierno.—Francisco Salas. Secretario.

Carta misiva del Principado de Asturias á S. M. Británica sobre las circunstancias actuales de España y la contestación de este Soberano.

Navío Canopus de S. M. Británica á la vista del Puerto de Mahón 6 de Julio.

Firmada.—George Canning.—A los SS. enviados de la Junta General del Principado.

Con licencia. En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Correo de Gerona del miércoles 6 de Julio de 1808.

Valencia, por Miguel Estevan. 1808.

Carta de Madrid, inserta en el *Diario de Badajoz* del viernes 1 de Julio de este año.

Joseph Napoleón semi-proclamado.—*Gaceta* del 7.—Murat no sabe á dónde está bien.

Nota. M. D. Esmenar, emigrado francés que después de haber recibido doce años el pan de la España le paga atrozmente, es Redactor con el infame Marchena y M. de la Foset. del *Diario de Madrid*. 2 hojas.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

Copia de una carta del Sr. Escoiquiz á los españoles, que tiene prevenida para si la buena ventura la conduce á las manos de algún verdadero español.

Impreso en el suplemento al *Diario de Cartagena* del 9 de Julio.

Con licencia: En Valencia, por Burguete.

Carta pastoral.—Nos Don Joseph Ximénez, por la gracia de Dios y de la S. S. Apostólica, Obispo de Cartagena...

Comienza: Cuando nos escogió para Ministros suyos...

Nosotros hemos visto ya muchas veces volver las espaldas sus Ejércitos, dirigidos por sus mejores Generales, los Monceys, los Dupones, los Le Febres, y otros, se han visto obligados á envainar la espada, etc. .

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de Murcia á 11 de Julio de 1808.

Con licencia. En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Manuel López, plaza del Beato Ribera.

Carta al gran Emperador Napoleón

Señor: Yo, gusanillo de la tierra, y uno de los Hotentotes que vegetamos en esta Península.

Página 5. *Diario de Santiago* 11 de Julio de 1808.

La arenga con que nuestros vocales de Bayona felicitaron al tirano Napoleón.

Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín.

Carta que un chispero de Madrid escribió á Napoleón Bonaparte en 13 de Julio de 1808, refiriéndole las aventuras de sus tropas en aquella corte.

En Valencia Imprenta de Benito Monfort. 8 páginas.

Está escrito el folleto en castizo castellano y notable por el empleo de palabras y giros populares.

Toda la Nación está sobre las armas para defender los derechos de su Soberano.

Circular dirigida á las demás Juntas de Gobierno para que se reuna «una autoridad suprema que en nombre del Soberano reuna la

dirección de todos los ramos de la administración pública.» «Intimamente penetrada de estas consideraciones la Junta de Valencia, no duda que esté esa Suprema (de las demás provincias) y aunque deseaba desde luego nombrar Diputados que conferenciasen con las provincias que están libres de enemigos, ha juzgado más conveniente no adelantar este paso sino tratar primero tan importante punto por medio de esta manifestación, para que precediendo una idea de las facultades que Valencia opina debe tener la Junta Central, pueda servir á V. de gobierno. .

En cuanto á el lugar de la residencia de esta Junta, Valencia, en favor de la causa pública, renuncia los derechos que pudiera alegar..

Valencia 16 de Julio de 1808.

4 hojas en folio.

Memoria de lo acaecido en el ejército del General Dupont desde su entrada en Córdoba en el día 7 de Junio hasta su rendición, de resultas de la victoria de Bailén en 19 de Julio del presente año de 1808.

Valencia. Imprenta del *Diario*. Año 1808.

Pastoral del Excmo. Sr D. Fr. Joaquín Company, Arzobispo de esta Diócesis, á 22 de Julio, año 1808.

Era natural de Peñáguila y fraile de San Francisco. Fué nombrado de la Junta Suprema

de defensa y su ardiente patriotismo é inagotable caridad prestaron grandes servicios en los días de la revolución contra el francés, luego á la venida de Suchet quiso volver á Valencia donde consiguió que el Mariscal francés se ablandara con sus ruegos y no prosiguiera los castigos en los patriotas valencianos. «Su mediación salvó la vida á muchísimos condenados á perderla: no pocos desterrados volvieron á sus hogares ofreciéndose él mismo en garantía; y hasta los acusados de conspiración obtuvieron el perdón del Mariscal francés, gracias debidas á las súplicas y lágrimas de nuestro Prelado.»

Fuster. T. II, pág. 351. -Biblioteca valentina. Valencia. Imprenta y librería de Ildefonso Mompié. Año 1830.

Es este Prelado una de las figuras más salientes del episcopologio valentino.

A la Suprema Junta de Sevilla y al Excelentísimo Sr. D. Francisco Xavier Castaños, General en Jefe del ejército de Andalucía.

La patria reconocida.

Sevilla 22 de Julio de 1808.

Valencia. Imprenta de Miguel Estevan.

Gaceta ministerial de Sevilla del viernes 12 de Agosto de 1808.

Conocemos cinco números publicados en Valencia por Joseph de Orga. Año 1808.

Correspondencia del General francés Lechi, Comandante de sus tropas en Barcelona é interceptada sobre las aguas de la Costa de Levante.—27 de Julio de 1808.

Valencia. Imprenta de la *Gaceta*

Cartas sobre las crueldades cometidas por los franceses en Cuenca.—31 Julio 1808.

Valencia. Imprenta de D B. Monfort. 1808. 8 páginas.

Comienza: La siguiente carta escrita por un sabio Prebendado de la Catedral de Cuenca, con fecha 25 de Julio.

Acaba: Mucho me ha gustado un papel que he visto de Valencia alusivo á lo que quiero decir. Yo ruego al Cielo, etc.

Cuenca y Julio 31 de 1808.

Real Provisión del Consejo por la cual, habiéndose verificado la instalación de la Junta Central Suprema Gubernativa de los Reinos de España de las Indias, se manda observar las resoluciones de ésta como depositaria de la autoridad soberana de nuestro amado Monarca el S. D. Fernando VII. Año 1808. Escudo real de España.

Con licencia: En Valencia por la Viuda de Martín Peris.

4 hojas en folio.

Carta pastoral.—Nos D. Francisco Antonio Cebrián y Valda, por la gracia de Dios y de la S. S. Apostólica, Obispo de Orihuela. del Consejo de S. M., etc., etc.

A todos los Curas y Vicarios. . La Suprema Junta de Gobierno de este Reino de Valencia... Está dirigida contra la multitud de malhechores que había en la Capital y Reino y termina: Dios nos concederá una completa victoria contra nuestros enemigos y la paz.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Orihuela á 3 de Agosto de 1808.

Valencia: En la oficina del *Diario.*

Fué natural de Játiva, y Fernando VII, en premio á los servicios que habia prestado durante la guerra, le nombró Patriarca de las Indias

Consejo de un Patricio

Cuenca 4 de Agosto de 1808.

En la oficina de Miguel Estevan, Baxada de San Francisco.

Amados españoles de todas las provincias, Juntas Supremas de ellas depositarias del legítimo poder del pueblo y de su Soberano, no perdamos el tiempo por desuniones é ideas ambiciosas si damos lugar á competencias de provincias ó preeminencias; trata la Junta Central.

Fernando=El Conde del Montijo.

Imprímase: Alicante.

Justificación que hace á la Nación Española el Capitán general de Andalucía, Gobernador de Cádiz, acerca de su conducta con Dupont y demás Generales franceses...

Cádiz 6 de Agosto de 1808.

En Valencia, por Salvador Jauli. Año 1808.

Exhortación que un amante de la patria dirige á la ciudad de Toledo y su provincia, con el fin de reunir su débil voz á la de la Junta Suprema en la proclama del 8 de Agosto de 1808.

Nobles toledanos: Vosotros sois dos veces héroes. Termino: A la arma, toledanos, salid, acometed y venced.—Por F. M. S. M.

Con licencia: Valencia, por Burguete.

8 páginas.

Gaceta Ministerial de Sevilla del martes 9 de Agosto de 1808. Encabeza una corona con las cifras de Fernando VII.—Número 1.°

Contiene noticias de Alemania, 15 de Julio.—Austria, 4 de Junio.—Holanda, 30 de Junio.—Gran Bretaña, 13 de Julio.—España, Manresa, 18 de Julio.—Cartagena, 26 de Julio.—Cádiz, 19 de Julio.—Granada, 3 de Agosto.—Sevilla, 9 de Agosto.—Refiere que se cumplió el voto del General en Jefe, Castaños, quien había ofrecido su victoria de Bailén á San Fernando: copia de la inscripción dedicada al General Castaños.

Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Manifiesto de la causa formada por el señor don Joseph María Manescau, Alcalde del Crimen de la R. Audiencia de Valencia, por comisión de la J. S. de Gobierno contra el canónigo de San Isidro, don Baltasar Calvo.

Fué castigado por Traidor á la Patria y mandante de asesinos, en 14 de Agosto de 1808.

De orden de la Junta Suprema.

Valencia, en las oficinas de don Vicente Monfort. Año 1808.

Poseemos un grabado que representa el suplicio del Canónigo Calvo, causa principal del asesinato de los franceses establecidos en Valencia; dominó de tal modo la Ciudad desde la Ciudadela que hasta la Junta Suprema y el Capitán general temían los excesos de su odio. Solo poseemos los relatos de cuanto hizo, hecho por sus enemigos, que se ensañaron en él.

Respuesta que el Excmo. Sr. D. Tomás Morlá, Capitán General, dió á la carta del general Dupont le dirigió desde Lebrija.

Cádiz 10 de Agosto de 1808.

Va también la contestación del mismo, á Dupont, del suceso ocurrido el día 13, en el puerto de Santa María.

Cádiz 14 Agosto de 1808.

Reimpreso por orden de la Junta Suprema.

Imprenta de Joseph Estevan Hermanos, plaza de San Agustín.

Resúmen histórico del primer sitio de la ciudad de Zaragoza, por los franceses, desde el 14 de Junio al 15 de Agosto de 1808.

En Valencia. Imprenta de Miguel Domingo. Año 1809.

Reino de Aragón.—Zaragoza 16 de Agosto. Donde se relata el levantamiento del Sitio, acompaña el decreto del Capitán general concediendo á los defensores el escudo con las armas del Rey y de Aragón, con la inscripción: Recompensa del valor y patriotismo. 16 Agosto de 1808.

Con licencia: En la oficina de la Viuda de Martín Peris. Año 1808.

Gaceta militar y política del Principado de Cataluña del viernes 16 de Agosto de 1808

Parte de la guerra firmados en Llado 7 de Agosto.—Buscarós 6 de Agosto.

Reimprímase: Alicart.

Valencia. En la oficina de la Viuda de Martín Peris.

Extracto de una carta de Cádiz, que indica los atacecimientos que motivaron los escritos del Excmo. Sr. D. Tomás de Morlá. al General francés Dupont.

El día 13 de este mes llegó al Puerto de Santa María el General Dupont con toda la Plana mayor...

Cádiz 16 de Agosto de 1808.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Hoja en folio.

Carta de un español á Bonaparte, en la que le pide una conferencia verbal en cualquier parte de Europa.

Valencia 21 de Agosto de 1808.

Señor Soy de V. M., atento amigo, A. T.

8 páginas.

Cálculo político.—Valencia. Por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real en los gravísimos sucesos ocurridos desde Octubre del año próximo pasado.

Impreso de orden del mismo Supremo Tribunal

Grabado el escudo real de España.

Reimpreso en Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Malleu.

Empieza: Carta de remisión á las Juntas Supremas de provincias.—Acaba.

Es un llamamiento á la formación de una Junta Suprema general y única para poder atender á la perfecta formación de sus exércitos, encontrando medios, y resulta que estaban repartidos y manejados por diversos puntos y tiranos.

Firmado: Bartolomé Muñoz.
Madrid 22 de Agosto de 1808.
Reimprímase: Alicart.

Dictámenes extendidos por encargo de una de las Juntas Provinciales de Gobierno con fecha á 14 y 22 de Agosto próximo, acerca de las facultades que ésta pudiera tener para conferir prebendas y Beneficios de Real presentación, durante la ausencia de S. M.

Valencia: Oficina de Burguete.

16 páginas.

Sentencia formal y definitiva de Bonaparte, contra los vencidos insurgentes de la España.

Ilustrada con breves y sencillas notas, por un miembro de quadrilla revolucionaria.

Comienza: Rebeldes de la España, pérfidos, bandoleros, llegó ya el fin de vuestras agitaciones... etc., fin.

Fecho en mi Real Castillo de San Servando á 27 de Agosto de 1808.

Firmado.=Napoleón.

Mis muy estimados amigos: Por fin la amistosa inoportunidad de ustedes me han obligado etc...

No tiene título: es una enumeración de las ventajas que reporta la unidad de acción á que se oponían las Juntas regionales, va refutando con mucho disimulo los argumentos que ale-

gaban las Juntas particulares, entre ellos los buenos frutos que habían conseguido en Valencia Zaragoza etc.

Madrid 28 de Agosto de 1808.

Reimprímase: Alicart.

48 páginas.

Sin pie de imprenta. Está impreso en Valencia, pues Aicart era el Vicario general de la Diócesis.

Traducción literal de la carta del Agente de S. M. I. y R. Francisco II de Alemania, que manifiesta el estado político de aquel imperio, muy interesante á la causa de los españoles. Madrid 30 de Agosto de 1808.—Acabamos de recibir nuestros pliegos de Viena de principios de Julio...

Por mandado de la Suprema Junta.

Con licencia: En Valencia, por la Viuda de Martín Peris.

Hoja en folio.

Don Miguel Pajarón, escribano del Rey N. S. de Cámara y G. en la Sala del Crimen de la R. Audiencia de Valencia.

Certifico: Que por la Suprema Junta de Gobierno de este Reyno se ha pasado á la Sala con fecha de 29 la resolución... Que salgan de este Reyno todos los Franceses considerados como transeuntes... Que sea por mar, para

Francia, Gibraltar, Africa, etc.; que á los Franceses pobres se les costee el viaje.

Y para que conste lo firmo en Valencia á los 31 de Agosto de 1808.—D. Miguel Pajarón.

Hoja en folio.

Manifiesto del señor Regente y Real Acuerdo de Zaragoza mandado circular por este Supremo Tribunal, en todo el Reyno de Aragón.

Es una circular para poner orden en la Justicia después del levantamiento del primer sitio.

Fecha en 5 de Setiembre de 1808.—D. Francisco del Castillo.

Valencia: Oficina de Francisco Burguete.

Carta de S. M. el Rey de Suecia, al Emperador de Rusia...

El honor y humanidad, me ordenan hacer á V. M. Imperial las más fuertes representaciones contra las inumerables crueldades é injusticias cometidas por las tropas rusas en la Filandria, etc.

Dado en mi cuartel general de 7 de Setiembre de 1808.—Gustavo Adolfo.

Sigue: Copia de una carta de Napoleón á su hermano D José. Hermano mio: el arte que poseo de presentar las cosas tales quales, no son en sí, es lo que deseo infundirte. Napoleón á Napoleón.

Valencia: Por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín.

Oración fúnebre en el magnífico y piadoso funeral que la Suprema Junta de Gobierno del Reino de Valencia celebró en la Santa Iglesia Metropolitana, día 16 de Septiembre de 1808 por los difuntos del ejército valenciano.

El autor fué el P. Fray Antonio Cardona y Genovés, natural de la ciudad de Valencia, hijo de la parroquia de Santo Tomás, tomó el hábito del Carmen calzado, en cuya religión leyó artes y teología, fué Prior del Convento del Carmen y Vicario Provincial.

«El amor de la patria se explicaba en él con una prontitud siempre dispuesta para hacer bien, y ésta le arrancó de la quietud del claustro para engolfarle en el tropel de los negocios públicos, porque con motivo de la invasión francesa Valencia, que sin contradicción fué la primer Ciudad que declaró la guerra al usurpador para acelerar un armamento general del reyno, creó una junta de gobierno... para vocal de esta Junta fué elegido nuestro Cardona, como á uno de los Priores de los cuatro Conventos principales de Valencia, y viendo su sinceridad y honradez lo nombraron también para las juntas eclesiástica y de la Real Hacienda».

Atendiendo á su probidad y celo le ordenó la patria pasar á Sevilla en una estación calurosa y casi mortal: á su vuelta dió cuenta de ella á la Junta y casi desde la misma descendió al

sepulcro. Día 30 de Agosto de 1809 falleció en su Convento.

Vide Fuster. Biblioteca Valentina. T. II, página 332.

Refutación de la Grande Duhesnada

Esto es satanasada ó infernada, que se lee en el *Diario de Barcelona* del sábado 17 de Septiembre de 1808.

Cansada ya mi pluma de impugnar... acaba. Eres tan caritativo como ladrón, pero tu caridad se la llevará el diablo, porque sólo es para diablo.

En Valencia por la Viuda de Agustín Laborda. Año 1808.

Sermón en acción de gracias al Patriarca San Joseph por la defensa de Valencia contra el exército francés, día 28 de Junio de 1808, y en reconocimiento á la protección del mismo santo invocada sobre los heridos en el combate de Quarte y ataque expresado: lo dixo en la Iglesia del Santo Hospital, día 25 de Septiembre del mismo año. El M. R. P. M. J. Vicente Facundo Labaig y Lasala del O. de San Agustín, Rector actual en el Colegio de San Fulgencio.

En Valencia. Imprenta de Salvador Fauli. Año 1808.

Era uno de los más elocuentes oradores de su tiempo.

Contiene numerosas noticias del ataque en la página 31, nota, dice: En papeles públicos que tanto recomendaron el mérito de algunos particulares, ninguno hace mención del pueblo en general á quien se le debe toda la gloria de la acción. Todo ciudadano defendió sus propios hogares, cumplió entonces su deber y en esto halló todo su premio, sin necesidad de aspirar más honores y recompensas.

44 páginas.

Al Excmo. Sr. D. Teodoro de Reding en su tránsito por esta Ciudad para el exército de Cataluña.

La Junta de Gobierno del Reino de Valencia.

Por Joseph Estevan y Hermanos 1808.

CANTATA

Ven, ven lustre del vándalo suelo,
ven Reding, de laurel coronado,
ven y al Turia de gozo inundado
dexa un tanto su afecto explicar...

2 hojas sin foliar.

Representación del Príncipe de Asturias don Fernando (ahora nuestro Rey y señor) á su padre D. Carlos IV.

Hallada entre los papeles de S. A R., escrita toda de su mano, en Octubre de 1307.

Publicaba un patriota aragonés.

Valencia: En la imprenta de José de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Mallén.

Comienza un prólogo que está en Santa Eulalia de Xiloca, á 24 de Septiembre de 1808.

En aragonés 26 páginas y sigue la representación que es un libelo de acusación contra Godoy.

61 páginas.

Diario Napoleónico.—Carta de Joseph Napoleón, Rey que pensaba ser de España á Napoleón, su hermano, Emperador que fué de los franceses, interceptada en Logroño por un colector de basura.- Por J. I. P. D. S.

Empieza: Logroño 1 de Octubre de 1808.

Impresa en Valencia: En la imprenta del *Diario*.

Contiene la siguiente décima:

RECETA PARA HACER MÓNSTRUOS

En alambique echarás
A Maquiabelo, Russó,
Volter, Chabot, Mirabó,
Judas, Gestas, Barrabás,
Pilatos, Anás, Caifás,
Herodes, Malcos, Nerón,
Simón, Mago, Faraón;
Con Mahoma y su creencia,
Y saldrá por quinta esencia
Un semi-Napoleón.

... Me aplican tantos apodos que pudiera formarse con ellos una larga lista. Los que han llegado á mi noticia son estos:

El Rey de las nuevenoches, el Rey D. Pepe Jusepe, el Rey Pepino, el Rey Páxaro, el Rey Palomo, el Rey de Copas, el tío Botettas, el Tuerto, Pepillo, Monsiur Potrilla, Jusepete, Pepe Almorrana.

Acaba: Recibid los sentimientos de mi aprecio y consideración,

Fernando Joseph Napoleón.

Manifiesto.—La Ciudad de Valencia prorrumpió generosamente en 23 de Mayo de este año, en la defensa de los derechos...

Es un interesante resumen de cuanto hizo Valencia en pro de la defensa nacional. Firmado. Valencia 18 de Octubre 1808.—Narciso Rubio, V. Secretario.

4 hojas en folio.

D. Fernando VII, por la G. de Dios etc. y en su Real nombre la Junta Suprema Central etc... Es la declaración de guerra á Dinamarca por haberse opuesto el embarque de las tropas del Marqués de la Romana.—Alcázar de Sevilla á 4 de Octubre de 1809.—Valencia 24 de Octubre de 1809.—José Caro.

2 hojas en folio.

La Junta Superior de Observación y Defensa de Granada, dice á la de este Reyno lo que sigue:

La J. S. del R. de Granada dirige á V. E. diez exemplares de la representación que ha hecho á S. M. acerca de las Cortes prevenidas por la S. Central.

Valencia 28 de Octubre de 1809.—Pablo Rincón, V. S.

4 hojas en folio sin pie de imprenta.

Relación del incendio acaecido en Jerusalén el día 12 de Octubre de 1308 y del estado deplorable en que se halla, tanto por esta desgracia como por influxo de los franceses. Hecha por un Religioso franciscano que acaba de venir de aquella santa ciudad.

Jerusalén 28 de Octubre de 1808.—Fray Francisco Gómiz, Presbítero.

Con licencia: En Valencia por Salvador Fauli.—Año 1809.

Teniendo declarado S. M. la Suprema Junta Central en 28 de Noviembre del año pasado que todos los habitantes de España son soldados de la Patria, y no debiendo en su consequencia haber en el Reyno de Valencia individuo alguno que no tenga ocupación en defensa de ella y lo desean con ansia todos los pueblos del Reyno... me ha parecido establecer en todos

ellos la formación de Brigada de Zapadores y Escuadras de Inválidos de paisanos...

Valencia 12 de Noviembre de 1809.—José Caro.

2 hojas en folio sin pie de imprenta.

El Excmo. Sr. D. Antonio Cornel, Secretario de Estado, con fecha de 18 del corriente mes, comunica á la J. Suprema de G. de este Reyno de O. de S. M. el novísimo Reglamento para el reemplazo del exército...

Valencia 25 de Noviembre de 1808.—De orden de la Junta S. de Gobierno, Pablo Rincón, V. Secretario.

2 hojas en folio.

La Junta Superior de Gobierno del Reyno de Valencia

Valencianos: Quando forzado el paso de las Cabrillas se acercó el exército de Moncey á los muros de esta Capital bastaron dos días para ponerla en estado de defensa... sigue pidiendo recursos para fortificar Valencia.

Valencia 3 de Diciembre de 1808.—El Conde de la Conquista, etc.

2 hojas en folio

Instrucciones á que deben arreglarse las Justicias para verificar el sorteo últimamente mandado por la Junta Suprema Central á nombre del Rey nuestro Señor.

Valencia 3 de Diciembre de 1808.—Francisco Xavier Rovira.—El Conde de Zanoni, Vicente Cano Manuel.

Conformándose esta Junta Superior de Gobierno del Reyno con la Exposición del Fiscal de la Represalía... ha acordado: Que inmediatamente se notifique la salida de este Reyno de qualesquiera Franceses que en la matrícula....

Valencia 7 de Diciembre de 1808.

2 hojas en folio.

Carta de un caballero de la Habana á su corresponsal en Valencia.

Habana 13 de Diciembre de 1808.

El señor Secretario de Estado y de la Suprema J. Central, D Martín de Garay, ha comunicado á la de este Reyno la Proclama que sigue:

Soldados: La Patria misma que os llamó á su defensa, os habla...

Aranjuez 26 de Noviembre de 1808.—Martín de Garay.

Valencia 31 de Diciembre de 1808.- De orden de la J. S. de G. de este Reyno.—Pablo Rincón, V. Secre.

Barcelona engañada y desengañada

No es nuevo en el mundo acompañar algún señal . Es una sentidísima lamentación por

los males sufridos en la ocupación de la Ciudadela y Castillo, por la traición de Lechi.

Reimpreso en Valencia. Oficina del *Diario de Valencia*. Año 1808.

8 páginas.

Lamentos de Barcelona cautiva á los esforzados Catalanes

Valencia: Por la Viuda de Agustín Laborda. Año 1808. 4 páginas.

Como indica su nombre es una lamentación que se dirige á los catalanes. Acaba «Catalán: Ahora el valor que te caracteriza, la intrepidez de que te glorias, el ardimiento que has dado á conocer en los dos mundos, desprecio al cañón y la muerte; trepa la montaña de Monjuí; asalta la Ciudadela; y en sus altos torreones, pon un estandarte en que diga la letra: Barcelona la redimida.

El gitano de la villa de Reus, á los de su honrada alcurnia, residentes en todas las poblaciones del campo y Arzobispado de Tarragona.

Salud: Valientes y esforzados descendientes de aquel gran Ximenez, honor y gloria de todas nuestras alegres rancherías.

En Valencia: Viuda de Martín Peris. Año 1808

Hay una nota que dice que estos gitanos descendían de aquellos Egipcianos que por conservar la Fé cuando los Mahometanos entraron

en Egipto llegaron á Barcelona á 11 de Junio de 1444, citando á Felíu.

Anales de Cataluña, t. 2, libro 16, cap. II.

La muerte de Murat

Escena trágica ó bien sea semi-unipersonal joco seria, por D. V. M. I. M. (Portada con grabado de los atributos de la guerra).

En Valencia. En la Oficina de Josep de Orga. Año 1808. Se hallará en la librería de Navarro, á los hierros de la Lonja. Se publicó el anuncio de la venta el sábado 16 de Julio de 1808, en el *Diario*.

El Poeta al Público.—Carta del autor á Murat, que sirve de Prólogo.—Argumento, como quiera el lector llamarle.

La primera impresión de esta burlesca comedia se hizo en Madrid, pues corrió como cierta la noticia de la *muerte arrastrada de Joaquin Murat* y que alcanzó honores proféticos cuando en 1815 tuvo lugar lo que había sido fantasía burlesca. Aunque oficialmente fué desmentida tal noticia prohibiendo su inserción en los Diarios, aparecía poco después en el mismo *Diario de Madrid* la *Segunda parte de la muerte de Murat*. Se hallará con la primera en las librerías de Villareal y Arribas, calle de las Carretas.

El Rey de España en Bayona

Escena en un acto, por un buen español en Murcia.

En Valencia: Oficina de B. Monfort —1808. 32 páginas.

Se publicó: Fernando VII preso ó segunda parte del Rey de España en Bayona. Escena en un acto.

Se hallará en la librería de M. López, P. del Colegio del B. Ribera.

Tragedia Burlesca

En un acto. «El fin de Napoleón», por sus mismos secuaces, por D. J. O. T.

En Madrid: Imprenta de la calle de la Fuda. Año 1808.

Napoleón rabiando

Quasi comedia del día, por D. Timoteo de Paz y del Rey.

En Valencia: Imprenta de Burguete. Año 1808.

Proclama publicada en Zaragoza

Nobles Aragoneses: El Cielo se declara á favor vuestro: nuestra Madre del Pilar es nuestra Capitana; y estos pobres Castellanos os acompañan á sus pies, pidiendo su amparo y protección. Ocho meses hace que nos vemos baxo el cruel yugo de los Franceses. .

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Elogio de la Junta Central y de la Ciudad de Valencia que tanto la ha promovido.

En Valencia: Por Burguete. Año 1808.

Proclama impresa en Madrid á pesar de la vigilancia de nuestro opresor, y repartida entre el Exército francés por el zelo patriótico de un buen Español.

Les espagnols aux Français.

Français: Vos amis, vos frères les Espagnols vous appellent pour defendre la cause commune aux deux nations, et delivrer l'Europe de l'esclavage du tiran Bounaparte: cetextranger qui vous commande, au mepris et á la honte de la France entiere...

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de M. López, plaza del B. Ribera.

Hoja en folio, á dos columnas, el texto castellano y luego el francés.

Señoras Españolas: Permitid á la más débil de vuestro sexo que os hable, no con términos elegantes y filósofos...

Quitemos á esta gran Mujer (Judit) y pidamos á Dios en nuestro retiro nos conceda una victoria completa...—Una fiel Española-Valenciana.

Hoja en folio.

Respuesta á la proclama del bello sexo

Valencianas: Hilad el lino, blanqueadlo, haced calzetas.

Valencianas: Me olvidaba de deciros lo más importante. Guardad retiro, hilad y cosed. Si lo hacéis así, seréis acreedoras al reconocimiento de la patria: y yo os ofrezco cantar en el día de nuestras fiestas triunfales. La rueca, el huso, el alfiletero de las valencianas arrollaron á los vencedores de Austerlitz y de Jena.

Hoja en folio sin pie de imprenta.

Prevenciones que convendrá se tengan presentes en las varias provincias de España en la necesidad en que han puesto á ésta los franceses de oponerse á la posesión injusta y violenta que pretenden tomar del Reyno los exércitos de aquéllos.

No se puede dudar ni un momento de los esfuerzos que harían reunidas todas las provincias de España para impedir y destruír los malvados designios de los franceses..

1. Sea lo primero evitar toda acción general.

2. Nos conviene una guerra de partidas, de embarazos, de consumir los exércitos enemigos por falta de víveres...

3. Es indispensable que cada provincia tenga su General de reconocido talento... y que por su lealtad heroyca inspire toda confianza.

4. Como la unión conversada de los pro-

yectos será alma de toda empresa bien concertada... parece indispensable que haya tres Generalísimos.

Los Generalísimos del Norte y Levante cerraron las entradas de las provincias de su mando...

El destino de General de Navarra, Vizcaya y demás de este punto, es el más importante de todos...

... será muy conveniente que los Generalísimos y Generales y esparzan frequentes Proclamas en los pueblos...

Se excitará á todas las personas instruídas de las provincias á que trabajen, impriman y publiquen continuos discursos breves para conservar la opinión pública, con los quales refuten esos infames Diarios de Madrid...

Por disposición de la Junta.—Juan Bautista Pardo.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Manuel López. P. del B. Ribera.

2 hojas en folio.

Glosas á los Generales y Patronos del exército de Valencia y al Apóstol San Jaime, Patrón de España. Por un lado tiene las imágenes del Cristo del Salvador y de nuestra Señora de los Desamparados con dos glosas y por el otro las imágenes de S. José, S. Vicente F. y

S. Jaime con tres glosas. La glosa á la Virgen de los Desamparados que insertamos como recuerdo curioso, dice así:

A la Reina Sacrosanta
Madre de Desamparados,
La siempre leal Valencia
Por Generala ha nombrado.

GLOSA

Valencia victoria canta,
Gloriosos triunfos blasona;
¿Y de dónde dicha tanta?
Porque nombró por Patrona
A la Virgen Sacrosanta.

Exército de malvados
Vino á invadir á Valencia:
Más fueron desbaratados
Por vuestra gran asistencia
Madre de Desamparados.

En qualquier riesgo y dolencia,
Infortunio, adversidad,
Siempre en vos halló clemencia
Favor, asilo y piedad
La siempre leal Valencia.

El valenciano alentado
Corre á librar á su padre,
Y lo da por asentado;
Pues á vos que sois su madre,
Por Generala ha nombrado.

Se publicó este papel en 1808: mucho antes que oficialmente fuera proclamada Generalísima, el pueblo valenciano ya le daba este título y las autoridades determinaron nombrarla el día 13 de Marzo de 1810 y el día 18 se verificó la ceremonia de ceñirle la faja y entregarle el bastón.

En el Manual de Consells de 1810 se encuentra la siguiente acta:

«Marzo 13. 1810. Cabildo extraordinario de la ilustre C. de Valencia, celebrado en la Sala Consistorial el Martes trece de Marzo de 1810. Leí al Muy Iltre. Ayuntamiento un oficio del Excmo. Sr. Arzobispo de esta D. en que dice: El Excmo. Sr. Capitán General D. Josef Caro, por su oficio del once del corriente me ha manifestado que desea se nombre por Generalísima de nuestro Exército á N. Sra. de los Desamparados para mostrar de algún modo nuestra gratitud á esta Divina Señora por los grandes y repetidos favores que por su intercesión nos dispensa nuestro Dios y Señor. Y pareciéndome que este pensamiento ha de ser el más grato á este M. Ilustre Ayuntamiento por la tierna devoción que profesa á esta Soberana Madre, se lo participo para que poniéndose de acuerdo con el Ilmo. Cabildo dispongan una función correspondiente á tan digno objeto.»

Y en su inteligencia, tratado y conferido acordó de conformidad se confiere amplia comisión á los Sres. D. Pedro Catalá y D. Nicolás

Máñez, Regidores Comisarios de fiestas para que con presencia de las funciones que la C. acordó el año anterior, traten con el Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico sobre lo que debe celebrarse á N. Sra. de los Desamparados por los grandes y repetidos favores que por intercesión suya ha dispensado N. Dios y Señor á esta Capital, manifestándole que la C. desea se verifique el día de S. Josef, próximo con la posible magnificencia é iluminación en la víspera y día y pásese oficio al Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, contestándole la grande complacencia...

La función se verificó el día 18 y para perpetuar más el suceso se publicó una lámina en el mismo año, en la que aparece la imagen de la Virgen, el Arzobispo subido sobre unas gradas en actitud de colocarle la banda y el Capitán General arrodillado presentando en una bandeja el bastón. A la derecha se ve una figura que simboliza á Valencia y se apoya en el escudo de sus armas. Sobre la imagen una cinta con la inscripción *Te Deum laudamus* y al pie la siguiente:

«Imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados, Patrona de Valencia y su reino, Generalísima de los Ejércitos de mar y tierra. Se dedica á la milicia y partidas honradas de guerrilla y lanceros de esta Ciudad y reino de Valencia, y á los cuerpos urbanos de artillería y zapadores de dicha capital». La lámina está abierta en

cobre y no lleva al pie la firma del que la hizo. Sobre la lámina se lee: «El día 18 de Marzo de 1810» y en el espacio que queda á ambos lados estos versos, algunos de los que copiamos:

Valencia tierna
Y agradecida,
Sus rendimientos
Así acredita.
. . . .
Los milicianos,
Las baterías,
Valencia toda
La rinde vivas...
. . . .

El Cuadro

Geneología de la imperial y real familia de Francia.—Bonaparte.

Valencia. Imprenta de Salvador Jaulí.

Contiene una lámina del árbol geneológico de Bonaparte.

Canción patriótica

En Valencia: Viuda de A. Laborda. Año 1808.

La venganza de la Patria

Anúnciase su venta en los puestos del *Diario* el 9 de Agosto de 1808. Imprenta del *Diario*.

Extracto de un Diario político-mercantil-económico para proveer de lo que les falta á

Bonaparte y su cuadrilla. A Le desea un cuadro alegórico para colocarle en el Palacio de las Fullerías... A un ladito y donde no incomode á los muchachos, se pintará un soldado guardia española, que sentado en tierra, arrojadas las armas y apoyado sobre un Tambor dormirá sosegadamente, y en el parche del mismo se escribirá este epigrama:

De Aguila pasaste á ser
triste murciélago en pena;
mientras dancen los muchachos,
yo duermo, y éste no sueña.

Valencia: En la imprenta de D. Benito Monfort. Año 1808.

Diario Napoleónico de hoy martes, aciago para los franceses, y domingo feliz para los españoles.

Primer año de la libertad, independencia, dicha española de la demencia y desgracia de Bonaparte.

Empieza. San Napoleón.—Acaba.

Toros —El día... se celebrará junto á Pamplona una corrida de Toros franceses, que se espera sea tanto ó más que la de Baylén. El producto está destinado á la caritativa obra de la libertad europea, con privilegio de los puños españoles.

8 páginas.

En la oficina del *Diario*. Año 1808.

Discurso sobre la necesidad de un gobierno que evite en lo sucesivo los males que sufre ahora la nación española.

Valencia: En la imprenta de D. Benito Monfort. Año 1808.

Es una exposición á la Junta Central. Las proposiciones presentadas, son:

1.ª Evitar para siempre, por medio de un nuevo y constante Gobierno, las desgracias que sufre ahora la España por la excesiva autoridad que los Reyes dispensan á sus Privados.

2.ª Debilitar á la Francia, que es nuestro enemigo natural por su posición topográfica, de modo que jamás pueda incomodarnos.

3.ª Fortalecer la España, de manera que se haga siempre superior á este enemigo y pueda balancear con las demás potencias de Europa, y sostener sus justos derechos, sin pensar en adelantar con nuevas conquistas.

D. F. L. M. T. D. A.

15 páginas en 4.º

Diálogo joco-serio entre un caballero napolitano de la comitiva de Joseph Napoleón, intruso Rey de España y el Alcalde de Tioja, cerca de Burgos.

Valencia: En la Oficina del *Diario.*

Hablando de la Republica francesa, dice:

Mas fué tan poco durable
De esta Amazona el poder
Que apenas fué concebida,

Quando le quitó la vida
El mismo que la dió el ser.

Carta al Abate Monti, encargado por el Gobierno francés para escribir la vida de Napoleón, J. M. G., habitador del desierto.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda, 1808

Carta al Gran Emperador Napoleón.

Valencia: Imprenta de Joseph Estevan Hermanos. 1808.

Carta del Almirante Villeneuf á Bonaparte.

4 páginas en 4.° No lleva fecha ni pie de imprenta, pero los tipos y papel son de Joseph Estevan.

Copia de una carta de Napoleón á su hermano don José.

Impreso por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín. Valencia.

2 hojas en 4.°

Carta del sargento Tragadupontes.

Compadre querido,
Comadre del alma,
como en otros tiempos
hubo un Tragabalas,
yo ahora me meriendo
de una tragantada

cinquenta Dupontes
que así se les llama
á estos Coraceros
y demás canalla;
pues toman el nombre
de aquel que los manda,
y hubo una persona
con las huecas cañas
de todos calibres
que el mundo temblaba.
Las albondiguillas
que hacen en Vizcaya
lo mismo que anises
yo me las tragaba...

En la página 3 sigue: La Felicidad de España. Napoleón nos prometía felicidad cuando nos preparaba las cadenas de la esclavitud...

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

Sigue una P. D.

Después de ésta escrita
se toco á tarara.

Breve exhortación á los Eclesiásticos, que respetuosamente les dirige el menor de ellos, procurando excitar su virtud y patriotismo en las actuales circunstancias, y destinando al producto de la impresión ó beneficio de la obra pía de niños expósitos de Cádiz.

Valencia: En la Oficina de la Viuda de Martín Peris. Año 1808.

8 páginas.

Al final A. M. T.—Reimprímase. Aicart. Vicario general entonces de Valencia.

Don Pedro Agustín de Echavarri Hurtado de Mendoza, Cavallero profeso de Justicia en la Orden Militar de Calatrava, General de la Banguardia del Exército de operaciones de Andalucía, etc.

Soldados: Los Reynos de Andalucía se ven acometidos por los asesinos del Norte: vuestra Patria va á verse oprimida baxo el yugo de un tirano.

Soldados: Doce millones de habitantes os están mirando y envidiando vuestra gloria, y aun la Francia misma ansía por vuestros triunfos.

Se hallará en la imprenta de Miguel Estevan y Cervera, baxada de San Francisco.

Hoja en folio.

Conversación entre el Tío Antón, arriero y el Cura de su lugar

Antón. Buenas noches, señor Cura.
Cura. Dios te guarde. Antón, que mal cumples lo que te encargué!

4 hojas.

Valencia: Por la Viuda de Agustín Laborda.

Exclamación patriótica

G. G. A. Reimprímase. Aicart.
En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.
Se hallará en la librería de Manuel López, plaza del Beato Ribera
4 hojas.

¿Cuál será el fruto de la revolución francesa? La esclavitud de la Francia y la Restauración de España.
Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.
2 hojas sin foliar en 4.°

El Tirano de Europa Napoleón I, por el licenciado D. I. A. C.
Valencia. En la imprenta de Agustín Laborda. 1808.
24 páginas.

Memoria de D. Pedro Villacampa, Mariscal de los RR. Exércitos, por D. Luis Armengol y Pedrosa.
En Valencia. Imprenta de Francisco Brusola. Año 1808.

Reflexiones sobre los gloriosos hechos de las provincias de España y en especialidad de la de Cataluña, por F. C.
En Valencia. Imprenta de Burguete. 1808.

Discurso sobre la venida de D. Joseph Bonaparte á España, por F. O.

Valencia. Imprenta del *Diario*. Nota final. Ciertos inconvenientes han retardado la publicación de este Discurso, que su autor tenía dispuesto mucho antes de la llegada á Madrid del Soñado Rey Joseph

Circular de la Junta de Gobierno de Murcia sobre la necesidad de reunirse todas las autoridades de las provincias en un Gobierno central Comienza: Provincias y Ciudades de España, nuestros pensamientos son uniformes. Ciudades de voto en Cortes, reunámonos, formemos un cuerpo, dejamos un consejo, que á nombre de Fernando VII organice todas las disposiciones civiles, y evitemos el mal que nos amenaza que es la división.

En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Refutación á la proclama publicada por la Junta de Gobierno de Madrid

Comienza: Que un particular pagado por nuestros enemigos, abuse de su pluma, para calumniar y zaherir la dinastía de nuestros Soberanos...

Y para mayor comprobación de las falsedades, de la proclama, preguntadlo á Cataluña, á Aragón y Valencia, ínterin os respondía las demás provincias de España.

Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín.

8 páginas.

Nuevo papel poético sobre la usurpacion de los Estados Papales y Españoles por el llamado Emperador de los Franceses.

Valencia, por la V. de A. Laborda. 1808.

Noticia histórica de D. Manuel Godoy Alvarez de Jaria, Príncipe de la Paz. Duque de la Alcudia. Señor del Santo de Roma, Grande de España de primera clase...

En estas circunstancias en que todos hablan del Príncipe de la Paz, y de su inesperada catástrofe no será ajeno el dar aquí una idea suscrita de la vida públtica de tan famoso privado.

Es contra Godoy.

20 páginas.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

Manifiesto histórico-político sobre las actuales circunstancias, por D. A. F. B.

Españoles: Todos sabemos el papel brillante que hizo un día nuestra Patria entre las Naciones de Europa. La historia de esta hermosa Parte del Universo está intimamente unida con la de España... Concluyamos, pues, la obra

grande de nuestra restauración: nuestra invencibilidad depende de la unión.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

8 páginas.

Manifiesto que publicó un hermano del Rey de Francia Luis XVIII en el año 1803

Valencia. Imprenta de D. Benito Monforte. Año 1808.

Manifiesto á los franceses insertado en el Diario de Cartagena

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Manifiesto político sobre las actuales circunstancias

Con las licencias necesarias.

En Valencia, por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín. Año 1808.

Política. —Desde que el genio revolucionario de Francia empezó á adquirir con sus pasajeras victorias algún influjo en los negocios del Continente, hemos visto desaparecer la dignidad de aquellas Naciones.

Generosos valencianos, la salud de la Patria está pendiente de vuestros formidables brazos, y la España toda, sumergida en el dolor, espera que enseñéis al resto de sus hijos los caminos de la gloria y del heroísmo.

Se hallará en la librería de Miguel Domingo, plaza de la Comunión de San Juan: igualmente se hallarán diferentes Bandos y Proclamas.

8 hojas sin foliar en 4.°

Proclama a los Españoles Americanos

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

Comienza: Americanos, noble progenie de ilustres Españoles .. acaba: y espera en breve las alegres nuevas de estar salvada la Patria, triunfante la Religion y confundido el más criminal de los mortales. Los Españoles de Europa...

8 páginas.

Los chinches de la Europa ó comparación de los franceses con este odioso animal. Por el autor del Juego de las Provincias. Es un diálogo en prosa entre el memorialista y su mujer.

En Valencia, por la Viuda de Martín Peris. Año 1808.

4 páginas.

La España a Napoleón Bonaparte

Con voces espantosas que hacen extremecer los inaccesibles montes del género humano, diciéndole:

Con licencia. En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de M López, P. del B. Ribera.

2 hojas en 4.°

Lo que sería la España si reynara Don José

COLOQUIO

En Valencia. Imprenta Viuda de M. Peris. Año 1808.

27 páginas.

Coloquio. Interlocutores. 1... 2. . 3.

1. Ilustre Pierre Papën
famoso Monsier Corneta
coladores los más finos
que asisten á mi taberna
esa coluna de frascos
ese escuadrón de botellas
esa línea de toneles
esa artillería inmensa
de formidables barriles
y calabazas tremendas,
todo son preparativos
para celebrar la fiesta
más grande, más portentosa
más alta, más estupenda
que vieron admiradores
ni oyeron sacamuelas.
El Rey Don Pepe Jusepe
rama de la ilustre cepa...

La resolución de España, sobre los proyectos de Napoleón

Tarde, muy tarde vienen las promesas de la Suprema Junta gubernativa de Madrid, y los ofrecimientos del Serenísimo Señor, gran Duque de Berg... Acaba. En vuestra mano está lo que pedís: para que una Nación sea libre y recobre su independencia hasta quererlo.

Hoja suelta. Valencia... sin pie de imprenta.

La Práctica nueva

Murat irritado
Al ver la protervia
Con que sus Decretos
Aragón desprecia...
Acaba. Mira las ufanas
Aguilas francesas
Transformadas ya
En gallinas cluecas
Iberal de Marengo
Vencedor de Jena
Mira de Aragón
La táctica nueva.

P. P. F. S.

Imprímase: Aicart.

En la oficina de Miguel Estevan. Baxada de San Francisco.

Las dos tiranias

Papel escrito en francés por Mr. Pellier, y traducido al castellano por un sacerdote gaditano.

Valencia. Viuda de M. Peris. Año 1808.

La Historia y la Experiencia en oposición contra el heroismo de Bonaparte, por D. A H. y C. 1808.

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos. P. de San Agustín.

12 páginas en 4.°

Los locos dicen verdades.—F. T. N.

Valencia. Imprenta Viuda de A. Laborda. Año 1808.

La bestia de siete cabezas ó diez cuerpos, ó Napoleón, Emperador de los Franceses.

Exposición literal del cap. XIII del Apocalipsis, por un Presbítero andaluz, vecino de Málaga.

S. Q. L. A. del S. de M. N. D. A.

Málaga 1808.

En Valencia. Imprenta de Martínez

Juicio de la Posteridad sobre Napoleón

Sin pie de imprenta. Se hallará en la librería de Manuel López, plaza del Colegio del Beato Ribera.

Es una bien escrita alocución, comparando lo que hicieron las casas de Borbón y Saboya,

y los despojos realizados por Napoleón y separando lo odioso del Tirano de lo que se debía á los Franceses.

Inventario de los robos hechos por los Franceses con los países que han invadido sus exércitos.

Traducido por... de un papel inglés titulado: Cartas de Alfredo.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Manuel López, P. del Beato Ribera.

El Editor: Amados compatriotas: Ya que hemos principiado á sacudir el yugo de la tiranía con que nos apremia el exército de vandalos y asesinos que traidoramente habian invadido nuestro pacífico suelo...

Sigue: Inventario.—Quando Tomás K. Koulikhan asaltó el Indostan en 1739...

16 páginas.

Furor de Bonaparte al referirle Bertier la derrota de Dupont en Andalucía

¡Cómo! Dupont vencido, y los soldados
De Vedel por Castaños desarmados?
¿Y los quinientos carros de tesoro
Que en Córdoba cargó de plata y oro?

Con licencia: En Valencia, por la Viuda de Martín Peris.

Dos hojas sin foliar.

Elogio que alguno llamará defensa del Emperador de los franceses Don Napoleón. En carta dirigida á los señores andaluces, por un individuo que hace tales copias.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. Año 1808.

Señores Andaluces: Hasta ahora estaba persuadido, etc.; firma la carta Pancracio de Penas. Sigue otra carta sin dirección particular. Con una advertencia muy precisa para quien la necesite. La quietud de los Franceses que están en los contornos de Zaragoza, consiste, en que ninguno después de muerto es revoltoso. El recibimiento de Moncey por los valencianos es efectivo: pero salieron armados: y si aquel no se retira acaso ninguno de los suyos hubiera llevado á Madrid la noticia de su derrota, etc.

El Aguila Grande de la Legión de Honor

Valencia. Oficinas de Burguete. Con licencia

Estando yo esotro día apacentando mi ganado entre estos ásperos montes de los Alumbres, sentado al pie de un frondoso pino, ví de repente un Aguila de extraordinaria grandeza, que se abatió sobre mí, con la velocidad del Rayo...

J. M. G.

El Juego de las Provincias de España.—(Sueño)

En Valencia. Imprenta de D. Benito Monfort. 4 páginas sin foliar.

En la T. Empieza: Juego de Dios ¡y qué sueño me he echado! .

Acaba... para que todos unidos caminemos por las sendas del honor al templo de la gloria.

Hay un diálogo en prosa entre las regiones de España é Inglaterra, y una proclama del Esdenastuo que interviene al final; dice:

No con los Triunfos hasta aquí adquiridos.

El Juego de las Provincias de España.—Segunda parte

Merendaba con unos amigos una de estas tardes, etc.

SONETO

Amigo Rey de Copas ¿dónde vas
que tan de prisa dexas á Madrid?
y si mal no me engaña mi nariz,
no es ámbar lo que exhalas por detrás.
Qué excusa á Valdepeñas le darás
que contigo pensaba ser feliz
qual de quedar Bepes de infeliz
si no pruebas sus vinos de hoy en más?
Cuán triste quedará Carabanchel
si se le va el mejor consumidor
aun antes de probar su moscatel!
Todo será sollozos y clamor,
y en medio de tan lúgubre Babel
llamaron con el grito del dolor:
Cruel Véreno, fugitivo Eneas,
Barrabás, te acompañe, allá te avengas.

Valencia, por la Viuda de Martín Pérez 1808. 8 páginas.

LAS LOCAS DIVERSIDADES

Yo soy aquel Monarca armipotente
que puso al mundo entero patituerto,
abrí á todos la boca con mi labia
y les dí, para dexarlos más en cueros,
pero encerrado ahora con infamia,
me salen las correas del pescuezo.
Esto va malo
malo, peor;
A á Dios gañote
A á Dios, á Dios.
Esto malo va....... tan
peor ha de ir........... tin
como siga el son..... ton
y sabré mi latan
el tin tan tin ton.

F. T. N.

Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España y los medios que el Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla, por D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho de S. M. C. Fernando VII.

Valencia. Imprenta L. Estevan Hermanos. Año 1808.

Elogio del Rey N. Sr. D. Fernando VII, detenido y preso en el Palacio de Valencay en Francia por el enemigo común del género hu-

mano, escrito por el Doctor D. Melchor Andario y Castelvell, del gremio y claustro de la Universidad de Cervera

Valencia. En la imprenta de D. B. Monfort. 1808.

Retrato político del Emperador de los Franceses, por D Melchor Andario

Valencia. Imprenta de Salvador Jauli. Año de 1808.

Sacrificios y ejemplos que la Madre Patria presenta á la imitación de sus hijos, por D. Antonio Mordella y Spotorno, vecino de Cartagena

En Valencia. Imprenta de Salvador Jauli Año 1808.

Sueño de Napoleón.—F. T. M.

Valencia. Imprenta de D. Benito Monfort. Año 1808.

8 páginas en 4.°

Higiene política de España ó medicina preservativa de los males con que la contagia la Francia, por el Dr. D. Antonio Marqués y Espejo, Presbítero premiado por Su Majestad.

Valencia. Imprenta de D. Benito Monfort. 1808.

I Ayos franceses II Maestros y libros franceses. III Modistas francesas. IV Bijoutiers. V Pe-

luqueros. V Economía. Bayles á la francesa Usureros franceses. Entusiasmo.

Mis vaticinios ó España regenerada por Fernando VII, nuestro Soberano. Dedícalos á la Soberana Defensora de Zaragoza su esclavo A. M. S.

Valencia. Salvador Fauli. 1808. El autor de este folleto era D. Antonio Mordella y Spotorno, oriundo de Génova pero criado en Valencia. Es curioso su folleto por el gran número de anécdotas, máximas y proverbios que recogió contra tos Franceses. «Ten al francés por amigo, no lo tengas por vecino», atribuído á Eginardo, cronista de Carlo-Magno; enumera también los excesos y tropelías de éstos en Gerona Nápoles, 1285 y cuantas se pueda recoger en Italia y Francia contra su dominación.

16 páginas.

Trompeta nacional y alarma á los españoles contra las insidias del intruso Joseph Napoleón

Leales Españoles: La farsa que por tantos años se representa en Francia acaba de introducirse en nuestro País en la persona de Joseph Napoleón

Es una refutación de las promesas de Joseph Napoleón.

Y tu Suprema, Leal y Nobilísima Junta del hermoso Reyno de Valencia, escollo donde ha naufragado la perfidia Francesa, glóriate y re-

cibe por mi órgano el parabién debido á las enérgicas disposiciones con que V. A. sostiene la causa...

Por A. M. de Cartagena de Fernando.

Con licencia: En Valencia, por Burguete. Año de 1808.

Alarma nacional contra los periódicos franceses que circulan por la España.

Españoles: La farsa que por tantos años se presenta etc... Por A. M. y S., comisionado por la Junta de Valencia. (Su autor Antonio Mordella y Spotorno).

Sevilla. En la imprenta de Hidalgo. 1808.

4 hojas sin foliar.

Proclama

Españoles: La dinastía de Napoleón no debe existir; á sólo nosotros está reservada tamaña empresa...

Viva la Humanidad, viva el R. Fernando VII y viva la Religion. Por A. M. de Cartagena.

Con licencia: En Valencia, por Burguete. Año de 1808.

Hoja en folio.

Españoles: Un gran Pueblo vendido y hecho esclavo por la infame traición de un déspota tan débil como inicuo: una gran Nacion víctima de las injusticias y de las rapiñas más bárbaras é inauditas...

Grandes, desconfiad de este Proteo; fingirá amorosos ínterin seais necesarios á sus proyectos: el exterminio y la deshonra serán vuestra herencia. Viva España libre con su Rey Fernando. Por A. M. de Cartagena

Con licencia: En Valencia, por Burguete. Año 1808.

Exhorto y adresa á los soldados franceses en España.

Dos hojas en folio. La primera el texto en castellano y en la segunda en francés.

Soldados franceses: Quatro años ha que os engañan indignamente con falsas promesas. . Vuestros desertores son bien recibidos por nosotros...

Por A. M. de Cartagena

Con licencia: En Valencia, por Burguete. Año 1808.

De Godoy y Bonaparte. ¿Quién de los dos es peor?

LETRILLA

A su brutaldad é intriga
Debió aquél la bandolera;
Y éste debió su carrera
De Barrás á la alta amiga.
Con tan lindo modo y arte
Soldados los hizo amor:
¿Quién será, pues, el peor
De Godoy y Bonaparte?

. . . .

Pero por qué me fatigo
En comparar á los dos?
Quede solo para Dios
Juzgarlos. Yo de mí digo,
Mírelos por qualquier parte,
Que no veo en mi dolor
¿Quién de los dos es peor, etc.

En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808. Hoja en folio.

España rompe las cadenas de la esclavitud en que gemía; el Sol y la Justicia resplandecen en su emisferio: y el Dios de los Exércitos envía rayos destructores contra el enemigo de la Religión y de la humanidad.

(Encabeza un grabado alusivo á la composición de tan escaso mérito como el Romance).

ROMANCE ENDECASÍLABO

En páramo desierto yace mustio
De fieras brutas el Monarca fuerte
El pasmo de la Selva, horror del bosque,
Es devorado de ardorosa fiebre.

Dos hojas en folio.

España rompe las cadenas de la esclavitud en que gemía; el Sol y la Justicia resplandecen en su emisferio: y el Dios de los Exércitos envia rayos destructores contra el enemigo de la Religión y de la humanidad.

(Encabeza esta hoja un grabado alusivo al título de esta letrilla).

LETRILLA

Ya que ves Bonaparte
Lo que explica el mapa,
O entrega á Fernando
O el León te zampa.
Y en fin: esto ha sido
Diseño del mapa
De aquella comedia
Que representabas
Y en tragedia pura
Termina y acaba:
Y así Bonaparte
Dexa tu privanza
Tu gran prepotencia
Tu gran arrogancia,
Tu gran, gran mentira
Tu gran, gran patraña
Y sólo responde
A la gran España...
O entrega, etc.

J. B. A.

El día dos de Mayo

Elegía por Don Juan Nicasio Gallego.
Es la primera edición de la célebre Oda.
Nicasio Gallego era Canónigo de Valencia.
Valencia. Joseph Estevan Año 1808.
Acompaña: España libre. Odas por Don Manuel Joseph Quintana.
Comprende dos Odas.

Alarma Española

Romance que el Dr. D Juan Meléndez Valdés dirige á un amigo suyo.

En Valencia, por J. Estevan y Hermanos.

Carta sobre el modo de establecer el Consejo de Regencia del Reyno con arreglo á nuestra Constitución.

Valencia. En la imprenta de Joseph de Orga.

Fernando VII. Romance heróico. Por D. José Mor de Fuentes. 3.ª impresión.

En Valencia. por J. Estevan y Hermanos. Año 1808.

Proclama

Valerosos Españoles: La independencia de la Patria y sus instituciones, la sagrada Religion que profesamos y la conservación de nuestros Reyes, vidas y haciendas, nos llaman imperiosa y prontamente á las armas...

Corramos por el camino de la gloria que se nos presenta y por donde anduvieron nuestros ascendientes: imitemos sus hazañas haciendo ver que corre por nuestras venas la ilustre sangre de los Fernández de Cordoba, Corteses...

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustin.

Hoja en folio.

Aviso á las Potencias de Europa, en veinte octavas por D. A. R. J.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. Año 1808.

Cotejo de Bonaparte con D. Quijote

La semejanza entre estos dos *maniáticos* viene á reducirse, según el autor, al afán impetuoso de extender su nombre.

En Valencia. Imprenta de Benito Monfort. Año 1808.

8 páginas.

Invención de la máquina de Napoleón para esclavizar la España

(Grabado representando la máquina que se empleaba para los esclavos africanos).

Amados compatriotas: La casualidad ha puesto en mis manos el diseño del instrumento horroroso...

Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

Advertencia de un buen español á toda la nación

La experiencia nos ha hecho ver que nuestros enemigos, desconfiando del esfuerzo de sus armas, han empleado todo género de vilezas para sembrar entre nosotros la desconfianza y la discordia...

Con licencia: En la oficina del *Diario*. donde se hallará de venta, y en los demás puestos; su precio un quarto, para menos gravar al público.

Hoja en folio.

El Canónigo de esta Metropolitana Iglesia don Juan Vicente Yáñez General que fué de la Real Armada, ha presentado á la Junta Suprema un papel del tenor siguiente... Señores: Estando demostrado ser de absoluta necesidad que España y sus Américas tengan guerra perpetua con Francia... exige tan gran sistema que á todo español le sea familiar el manejo de las armas... Paso á manos de la Junta el plan que acompaña...

Valencia y Marzo 8 de 1809.—Juan Vicente Yáñez. Se crea Escudo de distinción con las letras V. ó M.

Valencia 27 de Marzo de 1809. —José Caro.

La defensa de nuestra Religión é independencia nos ha armado y todos los esfuerzos de las clases que componen la Nación... en estas circunstancias contando con el amor de las Religiosas al Rey y á la Patria, y de acuerdo con el Excmo. Sr. Barón de Sabasona. . y así he de merecer á V. R., me diga si querrá emplearse con su santa Comunidad en coser gratuitamente las prendas del vestuario.

Valencia. 1809.—R. M. Priora.

Sermón que en las rogativas por la guerra contra Francia, dixo el P. Manuel Fortea, Doctor en S. Teología, Regente que fué de estudios en la Prov. de S. Juan Bautista de Religiosos menores descalzos, examinador sinodal del Orden de Tortosa y Cronista de Castellón de la Plana, el día 19 de Marzo, con asistencia de ambos Cabildos, en la S. Iglesia Catedral de la C. de Valencia. Año 1809.

En Valencia. Imprenta de Salvador Jauli. Año 1809.

«Valencia sea la pauta de todos los demás reynos como lo ha sido hasta aquí... formemos de nuestros corazones muros de fortaleza... etcétera». Imprímase.—Cano Manuel.

Fr. M. Fortea, era natural de Onteniente.

Proclama: Las repetidas demostraciones con que tanto me han honrado la mayor parte de los habitantes de esta Ciudad y Reyno... Valencianos amados, compatriotas míos, así os hablo en el momento en que acaba de confiárseme interinamente el mando de esta Capital y Reyno.

Valencia 26 de Marzo de 1809.—José Caro.

Valencianos leales y esforzados

Al tomar el despacho de los negocios de la Intendencia de este Exército y Reyno que Su Majestad ha tenido á bien confiarme...

Valencia 6 de Abril de 1809.

Sin pie de imprenta.

Suplemento á la *Gaceta* del Principado de Cataluña del lunes 17 de Abril de 1809.

Se refiere á los sucesos del 9 de Abril: contiene largas listas de los que no quisieron jurar.

Valencia. B. Joseph Estevan y hermanos.

Nos D. Fr. Joaquín Company, por la gracia de Dios y de la S. S. A., Arzobispo de Valencia, etcétera. A todo el Clero Secular y Regular de nuestro Arzobispado, manda se entreguen cuantas alhajas posean las Iglesias y no sean necesarias al culto y justamente las instrucciones para su entrega.

Valencia á 24 de Abril de 1809.—Fray Joaquín. Arzobispo de Valencia.

El Sr. D. Martín Garay ha comunicado á esta Junta Superior... se pague el tributo de dolor y reconocimiento que debemos á las ilustres víctimas del 2 de Mayo de 1808 en Madrid y á los que han perecido después en nuestros Exércitos, con un solemne Aniversario...

Real Alcázar de Sevilla 13 de Mayo de 1809.

Valencia 29 de Mayo —Pablo Rincón. V. Secretario.

La Ciudad de Valencia renueva la memoria de la exaltación al trono del Señor Don Fernando VII, y ofrece al público la estatua de S. M.

Valencia. En la imprenta del *Diario*.

Año 1809.

Es el programa de la solemnidad con que debía inaugurarse la estatua levantada en la plaza de la Seo y que desapareció.

Valencia 20 de Mayo de 1809.

8 páginas.

Españoles: El día de San Fernando, ha sido siempre para nosotros un día consagrado á recuerdos gloriosos y felices...

Es decreto de la Junta Suprema á acordar que se celebre una función perpetua el día de San Fernando, en memoria del fiel levantamiento de la Nación.

Que se celebre al día siguiente un aniversario por los que han muerto en esta guerra.

Real Alcazar de Sevilla, 24 de Mayo de 1809. Martín Garay.

Valencia. En la imprenta de B. Monfort.

El dia 23 de Mayo cumplirá un año que el Pueblo de Valencia proclamó su independencia y excitó á los demás á que se confederasen... la Junta S. de O. y Defensa del Reyno ha resuelto que en lugar del Obelisco que el amor de los Valencianos había decretado á la memoria del matrimonio de la amable Antonia con Fernando... se substituya una estatua de mármol... este monumento se erigirá en la plaza de los Desamparados...

Sin pie de imprenta.

Gaceta extraordinaria de Cataluña del lunes 12 de Junio de 1809.

(De orden del Excmo. Sr. Capitán General Don Joseph Caro).

Quartel General de Zaragoza.

Acaba de recibirse la agradable noticia de la completa derrota que ha sufrido el exército grande francés en Alemania, en la Batalla de Batisbona

Valencia. En la imprenta del *Diario.*

La Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno desvelada... anula todos los antiguos Consejos, Tribunales y Juntas residentes en Madrid, declarando ilegales y abusivas quantas providencias de gobierno...

Real Alcazar de Sevilla 26 de Junio de 1809.— Benito Hermida.

En Valencia y oficina del *Diario.* Año 1809.

La Junta Suprema de Gobierno de este Reyno acaba de recibir, por medio de sus Diputados en la Central, la agradable noticia de que en la mañana del 25 del corriente fué instalada dicha J. Central en el Real Sitio de Aranjuez, incluyendo copia de la primera Acta que celebró, cuyo tenor...

Por Valencia.—El Conde de Contamina.

El representante de esta Junta, Príncipe Pío, no pudo asistir á la Primera Sesión por hallarse

indispuesto; murió tan insigne arqueólogo como ilustre patricio, al poco tiempo. 1808.

Dos hojas en folio.

Elogio fúnebre de los Valencianos que murieron en el ataque que hizo á esta Ciudad el Mariscal Moncey, en la tarde del 28 de Junio de 1808.

Su autor es D. Antonio Pascual Pujalte, natural de Aspe, en donde murió. Este folleto fué impreso por primera vez en Cádiz en 1809, en 8.° Luego fué reimpreso y aumentado con nuevas noticias y numerosas notas en Valencia por José Ferrer de Orga en 1813.

España regenerada

Discurso qúe para reanimar á los Españoles en defensa de la justa causa, dijo en la Iglesia Parroquial de Aspe y solemnidad del Corpus. Año 1809.—Don Ignacio Gutiérrez y Polop.

Valencia, por la Viuda de Peris. Año 1809.

Don Ignacio Gutiérrez y Polop, fué natural de Albatera en el R. de Valencia, nació en 1761, cura de S. Salvador de Elche y después de Aspe.

El Observador político y militar de España

Imprenta de Miguel Domingo.

76 páginas en 8.°

Comenzó el 1.° de Julio de 1809 y cesó en 1812.

En Mayo de 1810 principió numeración nueva con el título de *El Observador moral, político y militar de la Corona de Aragón*, formando cada número 12 páginas en 4.º Publicaba también suplementos. La composición de *El Observador* era: un discurso político, noticias de la guerra, una exhortación patriótica según las circunstancias.

El Señor Don Antonio Cornel comunica á esta Junta Superior de O. y D. -Habiendo manifestado la Junta Provincial Superior de Valencia dudas que le han propuesto sobre cumplimiento de la Real orden mandando se destine á los Departamentos de Marina la gente de los Pueblos de la Costa...

Valencia 4 de Julio de 1809.—Máximo Antonio Rodenas, Secretario. = Antonio Guijarro Ripoll, Secretario.

Memoria de lo acaecido en el ejército del General Dupont, desde su entrada en Cordoba en el día 7 de Junio hasta su rendición de resultas de la victoria de Bailén en 19 de Julio del presente año de 1808.

Valencia. Imprenta del *Diario*. Año 1809.

Valencianos: Al acercarse el día 28 de Junio se remueva en vuestros pechos el odio á la tiranía, honra y reconocimiento eterno á los valientes que yacen en los campos de Quarte y á

los que han muerto en las murallas de la Ciudad.

La función fúnebre que celebra este día la J. S. de O. no pudo tener lugar el día 28 de Junio.

Valencia 5 de Agosto de 1809.—De orden... Pablo Rincón, V. Secretario.

Señor: La Junta Superior de O. y D. de este Reyno se ha enterado de la R. Orden que se ha comunicado por el Ministerio de Hacienda con fecha 20 de Agosto último por la que se previene observar exactamente la R. etc. que tratan de la recaudación y distribución de caudales, á fin de que queden expeditas por este medio las funciones del Tesoro General y pueda disponer de ellos para las atenciones del Estado...

Valencia 15 de Septiembre de 1809.

Es una respetuosa pero enérgica exposición de la J. de V. contra la centralización de los fondos, por noticias de defraudaciones y además por los intereses creados por las Juntas regionales que tenían expuesto etc. contra el enemigo.

Está firmada. Por Fr. Joaquín, Arzobispo de Valencia, Vicente Cano Manuel, José Canga Arguelles, José Rivero, Manuel Andrés.

16 páginas sin pie de imprenta.

Señor: Por el parte último de esa Ciudad se ha recibido en ésta una carta igual á la copia...

Es una comunicación dirigida á la Junta Central porque ésta había anulado el nombramiento de Caro y por un anónimo de Sevilla se le avisa que iba contra Valencia D. Ramón de Castro: se queja la Junta Superior de Valencia muy amargamente. La Junta de Valencia que ha devorado en el silencio los sinsabores que le ha causado la divergencia de principios advertida en algunas Reales Ordenes y que ha visto la indiferencia con que su Diputado en la Central, Conde de Contamina, ha mirado los derechos de este Reyno y su decoro no puede menos de decir á V. M. que no responde de este mismo Reyno si se lleva a execución la R. O. de 30 de Septiembre último y si algunas tropas nuevas osaren pisarle. En su consequencia espera que V. M. se dignara revocarla: así como la J. por su parte revoca y da por nulos los poderes conferidos á aquel Representante y para nombrar á otro, que mereciendo toda su confianza y unido al Marqués de la Romana... V. M. con una resistencia no esperada no querrá ser triste espectador de los males que pueden venir á la Patria...

Valencia 7 de Octubre de 1809.—Fr. Joaquín, Arzobispo de Valencia.

Dos hojas en folio sin pie de imprenta.

Representación del Excmo. Sr. Marqués de la Romana á la Suprema Junta Central.

Señor: Convencido V. M. de que el actual Go-

bierno se opone al que conviene á la Nación, ha resuelto alterarle.

Sevilla 14 de Octubre de 1809.

La Junta Superior de este Reyno... acerca del nombramiento de D Ramón de Castro, recibió del S. M. de la Romana y del Ministro inglés Frere... Las dos cartas manifiestan á la J. de Valencia las gestiones hechas en la Central y con Wellesley para que confirmara el nombramiento del General Caro.

Valencia 19 de Octubre de 1809.—Pablo Rincón, V. Secretario.

Dos hojas sin pie de imprenta.

Los Patriotas de Aragón

Segunda parte, en cuatro actos, por Don Gaspar de Zavala y Zamora.

Representada en el Coliseo del Príncipe de esta Corte, el día 21 de Noviembre de 1808.

Valencia. En la oficina del *Diario*. Reimpresa con las licencias.

23 páginas. Año 1809.

Proclama de Napoleón Bonaparte. A los Españoles.—Es fecha en Madrid á 7 de Diciembre de 1808, y la anti-proclama ó respuesta á dicha proclama por un Patriota español natural de Lucena.

Con licencia: En Valencia, por la Viuda de Martín Pérez. 1809.

16 páginas.

Empieza.—Españoles: vosotros habéis sido descarriados por hombres pérfidos: ellos os han comprometido á una disputa loca, etc. Dado en el campo imperial de Madrid. 7 de Diciembre de 1808.—Firmado, Napoleón.—Por el Emperador: Miembro Secretario de Estado, H. B. Maret.

En la página 5. Anti-proclama ó respuesta á la proclama de Napoleón. Fortuna non mutat genus. Horat. in epeel ab 4. Acaba.—Así vec. J. R. D. L.

Sátira á Napoleón Bonaparte

S. M. I. y R. el Augusto Emperador de los franceses, llenas ya sus más lisonjeras esperanzas, ha visto en un momento cumplidos todos sus grandes deseos...

Viva nuestro Regenerador. Víctor Napoleón el Grande.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

Hojas en folio.

Carlos Mauricio Tayllerand á los Españoles

Bien persuadidos estareis, generosos y honrados Españoles, de que sé muy bien quanto ocurre en vuestra amada Patria... El Ciudadano, C. M. Tayllerand.

Valencia, por la Viuda de Martín Peris. Año de 1808.

Un leal valenciano exhorta á sus compatriotas á la defensa de la Ley, Monarca y Patria, con las siguientes

Décimas.—(Seis)

El telón ya se ha tirado
Aliento y no desmayar,
Así no puede quedar
El asunto principiado.

—

¡Oh qué glorioso blasón
El Valenciano tendría
Si con leal valentía
Venciese á Napoleón!

—

Con quánto fraude é intriga
Con qué dolor, con qué maña
Se ha introducido en España
Esta Nación enemiga,
Y es lobo con piel de oveja:
Clavado el puñal nos dexa,
Traydor quando el beso dá,
Mas Valencia vengará
Esta justísima quexa.

—

Termina.

Aliento, pues y valor,
Y defienda con honor
La causa de Dios, Valencia.

En la imprenta de Miguel Estevan y Cervera, Baxada de San Francisco.

Cartas de varios generales franceses, sorprendidas á dos espías.—Publicadas por la Junta Suprema de Gobierno.

Imprenta de la *Gaceta*. Año 1808.

Empieza: «En el Vivac. 2 de Julio 1808

Representación hecha á S. C el M. del Imperio Moncey, Comandante en Xefe del cuerpo de observarios Carlotos por El llomiario de Guerra de su Ejército Curruant: son partes dirigidos á Moncey y de éste á Belliard, Merle, etc.

Carta pastoral.—Agustín, por la Gracia de Dios y la S. S. Apostólica, Obispo de Barbastro del C. de S M. A todos nuestros Diocesanos, salud y bendición.

Las terribles circunstancias en que se ve constituída la indela Nación Española por las perversas tramas del enemigo común... Todo está en peligro, para nosotros si la Nación no reune todos sus esfuerzos.

8 páginas.

Es una de las más magníficas y entusiastas pastorales de aquel tiempo.

En Valencia, por Joseph de Orga Año 1808.

Se hallará en la librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

Manifiesto de las operaciones del General Cuesta

Comprende desde Abril de 1808 hasta el mes de Enero de 1809.

No lleva pie de imprenta.

Carta del Ministro de Policía al mismo día; fecha en París 8 de Diciembre.

En Valencia, por la Viuda de Martín Peris. Año 1809.

Contiene este folleto interesantes noticias sobre Valencia y Zaragoza.

Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza, durante el último sitio, recopilados por el Capellán del Exército Dr. don Sebastián Hernández de Morejón, testigo presencial de los sucesos y allí se encuentra alguno de los hechos relevante de las tropas valencianas.

Valencia. Benito Monfort. Año 1809.

Noticias de Zaragoza del lunes 2 de Enero de 1809.

Consta de cuatro hojas y lleva una larga lista de muertos y heridos.

Valencia. Viuda de Martín Peris. 1809.

La Junta de Gobierno de este Reyno ha recibido por extraordinario, de la J. Central la carta siguiente: A las 6 de la mañana ha fallecido el Serenísimo Sr. Presidente de la J. S. Gubernativa del Reyno, Conde de Fondablanca. .

Real Alcazar de Sevilla 30 de Diciembre 1808.

Valencia 5 Enero de 1809.—Pablo Rincón, Vice-Secretario.

El Señor D. Antonio Cornel, Secretario de Estado.. Reglamento que S. M. se sirvio mandar expedir para la formación de Partidas y Quadrillas de gente armada de Caballeria é Infantería.

Sevilla 28 Diciembre.

Valencia 13 Enero 1809.

Seis hojas en folio.

El Señor D. Antonio Cornel, Secretario de Estado... me ha comunicado la orden siguiente. . en que S. M. señala las penas que deberan imponerse á los oficiales y tropas que desertan...

Real Palacio del Alcazar de Sevilla 3 de Enero de 1809.

Real de Valencia 16 de Enero de 1809.—El Conde de la Conquista.

Amados y esforzados Valencianos: La Junta de Gobierno os habla y tiene en vuestro valor y esfuerzo su mayor confianza. . Una dichosa casualidad ha traido á vuestros hogares á don Joseph Caro, rama ilustre de héroes de esta familia. La Junta... le nombró segundo General de este Reyno: S. M. ha confirmado en la Suprema C. este nombramiento.

Valencia 18 Enero de 1809.

El Señor Secretario de Estado y general de la Suprema J. Central... ha comunicado á la Su-

perior de Observación y Defensa de esta Provincia la... Reglamento que determina las facultades y consideración que deben tener las Juntas Provinciales...

Real Alcazar de Sevilla 1 Enero 1809.

Valencia 25 Enero de 1809.

Seis hojas en folio.

Reglas y máximas fundamentales que deben observarse para la defensa de los Pueblos y Ciudades grandes en la presente guerra...

Real Alcazar de Sevilla 12 Febrero 1809.— Martín de Garay.

Valencia 6 de Marzo de 1809.—De O. de la J. S de Observación y Defensa.—Pablo Rincón, Vice-Secretario.

El Excmo. Señor D. Francisco Palafox Melci, General Representante de S. M. la S. Junta Central en el Reyno de Aragón, tiene la satisfacción de anunciar á todo el Reyno la carta... en honor de los heroycos defensores de Zaragoza...

Real Alcazar de Sevilla 7 de Marzo de 1809.— Martín Garay.

Impreso de orden de la Junta Superior de Observación y Defensa de este Reyno en Valencia, por la Viuda de Martín Peris.

Los Patriotas de Aragón

Segunda parte, en cuatro actos, por Don Gaspar de Zavala y Zamora.

Fué representada en el Coliseo del Príncipe de esta Corte, el 23 de Noviembre de 1808.

Reimpreso en Valencia. Oficinas del *Diario*. Año 1809.

Manifiesto que hace la Junta Superior de Observación y Defensa del Reino de Valencia, de los servicios y heroycos esfuerzos prestados por éste desde el día 23 de Mayo de 1808, en favor de la libertad é independencia de la Nación, y de los derechos de su augusto y legítimo Soberano. Año 1809.

En Valencia y oficinas de Monfort. Año 1809.

Es uno de los más interesantes folletos publicados en Valencia, pues como relación oficial contiene un grandísimo número de documentos, referentes no sólo á Valencia, sino también á Zaragoza, y además el contingente que en armas, y dinero aprestaron los pueblos del Reino de Valencia, y los partes, comunicaciones y oficios con los generales españoles y Juntas de Aragón y Cataluña.

Entre los importantes documentos oficiales que contiene este interesante folleto, se encuentran las siguientes comunicaciones:

Excmo. Señor: Están en marcha para ese reyno de cinco á seis mil hombres que ha dos

días salieron de Cuenca al mando del Mariscal de Campo D. Felipe Saint-March, entre ellos como unos cien caballos, y seis piezas de artillería. De aquí saldrán pasado mañana ó el otro un regimiento de infantería que tendrá 700 plazas, 130 caballos y dos violentos con sus correspondientes municiones, que es el socorro que haciendo esfuerzo se puede remitir ahora á V. E., pues lo demás del exército está caminando hacia Madrid, el que también podrá atender á ese reyno caso que las circunstancias lo requieran como se previene á sus jefes. D. guarde á V. E. m. a

Valencia y Junta Suprema 7 de Agosto de 1808.—Excmo. Sr. Capitán general de Aragón.

En 4 de Agosto comunica D. Felipe Saint-March á la Junta Suprema de Valencia el estado de las tropas y su número con que se pone en marcha para socorrer á Aragón con un total de 5343 hombres, firmado en el quartel general de Cuenca 4 de Agosto de 1808.

El 15 de Agosto comunicaba lo siguiente:

Serenísimo Señor: Tengo la satisfacción de participar á V. A. que al aproximarse á los enemigos la división de mi mando levantaron éstos el sitio de Zaragoza y se han puesto en huída por el camino de Tudela. Ayer á la media noche empezaron su retirada, incendiando todos los campos en que estaban establecidos y la parte de la Ciudad que ocupaban, pero

hasta cerciorarme de ello como lo estoy por las descubiertas, así como de la ruta que han tomado y si quedarán ó no algunos sobre estos puntos, he detenido dar parte á V. E. de este acaecimiento que me llena de la mayor satisfacción por haber desempeñado en esta parte las ideas de V. E. Consecuente á las mismas voy á seguir mi marcha persiguiéndolos y me situaré en Plasencia sobre el río Jalón en este mismo día. Ayer me alcanzó en Longares el Brigadier D. Francisco Palafox, comisionado por el Capitán General de Aragón á cumplimentarnos y darnos gracias por el pronto socorro con que los hemos protegido. El mismo gefe me ha remitido ayer el nombramiento de Mariscal de Campo, sin duda, ignorando que yo había merecido á V. A. esta condecoración.

Dios guarde á V. A. m. a.

La Muela 15 de Agosto de 1808.

Serenísimo Señor.—Felipe de Saint-March.—A la S. A. la Junta Suprema.

A D. Felipe de Saint-March. En 17 de Agosto de 1808.

Por las cartas de V. S. de 13 y 15 del corriente se ha enterado esta Junta Suprema de la rapidez de la marcha de esa división de su mando y del fruto que se ha conseguido con haber levantado los enemigos precipitadamente el sitio y posición que habían tomado en Zaragoza, y su fuga acelerada. La Junta lo ha leído

todo con satisfacción, tanto más completa quanto la dicha de la libertad de esa Ciudad redunda en gran manera en nuestra propia gloria, por deberse en mucha parte ó en todo á la aproximación de nuestras fuerzas.

Excmo. Señor: Me he enterado del oficio de V. E. de 6 del corriente, y de la copia que me incluye de la orden comunicada al General D. Pedro González de Llamas para que acuda con toda presteza á unirse con las tropas de mi mando, á fin de combinar las operaciones y arrojar al enemigo de los dominios de España. La Junta Suprema del reyno de Valencia ha dado en efecto muchas pruebas de su celo y patriotismo á favor de la justa causa que defendemos: no contenta con batir á los franceses en sus murallas y obligarlos á una fuga precipitada y vergonzosa, se ha distinguido luego en socorrer á las demás provincias, siendo Aragón una de las que disfrutan los saludables efectos de estos auxilios. - Por mi parte no puedo menos de estar sumamente reconocido; y aseguro á V. E. que en todos tiempos me hallará dispuesto á demostrarle esta verdad.

Dios guarde á V. E. m. a.

En mi quartel general de Zaragoza á 8 de Setiembre de 1808 —Joseph de Palafox y Melci.—Excmo. Señor Presidente y Señores de la J. Suprema de Valencia.

Terminamos estos documentos copiando las

palabras que la J. Suprema de Valencia dirigió al General Francés Lannes que mandaba las tropas francesas en Zaragoza después de la rendición. «Esta Junta ha recibido baxo su especial protección á todos los habitantes de esa provincia y en consecuencia los declara soldados de la patria ultrajada. La garantía de sus vidas serán las de los prisioneros existentes en esta provincia. El señal de su muerte será una deliberación poco conveniente de V. E.»

Circular del P. Juan Facundo Vilarroig, Agustino, sobre la Junta Suprema en 1809.

Está dirigida á todos los Priores de los Conventos de la Orden Agustiniana de la que era Provincial.

Memoria de los méritos, grados y empleos del R. P. Ab. Fr. Juan Facundo Lidro Vilarroig, del O. de San Agustín.

Contiene los trabajos realizados por este importante personaje en favor de la Independencia.

Cuatro hojas en medio folio.

No lleva pie de imprenta.

Relación del *Diario* que con las cartas y notas de oficio han presentado á la Junta Superior de Observaciones y defensa de este Reino, por D. José Ferrer y de Pedro.

D. Antonio F. Mordella y Spotorno.

En Valencia. Imprenta de Estevan y Hermanos. Año 1809.

Al Exército español con motivo de la entrada de los prisioneros de Vélez en Madrid

Valerosos soldados españoles:
Con licencia: Valencia y oficinas del *Diario.* Año 1809.

Suplemento al papel intitulado «Idea histórica» de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante su último sitio. recopilados por el Capellán del Exército D. Sebastián Hernández Marejón, testigo...
Valencia. Imprenta de J. Ferrer de Orga. Año 1809.

Instrucción para el conocimiento y manejo de las armas, escrita en las presentes circunstancias por un aficionado, comunicando lo que por experiencia y práctica tiene observado, en beneficio de la patria y de la Juventud española.
Valencia. En la Imprenta de D. Benito Monfort. Año 1809 con la correspondiente licencia.
La proclama que sirve de prólogo va firmada por J. S. I. M.

Manifiesto que la Ciudad de Valencia hace á sus leales vecinos

La firme y constante resolución en que se halla el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad para defender la Patria... por esto excita á to-

dos sus habitantes á que se sirvan prestar á la Ciudad el caudal que puedan para el acopio de víveres...

Hoja en folio sin pie de imprenta.

Relación de los crímenes cometidos en la Ciudad de Uclés, en la Mancha, por el Exército Francés, al mando del General Víctor, dirigida á los Franceses, padres de los Conscriptos.—Texto Castellano y Francés.

Con licencia: En Valencia y oficina del *Diario*. Año 1809.

2 hojas en folio.

Cuaderno de las primeras sesiones de las Cortes Generales de España

Valencia: Imprenta de José Estevan, impresor del Gobierno. Año 1810.

Lista de los géneros franceses que con motivo de la feria acaban de llegar al almacén de las provincias, sito en esta Corte. En Valencia se hallará en la librería de Navarro, calle de los Hierros de la Lonja de la seda.

En la oficina de Miguel Estevan, Baxada de San Francisco.

La Junta superior de observación y defensa de este Reyno ha acordado que se publique é imprima para noticia de todos los vecinos de esta Capital y para el conocimiento y puntual

observancia de sus respectivas obligaciones el adjunto plan de defensa y arreglo del servicio de la muralla, presentado á la misma por el segundo Comandante General de este Reyno D. José Caro, y es como sigue: Aunque la Divina Providencia ha preservado ya á esta Capital de ser invadida...

«Defensa de Valencia y castigo de Traydores», Comedia nueva original, en cuatro actos, por D. F. E. Castrillón.

La escena en Valencia.

En Valencia. En la imprenta de Salvador Fauli. Año de 1809.

Se hallará en la librería de Mariano Cabrerizo, junto al Real Colegio de Corpus Christi.

Castrillón es autor también del «Sermón sin fruto, ó sea Joseph Botellas en el Ayuntamiento de Logroño», pieza jocosa en un acto por D. F. E. Castillón, representada en el coliseo de la Cruz; se representó á mediados de Noviembre de 1808.

Se llamaba su autor D. Félix Enciso Castrillón.

Se hallará en la librería de la Viuda de Quiroga, calle de las Carretas, núm. 9.

La «Defensa de Valencia» se estrenó en el teatro de la Cruz, de Madrid, el día 29 de Octubre.

Día alegre para Valencia y su Reino por los gloriosos recuerdos de la memorable defensa que hizo contra los Franceses en el 28 de Junio de 1808.

Valencia. Imprenta de J. F de Orga y Compañía. Año 1809.

Roquet y Goriet, cosins germans, per part de la ahuela Gregoria Nofra, primer cap de dansa en los balls del seu poble de Almusafes y Roquet y Goriet, Machorals en les festes dels Sants de la Pedra que cayga com á pilons de riu sobre els Francesos, parlen y dihuen:

Goriet. Puñals, trabuchs, carabines,
bayonetes, gavinets,
moters de aplasa, canons...

En Valencia, per Miquel Estevan y Cervera. Año 1809.

2 hojas sin foliar.

Elogio al Sr. D. Joseph Caro Maza de Lizana Cornel y Luna de Aragón, etc., etc., Mariscal de Campo por el plausible motivo de haber sido electo segundo Comandante del de Valencia y Murcia.

En Valencia, por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín. 1809.

ENDECASÍLABOS

Emoción cariñosa que me impulsas
á un eminente superior empeño...

Contiene notas sobre la familia de Lizana y Maza y sobre los hechos de armas de D. Pedro Maza de Lizana, General de la Armada de la Ciudad de Valencia contra los Franceses en 1382; contiene también algunas làpidas romanas.

El autor es D. Vicente Plá y Cabrera.

MI SUEÑO

Yo aquel que en otro tiempo.
arrebatado de un fino amor
canté con voz medrosa
la elevación gloriosa
del cuarto Carlos al augusto trono
. . . .
Yo aqüel mismo también que en otro tiempo
del fértil Turia á la frondosa orilla
canté con fe sencilla, etc.

Es el mismo autor del «Vaticinio del Turia» y de las odas á la venida de Carlos y María Luisa y aquí profetiza la caída de Napoleón y libertad á España.

Sin pie de imprenta.

Se imprimieron los dos en casa de Salvador Fauli.

4 hojas sin foliar.

Aviso dirigido al pueblo español por un verdadero amigo celoso de su gloria y felicidad.

Valeneia. En la oficina del *Diario*. Año 1809.

8 páginas.

Comienza: Pueblo español; pueblo fiel y leal; pueblo fuerte, pueblo valiente y religioso: oye la voz de mi amigo celoso de tu gloria y felicidad. La perfidia del tirano usurpador y de sus impíos satélites, se ha levantado al paso que ha ido experimentado tu unión, tu valor, tu constancia y fortaleza...

El 30 de Agosto último falleció en esta Ciudad á los 46 años de su edad, el M. R. P. M. Antonio Cardona, P. del C. del Carmen Calzado, Doctor en Sagrada Teología, Vicario Provincial y Vocal de la Junta Superior de O y Defensa de este Reyno. . Sigue un elogio de este venerable varón.

Valencia 1 de Septiembre de 1809.— Jose Caro. F. Joaquín, Arzobispo de Valencia.

2 hojas en folio.

La Junta Suprema del Reino á la nación española

Españoles: Nuestros enemigos anuncian como positiva su paz con Alemania... Ya nos amaga con los poderosos refuerzos que suponen marchando para consumar nuestra ruina.

Real Alcázar de Sevilla 21 de Noviembre de 1809 —El Arzobispo de Laodicea, presidente.

Sigue una más que entusiasta alocución dirigida por la Junta Superior de Valencia llamando á la unión de todos para la guerra.

Valencia 30 de Noviembre de 1809.—Por or-

den de la J. S. de Observación del Reino de Valencia, Pablo Rincón, Secretario.

Sin pie de imprenta, con los tipos del *Diario*.

Una fiel habanera á sus paisanas

Proclama.—Nobles y generosas habaneras: Mi corazón se halla inflamado con el calor de vuestras conversaciones sobre los males del Rey y de la Patria .. y aclame el sexo femenino habanero. Muera Napoleón.

Habana 9 de Agosto de 1808.

Impreso en México y reimpreso en Valencia en la imprenta de Benito Monfort. Año 1809.

Hoja en folio.

La verdad sin rebozo

Discurso histórico y moral.—Este papel es tanto más recomendable quanto es de necesario y útil, para el actual tiempo en que nos hallamos; en él, si exponen los atentados más execrables cometidos por nuestros enemigos, los Franceses, el bien que debemos sacar de estos males que como venidos de la mano de Dios, en castigo de nuestras culpas, etc.

Con licencia: En Valencia por la Viuda de Peris. MDCCCIX.

16 páginas.

Guerra perpetua y odio á la Francia, por D. S. I. C. de F.

Valencia. En la imprenta de D. Benito Monfort. Año 1809.

Gritos patrióticos, por P. R., á sus conciudadanos.

1 Febrero de 1809.

Valencia, por Joseph Estevan y Hermanos. 1809.

Observaciones sobre la conducta de Bonaparte y del Senado conservador de Francia con las potencias europeas, y en particular con la casa de Austria.

En Valencia. Imprenta J. F. de Orga y Compañía. Año 1809.

Gritos de Madrid Cautivo á los pueblos de España.

Nuevo género de esclavitud que prepara la bondad y amor paternal del Rey Joseph, á los pueblos que tengan la dicha de caer baxo de su dominación.—Fin.

En Valencia, por la Viuda de Peris. 1809.

Exhortación á los Generales y oficiales de los ejércitos franceses para que por su mismo honor abandonen las banderas del tirano de Europa, cuyo nombre es odioso al cielo y á la tierra.

En Valencia. Imprenta de Miguel Domingo. Año 1809.

4 páginas.

Contestación á la arenga, inserta en la *Gaceta de Zaragoza*, y se dice pronunciada por un Obispo auxiliar con motivo de la entrada de los Franceses en dicha Plaza.

En Valencia. Viuda de M. Peris. Año 1809.

Largo discurso que tuvieron Napoleón y Murat después que regresó éste de España á Francia.

Napoleón. Qué es esto, amigo Murat?
qué novedad grande es ésta?
cómo has dexado á Madrid?
por qué de España te ausentas?

Valencia. En la imprenta de D. Benito Monfort.

Dos hojas sin foliar.

Remédio y preservativo contra el mal francés de que adolece parte de la Nación Española.

Por Don Manuel Freyre de Castillón.

Con licencia: En Valencia Viuda de M. Peris. Año de 1809.

Zaragoza vendida

«Oda por un Militar de la Isla de la gran Canaria».

Su autor se llamaba Don Rafael Vento y Travieso.

Empieza. «Era un tiempo en que el orbe sepultado...

Valencia. Viuda de Peris. Año 1809.

La Optica del ciego, de la embrolla, y del Mundi-novi, en España, satírico y jocoso, por F. M. M.

En Valencia. En la oficina de Miguel Estevan y Cervera. 1809

16 páginas.

Convaquemas, Juan Antonio: Jum, Tum purrum tem...

Acaba.—Con otro se continuará el Mundinovi en España y la embrolla.

El autor de estos pliegos es el P. F. Miguel Magraner de la O. de S. Francisco y natural de Alcudia de Carlet. (Fuster, t. II, pág. 479).

Lo que sigue de la Optica del ciego de la embrolla y del Mundi-novi en España. Jocoso y satírico, por F. M. M. Convaquesnos. Juan Antonio. Jun tum, etc.

En Valencia. En la oficina de Miguel Estevan y Cervera. 1809.

Oygan Vs. la minorancia Napoleónica Imperial y Real.

Es esta tu Corte?	Si	No te conocieron?	No
Pues este es tu Pueblo.	No	No los tratastes bien?	Si
No te aclama por Rey?	Si	No te despedistes?	No
Y no te obedece?	No	Pues qué no te esperan?	Si
No reynaste en Madrid?	Si	Pues entra en Palacio.	No
		Temes hermano?	Si
A quién temes		A su no, etc.	

Acaba: que mañana por otro real de vellón acabarán Vs. de ver la Optica del ciego de la embrolla y del Mundi-novi en España.

Con licencia.

Aviso.—Lejos de no cumplir lo ofrecido en el Prospecto del Mapa de España y Portugal como han sospechado algunos, se adornará su dedicatoria, que tributa al Excmo. S. M. de la Romana un afecto Valenciano con el siguiente monumento, fiado á la diestra execución de nuestros paisanos D. Vicente López, Pintor, y D. Tomás Enguidanos, Grabador, ambos de la Cámara de S. M. Presenta el dibujo con un pedestal elíptico, figurado de baxo relieve, el glorioso embarco de dicho Excmo. Sr. en la fuerte plaza de Niborg...

Otra matrona armada de Morrión con un Murciélago, su ropaje y cenefa bordados de L. L. y la Cornucopia á sus pies... donde se lee Mapa de España y Portugal. Al Excmo. señor Marqués de la Romana. Vicente Beneyto.

Valencia del Cid. 1809.

Hoja en folio, sin pie de imprenta.

Bando.—Por varios partes que se han remitido. . se sabe que los enemigos en número de treinta mil hombres, mandados por el General Soult, se dirigen á este Reyno por el camino Real de Madrid...

Valencia 8 de Enero de 1810.—José Caro.—Antonio Guijarro, Secretario.

Deseando la Junta Superior de Observación y D. del Reyno, que todos contribuyan igualmente á los gastos, ha pedido, que los Cleros y Comunidades Religiosas manifiesten sus rentas...

Valencia y Febrero 27 de 1810.—Fray Joaquín, Arzobispo de Valencia.

Papel nuevo en el que se refiere la venida del General francés Cto. Suchet á esta Ciudad de Valencia en la tarde del día 4 de Marzo de 1810: la carta que envió á nuestro General D. Joseph Caro: la contestación de este señor General: y la arrebatada fuga ó retirada de los Franceses en la madrugada del día 11 del mismo mes. Cantando Valencianos valerosos:

Viva nuestra Patria amada,
Y á los que sean traydores. .
Castigad con mil infamias.

Con licencia: En Valencia y oficina del *Diario*.

Hoja en folio, impresa por ambas caras.

Relación del Sitio que intentó poner á la Ciudad de Valencia el Mariscal Moncey, en 5 de Marzo y de su ignominiosa fuga al cabo de cinco días.

Publicado en la *Gaceta* extraordinaria de Valencia de 14 de Marzo de 1810 y en la de la Regencia de 2 de Abril siguiente y en muchas otras nacionales y extranjeras.

Su autor fué el notable patricio valenciano D. Francisco Xavier Borrull y Vilanova.

Canción de Guerra: El Marqués de la Romana

Corred, Patriotas,
al campo, á la lid:
del héroe del Norte
los pasos seguid.

Diario extraordinario de Valencia del domingo 15 de Abril de 1810.

Las Vísperas Sicilianas

Inmortal Valencia, ya que dos veces los has rechazado prosigue repitiendo tus hazañas...

Templo de la Lealtad á 4 de Abril de 1810.—El Aldeano.

En Valencia. En la imprenta de los yernos de Joseph Estevan. 1810.

El Comandante general de este exército y Reyno á los valencianos.

Ciudadanos: Nuestro Exército de operaciones, así como es el principal apoyo... Vuestro interés me saca de la Capital para el Exército...

Valencia 30 de Julio de 1810.—José Caro.

Sesiones que ha celebrado el Congreso Provincial del Principado de Cataluña, en la Ciudad de Tarragona, desde el 17 á 31 de Julio de 1810.

Valencia, por Francisco Brusola.

Son catorce sesiones.

El Mariscal de Campo D. Luis Alexandro de Bassecourt Capitán de Reales guardias de Infantería Walonas, Comandante general de la Provincia de Cuenca é interino del Reyno de Valencia y Presidente de su Real Audiencia, etcétera, etc. A sus habitantes.

Valencianos: Habitantes todos de este Reyno valeroso y leal, al entrar en esta Ciudad, os hice oír mi voz y ahora os vuelvo á hablar para deciros una y otra vez que tenéis á Bassecourt por vuestro compañero de armas para la justa defensa de la Patria...

Acaba... y para que de este Reyno acabe de salir por fin la libertad de toda la España.

Valencia 25 de Agosto de 1810.—Luis Alexandro de Bassecourt.

Sesión de la Junta Superior de Gobierno del Reyno de Valencia del 25 de Octubre de 1810.

Sobre el restablecimiento de las Juntas de Partido, cuya ejecución se confió á Don José Canga Arguelles.

Sigue la sesión del 27, en que se trató sobre unión de todas las regiones contra el enemigo común.

Sesión de la Junta de Gobierno del Reyno de Valencia del 28 de Octubre de 1809

Se acuerda crear Juntas de Beneficencia para socorrer á los inválidos, se titulaban: Los bienhechores de la Patria.

Valencia. En la imprenta de la Junta de Gobierno.

Sesión de la Junta de Gobierno de Valencia del día 3 de Noviembre de 1810.

En ella leyó el vocal Don J. Canga Arguelles, la nota siguiente:

Se refiere á los presupuestos y acompaña un completísimo plan de Campaña.

Valencia 2 de Noviembre de 1810.

Valencia. En la imprenta de Don Benito Monfort. Año 1810.

Sesiones de la Junta Superior de Gobierno del Reyno de Valencia.

Valencia. En la imprenta de José Estevan, impresor del Gobierno. 1810.

Comprende la Sesión del 22 de Octubre de 1810. Sobre el plan de operaciones anunciando á los patriotas á que presenten las obras de sus meditaciones.

Suplemento dirigido al pueblo. Tratamos de ser libres ó de ceder al yugo ignominioso de la esclavitud.

Sesión de la J. S. de G. de este Reyno en 23 de Octubre de 1810, para poner el nombre del soldado José Rellés, en el libro de los defensores de la Patria, por su acción heroica en Peníscola, embistiendo á seis húsares franceses.

Sesión del 24. Que en las honras fúnebres del 2 de Mayo se leerán públicamente los nombres de los soldados y paisanos que se hubieran distinguido: nombramiento de comisiones.

Acompaña noticias de Madrid del 12 de Noviembre de 1810.

Valencia. En la imprenta de la Junta de Gobierno.

Partes de Oficios

Copia de los últimos partes recibidos por medio del Comisionado de la Junta de Orihuela en la C. de Murcia con fecha de 12 de Noviembre de 1810.

Sobre operaciones del General Sebastiani.

Valencia. En la imprenta de la Junta de Gobierno.

Sesión del 15 de Noviembre de 1810.—Reunidos los señores Vocales, se leyó ante todo, el acuerdo anterior y seguidamente un plan de fortificación de esta plaza, presentado por un vecino de la misma llamado Don Blas Martínez, etc.; se nombraron los Vocales de las Juntas de partido.

No tiene pie de imprenta. Es, indudablemente, unas hojas para repartir al pueblo y calmar la ansiedad ante la segunda invasión del Reino de Valencia, que se preparaba.

Proclamación de los Valencianos del ejército de Cataluña á los del ejército de Valencia.

Valencia 1811 Imprenta de D. B. Monfort.

Es interesante la proclama que dirigió Don Francisco Salinas Moñino, general en jefe del ejército del Reyno de Valencia á los Catalanes:

Dice así: Catalanes valerosos: El momento de la libertad se acerca, pues nuestras enseñas tremolan ya sobre las márgenes del Ebro. El mismo que juró en 24 de Mayo en la Ciudadela de Valencia sepultarse baxo las ruinas de la Patria ó salvarla, Vicente González Moreno, digo al frente de la juventud del Turia, marcha en pos del enemigo arrinconado dentro los muros de Barcelona.

Catalanes: el momento de la libertad se acerca; uníos á nosotros: las cenizas saguntinas resucitan y nuestros batallones ocuparán en breve las campiñas tarraconenses. Infelices habitantes de Barcelona, vosotros que amenazados por 300 bocas de fuego apenas os atrevéis á lanzar desde lo íntimo de vuestro corazón el suspiro de la esclavitud, acordaos de este instante en las generaciones futuras, quando vuestros nietos canten: Más allá del Ebro hay un clima fecundo en héroes, que abortó legiones á quienes debieron su libertad nuestros abuelos: confundieron la tiranía, desterraron la guerra, sembraron la paz. Catalanes, á qué pueblo de héroes lo debéis, dirán? Y responderá la fama: al Pueblo valenciano.

El camino de la fortuna
ó la ciencia del buen hombre Ricardo

Dedicado á los representantes de la Soberanía Nacional, por D. Antonio Modella y Spotono. Valencia, por Salvador Jauli. Año 1810.

Los famosos traidores refugiados en Francia convencidos de sus crímenes. Reimpreso en Valencia por Francisco Brusola.

Es autor de este folleto el P. F. Manuel Martínez, Obispo de Málaga.

El verdadero Patriota y el celoso Valenciano

En Valencia. Imprenta de M. Estevan Cervera. Año de 1810.

Declaración patriótica y militar, por el Coronel D. Joaquín Jover, dedicada á la Reyna de los cielos María Santísima de los Desamparados.

Valencia. Imprenta de D. B. Monfort. Año de 1810.

El Duende de nuestros ejércitos descubierto por un buen patriota.

Al pueblo de Cádiz.

En Valencia. Oficinas del *Diario*. Año 1810.

Proclama del Arzobispo, Virrey de la nueva España, á los fieles vasallos de Fernando VII.

Reimpreso en Valencia por Francisco Brusola. Año 1810.

La España invencible por la unión, fidelidad y obediencia.

Reimpreso en Valencia. Imprenta del *Diario* Año 1810.

Memoria á D. Pedro Villacampa, Mariscal de los Reales Exércitos, por D. Luis Armengol Pediosa

En Valencia. Imprenta de Francisco Brusola. Año 1810.

Descripción del arco triunfal que la Villa de Madrid ha hecho construír en obsequio de su amado soberano Fernando VII y de los exércitos españoles que tan gloriosamente han defendido la Patria.

Se ha colocado el Arco en la parte inferior de la Casa del Ayuntamiento en su fachada á la calle Real de la Almudena... En la otra fachada que mira al oriente... y en la lápida que está debaxo dice: A los dignos héroes que sostuvieron en Zaragoza y Valencia las glorias de Numancia y Sagunto...

Dos hojas en folio sin pie de imprenta.

A los vencedores de Baylén en su tránsito por la Ciudad de Valencia para el principado de Cataluña.

ODA

¿Y no á la sombra del laurel de Marte
Do colgasteis en bélicos honores ..

D. V.

Dos hojas en folio.

Leales Valencianos: Ni el despotismo ni la intriga han tenido parte en los sucesos del día 2. Mejor que yo sabéis las nulidades que ofrece

el gobierno de muchos. El 23 de Mayo de 1809 juré con vosotros defender los muros de esta Capital: mi palabra es irrevocable.. ..—José Caro.

Hoja en folio sin pie de imprenta.

Rogativa que hacen los niños y niñas para implorar la misericordia con súplicas a María Santísima de Desamparados.

Oye, buen Dios, los clamores,
Con que la inocente infancia
Te pide con labio humilde
Que hagas compasión de España.

Hoja en folio sin pie de imprenta.

Poesías que se publican con motivo de la erección de la estatua de N. A. S. Fernando VII en la Plaza de los Desamparados de la Ciudad de Valencia.

Décima. Si seguim en ser valents.
y l ardor no te mudança
en tots los soldats de França
no hia pera un renta dents...
Tercet. Animo contrals Francesos...
Pobres, richs, jovens y vells,
tamborinada, y a ells.

Hoja doble folio sin pie de imprenta.

Instrucción que deberá observarse para la elección de Diputados de Cortes

Valencia. En la imprenta de Joseph Estevan Año 1810.

Valencianos: Jamás dudé un momento de vuestra obediencia, patriotismo y lealtad .. Si las circunstancias actuales en que se halla la Patria han obligado al Gobierno Supremo á dexar el punto de Sevilla y trasladarse á la Isla de León, no por esto hemos quedado abandonados á la suerte. Valencianos: la época memorable de vuestra gloria se aproxima .. Yo al frente de vuestras legiones valerosas disputaré al enemigo... José Caro... Sin pie de imprenta.

Dos hojas en folio.

«Triunfos de España en Figueras, y Heroismo de Rovira». Comedia en un acto. por D. Ventura Madero y Montolíu.

En Valencia. En la imprenta de Salvador Fauli. Año 1811.

46 páginas en 8.°

Defensa de la conducta militar y política del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, y respuesta al libelo publicado por D. Lorenzo Calvo de Rosas.

Impreso en Cádiz, en la imprenta Real, y reimpreso en Valencia en la imprenta de José Estevan, enfrente del Horno de los Salicofres Año de 1811.

Oda á la toma de Figueras, por el Doctor Rovira.

Valencia, por la V. de Martín Peris. Año 1811.

Dos hojas en 4.°

El viejo de la capa azul

Conversación primera en el paseo de la Alameda.

Cuál es la causa de los desastres de España y remedio para evitarlos.

Valencia. En la imprenta de José Tomás Nebort en el Milagro. 1811.

Conciliábulo entre José primero y sus confidentes

Al fin. Valencia, por la Viuda de Martín Peris. Año 1811.

7 páginas en verso, á dos columnas.

Canto Fúnebre al Excmo. Sr. Marqués de la Romana

Valencia, por la V. de Martín Peris. Año 1811.

Representación hecha á S. M. la Suprema Asamblea de las Cortes generales de España, por Don Bruno Gómez, Secretario que fué del Excmo Sr. D. José de Palafox, Capitán general del exército y reino de Aragón.

Sobre varias ideas interesantes al bien de la Nación, y á la salvación de la Patria: con un discurso relativo al estado actual del Reino de Aragón; sucesos de Zaragoza en los asedios que experimentó, y sacrificios de sus defensores y habitantes.

Valencia, por Francisco Brusola. Año 1811.

El gran proyecto de Bonaparte para agregar la España á la Francia

Documentos interceptados por una de nuestras partidas presentada en el Cuartel general del Excmo. Sr Marqués de la Romana, y publicado en el periódico del exército de la Izquierda.

Valencia. En la imprenta de Joseph Estevan. Año 1811.

Se hallará en la misma imprenta, enfrente del Horno de los Salicofres.

Epístola sobre los males que causan á la libertad de la Patria los abusos de la tiranía envejecida, con notas de un buen español. A mi amigo J. M. de A. M.

¿Esto es la sociedad?
Por esto el hombre.
En cuanto renunció los privilegios.
De su nativa libertad.
Es este el seguro vivir.

La libre holganza

Nos. 11 acaba. D. A. A. En mi retiro, á las márgenes del Mediterráneo 1 de Mayo de 1811, sigue hasta la página 32 notas sobre el Gobierno de Godoy y los males de España.

En Valencia, por J. Ferrer de Orga y Compañía. Año 1811.

Se hallará en la librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

Discurso sobre las pretensiones de la Francia, la libertad y la igualdad: obra manuscrita del P. Masdeu, dada á la imprenta por un amigo del mismo autor.

Valencia, por Benito Monfort. Año 1811.

Va precedido de un prólogo de D. Jorge Pérez de Culla, natural de Gandía y Contador de los Duques, amigo del Abate Masdeu cuando éste, vuelto del destierro, se avecindó en Valencia.

Jorge Pérez de Culla publicó también algunas otras obras de Masdeu.

Fuster. B. V. t. II, pág. 380.

Insinuaciones eficacísimas para la pronta y segura libertad de la patria y para la inevitable ruina del execrable Napoleón Acompaña una lámina alegórica al asunto

Valencia, por Burguete. Año 1811.

El autor de este folleto es el distinguido gramático D. Joaquín Sánchez Albella, natural de Castellón de la Plana y catedrático en la Universidad de Valencia. Publicó numerosas obras de gramática.

Vid. Fuster, t. II, pág. 409

La actividad precisa en el día

Valencia, por Francisco Burguete. 1811.

Reimpresa en 1814 en la imprenta de Estevan con una lámina.

Artículo para los artículos.

Valencia. Oficina de Brusola 1813.

Luz pública por el verdadero español

Valencia, por Burguete. 1813.

Manifiesto de las operaciones del Exército del Centro, desde el día 3 de Diciembre de 1808, hasta el 17 de Febrero de 1809.

Reimpreso en Valencia, por Francisco Brusola. Año MDCCCXI.

(Firmado por el Duque del Infantado, en Sevilla 2 de Julio de 1809).

Manifiesto del Mariscal de Campo D. Luis Alexandro de Bassecourt, Comandante general de la provincia de Cuenca, é interino del Exército y Reino de Valencia, sobre el cange de su esposa D.ª María de las Nieves Arriaza, con D.ª María de los Dolores Navarrete, mujer del Marqués de Guardia Real, Comandante de un Esquadrón de Húsares de la Guardia del Rey Intruso.

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan. 1811.

Manifiesto que presenta á la Europa el Capitán General de los Reales Ejércitos D. Gregorio García de la Cuesta, sobre sus operaciones militares y políticas, desde el mes de Junio de 1808 hasta el día 12 de Agosto de 1809, en que dejó el mando del Ejército de Extremadura.

En Valencia, por Joseph Ferrer de Orga. Año 1811.

Escrito que dirige á los eclesiásticos de Cataluña el Doctor Don José Vidal, Canónigo Penitenciario, Vicario General y Gobernador Ecle-

siástico de la D. de Lérida, en respuesta á la carta del Doctor Don Juan Prim, Cura Párroco de Fondarella... sobre el juramento prestado á Napoleón primero.

Valencia. En la imprenta de Estevan, impresor del Gobierno 1812.

Es un escrito afrancesado, resúmen de cuanto en favor de Napoleón se escribió entonces.

Reflexiones de un patriota español sobre la conducta antigua de Inglaterra con Portugal y la que en esta época manifiesta en España.

Páginas de quejas contra Inglaterra, y principalmente contra el generalísimo de los Ejércitos españoles.—Welington.

Valencia. En la imprenta de Estevan, impresor del Gobierno. 1812.

Sucesos verdaderos del sitio y plaza de Tarragona, publícalos el Coronel del Regimiento Infantería 1.° de Badajoz Don Andrés Eguaguirre, que se halló en la misma plaza y se ha fugado del depósito de Soissons, donde se hallaba prisionero.

Valencia. Imprenta de Ferro. 1813.

Rogativa á María Santísima bajo el amoroso título de Madre de Desamparados.

Hoja suelta, sin lugar ni año de impresión, en la que se implora la protección de la Virgen para que libre la Ciudad de la dominación ex-

tranjera que sobre ella pesa: desde la entrada de Suchet, 9 de Enero de 1812, hasta 5 de Julio de 1813.

Reina de cielos y tierra
Madre de Desamparados;
Refugio de pecadores;
Consuelo de atribulados.

. . . .

Pues qué ¿sois menos piadosa
Ahora que años pasados?
Es menos vuestro poder
Menores nuestros quebrantos.
No: bien veis que padecemos
Bajo el poder inhumano
Del más cruel de los hombres
Del mayor de los tiranos.
El fuego, el terror, la espada
Van siguiendo nuestros pasos
Y es la dura esclavitud
El menor mal que esperamos.

Política peculiar de Bonaparte en cuanto á la Religión católica, medios de que se vale para extinguirla, y subyugar los españoles por la reducción, ya que no puede dominarlos por la fuerza. Ni autos.—Don Pedro Cevallos.

Reimpreso en Valencia. En la imprenta de Francisco Brusola Año 1813.

Empieza.—Al pueblo español: Amados compatriotas.

Nota al final.—Este cuaderno de la política

peculiar de Bonaparte por D. Pedro Cevallos, y el Preservativo contra la irreligión por el Padre Rafael Velez, se han reimpreso á instancia y persuasión de algunos celosos del bien de la Religión y Estado, se hallarán de venta en la librería de Reneyto, frente la Real Audiencia: en la Plaza de la Constitución, donde se venden los papeles públicos: y en la imprenta de Brusola, calle de la Taberna Rocha, número 11, inmediato al Mercado.

Fué reimpreso varias veces, entre ellas en Berga en la imprenta de la Junta Superior. 1812.

Sermón que en la solemne fiesta en acción de gracias, celebrada en la Iglesia Catedral de Valencia el dia 19 de Enero del año 1812, por la gloriosa entrada del Excmo. Sr. Mariscal del Imperio, Conde de Suchet, dixo el Dr. D. Joaquín Más, Canónigo penitenciario.

Valencia. Imprenta de Estevan. Año 1812.

D. Joaquín Más fué natural de La Llosa de Játiva. Invadida esta Ciudad por las tropas de Napoleón y obligado á predicar el sermón de gracias á la retirada de Suchet se le formó proceso, aunque la defensa fué muy habilidosa no eran tiempos los más á propósito para la armonía, fué desterrado por diez años.

Vida y muerte de D. Juan Bautista Casañs, Presbítero, fusilado por los franceses junto al

Convento de nuestra Sra. del Remedio en 23 de Enero del año 1812.

Valencia, por José Tomás Nebot, en el Milagro. Año 1813.

Al frente un grabado retrato hecho por Gamborino, y bajo él dice: «Retrato de D. Juan Bautista Casañs, Presbítero, Vicario de Muro, fusilado por los Franceses á los 35 años de su edad en la Puerta del Convento del Remedio, á las 9 de la noche del 23 de Enero de 1812».

El folleto consta de cuatro hojas sin foliar.

D. Juan Bautista Casañs, era natural de Castalla en el Reino de Valencia, nació en 15 de Octubre de 1776. Era Religioso mínimo en el convento de San Sebastián, extramuros de Valencia; obtuvo licencia para salir de la Orden; fué nombrado Vicario de Xarafuel, de Montichelvo y Rugat y luego de Muro, desde allí se trasladó á Valencia donde ejerció su Ministerio en la Capilla de la Virgen de los Desamparados. «En esta situación se encontraba el Presbítero Casañs el 6 de Enero de 1812, en que Valencia, en la víspera de su rendición, apuraba toda la amargura y consternación de un riguroso cerco y de un bombardeo, que amenazaba reducirlo á cenizas. Entonces unos celosos ciudadanos, sobrándoles ardor para sucumbir, recordaban aun por la Ciudad con espada en mano y en el estandarte que llamaban de la Fe, el juramento de morir ó vencer. Pasan por la calle de Quarte, ven á Casañs en

la puerta de su casa, y como Sacerdote le obligan á tomar el estandarte. Cayó gravemente enfermo y de la cama fué sacado el día 17 y presentado al Comandante de la plaza, Bazuán Robert, fué encerrado en un calabozo del Convento de San Francisco y de allí trasladado á la Ciudadela. El día 23 se le intimó la Orden de ser llevado prisionero á Francia, fué sacado por el puente levadizo, pero al llegar á la pared que mira al río, recibe la contra orden de ser fusilado, ejecutándole los soldados allí mismo.

El autor fué D. Luis Monfort. Vid. Fuster, tomo II, pág. 510

Memorias históricas de la vida y muerte de los MM. RR. PP. Fr. Pedro Pascual Rubert, Maestro Provincial de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced; Fr. Font de Xérica, Guardián de Capuchinos; Fr. Faustino Igual, Lector de Teología; Fr. Gabriel Pedró, Maestro de Novicios y Fr. Vicente Bonet, de la Orden de Predicadores, fusilados por los Franceses en Murviedro, el 18 de Enero de 1812; y del Presbítero don Juan Bautista Casañs, fusilado junto al Convento del Remedio, en 29 de Enero del mismo año.

(Dulce et decorum est pro Patria mori.)

Valencia, por José Tomás Nebot, en el Milagro. Año 1813.

Se hallará en la librería de Cabrerizo, junto al C. del Patriarca

Acompaña un grabado del Fusilamiento en Sagunto, coronando unos ángeles á los mártires.

Grabó Gamborino. Año 1813.

32 páginas.

El autor de estas Memorias fué Antonino Diago, Dominico, natural de Valencia. Aunque publicó este trabajo anónimo, el bibliógrafo Fuster que le conoció, asegura que él es su autor. Vid. t. II, pág. 503.

Dice allí también que el P. Fr. Gabriel Pedró, uno de los fusilados, había compuesto unas «Disertaciones sobre la virtud del patriotismo ó de la piedad con la patria».

Saro Perrengue y el Doctor Cudol

Imprenta dels Chendres de Chusep Estevan.

Aparecía sin época fija, designándose su aparición por primera, segunda ó tercera *conversació* entre Saro Perrengue, carreter de Godella y el Dr. D. Bonifacio Cudol, abogat de Valencia. Estos papeles escritos en lengua valenciana adquirieron gran popularidad debida á la crítica que hacía del ejército francés durante su permanencia en Valencia.

Fué autor D. Manuel Civera, el Semolero.

El proceso de Napoleón ó sombra del Dr. Igual

Valencia, por Brusola. Año 1813.

El autor es Fray Francisco Mayor, natural de Villajoyosa, y fraile de la O. de S. Agustín,

autor de varias obras teológicas y canónicas, notable por su extensa erudición y tenaz memoria.

Sermón en acción de gracias á Ntra. Sra. de los Desamparados, con motivo de los estandartes patrióticos que por decreto del R. N. Sr. don Fernando VII se mandaron colocar en su R. Capilla de esta C. de Valencia, en testimonio de haber sido la primera en proclamarle por su Soberano, y en declarar la guerra al tirano de Europa; como igualmente por la libertad y bien llegada de este glorioso monarca á esta Ciudad dixo Fray Vicente Facundo Labaig y Lassala, del Orden de S. Agustín.

Madrid. Imprenta de D. Miguel de Burgos. 1814. En 4.°

Defensa que Don Joaquín Más, Canónigo Penitenciario de esta S. Iglesia... propone para los autos que por denuncia del Fiscal de S. M. de 7 de Enero de 1814 se le han sustanciado en razón de algunas de las proposiciones que vertió en su Sermón... con otros incidentes de que se irá haciendo cargo y procurará dar satisfacción.

Valencia. Benito Monfort. Año 1814. En folio.

Adición á la Defensa que Don Joaquín Más, Canónigo Penitenciario propone... para satisfacer á las razones en que funda su sentencia

el Juez de primera instancia Don Simón Solves.

Valencia. Benito Monfort. Año 1814.

Suplemento al *Diario Provincial* de Valencia del Jueves 21 de Abril de 1814.

Homenaje á S. M. El Sr. D. Fernando VII, Rey de las Españas, por el profesor y curiantes de la Cátedra de Constiturias de esta Ciudad.

Imprenta patriótica, á cargo de Florentino López. 3 hojas.

Interesante folleto que nos da á conocer el nombre y muerte de algunos defensores de la Ciudad de Valencia contra los Franceses. El Profesor Don Nicolás Gardi, oriundo de distinguida familia genovesa, y como tal figura entre los cofrades del Hospital de San Carlos, fundado en el siglo XVI en Valencia: propuso vestir seis huérfanos, hijos de patriota, muertos en la defensa de esta Ciudad. Quedaron designados los huérfanos siguientes:

José Romeu, hijo de Don José Romeu, el célebre guerrillero saguntino que murió ahorcado en la plaza del Mercado de Valencia á 12 de Junio de 1812, de orden del Mariscal Suchet.

Luis Arnau, hijo de Don Constantino Arnau, músico de la capilla real de esta Ciudad, en la que murió defendiendo sus murallas en 23 de Junio de 1808.

Vicente Mata, hijo de José Mata, del Arte mayor de la seda, murió en la batalla de San Onofre en 27 de Junio de 1808, lo mismo que

Vicente Sancho, también del Arte mayor de la seda.

Xavier Esteve, hijo de Vicente Esteve, maestro carpintero, murió en la defensa de la puerta de Quarte.

Manuel Colón, hijo de Don Salvador Colón, Teniente de Cazadores de Cataluña, que en el segundo sitio de Zaragoza murió ó quedó prisionero. El niño, efecto de los horrores del bombardeo, enmudeció.

Hay también un hermoso discurso dirigido por el hijo de Romeu á Fernando VII.

Muerte de los cinco Mártires de la Patria, víctimas de la rendición de Valencia.

Valencia, por los yernos de Josef Estevan, plaza de San Agustín. Año 1811.

«Todavia humeaban los edificios que las bombas habían asolado consumiendo bajo sus escombros los cadáveres, los cuerpos moribundos de algunos infelices...»

Su autor fué D. Luis Monfort, hijo del célebre tipógrafo valenciano Benito Monfort. En 1814 fué encargado por el Gobierno de la redacción del *Diario* del reino de Valencia.

Canción á la venida de N. Rey D. Fernando VII

Valencia. Imprenta de Manuel Muñoz y Compañía. 1814.

4 hojas.

Oda que al tiempo de pasar por Valencia el Señor D. Fernando VII, de vuelta de Francia, escribía en la misma ilustre, leal y magnífica Ciudad, D. Pedro Cayetano Lenard.

Imprenta Patriótica del Pueblo Soberano á cargo de Florentino López. 1814.

11 páginas.

Observaciones de precaución al Pueblo en general, por X. R.

Valencia. Imprenta Patriótica á cargo de Florentino López. 1814.

8 páginas en 4.º

Contestación del General Marqués de Campo Verde á varios puntos injuriosos á su persona, contenidos en el papel que, con el título de «La vindicta de su Honor», presentó á la nación española el General D. Pedro Sarsfield.

Valencia. Imprenta de Monfort. 1814.



A peninsula iberica contra Napoleão. Causas essenciaes e schema geral d'esse movimento. Suas consequencias immediatas para Portugal



Communicação apresentada no Congresso Historico Internacional da guerra da Independencia, reunido em Zaragoza, de 14 a 20 de outubro de 1908

Meus Senhores:

Na transcendente evolução da dynamica social, produzem-se de quando em quando beneficos instantes da mais vibrante solidariedade, da mais intensa e fraternal communhão na vida dos povos. E' por occasião das suas grandes tristezas e das suas grandes alegrías. Estamos aqui reunidos por um d'esses empolgadores movimentos affectivos, n'este momento feliz. Momento historico para Hespanha e Portugal, decerto; momento de grata e inolvidavel recordação, de festivo applauso, para toda a peninsula, para este rincão divino de que portuguezes e hespanhoes nos orgulhamos de ser filhos, e que n'esta data memoravel celebra um dos feitos que mais nobremente affirmam a vitalidade e a altivez da nossa raça, e que a nossa rehabilitação mundial ajudaram com mais rija e indomavel eloquencia

E' claro que estavamos longe, em principios do seculo XIX, do grande cyclo épico da nossa

historia. Já os tempos eram outros, e diversa a orientação e o alcance das preoccupações collectivas de cada um dos povos, tão minguadas de ideal e falhas de iniciativa, como tacanhas no vôo das suas aspirações e na mira dos seus pontos de vista. N'aquella épocha por tantos titulos extraordinaria e fecunda, em que o centro da Europa se debatia nos titanicos arrancos d'uma epilepsia de renovação social, quasi unica na historia, a peninsula iberica, amollecida e beata, já não estremecia ao impeto sagrado d'essa illuminada febre de aventuras que, pelo genio alado de Gil Eanes, de Diogo Cão, Bartholomeu Dias, o Gama, Fernando Pó e de Colombo, nos pôz nas mãos a chave d'um outro hemispherio e nos permittiu abarcar triumphalmente o mundo.

Pelo contrario, quando a França, abrasada nos clarões redemptores da Encyclopedia, conseguia por fim arrasando preconceitos, salvando montanhas, delindo fronteiras, fazer a sua emancipadora exegese de novos dogmas sociaes, para cá dos Pyreneus as populações, amadornadas pela toada sorna do cantochão e repletas com as riquezas que centenas de naus e galeões nos recovavam da America, immobilisavam se n'um sybaritismo imbecil, e a toda a ordem de considerações historicas, a toda a idéa de progresso, a toda a commoção de lucta, antepunham a commoda voluptuosidade da sua inercia sem termo e sem destino.

Por seu turno os dirigentes politicos, longe de contrariarem e procurarem estimular as soporiferas condições do ambiente, antes faziam os melhores exforços para as manter e baldar toda a commoção que pudésse salutarmente despertar os homens. D'aqui, tanto em Hespanha como em Portugal, uma politica hesitante e mesquinha, de intolerante oppressão interna e de vergonhosa doblez e subserviencia exterior. Fronteiras a dentro predominava a intriga: perante as nações extrangeiras fazia-se o mais abjecto jogo de preferencias, fluctuando ao sabor das probabilidades de hegemonia para um ou outro lado. De nação para nação não havia differença. Era assim como pensava e manobrava D. Manuel Godoy, suggestionando Carlos IV, era n'este sentido que mexericavam os conselheiros do Principe Regente D. João. Simultaneo quasi, era este o espirito da misera politica que dirigia os dois povos ibericos, levando-os pavorosamente á ruina.

Assim, nos annos anteriores a 1807, os nossos respectivos governos ora apoiavam a Inglaterra contra a França, por julgarem esta menos forte, e por instictivo horror ás idéas nascentes que espumavam da Revolução; ora eram pela França contra a Inglaterra, acobardados pelos deslumbramentos bellicos da epopeia napoleonica. Até que, n'este jogo rasteiro e indeciso, 'nesta especie de *ganha-perde* hesitantemente

arriscado no taboleiro da politica internacional, um momento veio em que os dois povos se viram de repente entregues só a si mesmos, um estremeção redemptor os sacudiu e conheceram-se como que abandonados e devendo confiar nos seus exforços, na sua bôa ou má sorte, unicamente.

E então se produziu este phenomeno consolador e gigante, que nos envadece do mais legitimo orgulho e cuja memoração festiva nos reune n'este momento aqui: os dois povos, que pareciam irremediavelmente perdidos, salvaram-se. estavam simplesmente apathicos, quando o diagnostico arrogante do conquistador os considerava já moribundos. Não iam, não... não iam ainda, não queriam morrer! A raça era a mesma, —soffredora, bondosa, paciente, sonhadora, mas altiva. Quando demasiado postas á prova as outras qualidades, esta ultima chispou então, com todo o indomavel impeto da sua força eterna. Despertou-nos subito a uma sciencia fatal do perigo. E os dois povos irmãos, accidentalmente afemeados na frequentação abusiva da opulencia e do goso, deliberadamente entorpecidos pela myrrha e o incenso dos templos, docemente avergados ao peso bemdito das Bullas Pontificias, estremeceram porfim n'um ardente arrebato emancipador, sacudiram os hombros, ergueram-se, armaram-se, e fortes pela consciencia do seu poder, n'uma arremettida digna dos tempos

homericos, n'uma flamma lavrante e colossal de incendio, eil-os que investem denodados com o invasor, colhem-n'o de surpreza, dominam-n'o primeiro pelo espanto, depois pela força numerica, pela guerra implacavel, pela caça sem tréguas e sem quartel; e não contentes em o escorraçar para além fronteiras, vão ainda,—soldados já experimentados os guerrilheiros das primeiras emboscadas,—fazendo bater os tacões na sua frente aos lendarios soldados do Imperio, e dentro do seu proprio paiz, do Bidassôa até Tolosa.

E' este, meus senhores, o singular facto historico que nos cumpre celebrar patrioticamente; facto cuja evocação nos aquece hoje do mais legitimo orgulho, e que, ha cem annos, teve o glorioso condão de attrahir sobre a nossa peninsula a assombrada admiração da Europa.

* * *

Não me compete fazer n'este momento a resenha, por muito summaria que fôsse, dos episodios principaes da nossa Guerra da Independencia. Fallecem-me conjunctamente o tempo e a competencia para poder aqui traçar n'um largo quadro o que fôram e o que valêram as successivas étapes d'essa campanha gloriosa, desde 1807 até ao congresso de Vienna. Por isso procurarei apenas, e referindo-me de preferencia a Portugal, indicar d'um modo synthetico as causas que essencialmente determinaram,

segundo o meu criterio, a rija sublevação dos dois povos ibericos contra o jugo napoleonico.

A meu vêr essas determinantes fôram principalmente tres.

Primeira causa.—O impulso de fortes e inilludiveis qualidades ancestraes de raça, que na alma do povo portuguez e hespanhol medullarmente alimentam um impeto innato de reacção contra tudo quanto seja coacção ou violencia; e aquella tanto mais energica quanto mais esta fôr abusiva e oppressora.

São excellentes attributos atavicos que herdámos da primitiva raça ligurica, a qual, confinada nos tempos prehistoricos n'uma exigua região, montanhosa e agreste, entre o Mediterraneo e os Apenninos, ao noroeste da Italia, mais tarde foi dominadoramente alastrando por todo o littoral europeu do Mediterraneo occidental, attingindo a Hespanha, Portugal e os departamentos meridionaes da França. A antiga região ligurica da Italia corria desde o rio Var a Macra, na fronteira da Etruria, e até Trébia, na fronteira da Cispadana. Formava-lhe o curso superior do rio Pó o limite septentrional. E n'esses tempos barbaros as suas principaes tribus, compactas e valentes, quasi nomadas, forrageavam ousadamente desde o Var e o Rhodano até aos Pyreneus. No ultimo seculo antes da Era christã, ellas estendiam-se ao longo do littoral mediterranico e parte do atlantico,

debruando o continente por uma curiosa orla de terra sua, não mais larga para o interior que 12 kilometros.

N'essa extensa e recortada fita marginal se fixaram e mantivéram intemeratamente, durante seculos, homogeneos e unidos, tão invulneraveis ás bravias ameaças do mar como inaccessiveis á promiscuidade com as raças do interior. Foi a sua grande virtude. Tinham uma notavel individualidade, um caloroso poder de resistencia. E no grande conflicto mundial os seus valores de selecção eram tão fortes, que os ligures, durante as guerras punicas, fôram um dos mais rijos elementos de combate a ampararem Annibal; e só a poder de nutridos annos de lucta incessante foi que os romanos lograram subjugal-os.

Ainda hoje se encontram, na reduzida região da Italia que indiquei ha pouco, casos notaveis de fixidez da raça ligurica e numerosos exemplares do typo antigo. E' a estatura meã, a pelle morena, o cabello castanho, o gesto ardente, e, no lume dominador dos olhos, uma scentelha perennal de altivêz e de bondade. E' esse conjuncto attrahente e varonil que tão bellamente caracterisa as nossas populações da beira-mar. E' o segredo do garbo arrogante dos homens e da espontanea graça das mulheres. Comtudo, mais tarde, por effeito da colonisação romana principalmente, aquelle soberbo isolamento, aquella arisca intractibilidade

dos ligures modificou-se. O retalhamento do grande imperio convidava-os a internarem-se. Com os povos do centro da peninsula condescendêram então em cambiar valores é permutar affectos. Veio com elles o espirito de guerrilha. E foi como, n'essa osmose ethnica secular, n'essa transfusão de victoriosas excellencias, as singulares resistencias physicas e os limpidos attributos moraes do sangre ligurico fôram galgando das areias rutilas do mar aos alterosos recessos das montanhas.

Assim, foi da patriotica ebullição d'esse sangue generoso que principalmente resultaram as proezas lendarias de Viriatho; foi ainda o mesmo genio guerrilheiro, a mesma alma temeraria, a mesma fogosa e indomavel fervença que, mais tarde, havia de estimular, em Portugal, a constituição em Lisboa, logo em 1808, d'uma *Liga secreta de patriotas*, depois a organisação da *Junta do Porto*, o movimento insurreccional de Bragança, e, em Hespanha, os prodigios da victoria de Baylen sobre Dupont, a ruidosa batalha de Vittoria, e as resistencias sublimes de Zaragoza, a cidade heroica e nombre por excellencia, de que eu tenho a honra de ser hospede n'este momento.

Segunda causa.—Foi que as invasões napoleonicas tornaram-se-nos viva e profundamente antipathicas, não só pelo facto em si, pelo que traz sempre comsigo de iniquo e revoltan-

te todo o violento acto de dominio, más porque,—segundo uma justa observação de José Agostinho de Macedo,—foi crença geral entre o povo que estas correrias dos francezes pela peninsula não obedeciam tanto a qualquier plano de engrandecimento do imperio, não eram o fructo de algum transcendente lance politico nem um golpe obrigado no formidavel duello com a Inglaterra, mas se destinabam principalmente a satisfazer os instinctos rapaces dos seus generaes.

O glorioso réclamo á nossa epopeia das conquistas não se fizéra impunemente. A narrativa maravilhosa, o phantasioso sonho dos deslumbramentos do imperio de *Prestes Joao* tinham feito o giro da Europa, curiosa e ávida. O famoso livro de viagens do nosso Fernão Mendes Pinto andava traduzido em todas as linguas; e as suas nervosas impressões as suas iriadas promessas, os seus descriptivos mirabolantes, tão opulentos de côr como palpitantes de inédito, faziam crêr, a quem os lia, na existencia, lá longe d'um outro phantastico mundo das *Mil e uma noites*, mas bem vivo e bem palpavel este, exuberando attracções e scintillando realidade... Accendêra as imaginações em relampagos do mais voraz assombro o relato da faustosa embaixada enviada por D. Manuel a Roma, com os seus coches repregados de oiro e os seus elephantes xairelados de pedraria. Depois, a noticia das lendarias mara-

vilhas e riquezas carreadas, dia por dia, aos montões sem conto, por hespanhoes e portuguezes, da Asia e da America, havia aguçado por toda a parte n'um louco tresvario as ambições e açulado ferozmente toda a sorte de appetites. As doidas pompas e magnificencias ao Divino, com que D. João V conseguiu obter do Papa Bento XIV o titulo de *Fidelissimo*, trouxeram um esplendido remate a toda essa febre de cubiças fulgurantes

D'ahi que não repugnasse ao instincto popular suspeitar antecipadamente que os francezes demandavam a peninsula e accommettiam a travessia difficil dos Pyreneus, em cata principalmente de riquezas. Elles vinham aqui,—dava-se como certo,—cegos pelo deslumbramento do oiro e não pela miragem da victoria: não vinham para alcançar postos, para se corôarem de louros, mas para se acogularem de sêdas e joias, para arrolarem fortunas Conhecida a origem, a capacidade mental e a tempera moral dos grandes capitães francezes d'então, não repugnava com effeito attribuir em farto quinhão aos sentimentos plebeus d'esses charros e duros *sans-culottes* o delirio animal da posse e a sêde das riquezas. E que um triste fundo de verdade hava n'este instinctivo receio collectivo, provaram-n'o depois sobejamente os factos...

Terceira causa.—Veio cavar um abysmo de implacaveis odios e antagonismos irreductiveis, entre as duas nações e os invasores, o furor sem medida da intolerancia religiosa.

Poucos annos antes, tentára habilmente Napoleão captar as bôas graças dos elementos catholicos, os quaes poderiam, segundo a sua mesma expressão, «fornecer-lhe um grande exercito de graça». N'esta ordem de idéas, em 1801 activára o futuro Imperador as suas negociações com a Santa Sé, as quaes déram em resultado a Concordata, publicada em abril do anno seguinte. E tudo perecia haver ficado gisado pelo melhor, n'esse momento. A Concordata parecia que emprestava ao clero indubitaveis garantias de força e lhe conservava o melhor dos antigos privilegios. Não havia motivo senão para contentamentos, e a primeira impressão foi que se havia finalmente conseguido uma alliança, tão proficua como feliz, entre a soberania do Estado francez e o hegemonico poder da Curia romana. Por effeito d'esta ephemera illusão, ainda Napoleão alcançou que algumas pastoraes se publicassem aconselhando os fieis a submetterem-selhe, por isso que elle era o «Imperador Philosopho» o «Enviado de Deus», o «Eleito do Senhor», e outros pios euphemismos no genero.—Taes as pastoraes de 8 de dezembro de 1807 e 18 de janeiro de 1808, esta do bispo do Porto, aquella do patriarcha de Lisboa

Mas breve uma porção consideravél do alto clero concluia, feita uma severa analyse aos artigos organicos da Concordata, que elles eram contrarios á disciplina e independencia tradicional da Egreja. Ponderada bem a materia d'esses dezesete artigos, cuja doutrina Pio VII, na sua ingenua illusão, qualificára como «um acto christão e heroicamente salvador», descortinava-se que, na essencia, ella nem tendia a restaurar a antiga Egreja gallicana com a sua liberdade de acção e os seus synodos soberanos, nem tão pouco garantia a conservação do clero democratico, ajuramentado, do periodo revolucionario. A preoccupação dominante que claro transparecia d'aquelle ardiloso documento publico, era a de tornar a Egreja franceza uma vassalla completa, ao mesmo tempo, de Napoleão e de Roma. E esta forçada alliança, necessariamente hybrida, entre o poder espiritual e o temporal, nem era salutar, nem podia manter-se. Porque, naturalmente, cada um d'estes dois poderes havia de aspirar ao exclusivismo do proprio dominio; e assim, emquanto o Estado francez fazia do clero uma classe de funccionarios a quem pagava, e punha sób a sua dependencia o ensino, pela sua parte a Santa Sé contraminava o *exequatur* das disposições constitucionaes, estimulando o fanatismo e excitando um extraordinario fervor de propaganda.

D'ahi, em poucos mezes, uma franca lucta

declarada, a que, mais tarde, a perseguição e prisão do Papa havia de trazer as convulsões do exaspero. A rebellião dos bispos francezes alastrou pelo mundo catholico, ateou pela Europa um inflammado rasto de schismaticos protestos, e, tendo attingido a peninsula iberica, veio aqui encontrar o mais favoravel elemento de expansão na bronca impulsibilidade das camadas inferiores. De sorte que esse formidavel exercito de tonsurados com que o côrso genial contava, uniu-se, pelo contrario, ao povo ignorante e fanatico, prégando uma nova guerra santa contra os «profanadores de templos», varrendo por um vento de maldição as montanhas e as aldeias, enchendo de pavores os espiritos e accendendo em santos rancores as almas

E foi como rapida deflagrou e lavrou temerosamente essa cannibalesca guerra de exterminio, que subito incendiou o paiz como uma fogueira immensa; guerra sem piedade e sem tréguas, dura, implacavel, guerra talvez sem egual na historia; guerra de assaltos e encruzilhadas, porfiada e tortuosa, incessante e selvagem, em que se dava caça aos homens como a alcateias de lobos. Então os nossos bravos camponezes souberam mostrar-se os dignos descendentes d'esses admiraveis populares que «mal armados e ventre ao sol»,—na pittoresca expressão de Fernão Lopes,—nos bons tempos do Mestre d'Aviz tomavam d'embalada as praças aos castelhanos.

E esta sanha fulminante contra o invasor, esta instinctiva phobia ao *jacobino* era tão forte, que chegou a modificar-nos o caracter, endurecendo-o, convertendo a mansa benignidade da nossa indole nas barbaras investidas d'uma montaria indomavel, em que os temerarios processos da antiga tactica de Viriatho vinham fumegando nos éstos d'um rancor sem limites. Soldado francez que desprevenido apparecesse, era totalmente trucidado e morto; e a santa execração do nosso odio seguia-o ainda para além da morte; pois ainda hoje na provincia não é difficil encontrar, entre as surramposas reliquias d'algum casal anonymo, os conhecidos botões de osso talhados em esqueletos de francezes, e tendo gravada como um estigma a palavra — *voleur*. Assim como, nas longas noites de inverno, pelas seroadas crepitantes junto á lareira, ainda hoje alternam com anecdotas bréjeiras de frades as tragicas depredações e horrores perpetrados pela gente «sem coração e sem fé», das tres invasões francezas. E como tambem, nas montanhosas aldeias do interior do paiz, quando uma briga séria estala, a suprema apostrophe de incitamento aos luctadores ainda é esta:

—Mata, que é francez!

Certo foi que esta tão formidavel como imprevista sublevação de toda a peninsula repercutiu-se logo no coração da França por um violento abalo de terror. Chegaram aos pés do

throno do autocrata, ferindo-o de irritado pasmo, empallidecendo a soberba aureola dos seus triumphos, os echos d'essa lucta titanica, que os seus governos nunca haviam sonhado e que elle nunca imaginára que podésse nem de leve incommodal-o. E as noticias d'aqui expedidas eram por tal forma terroristas, e transpunham os Pyreneus em tal maneira exaggeradas, que em Paris,—segundo conta Thiers,—a ordem de marchar para a guerra da peninsula chegou a ser considerada como o maior dos castigos, como uma antecipada sentença de morte. Para a illudir e fugir-lhe déram-se numerosas deserções, não só individuaes como de varias fracções de tropa, o que motivou não poucos conselhos de guerra.

* * *

Em que privilegiado ponto da peninsula rompeu o primeiro estremeção significativo e sério, e com direito a registo especial na historia, d'essa formidavel convulsão de revolta? Sabem-n'o todos,—foi nos altivos serros de Baylen, na Andaluzia, onde, a 28 de julho, o general Dupont teve que capitular, com vinte mil francezes, a maior parte dos quaes morreram miseravelmente.

Antes, e sem dar tempo a que José Bonaparte, tendo cedido o reino de Napoles a seu cunhado Murat, fizésse a sua entrada solemne em Madrid, já a população d'esta cidade se

havia sublevado, vendo-se Murat obrigado a afogar em sangue a insurreição Ahi mil e duzentos soldados francezes fôram victimas da colera popular, ainda antes de terminada a comedia diplomatica de Bayona. Mas d'esta vez não foi difficil ás tropas francezas dominarem por toda a parte a revolta, balbuciante ainda. Comtudo, se com o bico da sua bota de montar o Imperador desfizéra n'um segundo a monarchia de Hespanha, logo viu subito aprumarem-se, defrontando com vantagem as suas aguias olympicas, os alterosos serros de Baylen e as numancianas muralhas de Zaragoza. O primeiro signal decisivo e grave de resistencia foi, como disse, a derrota de Dupont em Baylen, inesperada victoria que forçou os outros exercitos francezes a um rapido movimento de concentração e retirada, emquanto electrisava de enthusiasmo os espanhoes e assombrava do mais legitimo pasmo a Europa.

Napoleão quiz acudir logo ao desastre, e, trazendo poderosos reforços, veio em pessôa a Hespanha. N'um momento então os exercitos hespanhoes fôram envolvidos pelos logares-tenentes do Imperador. Este, entretanto, sem perder tempo,—o que era um dos segredos do seu genio, -avançava a marchas forçadas sobre Madrid, passando em Somosierra por cima dos corpos dos inimigos que procuravam detêl-o, e fazia convegir as suas tropas contra os inglezes, ameaçando cortal-os de Portugal.

Porém a attitude ameaçadora da Europa e as noticias pouco tranquillisadoras que vinham da Austria, chamaram subito á Paris o Imperador, o qual delegou os seus poderes em Soult, que ainda poude infligir aos inglezes a grande derrota da Corunha.

Mas, em toda a peninsula, o formidavel impeto da deflagração mantinha-se. E então se comprehendeu e se viu claramente aquillo que um vago instincto ha muito vinha denunciando: e foi que por toda a parte o povo, incitado pelo clero, estava realmente sublevado, armado e unido, formando *Juntas* nas cidades mais importantes, e decidido a resistir a todo o transe aos francezes, que elle votára ao exterminio. A Europa assistiu espantada ao valoroso espectaculo d'esse genero novo de guerra,—uma conflagração popular immensa, unanime, que de Hespanha alastrára para Portugal, e perante cuja arrancada sanguinolenta os valentes soldados de Napoleão recuavam, transidos d,um pavor supersticioso Formaram-se, romperam espontaneos, multiplicaram-se por toda a parte, insuperaveis e temiveis agrupamentos de guerrilhas, que quando os invasores menos o suspeitavam, de improviso lhes saltavam na frente, erguendo á muralha de aço dos seus peitos, fuzilando-os á queima-roupa, trancando as portas das cidades, tomando as portellas das montanhas. O heroismo com que Gerona, Munviedro (a antiga Sagunto), Valencia e Za-

ragoza aguentaram e repelliram os assaltos do inimigo, são d'estas façanhas immortaes que ficam honrando perennalmente um povo, e cuja lição sublime deve perpetuamente fazer-se, como escola de caracter, como timbre de valor e como symbolo de gloria.

E é singularmente digna de registo, pelo seu exforço gigante, pelos seus transes dolorosos, pela sua bravura inverosimil, essa epopeia sinistra do cêrco de Zaragoza, que eu não descreverei agora, mas que sobrelevou, em horror como em gloria, todos os cêrcos que anteriormente esta novilissima cidade havia já soffrido, a saber: o do anno 546, sustentado contra Childeberto; o de 1118, que fez caír a cidade nas mãos de Affonso, o Batalhador; e o de 1710, seguido da derrota das tropas de Filippe V pelo exercito austriaco.

Defendida contra os francezes por Palafox, Zaragoza resistiu de 15 de junho de 1808 a 19 de fevereiro de 1809. Mais de oito mezes. Foi cercada e batida por generaes como Verdier, Lefebvre, Lacoste, Junot e Lannes. Supportou uma lucta terrivel, que apenas afrouxou um pouco pelo abalo da noticia da capitulação de Baylen. Com uma coragem espartana, com a mais estoica abnegação, os hespanhoes soffrêram ali a fome, a sède, epidemias, incendios.— «E' uma guerra que causa horror!» —escrevia Lannes a Napoleão. Nas primeiras linhas de fogo, na arriscada aresta das trincheiras, com-

batendo e prégando, lá estavam sempre os frades, firmes ao lado dos soldados e com elles acamarados no desafio a morte, no bravo arrostar com o perigo. E as proprias mulheres acudiam tambem, trazendo ao enervamento febril dos combatentes o elixir miraculoso da sua heroica sensibilidade.

Quando, por fim, palmo a palmo, casa por casa, o arrabalde da margem esquerda do rio foi inteiro em poder dos francezes, a Junta da defeza resignou-se então a capitular. -- Metade dos habitantes (uns cincoenta mil) habiam succumbido.

Em Portugal, o primeiro brado emancipador foi soltado, em 6 de junho de 1808, no Porto, onde os principaes habitantes, com o general Ballestá á frente, prenderam o general francez Quesnel e proclamaram a restauração da dynastia de Bragança. E bastou este grito unico para despertar mil échos similares em todo o paiz álerta. A 8 de junho pronuncia-se Braga, e logo em seguida Melgaço Villa Pouca de Aguiar e Chaves; no dia 11, o governador das armas de Bragança, Manuel Jorge Gomes de Sepulveda, acclama o Principe Regente e sem perda de tempo organisa una forte insurreição armada, entra em relação com os insurgentes hespanhoes e n'um bravo arranco de coragem põe toda a provincia de Tras-os-Montes em revolta. A 16 subleva-se Guimarães, a 17 Vianna, a 18 Moncorvo. Não lavra com mais

rapidez o fogo n'um rastilho de polvora, do que lavrou a insurreição pelo norte de Portugal.

E uma vez desprendido este indomavel impeto libertador, nunca mais acaba. Os membros da *Liga secreta de patriotas*, em Lisboa, habiam-se compromettido por juramento «a correr todos os riscos e a impôrem-se todos os sacrificios até conseguirem restaurar a Patria livre.» E por uma obstinada série de trabalhos, obscuros mas benemeritos, elles assopraram uma propaganda tenaz de sublevação por todo o centro e sul do reino, preparando ao mesmo tempo em Lisboa o golpe decisivo no conquistador, quando elle, batido de fóra, ali fôsse acolher-se.

Portugal reabilitava-se assim galhardamente perante a Europa. O egoismo e a franqueza do Principe Regente fôram nobremente resgatados por este grande gesto heroico da alma nacional. Na vergonhosa debandada para o Brasil, n'essa negra diathese de terror, em que, pela mais dolorosa ironia do destino, parecia que as unicas vozes de juizo eram os desgrenhados protestos e os gritos ululantes da Rainha doida, bradando— «Devagar! devagar!»— haviam-se eliminado espontaneamente do reino todos os parasitas, todos os superfluos, todos os damninhos, todos os impotentes, todos os inuteis Mas ficára a porção medullarmente sã do paiz, ficára o povo. E este com o seu intrepido levantamento quasi que reduzia o dominio dos

marechaes francezes ao terreno onde se projectava a sombra das suas baionetas.

Viéram então os officiaes inglezes e aproveitaram habilmente esta massa admiravel de resistencia. Impuzéram-lhe disciplina e ordem, espontaram-lhe as arestas, apontaram-n'a a um objectivo commum, déram-lhe homogenei, dade; por fórma que póde bem dizer-se que, n'essa feliz série de jornadas que ia seguir-se, o primeiro elemento da victoria foi sem duvida a resistencia heroica do povo portuguez. Wellesley dirigia as operações, emquanto Beresford instruia as nossas milicias, e disciplinava e organisava militarmente as nossas guerrilhas. Assim, depois, invenciveis sempre, os primitivos guerrilheiros de Amarante e do Vimeiro converteram-se nos recrutas admiraveis do Bussaco, e porfim nos aguerridos veteranos de Vittoria. E foi como todos ganhámos: Portugal porque conseguiu a libertação do seu querido sólo patrio; a Gran-Bretanha porque, affixando officialmente perante o mundo os nomes dos seus officiaes sobre as successivas victorias que as tropas anglo-lusas iam alcançandos assim soube fazer escrever, á custa do sangue portuguez em bôa parte, as paginas talvez mais brilhantes em toda a sua historia militar.

E n'esta gloriosa campanha da Independencia é curioso annotar a linha geral dos movimentos, e observar como, por esta logica mysteriosa e inevitavel das coisas, as meditadas

combinações da estrategia seguiram por via de regra intimamente os impulsos e tendencias naturaes da raça. Foi sempre do mar para o interior

Com effeito, nos successivos combates que simultaneamente anglo-lusos e hespanhoes iam offerecendo ao invasor, nota-se o traçado d'uma grande e dupla linha de convergencia, d'um córte quasi symetrico, de sudoeste para nordeste por parte dos anglo-lusos e de sudeste para noroeste por banda dos espanhoes. Assim, as onze batalhas de maior tomo em que emtraram tropas portuguezas, a saber,—em 1808 Vimeiro, Talavera de la Reina no anno seguinte, depois Bussaco em 1810, em 1811 Barroza, Fuentes de Oñoro e Albuera, Salamanca e Sevilha em 1812, e em 1813 Castalla, Vittoria e Pyreneus.—encontram uma correspondencia exacta e um curso ascendente analogo nas batalhas que iam sendo ganhas pelos hespanhoes n Andaluzia, Aragão e Catalunha, — como Murcia, Albacete, Lérida, Pamplona —e que foram fechar tambem nos Pyreneus.

Era uma especie de grande cunha de aço que, do sul para o norte, nós iamos cada vez mais fundo enterrando na grande massa, fluctuante e dispersa, do invasor. Manobravamos por linhas interiores, dividindo o inimigo, o que, nas deploraveis condições d'elle, não era difficil, e ameaçando logo cortar-lhe a retirada ou aniquilal-o, empurando-o para o mar. E foi

ainda a mesma linha unida de penetração e avanço que nos levou a todos, commandados por Wellington, para além-Pyreneus, por essas étapes brilhantes de Nivelle, Nive e Orthez, até Tolosa, quando já os alliados acampavam em Paris e ia estrondosamente banquear o throno flammante do Imperio.

Comtudo, para não deixar de metter em linha de conta todos os factores indispensaveis a um juizo imparcial, devemos tambem pensar em que a Napoleão faltavam, áquelle tempo, generaes novos com as duras e instinctivas qualidades militares dos antigos. A camada incomparavel dos seus officiaes *sans-culottes* ficára sem renovação, e estes começavam a cansar. Por ahi em bôa parte se explica que os quatrocentos mil francezes dos exercitos invasores, apezar de commandados por homens como Soult, Massena, Junot, Ney, Suchet, Saint-Cyr, Marmont e Macdonald, antes de totalmente derrotados e escorraçados por Wellington, viéssem aqui tropeçar vergonhosamente nos calhaus das montanhas, deante dos trabucos das guerrilhas de Ballasteros, do Empecinado, Morillo, Mina, Moreno, Odonell, e dos nossos Sepulveda e Bernardino Freire.

* * *

Tenho de ser breve, e por isso vou omittir muita coisa interessante e summariar em poucos minutos tanto e tanto que eu teria ainda

para dizer. Assim, vou apontar a correr as consequencias que mais immediata e estreitamente para Portugal derivaram da libertação do jugo francez.

A primeira, a mais importante, a essencial, do mesmo facto em si resalta bem evidente: e foi que a esse magnifico e rijo despertar da consciencia nacional ficámos devendo a libertação do sólo patrio e a reintegração da independencia.

Mas ha ainda um aspecto curioso a assignalar n'esta complexa e porfiada guerra contra os francezes.—A nação, ao mesmo tempo que se erguia em massa, n'um innato arranco de altivez, contra a pretensa dominção do invasor, soffria-lhe não obstante, n'uma commovida inconsciencia, a benefica influencia espiritual. A pavida extranheza, o indignado horror, o repulsivo assombro com que a nossa ignara indolencia, nos primeiros momentos, encarava o grande clarão redemptor que esses predestinados filhos da Revolução traziam lampejando no aço das espadas, grado a grado esbateu, modificou-se, converteu-se d'uma abominação n'um estimulo, foi um timorato interesse primeiro, depois uma curiosa attracção, uma sympathica conformidade, por ultimo um intimo e decidido applauso. De sorte que, nas relações de Portugal com as prestigiosas legiões da França,—e um pouco a exemplo do que succedêra com as antigas invasões romanas,—

deu-se este phenomeno extranho, e na apparencia antithetico: nós sacudiamos patrioticamente o jugo material da sua força e n'um grato alvoroço colhiamos o dominio benefico das suas idéas.

D'ahi, para os nossos homens de guerra, um duplo ensinamento, uma illuminada e fecunda aprendizagem, que lhes suavisava as fadigas com esperanças, que lhes acrescentava o treino da resistencia physica com o banho lustral do espirito. Foi nas campanhas de 1808 a 1811 que se moldaram os caracteres e se firmaram os pulsos dos homens que mais tarde haviam de ser aqui os grandes corypheus das luctas do periodo constitucional. Quasi todas as grandes figuras d'este periodo,—como José Jorge Loureiro, Sá da Bandeira, o conde das Antas, o duque da Terceira, Saldanha,—na guerra da Independencia fizeram as suas primeiras armas; d'esse tirocinio sangrento, d'essa heroica epopeia de abnegação e de fogo trouxéram a lição e o estimulo que mais tarde havia de salutarmente arvoral-os em paladinos invenciveis da Liberdade.

A termos que o vôo generoso das suas aspirações transpôz o oceano e fêz com que a realeza, que sahira d'aqui absoluta, quando depois quiz repatriar-se, houvésse de pedir á Constituição que lhe reabrisse as portas de Portugal.

* * *

E por ultimo, meus senhores, eu quéro bem publica e peremptoriamente deixar consignado o seguinte: que esta minha singela communicação visa a um honesto fim patriotico, unicamente, e considera arredado por completo o proposito de ferir susceptibilidades ou espertar de antigos odios uma inconveniente revivescencia. Apenas quer amparar e fortalecer nos bons exemplos do passado as tradicionaes virtudes e excellencias da alma nacional.

O espirito das leis sociologicas, a tendencia dominante dos povos, o grande criterio collectivo são hoje bem diversos do que eram no primeiro quartel do seculo XIX. Teem um ambito mais racional e mais largo, visam a um ideal mais humano,—a confraternisação universal, o progresso pela evolução, pela instrucção, pela tolerancia, pela bondade, pelo amor; a conquista da felicidade commum dos homens pela harmoniosa collaboração das raças. E, n'estas condições, eu não poderia esquecer que nós temos de trabalhar ao lado da França, porque com a França temos o afortunado condão de pertencer á raça latina.

Assim, se é bem certo que a solemnidade d'este Congresso se nos impunha logicamente, como um acto publico instante e necessario, tambem não é menos certo que elle não tem outro fim mais do que pôr bem em relêvo, e em salutar contraste, os amplos ideaes do presente com as mesquinhas durêzas do passado.

As celebrações d'esta ordem convêem, internamente, aos povos, porque lhes esclarecem a alma e enrijam o caracter. São a melhor lição civica O indispensavel é que da sua legitima expansão não resultem quaesquer inconvenientes vibrações para o exterior. Nem nós, por muito longe que se haja por ventura arrastado a ominosa e amarga tradição de passados erros. e o doloroso vergão das humilhações antigas, poderiamos deixar hoje de amar a França, a nação entre todas privilegiada e incansavel, que nos acostumámos a vêr sempre na frente, com o seu gesto nervoso e altaneiro apontando o itinerario ao Progresso, agitando o seu facho bemdito; a França, que é ainda hoje, pela intelligencia e pela sensibilidade, o grande fulcro espiritual do mundo; a França, perseverante e norteada por um inalteravel espirito de continuidade, ponderada a despeito de todas as suas audacias, systematica em meio de todos os seus desvarios, paradoxalmente sensata atravéz todas as suas loucuras; a França, em summa, a grande insufladora do espirito moderno, d'onde inalteravelmente nos tem vindo, como d'um fóco de producção inexgotavel, toda a suggestão inédita, todo o commettimento util, toda a idéa generosa.

E devemos sobretudo amal-a por um sentimento de pundonorosa solidariedade, do mais nobre e altivo orgulho, se nos lembramos que somos todos latinos, e que esta nossa raça ma-

ravilhosa, a raça por excellencia creadora e fecunda,—em cuja medulla como que arde e scintilla uma faisca divina,—deu já tres civilisações á humanidade e refêz a prosperidade da Europa offerecendo-lhe um mundo novo.

Zaragoza, 15 de outubro de 1908.

ABEL BOTELHO.



ÍNDICE




UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 10 09 06 08 003 4